

La Máxima



Ejército REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS

Año XV • Núm. 179 • Diciembre 1954

SUMARIO

- La defensa contracarró en el campo táctico. (Pág. 3.)—*Comandante De Benito Sola.*
Método para la resolución de temas tácticos. (Pág. 9.)—*Tte. Cor. Fernández Vallespín.*
Centros de enseñanza. (Pág. 17.)—*Comandante Munilla Gómez.*
Una estrategia singular. El concepto soviético de la guerra. (Pág. 23.)—*General Díaz de Villegas.*
Los complejos pluriarma. (Pág. 33.)—*Coronel Chamorro Martínez.*
El Oficial y la Justicia Militar. Reflexiones morales. (Pág. 39.)—*Comte. Nieto Martínez.*
Glosa de la Patrona. Ella con cien de Infantería. (Pág. 45.)—*Comte. Gutiérrez Martín.*
Las transmisiones de la División Acorazada. Red general. (Pág. 49.)—*Comte. Cotroneo Rojas.*

Información e Ideas y Reflexiones.

- Crisis de la defensa contracarro (III).* (Pág. 55.)—*Von Hermann Oehmichen.* (Traducción.)
El fusil automático para la Infantería. (Pág. 61.)—*General E. Schneider.* (Traducción.)
La selección psicotécnica de reclutas. (Pág. 63.)—*Teniente Castro Pastor.*
El fracaso de Napoleón en España. (Pág. 68.)—*Teniente Coronel Madelin.* (Traducción.)
Notas breves. (Pág. 75.)—*Nuevo avión de reconocimiento fotográfico.* = Cámara telefotográfica. = *Modernos vehículos blindados anglosajones.* = Aprovechamiento de la energía solar. = *Las nuevas armas del Ejército europeo.* = El sistema español de oleoductos. = *El cañón norteamericano de la D. C. A.* "Skysweeper".
Guía bibliográfica. (Pág. 80.)—*Comandante Martínez Bande.*

Índice de los trabajos publicados en esta Revista durante el año 1954

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 3.º - MADRID - Teléf. 22-52-54 - Apartado de Correos

MINISTERIO DEL EJERCITO

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

DIRECTOR:

ALFONSO FERNANDEZ, Coronel de E. M.

JEFE DE REDACCIÓN:

General de Brigada Exemo. Sr. D. José Díaz de Villegas, Director General de Marruecos y Colonias.

REDACTORES:

General de Brigada Exemo. Sr. D. Mariano Alonso, de la Escuela Superior del Ejército.
Coronel de Artillería, del Servicio de E. M., D. José Fernández Ferrer, de la Escuela Superior del Ejército.

Coronel de Infantería D. Vicente Morales Morales, del Estado Mayor Central.

Coronel de E. M. D. Gregorio López Muñiz, de la Escuela Superior del Ejército.

Coronel de Infantería, del Servicio de E. M., D. Gonzalo Peña Muñoz, Jefe del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Coronel de Artillería, del Servicio de E. M., D. Carlos Taboada Sangro, del Regto. Artill.^a n.º 19.

Coronel de E. M. D. Angel González de Mendoza y Dorvier, del Estado Mayor Central.

Coronel de Estado Mayor D. Ernesto Pacha Delgado, del Estado Mayor Central.

Coronel de E. M. D. Manuel Chamorro Martínez, del Estado Mayor Central.

Teniente Coronel de Infantería, del Servicio de E. M. de los EE. de Tierra y Aire, D. Joaquín Calvo Escanero, del Estado Mayor Central.

Teniente Coronel de Infantería, del Servicio de E. M., D. Alfonso Romero de Arcos, del Estado Mayor Central.

Teniente Coronel Interventor D. José Bercial Esteban, del Ministerio del Ejército.

T. Coronel Ingeniero de Armamento D. Pedro Salvador Elizondo, de la Direc. Gral. de Industria.

Comandante de Intendencia D. José Rey de Pablo Blanco, del Parque Regional de Vestuario, de Madrid.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: MADRID, Alcalá, 18, 4.º

Teléfono 22-52-54 * Correspondencia, Apartado de Correos 317

PRECIOS DE ADQUISICIÓN

Para militares, en suscripción colectiva por intermedio del Cuerpo....	7,00	Ptas. ejemplar.
Para militares, en suscripción particular (por semestres adelantados).	50,00	»
Para el público en general, suscripción anual.....	120,00	»
Extranjero, suscripción anual.....	250,00	»
Número suelto.....	12,00	»

Correspondencia para colaboración, al Director.

Correspondencia para suscripciones, al Administrador, D. Francisco de Mata Díez, Comandante de Infantería.

La defensa contracarro en el campo táctico

Comandante de Artillería, diplomado de E. M., GONZALO DE BENITO DE SOLA, Alumno de la Escuela de Guerra italiana.

I.—PROPOSITO Y PLAN DEL TRABAJO

Pretendemos aquí ahora aportar una modesta contribución al propósito de la Revista EJÉRCITO, puesto de manifiesto al anunciar el tema de la defensa contracarro entre los correspondientes al concurso de artículos de este año. Su interés es evidente, y por ello plenamente justificada la atención especial prestada por la Revista al tema.

Todos sabemos lo que ha representado la acción de los carros armados en la G. M. II; sabemos que su importancia no ha de ser menor en la posible guerra III, como demuestra el esfuerzo puesto en la preparación de tales medios y de sus Unidades, tanto por las naciones del Pacto Atlántico como por el Bloque soviético; sabemos también que este último cuenta además con tales elementos de guerra en cantidad; creemos saber, finalmente, que incluso con el arma atómica no será posible paralizar, al menos en igual grado que otras acciones, la de los elementos acorazados.

No somos de los que creen en la exclusividad del efecto resolutorio de los carros; pero es indudable que si el carro es algunas veces resolutorio, puede serlo *siempre* si no existe una adecuada defensa contra él. De aquí, precisamente, y no pretendiendo buscar tampoco para la defensa una imposible solución absoluta, la importancia de ésta.

Nos limitamos a tratar aquí el aspecto general de la cuestión, que puede interesar al Mando o al Oficial de Estado Mayor; por ello, después de sintetizar los actuales medios de defensa contracarro y el empleo de los carros mismos, consideramos en su conjunto la consecuente aplicación de los medios de defensa y la organización de ésta, para extraer, finalmente, algunas conclusiones. Nos reservamos para otra ocasión el tratar más detalladamente alguna de las cuestiones aquí esbozadas, o mejor aún deseamos que otros de más específica competencia en la materia quieran ilustrarnos sobre ellas.

II.—LOS MEDIOS DE DEFENSA

Al entrar en materia creemos necesario tratar en primer lugar de los medios; no se trata de teorizar en

abstracto, sino de ver cuál es el peligro y qué es lo que podemos hacer con los medios que la técnica, hoy, pone a nuestra disposición. Preferimos también no dividir esta enumeración en la clásica forma de medios de defensa activos y pasivos; tanto porque esta enumeración no corresponde a un criterio táctico, que es más interesante, como por destacar aquellas armas que, no siendo en esencia contracarro, pueden ejercer eficazmente una acción de este tipo, siendo por ello conveniente contar con ellas en la organización de la defensa.

a) El obstáculo.

El agua.—Es uno de los elementos naturales que limitan la acción del carro; el franqueamiento de cursos de agua por parte de los carros exige tipos especiales anfibios (que tienen en cambio otras limitaciones por haber sido obtenidos sacrificando algunas características), o bien el lanzamiento de puentes o el paso en pontones especiales; todo ello supone en la práctica una grave dificultad de empleo si el obstáculo está defendido, y una limitación en número y en rapidez de acción, aun sin defender.

El terreno pantanoso.—Es un obstáculo natural mucho más importante que el agua; sólo puede ser superado con la costosa y lenta construcción de pistas de troncos de árbol, o de goma, que aun logradas anulan la principal característica de los carros, o sea la velocidad.

La montaña.—Siempre ha sido considerada como la defensa por excelencia contra los carros; en realidad, si bien limita las características y número de carros de posible empleo, la media montaña no es prohibitiva para el empleo del carro; de tal cosa fueron ejemplo característico en la G. M. II la campaña de Grecia y, sobre todo, la de Italia; la montaña contribuye, por tanto, a la defensa, pero no constituye la defensa por antonomasia.

Los fosos naturales o artificiales.—Todos ellos pueden ser atravesados por los carros, con ayuda de explanadores *bulldozers* o de carros puentés; sin embargo, estas posibilidades técnicas no son de fácil aplicación en la práctica, en la que un foso, aun sin defender, frena la marcha de los carros, obliga a cui-

dadosos reconocimientos y cambios de formación y descompone (especialmente si la dificultad no ha sido minuciosamente prevista) los planes elaborados, haciendo perder los efectos de sorpresa y oportunidad, casi siempre imprescindibles para el éxito de las acciones de carros. Esto, que es de aplicación especialmente a los tipos de carro más pesados, adquiere su máximo valor si el obstáculo está defendido; constituye entonces, hoy como siempre, una notable dificultad.

Los bosques.—No representan, en realidad, un obstáculo de consideración para la marcha de los carros, especialmente en la actualidad en que éstos están dotados de elementos electrónicos y de transmisiones que les permiten marchar y conservar la formación sin verse e incluso de noche; en todo caso, los bosques pueden únicamente prestar alguna ayuda a la defensa por la mayor ocultación que pueden ofrecer a las armas contracarro.

Obstáculos artificiales sólidos.—(Como los "dientes de dragón", carriles metálicos clavados, etc.). No representan hoy un obstáculo de valor, pues sea los mismos potentes cañones de los carros, sea los carros *bulldozers*, pueden destruirse con facilidad tal, que no compensa lo costoso y lento de su construcción y su fácil individuación.

Las demoliciones.—Se pueden considerar del mismo modo que los obstáculos sólidos comprendidos en el párrafo anterior; en todo caso, la demolición de puentes en las vías de comunicación—eficaz si es muy numerosa—no constituye un obstáculo específico contracarro y menos contra la acción de combate de éste, sino más bien una dificultad general de carácter logístico que afecta a todas las Unidades modernas, y en mayor grado, naturalmente, a las Unidades acorazadas, por el mayor peso y exigencias de sus servicios.

El campo minado.—Es, sin duda, uno de los más eficaces elementos de defensa contracarro hoy existentes, con el único inconveniente para el defensor (en circunstancias que no sean de estricta defensiva o en las que se prevea un empleo de carros propios, aun limitado) de dificultar también la acción de los carros del defensor. El carrista, incluso moralmente, no se siente a gusto cuando opera en zona que sabe minada. Incluso los intentos que se han hecho de carros buscaminas y carros dragaminas, no se han mostrado muy eficaces. La única acción práctica, para permitir una acción de carros de alguna importancia en zona minada, es la previa apertura de pasos por tropas a pie especializadas, y no es necesario insistir en la dificultad de esta operación, que en todo caso coloca en un segundo término la acción de los carros.

b) Las armas contracarro.

El cañón contracarro.—Es el arma contracarro por excelencia, que además de poder ser siempre capaz

de la perforación de la coraza (forzosamente de espesor limitado), aprovecha el efecto de la ocultación y, por consiguiente, de la sorpresa. El cañón contracarro normal, sin embargo, por su dificultad para un rápido movimiento durante la acción, o en los preliminares de ésta, requiere ser empleado en enorme número, y es por ello muy costoso; una vez descubierto, además, puede ser neutralizado y evitado con relativa facilidad.

El cañón contracarro autopropulsado.—Puede ser un carro, dotado de un cañón más potente, con el inconveniente de que el mayor calibre comporta también mayor peso que el del carro semejante, quedando así en desventaja respecto al carro más ligero, pero más móvil, al que se ha de oponer. Al hablar, por tanto, del "cañón contracarro autopropulsado", pensamos en un cañón de calibre igual o superior al montado en los carros más pesados, pero sobre un chasis poco protegido, que favorece así la movilidad y unas mayores posibilidades en el servicio en fuego y en el transporte de municiones. La propulsión sirve sólo para una fácil entrada y salida de la pieza en posición y, por tanto, para un empleo más elástico y flexible, logrando con esto también una mayor economía que contrarresta su mayor coste unitario, en relación con el cañón contracarro normal no autopropulsado.

El bazooka.—Es el arma más eficaz, entre las que puede llevar sobre sí el combatiente. Representa un elemento de la mayor importancia para completar y hacer más capilar una defensa basada naturalmente sobre una red de cañones de una gran gama de calibres. Sin embargo, en conjunto su eficacia destructiva no es muy grande, por requerir su empleo unas muy favorables condiciones enfrente de la gran superioridad del carro.

El fusil contracarro.—Sin negar su importancia moral para las mínimas Unidades, es un arma prácticamente inútil en la actualidad, a pesar de los perfeccionamientos alcanzados, teniendo en cuenta los blindajes de los modernos carros, incluso ligeros, y el número de éstos que es empleado.

c) Las armas no específicamente contracarro.

Dedicamos a éstas un apartado especial, porque también a ella puede confiarse—después que al cañón contracarro—una última y más económica neutralización del carro.

El proyectil cohete.—Representa un intento para lograr una mayor ligereza y economía que el cañón contracarro; tiene, sin embargo, el inconveniente de la menor precisión, a distancias largas y aun medias, por lo que no sustituye al cañón; completa, sin embargo, una defensa, siempre basada en los cañones, y permite llevar, también a los efectos contracarro, una notable masa de fuego a las líneas avanzadas.

El cohete de avión.—Es un arma efficacísima, ya que técnicamente no representa una especial dificultad

la destrucción total de un carro, por uno de estos proyectiles. Sin embargo, en la práctica, tampoco es la panacea que se ha querido presentar al inicio de la guerra de Corea; en efecto, la primera condición para obtener un resultado eficaz, es que un número suficiente de aviones pueda evolucionar a baja cota y elegir sus blancos; ello supone un gran predominio aéreo por parte de quien ataca a los carros; generalmente el defensor; circunstancia que por obvias razones no suele ocurrir. Por otra parte, el avión capaz de dirigir su ataque con precisión contra un pequeño blanco, como es el carro, es solamente un aparato ligero, cuya carga de cohetes es necesariamente escasa; de aquí la poca economía de este medio, que sólo puede considerarse como uno más y actuable con éxito en determinadas circunstancias.

El napalm.—Es una de las armas más eficaces de cuantas hoy se aplican al ataque contracarro. Sin embargo, su efecto incendiario no es absoluto contra carros perfectamente cerrados, y la más reciente experiencia muestra que la gran absorción de oxígeno consecuente a su combustión no produce necesariamente la parada del motor y la asfixia de los tripulantes, como también se creyó al principio de la guerra de Corea, a menos que la bomba arda sobre el mismo carro y que éste no esté perfectamente cerrado. Sin embargo, en la práctica, un riego de bombas asociado con el fuego de las armas automáticas de los aviones o con el lanzamiento de pequeñas bombas de explosivo normal, evita la posibilidad de apagar los incendios y el efecto del cierre hermético de los carros y puede ocasionar, al menos, una notable detención de una masa o núcleo de carros en movimiento.

La artillería normal.—Su empleo contracarro puede considerarse en dos momentos:

1) Durante el principio del ataque de carros, o sea con el tiro a largas distancias. En este caso, el tiro de la artillería de campaña no es determinante, pero no se puede prescindir de él, porque es eficaz siempre que la artillería se atenga a su empleo "en masa", sin prescindir ni de los pequeños calibres. Si se trata de una pequeña formación, es posible la destrucción de algún carro que obtenga efecto determinante. Si la formación es de una masa no se logrará la paralización, pero sí, al menos, obligará a abrir la formación y desorganizará algo el ataque por la facilidad de romper, por ejemplo, las antenas exteriores y otros elementos auxiliares, pero imprescindibles.

2) Cuando los carros alcanzan la zona de asentamientos de la artillería; siendo esta zona un característico objetivo de los carros (como veremos a continuación en una breve ojeada a las doctrinas en vigor); es indudable que en ella se puede y debe lograr una última detención de los elementos acorazados, en el caso de que hayan logrado atravesar las defensas de la zona de resistencia. La distribución de municiones especiales perforantes a todos los tipos de artillería

de campaña y la especial instrucción de los sirvientes de las piezas en el tiro autónomo contracarro a cortas distancias, coloca la zona de asentamientos de la artillería en el conjunto de la defensa contracarro.

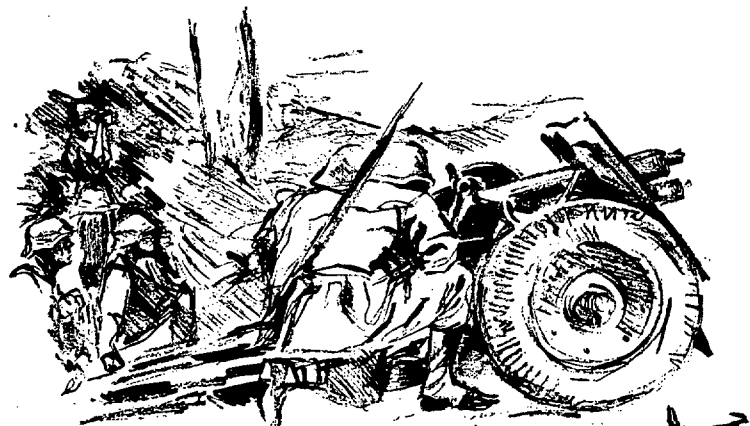
d) Resumen.

De la ojeada lanzada al conjunto de los medios de defensa contracarro actualmente a nuestra disposición, hemos visto que quizá ninguno de ellos satisfice las esperanzas que en él se pusieron cuando comenzó su empleo. Quizá, naturalmente, el cañón específicamente contracarro, en especial autopropulsado, y el campo minado, sean los elementos más eficaces. Pero es obvio que, si bien cada medio en sí no puede anular la acción del carro, el adecuado y coordinado empleo de todos o la mayor parte de ellos—aun los más débiles, empleados allí donde las condiciones particulares de tiempo o lugar no permiten el aprovechamiento de otros—nos dan una gran posibilidad de defensa, que puede limitar en modo extraordinario el empleo de los medios acorazados.

III.—EMPLEO DEL CARRO

Un estudio de la actual doctrina de empleo de las Unidades acorazadas no cabe en el objeto ni en los límites de este artículo. Sin embargo, creemos imprescindible fijar algunos conceptos fundamentales que—con las posibilidades vistas al tratar de los medios de defensa—sirvan para considerar cuál puede ser el empleo de estos medios.

Aclaremos previamente que en este apartado nos referimos solamente al empleo de Unidades de carros, consideradas como tales; es decir, Pequeñas Unidades que cooperan con la Infantería o bien Grandes Unidades acorazadas; no consideramos el empleo del carro aislado. Por una parte, porque este empleo no es normal, por ser muy poco económico; en efecto, no hay nunca tantos carros como para desperdiciarlos en una función que desempeñan muy bien, pero



que puede ser realizada por otros elementos; por otra parte, el carro aislado, empleado como cañón de acompañamiento, no aprovecha las características clásicas que le permiten ser a veces resolutivo en el combate o en la batalla; por ello la defensa contracarro no puede ser considerada sobre la base de este empleo; finalmente, porque una defensa organizada contra el posible empleo del carro "en masa" será desde luego eficaz también contra el carro aislado que se le oponga.

a) El carro en las Grandes Unidades de Infantería.

La tendencia actual en este campo es que la División de Infantería pueda combatir contando con una Unidad de carros tipo Batallón, sea ésta orgánica o dada temporalmente en refuerzo. En tal caso el Batallón debe siempre actuar reunido para no perder su efecto de masa, debiéndose tender a evitar, en caso de no ser posible su empleo en este modo, más bien a reservarlo para mejor ocasión que no distribuirlo y emplearlo en modo poco ortodoxo, lo que provocaría la pérdida de eficiencia de una Unidad tan costosa y de tan lenta reposición, sin haber, por otra parte, logrado con ello resultados decisivos.

Admitida esta norma fundamental, es doctrina general en ataque que el carro es el que permite dar profundidad a la acción de la G. U. de Infantería; esto es, que el carro debe ser empleado para penetrar profundamente en el dispositivo adversario, alcanzando su zona de dislocación de reservas y asentamientos de artillería, y esto cuando la infantería ha abierto ya una brecha en la primera línea enemiga, en la que, naturalmente, está acumulada la más fuerte defensa contracarro y en especial el obstáculo, y de éste, mejor aún, el eficaz campo minado. Sólo en caso de posiciones muy ligeramente organizadas podrá emplearse la Unidad de carros para abrir paso a las Unidades de Infantería; fácil es ver cómo, aun en tales circunstancias, la Unidad de carros deberá ser reunida y reorganizada, mientras que las Unidades de Infantería, por frescas que estén a consecuencia de la ayuda de los carros, difícilmente podrán alcanzar en su ataque, especialmente a causa de su lentitud, que da tiempo al enemigo para reaccionar, una buena profundidad.

En la defensiva, el Batallón de carros puede ser siempre útil a la División para formar la base de una reserva móvil y capaz de caer sobre la penetración adversaria cuando ésta está ya bien definida (y cuando precisamente, por haber alcanzado una buena profundidad, ofrece el mayor peligro), porque se encuentra en una difícil crisis de alimentación. En estos casos, la posibilidad de haber predispuesto con el mayor tiempo y cuidado la zona de futura acción de los carros, permite la actuación de éstos en la mayor parte de los terrenos, aun en aquéllos en que la acción de los blindados enemigos, por el contrario, sería difícil, por no haber podido contar con tales previsiones.

b) Las Grandes Unidades acorazadas.

Los principios generales de empleo de estas Grandes Unidades pueden resumirse en el empleo en masa y por sorpresa y en que éste sea en el momento y lugar oportuno y sólo cuando se reúnen las condiciones necesarias para hacer probable el éxito. Su objeto es *la destrucción del enemigo*, por lo que es obvio que no deben ser empleadas en las fases iniciales de la batalla, sino en un golpe decisivo que pueda aniquilar al contrario, cuando las condiciones del éxito han sido previamente creadas. Su misión característica es la explotación del éxito en la ofensiva, y la contraofensiva o la acción retardataria en la defensiva.

Nuestra más reciente doctrina está de acuerdo con cuanto queda indicado al afirmar que la División acorazada es especialmente apta para la maniobra rápida y profunda; al aconsejar su empleo en la explotación del éxito y al llamar la atención sobre las limitaciones de empleo, especialmente a causa del terreno, de la situación aérea y del peso de sus servicios (1).

c) La doctrina del bloque soviético.

Las anteriores notas se refieren a la doctrina en la mayor parte de los países occidentales; no es muy distinta la que parece en vigor en los del bloque oriental, con la diferencia de admitir, además, un continuo y estrecho contacto del carro con la infantería en todas las circunstancias del combate, aun desmenuzando para ello las Unidades de carros. Tendencia que está en relación directa con el gran número de medios blindados en poder del Ejército soviético.

IV.—ORGANIZACION DE LA DEFENSA CONTRACARRO

a) Generalidades.

Habiendo examinado, aun de modo sumario, los medios de defensa contracarro y la acción de los carros mismos, podemos ver ahora cuál puede ser el más oportuno empleo de tales medios de defensa.

Por una parte hemos visto que el obstáculo reviste diversas formas, pero que, siendo todas ellas de más o menos eficacia, ninguna—incluido el campo minado—es suficiente por sí sola para asegurar la prohibición de empleo a los elementos blindados. Todas ellas, además, requieren una eficaz defensa por parte de las armas, sin la cual el obstáculo más perfecto puede bien pronto ser superado. Por otra parte, cada obstáculo tiene unas características especiales de construcción y unas consecuentes posibilidades de empleo en cada circunstancia. Queriendo generali-

(1) Proyecto de doctrina para el empleo táctico de las Armas y de los Servicios. Madrid, 1954.

zar, es, sin duda, el campo minado el que, además de ser muy eficaz, es relativamente económico, rápido de establecer y por ello posible en casi todas las ocasiones. En resumen: ningún obstáculo puede ser despreciado y con ellos debe contar toda defensa, en especial el campo minado, que debe además alcanzar toda la profundidad de la defensa, sin limitarse al margen anterior de ésta, en la que en todo caso puede ser más fácilmente levantado.

Si pasamos a las armas, encontramos algo análogo; por una parte, sólo el cañón contracarro de cierto calibre, y especialmente el autopropulsado, asegura una acción eficaz; pero ni es posible disponer de ellos en la cantidad necesaria para cubrir en frente y profundidad una zona defensiva, ni pueden—por su peso y vulnerabilidad—estar en dotación de toda clase de Unidades. También aquí es necesario contar con toda una gama de armas que, alcanzando en su dotación a las más pequeñas Unidades, aseguren la capilaridad de la defensa contracarro y den a aquéllas medios propios de defensa que actúen en la más estrecha cooperación con ellas y les den un apoyo moral.

Finalmente, están las armas no específicamente contracarro, cuya eficaz acción hemos puesto de relieve en los apartados 2 c) y 2 d) de este trabajo y, por tanto, deben ser tenidas en cuenta cuando se trata de la organización de una defensa, que pueden y deben integrar.

Vemos, pues, que tanto la multiplicidad de elementos que intervienen en la defensa como las posibilidades de los carros, y muy especialmente de las Grandes Unidades acorazadas que intervienen en puntos muy diversos, que interesan por su extensión y resultados a ámbitos mucho más amplios que los correspondientes a una sola Unidad, exigen en primer lugar para la defensa contracarro una coordinación. Coordinación que, viniendo del alto (instrucciones en el escalón Ejército y Cuerpo de Ejército, refuerzo también en ambos escalones y plan detalladamente preparado y firmemente ejecutado ya en la División), es la única que puede asegurar el mejor aprovechamiento de los medios disponibles y una estrecha adecuación de su empleo a las necesidades del conjunto. Este problema se resuelve hoy confiando en la División al General segundo Jefe o Jefe de la Infantería Divisionaria o bien al Jefe de Artillería la específica misión coordinadora de la defensa contracarro en la División y el mando de las Unidades contracarro de maniobra o reserva.

Surge también la cuestión orgánica como resultado del hecho de no ser ya suficiente el dar una amplia dotación, todo lo completa que se quiera, a las Armas combatientes y en especial a la Infantería, por ser ésta el Arma destinada a sufrir el primero y más directo choque con los elementos blindados; es necesario, sin duda, atender tan imprescindible necesidad; pero también es preciso, descargando a las Unidades, cuya misión específica es bien diferente, de las armas más pesadas, agrupar éstas de modo que puedan dar

un eventual refuerzo y siempre constituir el esqueleto de una defensa que considere las necesidades del conjunto. En este mismo orden de ideas, es necesario contar con una reserva, precisamente compuesta de las armas más móviles y potentes—preferiblemente cañones autopropulsados—en manos del Jefe coordinador de la defensa contracarro, tanto para oponerse allí donde la amenaza más grave pueda presentarse imprevista, como para dar profundidad mayor a la defensa en la parte amenazada con una cierta economía.

Finalmente, se hace preciso dotar de armas ligeras no sólo a todas las Armas, sino muy especialmente a la Artillería y a las Unidades de los Servicios, que son normalmente el objetivo del carro empleado en masa; se da así a éstas una última posibilidad de defensa que puede hacer fracasar la acción del carro en su momento resolutivo, o sea aun cuando la primera costra de la defensa ha sido rota.

b) La defensa contracarro en la División.

Sin concretar demasiado, por no ser éste el objeto de este trabajo, como quedó ya dicho, veamos cuáles son los puntos que debe considerar una organización de la defensa en el ambiente de la División, ya que, como hemos indicado anteriormente, es en este escalón donde la defensa adquiere carácter más concreto; la acción de los escalones superiores se manifiesta en instrucciones de carácter general, en la asignación de medios de refuerzo y, sobre todo, implícitamente, en el despliegue general mismo, que debe tener en cuenta de modo básico las posibilidades de una acción acorazada enemiga.

En la División, en escala menor, ocurre algo análogo; la defensa contracarro constituye el bastidor de toda la defensa; en terrenos, por ejemplo, en los que existan zonas claramente inaccesibles al carro, se podrán ver todas las piezas contracarro de una División, incluso las orgánicas de otros Regimientos en el frente de uno solo de ellos. De aquí el concepto unitario de la defensa, incluso en cuanto se refiere al empleo de las piezas más ligeras como tales, en dotación orgánica a las Pequeñas Unidades.



Un plan de defensa contracarro en una División puede comprender:

- Zonas inaccesibles y zonas de mayor importancia para la defensa contracarro.
- Obstáculos a disposición.
- Posibilidades de las diversas armas contracarro en el terreno particular de que se trata.
- Armas específicamente contracarro a disposición y su asignación.
- Posibilidades y órdenes de acción para las armas, no específicamente contracarro.

Este es un plan esquemático, que puede ser útil para la defensiva.

En ofensiva, sin embargo, las zonas de mayor importancia para la defensa contracarro (dejando aparte, naturalmente, lo que consientan especiales condiciones de terreno), son siempre la base de partida, los flancos y—muy especialmente—las *posiciones a alcanzar sucesivamente* o posiciones de consolidamiento; sobre éstas, por fuerza organizadas muy sumariamente, es sobre las que puede tener mejor empleo una reacción de los carros de la defensa; a ellas es necesario dedicar una reserva de elementos contracarro, de los más móviles a disposición.

V.—CONCLUSIONES

Considerados los diversos elementos de la acción de las fuerzas acorazadas y de la defensa contracarro, se pueden extraer algunas conclusiones.

En primer lugar, en la clásica lucha entre el cañón y la coraza, naturalmente repetida en este campo, ¿cuál es el vencedor en el momento actual? Desaparecido el efecto de sorpresa orgánica y de material que representó—aun en la G. M. II—la aparición de Grandes Unidades de carros, nos parece indudable que en el momento actual vence el cañón; es decir, que *no es posible la acción de carros en masa mientras la defensa no ha sido destruída, y ello no puede hacerlo el carro mismo durante la acción, si no es perdiendo los efectos de sorpresa táctica y de movilidad, que son sus más brillantes características.*

Podemos entonces preguntarnos: ¿Es que entonces, en una futura guerra, no podremos contar con la efi-

cia de una acción de Unidades acorazadas? No es éste el efecto de la eficacia de la defensa actual, sino el hecho de que *el estado a que ha llegado la defensa contracarro limita la acción de los carros y sólo la hace útil cuando otras acciones han predispuesto la acción del carro. Por ello no prevemos acciones de Grandes Unidades de carros superiores a la División; las acciones de carros han de verse siempre en estrecha cooperación con fuerzas de otras Armas y su empleo principal ha de ser en las situaciones muy flúidas, como la explotación del éxito y la retirada.*

De aquí se deduce también, por tanto, *que cuanto más reforcemos la defensa contracarro, extendiéndola especialmente en profundidad, más podremos retrasar el resultado resolutivo de una acción, ganando quizá el tiempo suficiente para conseguir un cambio de situación.*

¿Cómo conseguir esto? Dando a la defensa contracarro la importancia y prioridad que tiene; incluyendo en ella todas las armas que puedan ejercer una acción eficaz; *cuidando que el empleo de éstas, incluido el de las eventuales fuerzas de reserva, esté perfectamente coordinado y sea unitario*, tal como—aunque a nuestro juicio aún demasiado tímidamente—señala ya nuestra reciente doctrina (1).

Antes de terminar queremos salir al paso de la objeción—hoy muy corriente en todas las cuestiones y que muchas veces hay que atribuir más a la pereza mental que a la buena fe—de quienes juzgan vana toda consideración, si no tiene en cuenta principal o únicamente el posible efecto del arma atómica táctica. Deliberadamente hemos omitido este punto, porque—aun dejando a un lado la consideración hecha al principio de este trabajo y el hecho de que en una nueva guerra el arma atómica táctica no será empleada en todos los frentes, y menos en aquellos secundarios, que quizá son los que más nos pueden interesar a nosotros—no tenemos elementos de juicio suficientes para extraer ninguna conclusión cierta ni aun verosímil. Pensemos, pues, sobre lo que conocemos, ya que—al menos—nos servirá de gimnasia para poder pensar sin fatiga, más tarde, sobre lo que tendremos que conocer.

Civitavecchia (Italia).

(1) *Normas para el empleo de la Artillería de Campaña* (párrafos 428 y 499). Madrid, 1954.



LA realización de Ejercicios de Cuadros plantea a los distintos escalones del Mando problemas que pueden agruparse así:

- 1.º Casos concretos en su escalón y el escalón inferior, para ser resueltos por sus subordinados, de los cuales actuará como Director.
- 2.º Juicio crítico de las soluciones presentadas por sus subordinados y clasificación de las mismas.
- 3.º Casos concretos de su Unidad y Unidad superior, que le serán planteados por el Director que le corresponda.

Tanto el planteamiento como la resolución de casos concretos, son como una gimnasia intelectual y obligan a un continuo repaso de los Reglamentos que forzosamente tienen que conducir a una notable mejora en la instrucción y espíritu de iniciativa de los que, con interés y aplicación, los realicen.

Los problemas fundamentales a resolver por los ejecutantes y Directores los resume el artículo 15 del Reglamento de Ejercicios de Cuadros en la siguiente forma:

"Todo ejercicio táctico, cualquiera que sea la categoría de los ejecutantes, lleva en sí la resolución de un problema que se presenta siempre bajo la misma forma:

"Dados tal situación y tal misión a desempeñar por una Unidad", determinar:

- a) Qué se manda hacer al ejecutante;
- b) Forma en que decide cumplir lo ordenado;
- c) Redactar las órdenes oportunas, y
- d) Transmitirlas y asegurarse de su ejecución.

El planteamiento corresponde al Director del Ejercicio; lo demás, a los ejecutantes.

En el planteamiento se presentan como dificultades: la creación del ambiente y la naturaleza del fin perseguido.

Contra la opinión de que en la guerra no hay tiempo para actuar de un modo sistemático y reflexivo, hay que afirmarse en el convencimiento de que si en la tranquilidad de la paz hemos dedicado el tiempo necesario a pensar sobre los problemas que plantean las distintas situaciones del combate, a deducir consecuencias de informaciones sobre el enemigo más o menos completas, a apreciar las facilidades o dificultades que distintos terrenos presentan para nuestra acción, a evaluar las posibilidades de los medios de que disponemos y las de aquellos que, en un momento dado, pudieran asignárenos en refuerzo o apoyo, llegando, por último, a sintetizar en una decisión lógica todas estas reflexiones y a expresar esta decisión en órdenes claras, concisas y completas, habremos adquirido lo que podríamos llamar el reflejo de la decisión, y así, en medio del peligro y los azares del combate, el sedimento dejado por nuestras horas de estudio nos dará, con sorprendente rapidez, la solución del problema acuciante de cada minuto, si no con las características de la genialidad, si al menos con las de la razón y la lógica.

Metodo para la resolución de temas tácticos

T. Coronel, del Servicio de E.M.
Carlos Fernandez Vallespin,
Jefe de E.M. de la División 23.

La costumbre de estudiar los factores que conducen a la decisión y la de llegar a la síntesis de cada uno, que por reunión y coordinación en una síntesis general nos lleve de la mano a la decisión, hará que en nuestros cerebros sean casi simultáneos el estudio de los factores y la concepción de la decisión.

Cuanto más pequeña es una Unidad tanto más corto es el plazo para sus posibles previsiones; las decisiones se suceden con rapidez y se traducen en órdenes escuetas y breves, como las acciones que provocan. Según ascendemos en la escala del Mando, los plazos de previsión aumentan, las decisiones se espacian, las órdenes se detallan y el estudio de los factores se complica. Así, pues, el tiempo de que se dispone en cada Unidad para determinar cómo hay que actuar es sensiblemente proporcional a la dificultad del estudio que hay que realizar.

Se trata con estas consideraciones de facilitar el trabajo de directores y ejecutantes en el planteamiento y resolución de los Ejercicios de Cuadros y de los pequeños temas que el desarrollo de los programas de instrucción impongan, no dando formularios ni recetas, que no pueden existir en el campo de la táctica, sino presentando en forma ordenada un método lógico para efectuar el estudio de los datos del problema planteado, señalando la importancia relativa de cada factor según la categoría del escalón ejecutante. Estudiaremos, además, la manera de plantear los temas, los datos imprescindibles para su solución y los antecedentes necesarios y suficientes para el trabajo del ejecutante.

Trataremos, pues, de la forma de llegar a la decisión, puntos que debe abarcar y su traducción en órdenes, indicando qué condiciones han de cumplir éstas y qué formas pueden adoptar según los casos y Unidades.

Pretendemos aclarar ideas y establecer un método general de estudio, como ya hemos dicho, huyendo de proporcionar encasillados que, cual fórmulas mágicas se apliquen a las distintas situaciones, sistema éste fundamentalmente nocivo, pues lejos de dar flexibilidad al proceso intelectual por el cual el ejecutante llega a obtener una solución, perjudica a la iniciativa y obliga a verdaderos tormentos para encontrar la forma de rellenar apartados que pueden no tener ninguna clase de relación con la Unidad o situación a las que se tratan de aplicar.

La resolución de toda situación táctica implica una decisión, las órdenes no son más que su expresión y su descomposición en misiones para los subordinados, que han de actuar de acuerdo con esa misión impuesta, dentro del margen de iniciativa que les concede el Jefe.

Comencemos, pues, definiendo estas dos ideas fundamentales de decisión e iniciativa.

Decidir es elegir, entre las distintas formas de actuar que pueden conducirnos al logro de un objetivo determinado, la que, a nuestro juicio, parece más apropiada.

Siempre que exista más de una forma para llegar al fin propuesto, será necesario decidir antes de ponernos en acción.

Iniciativa es la cooperación inteligente a la acción del mando superior, por la cual, ante situaciones inesperadas, el subordinado actúa en provecho del fin que se propone su Jefe, aun sin poder establecer enlace material con él, basándose en la asimilación de sus intenciones. Es también libertad limitada, que el mando concede, sobre la forma de llevar a la práctica las acciones que prescribe, libertad cuya mayor o menor amplitud vendrá determinada por múltiples circunstancias, de las cuales las más importantes serán el grado de confianza que el superior tiene en la capacidad de sus subordinados y la naturaleza de la acción a realizar. Existe posibilidad para la iniciativa en cuanto el superior indica al subordinado qué ha de hacer, dejándole elegir, dentro de ciertos límites, cómo ha de hacerlo.

Pero aun en los casos en que el escalón superior quiera restringir la iniciativa de los subordinados, y para ello detalle meticulosamente la conducta que han de seguir según los distintos desarrollos que prevé pueden adoptar los acontecimientos, como es totalmente imposible que logre determinar, en sus diferentes hipótesis, el desarrollo real de la acción, la iniciativa surgirá en cuanto el subordinado se enfrente con lo imprevisto y haya de reaccionar con tal rapidez que no dé lugar a la llegada de nuevas órdenes adaptadas a la situación; deberá, por consiguiente, estar compenetrado con la idea fundamental del Mando, hacer lo posible por cooperar al logro del objetivo perseguido, eligiendo un nuevo camino para conseguirlo y prescindiendo de detalles de la orden superior, que los acontecimientos habrán hecho impracticables.

De esta forma resulta que la facultad de decidir reside en todos y cada uno de los eslabones de la cadena de Mandos, que desde el individuo aislado, jefe de sí mismo, conduce hasta el Jefe de la Gran Unidad superior.

La diferencia esencial estriba en la posibilidad de prever y en el plazo para actuar; cuanto más corto sea el plazo de previsión, más frecuentes serán las decisiones. Cuanto más acuciente sea la necesidad de resolver, más rápidamente concebidas han de ser.

* * *

Para determinar cómo se ha de actuar, esto es, para resolver el problema que entraña cada decisión, será necesario, en primer lugar, saber perfectamente qué es lo que hay que hacer, es decir, conocer la misión que el escalón superior impone; después habrá que examinar a fondo las circunstancias en las que hemos de realizar nuestra futura acción, lo que se traduce en un análisis detenido de la situación, determinada fundamentalmente por terreno, enemigo y medios.

La importancia de estos factores, base de la decisión, varía en su valor relativo según la fase del combate a que se refieran y escalón del mando desde el que se consideren, si bien la misión conserva siempre su primacía, puesto que sus preceptos no pueden ser desvirtuados en ningún caso.

Si consideramos en toda su amplitud la misión asignada a una Gran Unidad y seguimos el desarrollo de las sucesivas misiones y decisiones de los distintos escalones, veremos cómo la misión inicial, de conceptos amplios y líneas generales, se desmenuza y detalla, sucesivamente, en concretas consignas que se reflejan hasta en el más mínimo escalón. Así, las misiones de las Unidades superiores, de complicado estudio y múltiples facetas, se simplifican en los escalones inferiores, pudiendo ser analizadas en breves segundos y grabadas en la mente del ejecutante con sólo escucharlas de los labios de su Jefe inmediato.

Algo análogo ocurre con los factores integrantes de la situación. El terreno, cuyos detalles mínimos son de consideración inútil en los Mandos superiores, es desmenuzado al reducirse el marco de la Unidad ejecutante hasta llegar al Pelotón, en el cual una simple mata o un pedrusco, e incluso la sombra de un árbol, pueden tener definitiva influencia en una de las decisiones que constituyen la serie casi continua del movimiento de esta Unidad elemental.

El análisis del enemigo puede decirse que pierde horizonte al bajar de escalón; para el Mando superior es preocupación todo lo que ocurre en la profundidad de la retaguardia del adversario, que es proporcional a la duración de sus previsiones y de sus posibles acciones; en este aspecto, cada mando descansa en las previsiones e hipótesis de sus superiores y se limita a analizar, dentro del cuadro que los informes y las hipótesis dichas le marcan, todo aquello que puede tener acción directa sobre su Unidad. Lealmente no debe hacer otra cosa, ya que si se permite hacer, fuera del cuadro citado, hipótesis por su cuenta, podría llegar a conclusiones distintas a las adoptadas por sus superiores, con mejores medios de información, y por consecuencia crear una reserva mental sobre el acierto de la misión encomendada, que no puede conducir a resultados favorables.

En cuanto a los medios es indudable la mayor facilidad y sencillez que su estudio envuelve al descender a las Unidades inferiores; su estado, localización y posibilidades están en cada momento patentes en la mente del Jefe.

Como acabamos de ver, la amplitud con que se deben considerar los datos del problema varía con la Unidad que ha de ejecutar la acción; pero los datos en sí son los mismos y el estudio ordenado de todos ellos es forzoso, si queremos llegar a consecuencias lógicas y razonables. Para llegar a crear lo que llamábamos reflejo de la decisión, es necesario establecer un método que, por su uso reiterado, llegue a grabarse de tal forma en nuestra

mente que, frente a cualquier situación, su aplicación sea automática, sin temor a que quede sin examinar ninguno de los puntos esenciales que pueden influir en la resolución adoptada.

El método existe y su utilidad está sobradamente comprobada; es el analítico-sintético por el que rigen su trabajo los Mandos superiores del Ejército aplicándolo con éxito; nuestra labor se reduce, por consiguiente, a adaptar a las necesidades de las Pequeñas Unidades un sistema de cuya eficacia tenemos, de antemano, pruebas patentes.

En primer lugar hemos de analizar cada uno de los datos del problema, análisis que cuajará en una serie de consecuencias concretas, síntesis que será como el jugo extraído del factor considerado.

LA MISIÓN

Nuestra atención se dedicará, en primer término, a la misión asignada, estudio que no se reduce a aprenderse el epígrafe correspondiente, sino, una vez enterados de dicho epígrafe, a la lectura completa y detenida de la Orden, buscando y deteniéndose en todo lo que pueda tener relación con la acción impuesta a nuestra Unidad. De esta forma llegaremos a sacar una serie de conclusiones sobre los puntos siguientes:

1.º Actitud.

Defensiva, ofensiva. Se deduce directamente del epígrafe *misión*.

2.º Naturaleza de la acción.

También se deduce directamente del epígrafe *misión*.

3.º Importancia relativa de nuestra acción.

Se deduce de la *idea de maniobra* del escalón superior.

4.º Frente y profundidad de nuestra acción.

Determinados al señalárenos entre qué puntos hemos de romper el frente enemigo o entre cuáles hemos de defender el propio y qué líneas hemos de alcanzar como objetivo o cuál es el límite de nuestro despliegue a retaguardia.

5.º Limitaciones en tiempo y espacio.

Límites de zonas de acción, base de partida, hora para abandonarla, hora antes de la cual habrá de alcanzarse o hasta la cual debe mantenerse una línea determinada, zona en la que hemos de ejercer nuestro esfuerzo.

6.º Servidumbres.

Acciones a realizar en provecho de otras Unidades. Limitaciones impuestas en el uso de nuestros medios a favor del Mando o Unidades vecinas.

7.º Apoyos.

Servidumbres impuestas a otras Unidades en beneficio de la acción propia.

Una vez que hayamos analizado nuestra misión desde todos estos puntos de vista, podremos llegar a una síntesis de ella, que, en líneas generales, podrá ser:

"Se trata de realizar una acción de tal carácter, en un frente de... y en una profundidad de..., con tales limitaciones en tiempo y espacio, contando con tales acciones y apoyos en nuestro favor y debiendo tener en cuenta tales servidumbres."

Lograda esta síntesis de la misión, habremos puesto el primer jalón para la resolución del problema planteado; sabremos ya perfectamente qué es lo que tenemos que hacer. Sin perder de vista en ningún momento este

primer jalón, vamos ahora a proceder a establecer el segundo, que es la respuesta a ¿en qué circunstancias lo hemos de hacer? Es decir, vamos a analizar cada uno de los factores en que se descompone la situación.

LA SITUACION

Sabemos ya que fundamentalmente la situación viene determinada por terreno, enemigo y medios. El primer problema que se nos plantea es el orden en que deben ser estudiados estos elementos.

Para determinar este orden, reflexionemos brevemente sobre las distintas fases del combate y la mayor o menor importancia de unos u otros factores en ellas, con lo cual estudiaremos en primer término los que ofrezcan mayor interés, ya que, por su interdependencia, los estudiados posteriormente vendrán influenciados por las impresiones deducidas de los analizados antes que ellos.

Si en el campo, más de la logística que de la táctica, marchamos lejos del enemigo y sin posibilidad de contacto con él, indudablemente nuestro mayor interés estará dedicado al terreno, especialmente desde el punto de vista de la visibilidad y de la ocultación respecto al peligro aéreo, amenaza constante en la guerra actual. En segundo término nos preocuparán los medios, buscando la manera de adaptarlos a las condiciones impuestas por las comunicaciones estudiadas. El enemigo queda en un último lugar difuminado en un análisis de sus posibilidades de agresión aérea.

Cuando, acercándonos al contacto, entramos en la marcha de aproximación, ese elemento difuminado del párrafo anterior adquiere una importancia tal, que desbordando a los otros factores se coloca en primer término; nos interesa sacar conclusiones lo más claras posibles sobre quién es, qué hace y qué intenta el enemigo; de lo que pensemos de él depende la mayor o menor velocidad de nuestra marcha, la urgencia de alcanzar determinados objetivos, el despliegue a adoptar. Se ha convertido en un fantasma impalpable que puede materializarse en



cualquier momento y ésta es nuestra mayor preocupación. El terreno le sigue en importancia, nos señala los posibles saltos, los obstáculos contracarros, los puntos de paso difícil, las zonas desde las que podemos observar o ser observados. Los medios, situados en último lugar, nos dan la medida de nuestras posibilidades respecto a la seguridad y a las posibles acciones que garanticen la continuidad de nuestra progresión.

Establecido el contacto, si nuestra actitud es ofensiva, tratamos de imponer nuestra voluntad al enemigo; nos interesa saber por dónde llegaremos a él, cuáles son los puntos que naturalmente se prestan a facilitar nuestros propósitos; dónde será inútil nuestro empeño; desde dónde vemos y desde dónde nos ven; es decir, el terreno. Luego, el enemigo, su despliegue, sus posibilidades de reacción, cómo ha sabido aprovechar las condiciones de la posición elegida; por último, los medios, que nos dan medida de las posibilidades propias, cuya comparación con los factores precedentes nos señalan hasta dónde y por dónde podemos ir.

Si en el caso anterior nuestra actitud fuera defensiva nos interesaría, primero, la elección de una posición favorable, con buenos observatorios, excelentes campos de tiro, protegida por obstáculos naturales que nos garanticen contra la acción de los carros enemigos; el terreno es también aquí factor principal; a continuación nos preocupa el despliegue de nuestros medios, la posibilidad de convertir los puntos naturalmente débiles en fuertes mediante la creación de barreras y de cruces de fuegos, la profundidad que podremos dar a nuestro dispositivo y la conservación de reservas que garanticen nuestra reacción en un trance apurado; por ello, en defensiva los medios deben ocupar el segundo lugar. Por último, analizaremos al enemigo, del que principalmente nos interesan las posibles direcciones de ataque que utilizará, los medios de que dispone y los plazos en que podrá poner en marcha su ataque.

Establecido así el orden que debe presidir el estudio de los factores, según la fase del combate en que nos encontremos, veamos ahora cómo se realiza el análisis de cada uno de ellos y las conclusiones que nos conducen a las síntesis parciales.

El terreno.

Su estudio puede hacerse sobre el plano, por reconocimientos o desde un observatorio apropiado; se completa con los informes que pueden sernos proporcionados sobre determinadas características. El estudio sobre el plano debe preceder al realizado por medio de reconocimientos y señalar los puntos concretos que puede interesar estudiar con atención especial. En las Unidades elementales es normal no disponer de cartografía de escala apropiada. A causa, pues, de la falta de detalles que no tienen posible representación en el plano, el reconocimiento y la observación son los únicos medios utilizables para el estudio. En estos casos, lo reducido de la zona en que se ha de mover la Unidad actuante hace posible, sin previa orientación, la ejecución de los reconocimientos.

Del terreno nos interesan las posibilidades que ofrece a nuestra acción y a la del enemigo; igualmente debemos conocer las servidumbres que establece para unos y otros.

Lo consideraremos dividido en zonas paralelas a nuestro frente, de las cuales, según su situación respecto a

nuestra Unidad, nos interesan distintas cualidades; las zonas a que hacemos referencia serán:

Retaguardia propia: Observatorios, facilidades de comunicaciones a cubierto para evacuaciones y municionamiento, líneas sucesivas que podremos defender, situación de reserva.

Zona de despliegue: Facilidades de ocultación, asentamientos de armas, obstáculos que la cubren a vanguardia, puntos débiles y fuertes que ofrece, posibilidades de observación sobre las zonas intermedias y enemigas, facilidad de enlace con las Unidades vecinas.

Zona intermedia: Condiciones que ofrece para nuestros fuegos y progresión y para los del contrario, zonas difíciles de observar, condiciones para el empleo de carros, zonas prohibitivas para ellos, puntos de paso obligado.

Zona de despliegue enemigo: Análoga a la zona de despliegue propia invirtiendo los términos.

Retaguardia enemiga: Observatorios, comunicaciones a retaguardia, zonas aptas para la ocultación de reservas, líneas de posible defensa y objetivos sucesivos para nuestra progresión.

El análisis de estas zonas sucesivas debe ser precedido de un estudio de conjunto de la zona en que va a actuar la Unidad, ampliándola con aquellas otras vecinas a ella, en condiciones tales que las acciones que en ellas se desarrollen puedan tener influencia directa sobre nosotros.

Según que actuemos en ofensiva o en defensiva, nos interesará en cada zona estudiar las posibilidades de observación que tendremos al alcanzar determinadas líneas o las que logrará el enemigo en su avance.

Para el estudio sobre el plano conviene iluminar éste, haciendo resaltar con trazos de distintos colores las líneas de crestas y puntos dominantes que proporcionan buena observación, las líneas de recogidas de agua, los obstáculos contracarros y todo detalle que queremos tener presente a lo largo del análisis a realizar.

Comenzaremos el estudio por la altimetría, para luego pasar a la planimetría, y formaremos en principio un resumen de las condiciones más salientes del terreno: Ondulado, llano, abrupto, ascendente o descendente hacia el enemigo, cubierto por bosques o por matorrales en tales zonas, descubierto en tales otras, etc.

Pasaremos después a examinar detenidamente las zonas o fajas de retaguardia a vanguardia, y en cada una de ellas dedicaremos especial atención a los detalles que por su situación y naturaleza de la operación de que se trata nos puedan resultar favorables o adversos.

De esta forma conseguiremos una serie de datos que se pueden resumir en los siguientes puntos:

1.º Las condiciones de observación son buenas desde tales puntos; el enemigo dispone de buenos observatorios en tales zonas.

2.º Nuestra retaguardia ofrece ... condiciones para el movimiento; las comunicaciones principales son ... y se encuentran, o no se encuentran, a cubierto de vistas.

3.º El terreno ofrece tales obstáculos contracarros, con tales puntos de paso y tales zonas aptas para el empleo de dichos medios.

4.º Existen facilidades para asentamientos y buenos campos de tiro en tales zonas y habrá dificultades para lograr la continuidad de los fuegos en tales otras.

5.º La progresión propia, o la enemiga, encontrará dificultades, principalmente en ... y en ...

6.º La compartimentación es favorable al ataque, o a la defensa; las líneas naturales de penetración están determinadas por ...

7.º La retaguardia enemiga ofrece tales condiciones para el movimiento y para la observación, propia o adversaria.

Una vez determinados los puntos que anteceden, podremos resumirlos en una síntesis que destacará las características más salientes, señalando, como resultado de la confronta de dichos puntos y según la naturaleza de la operación proyectada, si el terreno es favorable o adverso a nuestros propósitos y cómo podremos aprovechar al máximo sus ventajas o evitar sus inconvenientes.

El enemigo.

He aquí un factor cuya importancia no es necesario encarecer y que, sin embargo, será siempre el menos conocido; podremos tener un conocimiento más o menos exacto de lo que es y de lo que hace el enemigo, pero será muy difícil saber qué es lo que se propone hacer, cuál será su reacción frente a la actuación propia; es decir, que aquí entramos en el terreno de las hipótesis. A base del conocimiento que nos proporcionen las informaciones del Mando superior y la observación propia, situémonos en su lugar y pensemos en lo que nosotros haríamos en su caso, con sus medios y frente a una acción análoga a la nuestra; no le atribuyamos posibilidades fuera de lo natural ni disminuyamos en nuestra mente su capacidad para actuar; calculemos que es poco más o menos igual a nosotros; de esta forma le atribuiremos un conjunto de acciones posibles, de ellas escojamos la que nos parece más probable y la que, de realizarse, sería la más peligrosa para nosotros. La síntesis se reducirá a expresar lo que consideremos como más probable y a indicar las acciones que pueden resultar más peligrosas.

No olvidemos que esa hipótesis escogida, a base de la cual vamos a montar nuestra acción, debe encajar en el marco de las hipótesis sentadas por el escalón superior; así lo exige la disciplina intelectual y el cumplimiento de nuestra misión, elaborada como parte de una decisión que tiene como base esa hipótesis del superior.

Este factor puede variar durante la acción; de aquí que sea continua la necesidad de su estudio. El enemigo, al actuar, puede confirmar nuestra hipótesis o invertirla; en el primer caso, pisamos terreno firme y nuestra decisión se desarrollará hasta el final; en el segundo, habrá que considerar la conveniencia de adaptarla a las circunstancias.

Los medios.

Factor que nos debe ser perfectamente conocido, que no se reduce a una fría relación de elementos disponibles, sino que es necesario tener en cuenta su localización, su estado moral y físico, su desgaste, las posibilidades de empleo en plazos más o menos largos, y de todo ello deducir la capacidad para las acciones que, como consecuencia de la misión, se esbozan en nuestra mente; su síntesis se concreta en una serie de puntos en los que anotamos qué es lo que podemos hacer con cada uno de nuestros elementos y para qué misiones resultan más aptos.

Este factor evoluciona rápidamente a lo largo de la acción, razón por la que debe ser preocupación de todo

Mando el mantenerse perfectamente informado del estado y situación de sus medios, que le darán la medida de sus posibilidades en cada momento.

Las contingencias.

Como hemos dicho repetidas veces, los factores que acabamos de estudiar son los que fundamentalmente definen la situación; pero esto no quiere decir que sean los únicos, pues hay una serie de factores de menor importancia que deben ser considerados y que en casos especiales pueden llegar incluso a tener una influencia decisiva en nuestro estudio.

Normalmente estos factores son:

- 1.º Duración de las horas de luz.
- 2.º Previsiones sobre el tiempo meteorológico.
- 3.º Estación del año (tiempo previsible).
- 4.º Estado atmosférico.
- 5.º Fase de la luna.

Sin que esto quiera decir que tales factores excluyan la existencia de otros que puedan presentarse en determinados casos.

SINTESIS DE CONJUNTO

Por el proceso explicado en los párrafos precedentes, hemos llegado a obtener una síntesis de cada uno de los factores determinantes de la decisión; las conclusiones a que nos conduzcan estarán de acuerdo en algunos puntos y en oposición en otros. Ahora es necesario comparar las síntesis de los factores de la situación, sopesar las ventajas e inconvenientes que se nos presentan y cotejar con la síntesis de la misión el resultado de estas comparaciones. Tendremos así, en primer lugar, la confirmación de aquellos puntos en que exista acuerdo, y en segundo lugar, una elección entre los que estén en oposición, siempre, claro es, dentro de los límites que nos señale la misión de lo que resulte menos desfavorable o nos parezca tenga menor influencia para nuestra acción.

LA DECISION

Conseguida la síntesis de conjunto, se nos presentará claramente cuál ha de ser nuestra forma de actuar. La combinación de los factores estudiados nos señala dónde podremos atacar con mayores probabilidades de éxito por combinarse la debilidad del enemigo y terreno o por no haber sabido aquél aprovechar las ventajas que éste le ofrece; nos marca cuáles son los puntos clave cuya posesión significa una ventaja importante para el enemigo o para nosotros; cómo podemos aplicar los medios de que disponemos al mejor logro de la misión encomendada; qué debemos temer y de qué debemos guardarnos. Nos indica, en resumen, cómo hemos de actuar; es decir, nos lleva de la mano a la concepción de la decisión, o sea a la elección entre las distintas formas de actuar que han



ido apareciendo en nuestra mente a lo largo de nuestro trabajo y que ahora se nos presenta claramente con todas las ventajas y también con todos los inconvenientes, pues no puede ser fórmula mágica que nos garantice el éxito, para el cual aún nos falta mucho camino por recorrer, aunque la verdad es que una decisión acertada y meditada es el primer paso para conseguirlo.

Dentro de la decisión hemos de considerar tres partes perfectamente diferenciadas: La primera y fundamental se refiere a la forma de llevar la acción; es la que recibe, en general, el nombre de "Plan de maniobra"; las normas para el combate de Infantería llaman a esto "Plan de acción"; a la segunda, constituida a base de los datos que hemos de conseguir sobre la actitud del enemigo en cada momento para comprobar el grado de acierto de la hipótesis sentada, la llamamos "Plan de Información"; la tercera, referente a las medidas previstas como indispensables para asegurar la vida de las tropas y la alimentación de las armas, es el "Plan de empleo de los Servicios".

Plan de maniobra.

Expresa la forma escogida para llevar a la práctica la acción; sea verbal o escrito, comprende:

1.º Impresión sobre el enemigo:

Indica la hipótesis que hemos escogido entre las formuladas como posibles actuaciones del enemigo, basándonos en la cual hemos concebido nuestra maniobra. No es un boletín de información, sino que se reduce a sentar lo que a nuestro parecer hará el adversario, líneas y horas en que esperamos el contacto y posibilidad de lograr la sorpresa en tiempo o espacio.

2.º Misión:

Reproducción literal de la que nos ha sido asignada; es tal su importancia, que en ningún momento debemos perderla de vista. Debe figurar en la decisión, ya que cualquier extremo que esté en pugna con ella será suficiente para anular nuestros esfuerzos.

3.º Idea de maniobra:

En ella se indica la forma en que se concibe el cumplimiento de la misión, expresando las distintas acciones a realizar y su finalidad, sin determinar ejecutantes para estas acciones ni normas para realizarlas.

Este apartado es el alma de la decisión. Por eso debe ser claro y marcar las líneas generales respecto a la conducta a seguir; de él se deducirán las misiones para los subordinados al distribuir entre éstos las acciones en que se descompone aquélla.

La base de su importancia radica en que, indicando nuestros propósitos en forma general, será, en caso de necesidad, guía de las iniciativas de nuestros subordinados; si es clara y se ajusta exactamente a nuestra idea, servirá en todo momento de enlace entre ellos y nosotros, y cualquier situación inesperada que aisle a aquéllos no les impedirá continuar actuando en beneficio del espíritu que anima la maniobra propia.

4.º Organización de la maniobra:

El desarrollo de este apartado consiste en distribuir entre los subordinados las acciones en que se descompone la idea de maniobra, señalándoles despliegue, misiones, medios que se afectan de acuerdo con lo que de ellos exigimos en sus misiones y zonas de acción o direcciones, según los casos.

5.º Ejecución.

En este apartado se detallan aquellos extremos de in-

terés para el conjunto que no queden suficientemente aclarados en los puntos anteriores.

6.º Enlace:

Situación inicial de nuestro Puesto de Mando, así como durante el desarrollo de la acción prevista.

Plan de información.

Al analizar las posibilidades del enemigo hemos establecido una hipótesis; sabemos que determinados hechos pueden ser indicio de que ésta se confirma; que otros, en cambio, serán señal de que actúa en forma opuesta a como esperábamos, e incluso pueden indicarnos que empiece a realizarse la hipótesis que considerábamos como más peligrosa. Todo ello tiene que ocurrir en determinados plazos para que pueda influir en nuestra acción o para que el conocimiento de los hechos nos llegue en tiempo útil para reaccionar en sentido conveniente.

De todo lo anterior nace lo que se llama el "Plan de Información", o sea, relación de hechos que nos es preciso comprobar y de horas en que nos interesa conocer si tendrán lugar o no.

Plan de empleo de los servicios.

Las tropas para combatir han de tener cubiertas una serie de necesidades; es preciso proporcionarles las municiones para sus armas, evacuar las bajas, alimentar a los combatientes, y estos problemas, aunque sea en embrión, existen aun en las más elementales Unidades; de aquí que consideremos que el "Plan de empleo de los Servicios" se esboza ya en el Pelotón.

El Jefe de la Pequeña Unidad prevé las necesidades que será preciso atender durante el desarrollo de la acción. Dentro del marco que le señalan las instrucciones u órdenes de su Superior, decide cómo organizará su municionamiento, por dónde se evacuarán sus bajas y en qué forma alimentará a su gente. Y este esquema de previsiones no es otra cosa que el "Plan de Servicios".

Antes de seguir adelante precisa hacer una importante aclaración. Hasta ahora hemos examinado los factores que conducen a la decisión; de su síntesis de conjunto hemos deducido la forma de actuar que nos parece más conveniente para el cumplimiento de nuestra misión; seleccionada esta forma de actuar, la descomponemos en varias partes, y con ello tendremos expresada la decisión buscada.

Ahora bien; según el escalón de Mando que se considere, el Jefe tendrá o no una Plana Mayor, capaz de transformar la decisión en órdenes. En las Pequeñas Unidades de Infantería, esto sólo ocurrirá en el Regimiento, con lo que se establece una diferencia fundamental en la expresión de la decisión. Así, mientras el Coronel necesita comunicarla al Jefe de su Plana Mayor, en la forma que considere oportuna verbalmente o por escrito, en simples notas tomadas en un cambio de impresiones, etc., para que este último proceda a redactar la Orden de operaciones en la que han de considerarse los demás detalles complementarios, en los escalones inferiores al Regimiento es el mismo Jefe quien ha de preparar la orden personalmente.

La decisión, resultado de un proceso mental, no tiene expresión directa; es simplemente el pensamiento que guía al asignar las distintas misiones de los subordinados y al distribuirles los medios necesarios. Sin embargo, lo que siempre se expresará será la Idea de Maniobra al

sentar la intención que preside la acción que tratamos de desarrollar. Para el inferior es necesario su conocimiento, sin el cual la misión que se le asigna carece de proporciones; por ella llegará a conocer la importancia del papel que se le asigna y tendrá una guía segura para sus iniciativas. Quede, pues, bien sentado que todo lo que antecede no es más que una serie de normas para, por un procedimiento ordenado, examinar los distintos datos del problema que tratamos de resolver, terminando por una lista de los resultados que hemos de obtener, según su importancia.

A simple vista, parece que este método metódico de análisis y síntesis sucesivas está reñido con la premura que el combate impone a la adopción de decisiones, especialmente en las Pequeñas Unidades de Infantería. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Téngase en cuenta que en nuestro estudio hemos tenido que partir de un desconocimiento absoluto de los factores que tratamos de examinar (situación normal en el ejecutante de un Ejercicio de Cuadros); pero como el Jefe de una Unidad en campaña nunca se encontrará en la situación inicial a partir de la cual ha de decidir, es natural que de la mayor parte de los factores tenga una idea bastante grande, que si bien es verdad que no es la síntesis particular de cada uno, la realidad es que le falte muy poco para ello, ya que en la mayor parte de los casos le bastará una breve recapitulación de los antecedentes que posee y compararlos con la misión que acaba de recibir para encontrarse con la síntesis de conjunto hecha, es decir, con casi todo el camino andado.

Parece entonces como que el método no tiene utilidad, puesto que no ha de aplicarse en su totalidad en el momento preciso; pero tampoco es así, pues la adquisición de la costumbre de aplicarlo hará que continuamente se estén examinando los distintos factores desde los puntos de vista que hemos indicado y que continuamente se esté el Jefe formulando mentalmente síntesis perfectamente utilizables el encontrarse en el caso de decidir; es decir, que el método se empieza a aplicar aun antes de recibir la orden o de presentarse los acontecimientos que provocan una nueva decisión.

Sentada la aclaración anterior, pasemos a estudiar la forma según la cual se refleja en órdenes la decisión. Si tenemos en cuenta que ésta es tan sólo, como ya hemos dicho, la elección hecha por el Jefe de la acción mediante la cual dará cumplimiento a la misión impuesta, se comprenderá la necesidad de poner a cada uno de los mandos subordinados en conocimiento de los datos necesarios para que puedan realizar el papel que les ha sido asignado dentro del conjunto. Nuestro problema actual se reduce, por consiguiente, a determinar qué es lo que esos mandos subordinados precisan para poder actuar con acierto. Y para ello nada más fácil que mirar atrás y considerar cuáles han sido las bases en que nos hemos apoyado para llegar a nuestra solución, ya que, en definitiva, ellos han de resolver un problema análogo al nuestro, aunque en escalón más pequeño. Partiendo de este supuesto, tendremos:

- 1.º Para el estudio de la misión necesitan conocer:
 - a) La misión que les asignamos.
 - b) La idea de maniobra que hemos concebido.
 - c) La misión de nuestra Unidad, a fin de que quede perfectamente clara nuestra Idea de Maniobra, que de ella nace.
 - d) La misión de las Unidades que la encuadran, para

conocimiento de los apoyos que ha de recibir de ellas y de los que les ha de prestar.

e) Las limitaciones en tiempo y espacio que le impongamos (Zona de acción, base de partida, hora de alcanzar o abandonar determinadas líneas, etc.).

2.º Para el estudio del terreno precisa:

a) Determinarles la zona o dirección en que han de actuar.

b) Indicarles, si es necesario, la cartografía que han de utilizar.

c) Informarles de aquellos particulares que puedan tener influencia sobre la misión que se les asigna.

3.º Para el estudio del enemigo se necesita:

a) Informarles, más o menos extensamente (según el escalón de que se trate), de aquellos extremos que puedan tener relación con su misión.

b) Indicarles la hipótesis en la cual basamos nuestra acción, ya que debe servir de marco a la que ellos establezcan.

4.º Para el estudio de los medios precisa que conozcan:

a) Las limitaciones que les imponemos en el uso de los que les sean propios.

b) El lugar y hora a partir de la cual pueden disponer de los que les asignemos.

Por último, si el Mando que recibe la orden no ha estado en contacto con el ambiente en el cual se ha dictado ésta (cosa posible en tiempo de guerra y normal en el ejecutante de un Ejercicio de Cuadros), será necesario proporcionarle los antecedentes precisos para que entre en ambiente. Es más, aun en el caso de que estos antecedentes no sean necesarios, siempre estará indicado el esbozar la situación general, de la cual, por su evolución rápida, puede desconocer detalles cuyo conocimiento pueda tener influencia en su decisión. Igualmente se le señalará la situación del Puesto de Mando de su Jefe e incluso se le darán normas sobre la forma de situar el suyo propio, pudiendo llegar a imponérselo, con el fin de lograr el necesario enlace.

Cualquier orden que carezca de alguno de dichos extremos no podrá servir de base para la solución del problema que planteamos al subordinado, puesto que no le damos los datos necesarios para ello. Claro está que nos referimos a las órdenes iniciales, ya que posteriormente, a lo largo de la operación, será preciso dar otras en las que sólo se indicará lo que varía con respecto a las anteriores.

* * *

Ya hemos visto los puntos que debe tratar una orden. Como fácilmente se comprenderá, no debe contener preceptos reglamentarios que, como tales, deben ser perfectamente conocidos por los inferiores; por igual motivo tampoco debe repetir extremos de órdenes anteriores ni tomar de la orden del escalón superior más que aquello que verdaderamente sea necesario llevar a conocimiento del subordinado.

La orden es un documento militar y, como tal, debe dar en forma escueta y precisa los datos necesarios al



subordinado sin hacer concesiones a la literatura, que en el mejor de los casos sólo servirá para hacer más larga su lectura e irá, por lo general, en contra de la claridad de sus conceptos. A este respecto, debe pensarse que el destinatario tendrá que examinarla a veces en condiciones de peligro e incomodidad, que no le permitirán recrearse en aquélla.

Con las consideraciones anteriores llegamos al momento de concretar los puntos de la orden. Normalmente serán:

A) Situación general y noticias sobre el enemigo.

En la situación general se indicarán aquellas variantes de la situación propia que se comprenda pueden ser de interés para los subordinados.

Las noticias sobre el enemigo se referirán a los informes que tengan relación con nuestra acción seguidos de la hipótesis que hemos sentado como más probable.

B) Misiones:

Propia, que nos ha sido asignada por el Mando superior, y de las Unidades que nos encuadran.

C) Idea de maniobra:

De acuerdo con lo que de ella dijimos al hablar de la decisión.

D) Organización de la maniobra (o distribución de medios y misiones):

Comprende el despliegue a adoptar, las misiones asignadas a los subordinados, los medios suplementarios que se les concede (indicando lugar y hora en que pueden disponer de ellos) y las zonas de acción o direcciones.

E) Ejecución:

Señala las condiciones generales por las que se regirá la acción, base de partida, horarios, etc.

F) Enlace y Transmisiones:

Situación inicial y sucesiva de los Puestos de Mando, medios de transmisión a emplear, partes a enviar, horas, etc.

G) Servicios (Municionamiento, Abastecimiento, Sanidad):

La orden debe llevar la fecha y hora en que se da, indicando la situación del puesto de mando en que se dicta, a menos que se considere más conveniente omitir este último detalle.

A continuación debe indicarse la cartografía necesaria para su lectura.

En el encabezamiento de la orden conviene señalar en forma concreta su objeto.

Para mayor claridad en su lectura deben escribirse los nombres de lugares con letras mayúsculas; los números con letras y después, entre paréntesis, en cifra; los puntos cardinales en la misma forma, es decir, primero con letra y luego su inicial entre paréntesis.

No se emplearán las palabras "a la izquierda", "a la derecha", "al frente" o "detrás", sino que se sustituirán por los puntos cardinales que correspondan.

Cuando se quiera indicar la situación de un accidente u objetivo determinado, se podrá hacer bien indicándolo con referencia a otro ya conocido, diciendo "en tal dirección" y "a tantos metros de tal punto", bien mediante sus coordenadas, si se dispone de plano cuadrículado.

Si la orden consta de varias hojas, es conveniente numerar éstas indicando en la parte superior de cada una: número de la orden, número de la hoja, número del ejemplar.

Siendo las órdenes documentos secretos, no se deben sacar de ellas más copias de las necesarias. Por eso, los distintos ejemplares se numerarán correlativamente y en la relación de destinatarios se indicará la numeración de los ejemplares que se envían a cada uno, procedimiento que permite exigir las responsabilidades a que hubiera lugar, caso de extravío de alguna copia de tan importante documento.

Los puntos a que hemos hecho referencia son los de la orden general, llamada así por interesar a todos los subordinados del Mando que la da; antes de ella puede dictarse una orden general preparatoria, cuyo objeto es alertar a los subordinados para que estén dispuestos a actuar en cuanto reciban aquélla; la orden puede ser particular cuando se dirige a un subordinado determinado. Generalmente una vez iniciada la acción, el Mando actúa por órdenes particulares para provocar las reacciones que el desarrollo de los acontecimientos aconseje. Durante el desarrollo de la operación tales órdenes se reducen a una ligera noticia sobre la situación y a la nueva misión que se asigna al Mando al que se dirige; cuando la variación en la situación es tal que implica un cambio fundamental en la maniobra concebida se hará precisa una nueva orden general; pero mientras esto no ocurra, el Mando se limita a dar las órdenes particulares de que hemos hecho mención y a mantener informados a sus subordinados de la evolución de la situación, sobre todo en la parte que se refiere al enemigo.

La importancia del escalón que da la orden tiene una importancia decisiva sobre la forma que adoptará, forma que también vendrá influenciada por las circunstancias del momento en que los acontecimientos la provocan.

En los escalones inferiores, hasta Compañía inclusive, normalmente la orden será verbal, sin que esto sea obstáculo para que puntos determinados de importancia excepcional sean dados por escrito (tal es el caso de las consignas dadas a las ametralladoras en un plan de fuegos, por ejemplo).

En el escalón Batallón, las órdenes serán dadas por escrito en los primeros momentos de la acción; las posteriores, lo más probable es que sean verbales, ya que no habrá tiempo para darlas escritas.

En el Regimiento, la orden verbal tiene carácter de excepción; es decir, que sólo en circunstancias muy críticas y en las que sea materialmente imposible darlas por escrito se dictarán órdenes verbales.

En todos los casos, la orden ha de contener los extremos a que hemos hecho referencia; la falta de cualquiera de ellos situará al subordinado frente a un enunciado incompleto que le llevará a una solución falsa del problema.

Tampoco debe perderse de vista que no es suficiente con que las órdenes cumplan los conocidos requisitos de ser claras, precisas y completas, sino que es necesario, además, que lleguen al que ha de ejecutarlas en tiempo útil. Para esto debe tenerse en cuenta que este escalón inferior ha de realizar una labor análoga a la nuestra, dentro de las reducciones naturales de su esfera, que para esto necesita un tiempo mínimo de reflexión y que habrá ocasiones en que haya de realizar movimientos previos con el fin de ponerse en condiciones de cumplir la misión encomendada; si le privamos de estos plazos, nuestra orden, aunque muy completa y muy clara, resultará imposible de desarrollar.

TODO POR LA PATRIA



CENTROS DE ENSEÑANZA

Comandante de Artillería, Alumno de la Escuela de Estado Mayor,
EDUARDO MUNILLA GÓMEZ

OLVIDOS

Aunque los temas de índole pedagógica son esquivados con más frecuencia de la que se debiera—lo que cierra, en gran parte, el camino al progreso en aspecto tan mudable y fundamental—de tocarse, se hace exclusivamente atendiendo al aspecto didáctico. Nosotros mismos, fieles cultivadores de estos temas, mientras dábamos gran importancia a los métodos de enseñanza hemos pasado como sobre ascuas en lo relativo a los Centros de enseñanza, omisión que pretendemos rectificar en la presente ocasión.

De ordinario, a las condiciones y características del Centro de enseñanza se les da un carácter secundario desde el punto de vista formativo. La experiencia nos convence, cada vez más, de que es un papel fundamental el que a ellos incumbe, pues son, en definitiva, los que hacen posibles y viables los planes y los métodos de enseñanza. Constituyen el receptáculo, el punto de amarre, de toda enseñanza, y si éste carece de solidez, todo ha de marchar a la deriva.

Se ha partido siempre, entre nosotros, de qué cualquier sitio es bueno para dar la enseñanza militar, y aunque no tenga las debidas condiciones, se dice que eso carece de importancia y hasta que es conveniente, dado que es necesario que nos acostumbremos a las incomodidades, a las dificultades y a las estrecheces. Mas se debe reconocer que no se pueden llevar las cosas a esos extremos, ya que son contraproducentes las economías en la formación de los cuadros de mando. El material de guerra se nos podrá suministrar rápidamente y en cualquier momento; mas en los cuadros, si no los tenemos en calidad y cantidad nunca nos podremos poner al día.

Al tratar de los Centros de enseñanzas, no pretendemos hablar de ninguno en especial ni hacer un estudio de lo que deben ser sus instalaciones—tema sugestivo que dejo para otra ocasión—, sino que me guía únicamente el propósito de llamar la atención sobre ellos y sobre las deformaciones que puede plantear un estudio poco meditado de los mismos. No obstante, podemos adelantar que serán los que tienen como misión la formación de nuestra Oficialidad los que merecerán con preferencia nuestra atención, y siempre con la vista más en el futuro que en el pasado o en el presente.

IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Creemos que existe más relación de la que a primera vista parece entre el adelanto actual de las Ciencias y las facilidades de que dispongan los profesores para ejercer su cometido y los alumnos para realizar su aprendizaje.

Cuando se entra en un Centro de enseñanza moderno, de la índole que sea, se percibe una atmósfera que predispone favorablemente. Por el contrario, en un viejo caserón, destartado, sin gran luz, sin calefacción y en condiciones higiénicas un tanto precarias, se comprende que la enseñanza que se da en él ha de ser angosta y anquilosada. La estrechez, la falta de modernidad desanima y provoca que se preste a las cosas intrascendentes el esfuerzo, el interés y la atención, que hoy es necesario aplicar a los conceptos, a la práctica y a la renovación de procedimientos.

Todos nuestros Centros de enseñanza deben estar concebidos en forma netamente militar, deben dar una idea clara de lo que es la vida militar, y ni deben

atraer a base de supuestas comodidades y excelencias, ni ofrecer una faz hosca y desabrida, que tampoco va con la realidad. Creemos que la mayoría de los que piensan dedicarse a una profesión determinada conocen muy parcamente las condiciones que exige. Y esa información la debe hallar todo alumno en su Centro para que no encuentre excesivos contrastes entre lo que hizo y aprendió y lo que ha de realizar cuando marche a su Unidad. Y ese realismo, esa sinceridad es difícil de conseguir, y de no obtenerse, han de militar entre nosotros muchas vocaciones a contrapelo o se han de desperdiciar vocaciones auténticas, aunque asustadizas.

Ciertamente, no ha de bastar con un buen Centro, pero es condición *sine qua non*. El vino siempre sabe al tonel que lo contuvo cuando se hizo, y el Oficial ha de saber al Centro, a la solera que lo formó. Lo mismo que determinado mosto ha de variar de acuerdo con el lugar y la vasija que lo contuvo, no menos poder tienen los muros que dieron cuerpo al Oficial, proporcionándole una formación peculiar cuyo origen distinguen claramente unos ojos medianamente acostumbrados.

Los Centros militares están concebidos para realizar una *enseñanza intensiva*, y eso no se puede hacer sin que reúnan unas condiciones suplementarias y especiales. De la misma forma que en la agricultura todo cultivo intensivo requiere una tierra mejor preparada, semillas más selectas, abonos más abundantes, maquinaria más perfecta y un sistema de irrigación acabado, también la enseñanza militar requiere alumnos preparados y seleccionados, instalaciones completas, material de enseñanza abundante, etc.

Mas la importancia de todo Centro no queda reducida a la formativa inicial, sino que crea fuertes solidaridades entre los individuos y entre las diversas generaciones que por él pasaron. *A todo alumno le gusta estar orgulloso del Centro que le formó*. Centros mal concebidos han desviado y hasta malogrado más de una vocación militar. En todo caso contribuyen a formarla o a deformarla. No es una casualidad que en tiempos pasados el hablar de la Universidad de Salamanca diese fama a los que se educaron en ella; no lo es Oxford, Cambridge, La Sorbona o nuestra Universidad Central en el ámbito civil actual; no lo es que siempre se pronuncien en forma especial un Saint-Cyr o un West-Point. En nosotros los tenemos en forma bien clara en la huella que ha impreso el Alcázar toledano o en cómo lo hace hoy nuestra Academia General.

* * *

Pero lo mismo que actúa el Centro sobre el alumno gravita en igual manera, o en superior si cabe, en la labor del profesor. Cuando carece de campos apropiados, cuando sus clases carecen de características pedagógicas; cuando tiene que vencer, una tras otra, dificultades externas a su voluntad y creadas exclusivamente por cualidades materiales del lugar en que tiene que desarrollar su labor, termina embotándose su agudo interés y haciéndose cada vez menos penetrante su labor.

Es, quizá, en el rendimiento que el profesor obtiene de su labor, en lo que, de forma más clara y mani-

fiesta, se percibe la influencia del Centro. Se podrá trabajar incómodamente y con escasez de medios, cosa que a veces será inevitable; mas en esas condiciones el rendimiento será mínimo, por lo menos en el orden cultural, no pudiéndose aspirar ni pedir que los alumnos hagan cosas de gran calidad ni en el fondo ni en la forma.

ACOGEDORES, COMPLETOS, PERO NO Suntuosos

Creemos, sinceramente, que no hay dinero mejor gastado que el que se emplea en la enseñanza. A la hora de tener que educar a nuestros hijos, no vacilamos en hacer sacrificios económicos para que vayan a aquél que juzgamos está en mejores condiciones y vale más desde todos los puntos de vista, pues se sabe que, a la larga, lo gastado en la educación produce un interés que no se obtiene con el más productivo negocio. De la misma forma hay que actuar con respecto a lo militar, y hasta con mayor largueza, dado que aquí no se trata de que se quede en oficinista quien pudo ser ingeniero, sino del ser o no ser de la Patria. Sumamente atinadas juzgamos las palabras del General W. Slim: *"En lo que no debería la ruda realidad económica de hoy en día obligar a economizar a los Ejércitos es en los Centros de enseñanza."*

No se trata de construir Centros ante los que nadie se tenga que quedar con la boca abierta. Si algo ha de caracterizarlos es que estén hechos para enseñar a los que estén dentro de ellos, aunque no gusten tanto a los que acudan a realizar visitas superficiales para que les sean enseñados.

En tiempos pasados hemos pecado, en general, de improvisarlos en lugares y en locales que tenían unas condiciones precarias para los fines a que se destinaban. Hasta época reciente han sido pocos los que se han concebido y edificado con vistas a la enseñanza militar. Mas raramente locales que no se hicieron con vistas a constituir un Centro de enseñanza valen para ella, y si se trata de un Centro militar, al ser muchas más las cualidades que precisan, eso es todavía mucho más difícil, y sólo casualmente se pueden dar las circunstancias que hagan posible su adaptación.

Las transformaciones de obras de tamaño envergadura resultan sumamente costosas, y tales reformas, con el tiempo, suponen un costo tan elevado o mayor que el que hubiese supuesto construirlos de nueva planta, y todo para que no dejen nunca de ser viejos y para que no cumplan en las debidas condiciones con sus fines específicos.

Afortunadamente, cada día existe más la tendencia a realizar cada Centro para el fin que se destina y a dar a sus instalaciones la amplitud y decoro que se merecen. Decimos decoro y no suntuosidad, pues nuestros Centros no necesitan lujos que puedan asemejar algunas de sus dependencias a verdaderos salones de te, con lo que les ocurriría lo que a los costosos salones y comedores de los domicilios particulares, que servirían para todo menos para cumplir la función para la que fueron concebidos, y que sólo son hollados por la planta humana con ocasión de visitas y solemnidades.

La sencillez no está reñida con la comodidad. Haga-

mos a nuestros Centros acogedores, pero no lujosos. Constituyen, ante todo, locales de trabajo, de afanoso trabajo, y con esa idea han de ser concebidos y utilizados.

Quien tiene ocasión de salir de nuestras fronteras y visita las dependencias de Centros extranjeros, aprende la lección de que los países con mayores posibilidades económicas no han vacilado en dar amplitud a sus instalaciones y dotarlos con todo lo que exige la vida moderna; mas los han hecho modestos en sus fachadas y discretos en su ornamentación. Y es que la ostentación, las grandes formas, los costosos materiales, no hacen acogedores a los Centros y sólo sirven para encubrir muchos fallos de índole pedagógica.

LA ENSEÑANZA Y LA PREPARACION PARA LA GUERRA

Quizá se piense que preconizamos Centros que sólo cumplan una función intelectual, olvidando otros muchos aspectos de la preparación del militar. Nuestro punto de vista es, en verdad, muy otro. Lo militar necesita vivir cara al campo, y sólo en él termina de hacerse. Precisamente todo Centro de enseñanza viejo y anticuado se caracteriza por estar aprisionado por la ciudad, sin posibilidad de practicar de forma cómoda y sin instalaciones que den al aspecto físico y a la vida de campaña toda la importancia y atención que se merecen.

Es buscando el aire libre, la amplitud y la comodidad como deben verse los Centros de enseñanza militares. Lo que no sea eso conduce a crear un ánimo poco propicio a la moral militar, dando un aire triste que no tienen ni pueden tener nuestras empresas. "Desconfío del heroísmo triste", dice uno de nuestros más sagaces pensadores del momento actual. Y es que sin una entrega completa, sin un ánimo decidido, no puede haber ninguna clase de heroísmo y ha de axfiarse necesariamente la personalidad del militar.

* * *

La enseñanza tiene dos partes netamente diferenciadas; que hay que saber compaginar: es la primera la de proporcionar una serie de conocimientos básicos, de índole teórica, que en nada o en muy poco se diferencian, en cuanto a la forma de darlos, a la clásica enseñanza civil, y otra, complementaria de la anterior, que es la de dar consistencia práctica y aplicación a los mismos, por medio de un adiestramiento para la guerra.

Ambas andan hermanadas y no se pueden separar. Si falta la primera, o se hace indebidamente, la cultura militar vivirá un tanto aislada, sin posible contacto con la civil—cuando ahora, más que nunca, esos con-

tactos son diarios e ininterrumpidos—, y se carecerá de base para adaptarse y prepararse para las continuas evoluciones que sufre todo lo militar. Estamos con Ortega cuando dice: "Es frecuente que los militares mediocres pretenden excusar su falta de adiestramiento mental, diciendo que ellos son soldados, como si el ejercicio bélico eximiese a los hombres de ser cultivados y sagaces. Por esta razón conviene recordar que los grandes Capitanes han sido siempre gente letrada, de fina espiritualidad y exuberante afición a las ideas y las artes."

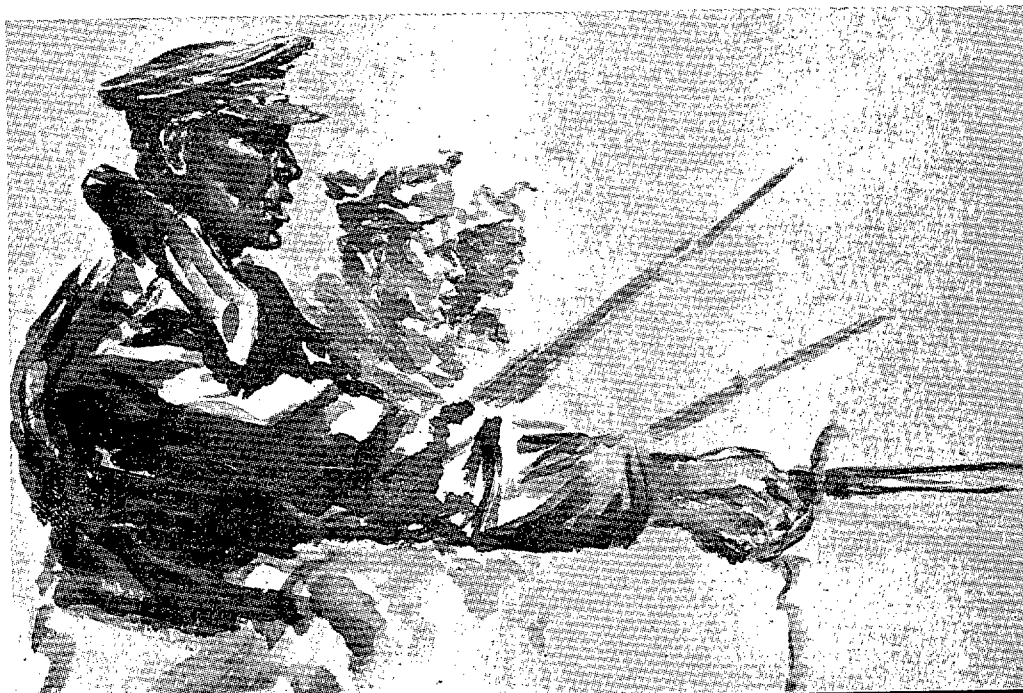
Mas si falta la *preparación práctica para la guerra*, la aprendida en los campos de tiro y de maniobras, faltará el asidero real, la visión certera y oportuna, el buen golpe de vista y la serenidad, que todo militar debe poseer en forma innata, pero que se depuran y perfeccionan sólo a base de horas de campo, que son las que sustituyen en nosotros a lo que para los marinos son las horas de navegación y para los aviadores las horas de vuelo.

En resumen: que son dos cosas distintas la enseñanza propiamente dicha y la preparación para la guerra, aunque deben darse en forma simultánea y atendiendo a sus específicas necesidades.

Lo que son conocimientos precisa reposó, locales apropiados de trabajo, comodidad. La preparación para la guerra exige campos y montes, materiales y medios de transmisión; buscar en ella la comodidad, el buen tiempo, sería un contrasentido, pues la naturaleza y la guerra no actúan de acuerdo con las previsiones meteorológicas, ni con que los caminos sean cómodos y las cuestas escasas. Hay que llevar al ánimo de todos que no se puede estudiar de la misma forma y en el mismo ambiente en que se enseña a tirar con un cañón, ni se puede aspirar a que se resuelvan los problemas al aire libre con la misma precisión que en el gabinete.

DÓNDE DEBEN SITUARSE

La situación de todo Centro de enseñanza ha de estudiarse con todo cuidado no sólo para que permita una buena instalación de todas sus dependencias y



atender a futuras ampliaciones, sino para que permita un pronto y cómodo acceso a los campos de instrucción y de prácticas.

No vale cualquier sitio. Se ha podido decir con toda propiedad: "Dime el paisaje que vives y te diré quien eres." Ese paisaje, ese ambiente, tiene una profunda trascendencia. Y ha de escogerse con cuidado.

En la ubicación de un Centro de enseñanza han de presidir ideas militares, geográficas y pedagógicas, evitándose aquellas otras (ventajas que puedan dar determinadas ciudades, tradiciones, posesión de determinados terrenos, etc.) que constituyan graves limitaciones en su situación y que puedan conducir a emplazamientos poco convenientes y que no se presten a las necesidades reales del Centro.

Un primer detalle a tener en cuenta es atender a las condiciones climatológicas. Han de eludirse los climas extremos, excepto para aquellos Centros cuyo verdadero fin sea el entrenamiento para los mismos; éste es el caso de las Escuelas de Montaña o de las que se puedan montar con vistas a las zonas tropicales. La razón por la que haya que buscar climas medios y especialmente secos, es que facilitan toda clase de trabajos y evitan que haya que perder sesiones prácticas a causa de un tiempo inclemente que las haga imposibles o, cuando menos, poco fructíferas.

Un aspecto muy debatido es si deben estar en las proximidades de pueblos o ciudades. En principio parece más lógico inclinarse por estas últimas, por ofrecer más facilidades a la vida de los Centros, a la vida familiar de los profesores y permitir que los ratos de descanso de los alumnos ofrezcan un notable cambio con respecto al ambiente de la vida escolar.

Las consecuencias que hemos sacado de nuestra permanencia en distintos Centros como profesor o como alumno, y de los otros muchos que hemos visitado en España y fuera de ella, nos hacen inclinarnos por los que estén fuera de las agrupaciones urbanas y en sus proximidades, constituyendo, a ser posible, verdaderas ciudades militares. En todo caso, ha de ser fundamental que cuenten con facilidades para sus servicios e instalaciones y abundancia de comunicaciones. Los modernos medios de transporte han hecho posible independizar los Centros de las ciudades, a las que hasta ahora fué preciso unirlos.

El que estén fuera de centros habitados, con viviendas para el profesorado y personal auxiliar y con facilidades para una vida prácticamente autónoma, son cosas que contribuyen poderosamente al buen rendimiento de la enseñanza, pues obligan a una dedicación absoluta a la tarea didáctica, dedicación que es totalmente necesaria y que debe, como contrapartida, ser recompensada de forma que se satisfagan en forma efectiva las necesidades de aquellos que se embarquen en el duro quehacer didáctico.

De esta separación de las ciudades que propugnamos pueden únicamente exceptuarse los Centros que tengan por misión determinadas especializaciones dentro de la carrera. Por estar destinados a personal con años de servicio y estar proyectados para permitir la vida en extérnado, junto con no necesitar grandes instalaciones, por ser poco numeroso el contingente de los alumnos, pueden estar enclavados en las ciudades mismas. No obstante, todo lo que sean ins-

talaciones para las prácticas deben hacerse necesariamente en la periferia de las poblaciones.

A la luz de lo dicho anteriormente, vemos que la mayoría de nuestros Centros de enseñanza están situados acertadamente. Su lejanía de las fronteras, su ubicación preferente en la meseta—que a su sequedad y variedad de climas añade facilidad para campos de instrucción y solera militar—y la hábil armonización que se ha logrado entre sus instalaciones antiguas y sus sucesivas ampliaciones y modernizaciones, no pueden menos de señalarse. En el meridiano Burgos-Valladolid-Segovia-Madrid-Toledo ha gravitado siempre nuestra enseñanza militar y ha sido ese también el eje alrededor del cual ha girado toda nuestra historia. La reciente incorporación de Zaragoza, como verdadero foco de irradiación, ha contribuido a dar más unidad al conjunto.

¿CENTROS AISLADOS O CENTROS REUNIDOS?

En todos los órdenes de la enseñanza existe ya el criterio de reunir aquellos que tengan algo de común, con los fines siguientes:

- Conseguir la unidad de doctrina y de métodos de trabajo.
- Lograr el conocimiento y el entendimiento entre los distintos componentes del Ejército.
- Conseguir la coordinación entre las distintas Armas.
- Facilitar la utilización conjunta de los distintos Servicios y de los campos de deporte e instrucción.
- Obtener notables economías con respecto a lo que cuestan esos mismos Centros de vivir separados.

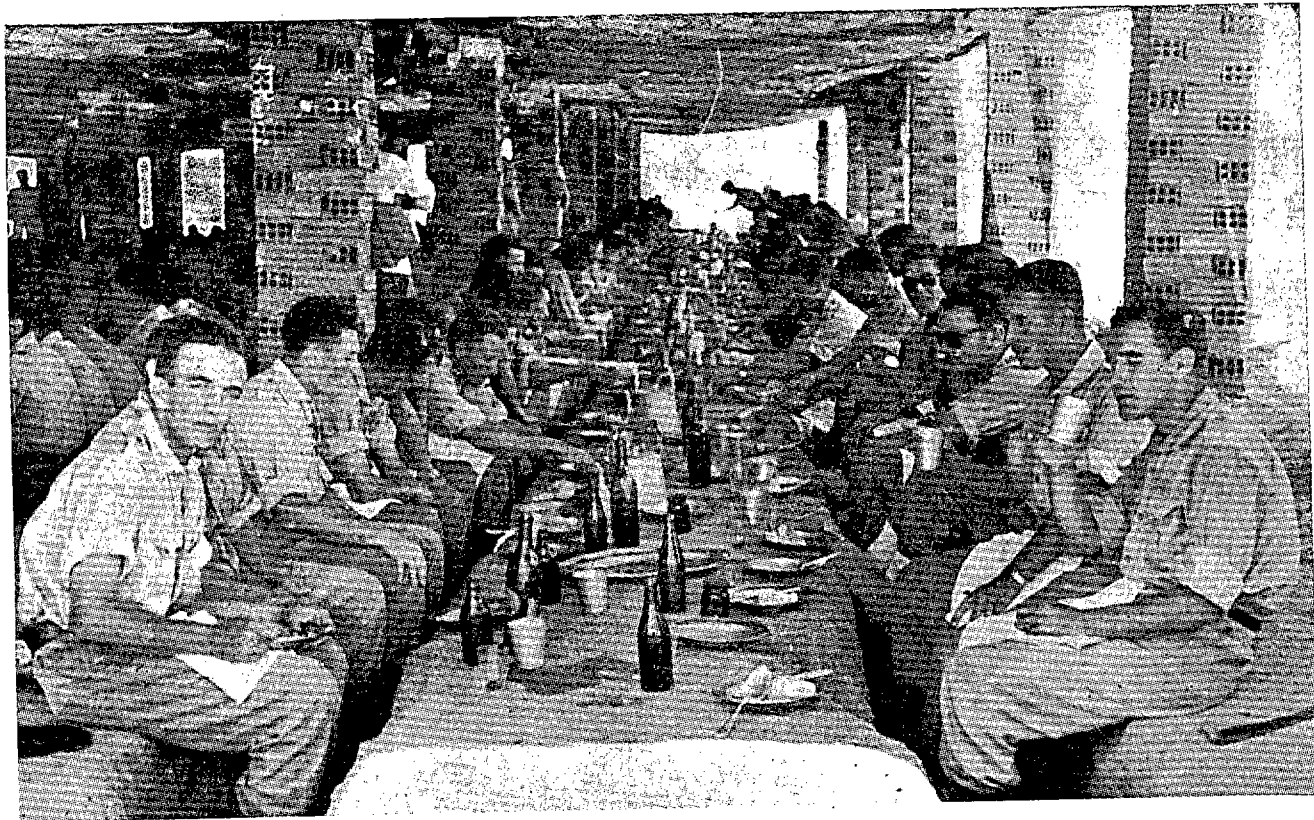
Son las tres primeras las que tienen una mayor importancia, y son las que han obligado materialmente a esa reunión, más o menos completa, bien en forma permanente o durante periodos de tiempo dados.

Acaso sea en buscar esa unidad de doctrina y esa coordinación, por la que tanto se trabaja, en lo que más haya que insistir, pues los resultados obtenidos son todavía modestos. Nuestro individualismo se aviene mal a la reunión de Centros y a todo lo que suponga unificaciones. Cada uno prefiere cultivar su propio huerto, sin preocuparse demasiado de si la tierra o la semilla es la más apropiada o la que más conviene en esa época, ni de hacer demasiado caso a lo que cultivan sus vecinos; quizá, por el peligro que existe siempre, de que la coordinación degenera en una simple subordinación.

Lo mismo que en toda fábrica textil la principal preocupación es que las fibras vayan paralelas y las primeras operaciones tienden a buscarlo de forma reiterada y por todos los medios, para lograr obtener hilos más resistentes, igualmente nuestros hombres deben salir paralelos en su pensamiento y en sus conocimientos desde el primer momento, si de verdad se quiere que al entremezclarse den un tejido consistente.

Claro que, en la reunión, se ha de buscar la similitud, la necesidad de trabajar en común, pues hacer lo que nuestro Cervantes llamaba "mezclar berzas con capachos", debe tomarse como contraproducente.

Tampoco basta con la materialidad de estar juntos si no se elaboran programas que hagan posible ese tra-



bajo conjunto. Estar reunidos, pero estar viviendo como si se tratase de entes aparte, sólo serviría para crear rivalidades a la hora de quien tiene mejores instalaciones, de quien posee mejor equipo de fútbol o mejor cuidados los jardines. La reunión de Centros exige un Mando común, pues es la única forma de lograr esa función coordinadora y de obtener el mutuo conocimiento con el que todos ganan: el Ejército, al permitir el entendimiento futuro, y los individuos, al conocerse y comprender lo mucho bueno que hay en todos y no permitir ni pujos ni superioridades que sólo se dan cuando se ha vivido totalmente separados.

Juntos en el espacio y juntos en el espíritu son dos cosas que se deben desear en todos aquellos Centros que tengan como misiones: la formación de Oficiales, la unidad de doctrina y la creación y perfeccionamiento de métodos de combate.

CENTROS PERMANENTES Y CENTROS EVENTUALES

Quando se trata de *Centros permanentes de enseñanza*, es fácil conseguir que posean todas las cualidades que para ellos se puedan desear y resultan necesarias.

Se debe huir de querer hacer Centros que sirvan para una eternidad. Bien están los Escoriales, cuando se pretenda una perduración a través de generaciones; pero los Centros de enseñanza militar envejecen rápidamente no en sus muros, mas sí en su organización e instalaciones. Las mudanzas de tipo orgánico, las variaciones que el armamento sufre en periodos de tiempo relativamente reducidos, etc., dan lugar a que

mucho de lo que se proyecta en un momento determinado, a los dos lustros tenga que sufrir verdaderas innovaciones o ampliaciones, difíciles de predecir, pero que un mínimo de previsión debe llevar a que todo Centro pueda absorber esas modificaciones sin variar sensiblemente su estructura y características.

En todo momento deberán estar en condiciones de poder cumplir con su papel y se mantendrán siempre al día, pues lo que hoy es magnífico, mañana, al haber variado la necesidades, puede ya no serlo. No obstante, las modificaciones, ampliaciones y todo lo que sean variaciones deben ser estudiadas con sumo cuidado y nunca ser motivadas por fugaces novedades o personales aficiones.

* * *

Quando se trata de *Centros de enseñanza eventuales*, son otras las consideraciones a hacer. En ellos se ha de compaginar la duración que vayan a tener los cursos con el tipo de enseñanza que en ellos se vaya a dar. No obstante, sí se puede advertir que *la provisionalidad con que estén montados estará en razón inversa con el rendimiento que se obtenga de la enseñanza*.

Claro que la eventualidad no puede subsistir año tras año. Lo que comenzó en forma provisional y un tanto irregular, si termina haciéndose regular—por aquello de que nada perdura tanto como lo provisional—, debe adaptarse a las nuevas circunstancias. En este caso incluimos en el momento actual a nuestros Campamentos de la I. P. S.

Quando los conocimientos teóricos a inculcar constituyan un elemento esencial, aunque no sean los fundamentales, requerirán las oportunas instalaciones. Para lo que sean prácticas e instrucción, con tener

un amplio campo, que es fácil de encontrar en la mayoría de las ocasiones, suele bastar. Toda clase al aire libre, cómo se lleva en algunos campamentos montados con estos fines, se adapta exclusivamente a las enseñanzas que tengan un matiz práctico; para las otras deben contar con algo que las proteja eficazmente de las perturbaciones meteorológicas y permita dar las clases y hacer el estudio en forma eficaz.

Los distintos campamentos, escuelas de Oficiales, escuelas de especialistas, etc., que nos fué permitido visitar fuera de España durante la pasada G. M., estaban, sin excepción, en las condiciones preconizadas, y aunque la vida en relación con la instrucción y la enseñanza era francamente dura, no lo eran las instalaciones en donde tenían que recibir las clases y estudiar. Los tiempos actuales no han hecho sino acentuar esta tendencia a dar estabilidad a los Centros de ense-

ñanza, por muy eventuales que a primera vista parezcan.

Se nos dirá que eso exige campamentos con una cierta permanencia; pero para ello no debe haber ningún obstáculo—ni aun el económico—, cuando la tendencia a los campamentos permanentes se está extendiendo cada vez más hasta para aquello que es meramente instrucción.

* * *

Hasta aquí las consideraciones que nos merecen los Centros de enseñanza en su concepto global, es decir, en lo relativo a situación, forma de agruparse e ideas que deben presidir según su mayor o menor permanencia. Queda para una próxima ocasión su estudio por dentro, tema mucho más fundamental, como lo son sus instalaciones en el orden físico, en el militar y en el pedagógico.

NORMAS SOBRE COLABORACION

EJERCITO se forma preferentemente con los trabajos de colaboración espontánea de los Oficiales. Puede enviar los suyos toda la Oficialidad, sea cualquiera su empleo, escala y situación.

También publicará EJERCITO trabajos de escritores civiles cuando el tema y su desarrollo interese que sea difundido en el Ejército.

Todo trabajo publicado es inmediatamente remunerado con una cantidad no menor de 600 pesetas, que puede ser elevada hasta 1.200 cuando su mérito lo justifique. Los utilizados en la Sección de "Información e Ideas y Reflexiones" tendrán una remuneración mínima de 250 pesetas, que también puede ser elevada según el caso.

La Revista se reserva plenamente el derecho de publicación y el de suprimir lo que sea ocioso, equivocado o inoportuno. Además, los trabajos seleccionados para publicación están sometidos a la aprobación del Estado Mayor Central.

Acusamos recibo siempre de todo trabajo recibido, aunque no se publique.

ALGUNAS RECOMENDACIONES A NUESTROS COLABORADORES

Los trabajos deben venir escritos a máquina, en cuartillas de 15 renglones, con doble espacio entre ellos.

Aunque no es indispensable acompañar ilustraciones, conviene hacerlo, sobre todo si son raras y desconocidas. Los dibujos necesarios para la correcta interpretación del texto son indispensables, bastando que estén ejecutados con claridad, aunque sea en lápiz, porque la Revista se encarga de dibujarlos bien.

Admitimos fotos, composiciones y dibujos, en negro o en color, que no vengán acompañando trabajos literarios y que por su carácter sean adecuados para la publicación. Las fotos tienen que ser buenas, porque, en otro caso, no sirven para ser reproducidas. Pagamos siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.

Toda colaboración en cuya preparación hayan sido consultadas otras obras o trabajos, deben ser citados detalladamente y acompañar al final nota completa de la bibliografía consultada.

En las traducciones es indispensable citar el nombre completo del autor y la publicación de donde han sido tomadas.

Solicitamos la colaboración de la Oficialidad para *Guión*, revista ilustrada de los Mandos subalternos del Ejército. Su tirada, 25.000 ejemplares, hace de esta Revista una tribuna resonante donde el Oficial puede darse la inmensa satisfacción de ampliar su labor diaria de instrucción y educación de los Suboficiales. Pagamos los trabajos destinados a *Guión* con DOSCIENTAS CINCUENTA a SEISCIENTAS pesetas.

Admitimos igualmente trabajos de la Oficialidad para la publicación titulada *Revista de la Oficialidad de Complemento. Apéndice de Ejército*, en iguales condiciones que para *Guión*, siendo la remuneración mínima la de TRESCIENTAS pesetas, y la máxima, de SETECIENTAS CINCUENTA



UNA ESTRATEGIA SINGULAR

El concepto soviético de la guerra

General de Brigada, de E. M., JOSÉ DÍAZ DE VILLEGAS, Director General de Marruecos y Colonias.

EN realidad se sabe muy poco de cuanto ocurre más allá del telón de acero. Todo son conjeturas y supuestos, sin que los Servicios de Información más poderosos y mejor dotados del occidente puedan darnos suficiente luz. Y, sin embargo, ¡es tan interesante arrojar claridad en estas tinieblas! Rusia y el mundo comunista que capitanea son la única y real amenaza de la civilización y de la humanidad. Rusia es el peligro. Y si es ella, en efecto, el enemigo presunto y aun latente de todos los pueblos de la tierra, nada más natural que procurar tantear cuanto se pueda sobre sus posibilidades y propósitos. He aquí lo que modestamente quisiéramos intentar aquí, dentro del campo limitado de ciertas hipótesis.

La ignorancia sobre Rusia procede de la singularidad de este país por todo. No cabe el contacto directo con él; porque constituye un inmenso bloque aislado, en el que no es lícito entrar ni salir; aun dentro de la U. R. S. S. la población soviética se mantiene impenetrable; no es posible el diálogo con ella, y las representaciones diplomáticas y sus séquitos informadores son sencillamente prisioneros de un sistema feroz, sin que tampoco quepa indagar en la literatura ni aun en la Prensa diaria. Los tres grandes periódicos rusos—*Pravda*, *Izvestia* y *Estrella Roja*—son simplemente órganos del Gobierno, del Partido y del Ejército, y en ellos nadie pretenda saber más de lo que los dirigentes comunistas quieren divulgar. Ni siquiera la estadística oficial es explícita. Desde hace muchos años tal información no se publica. A lo sumo se circulan, con intenciones de propaganda, datos numéricos sobre ciertas producciones; pero siempre expresados aquéllos en tantos por cientos y en cifras relativas, lo que no resulta claro las más de las veces. No nos cabe por ello añadir en modo alguno luz propia a lo poco que se sabe; pero hemos intentado, al menos, unir a las referencias más autorizadas y contrastadas las propias experiencias que tenemos de esta cuestión, recogidas durante nuestra estancia en Rusia con los volunta-

rios y como español que aprendió, en la propia patria, muchas cosas que el mundo ignora todavía del comunismo.

Que la Unión Soviética tiene su plan que pudiéramos llamar de guerra—el "polstrat"—es cosa bien sabida, aunque nadie sepa, naturalmente, en qué consiste éste. En todo caso, parece ser un programa previo de lucha, sumamente amplio y minucioso, que abarca múltiples aspectos políticos, económicos, diplomáticos y, naturalmente, militares también. Pero la estrategia roja merece un previo párrafo aparte. En Rusia, en efecto, nuestro vocabulario occidental carece de correspondencia exacta. Cada palabra nuestra tiene allá, naturalmente, su equivalente en el diccionario. Lo que no se corresponde ya es el significado propio de ambas palabras. Rusia es, por todo, un país de excepción. Ni su estado—un estado de transición, porque el comunismo repudia tal concepto jurídico—, ni su democracia, ni su justicia, ni su policía, ni su Ejército son cosas semejantes a las del resto del mundo. La democracia y la justicia soviética se apellidan "populares". La policía se llama "cheka" y el Ejército, aunque oficialmente se denomine ahora "soviético", en realidad sigue siendo siempre el "Ejército rojo".

Los griegos llamaban "strategos" a sus Generales. Pero la verdad es que la palabra "estrategia" es cosa nueva. Ni siquiera se usaba en los días en que Napoleón convertía en campo de batalla toda Europa. Almirante apunta que esa voz la utilizó ya Saint Cyr, "que picó de letrado". Pero desde entonces su uso se ha convertido en habitual. Nuestro ilustre tratadista hace, no obstante, un curioso recuento hasta de treinta y ocho definiciones de este vocablo para terminar, con su sal ática característica, con esta divertida discriminación como resumen: "*estrategia es lo que no es táctica y táctica lo que no es estrategia*". Pero si la claridad en el distinguo de estas dos ramas madres del Arte Militar puede no ser siempre precisa, lo que sí está claro es que el concepto de estrategia rusa es esencialmente distinto del del resto del mundo.

O al menos los rusos quieren y usan de una estrategia que no es precisamente la clásica. Su concepto es también aquí singular y propio. Tal es lo que quisiéramos bosquejar en estas páginas.

* * *

Para comprender a Rusia hay que empezar por situarse ante un nuevo panorama general. Una geografía propia. Una economía especial. Un sistema político, sobre todo original. Geográficamente, la U. R. S. S. es la inmensidad. Un país que, en realidad, comprende muchos y muy diversos países, que suman más de veintidós millones de kilómetros cuadrados. Esto es, dos veces y pico la superficie de toda Europa. Noventa veces la extensión de Inglaterra. Algo menos del triple del área de los Estados Unidos. O, si se quiere de una vez, la sexta parte de las tierras emergidas, parte alícuota ésta que sirvió casi a la letra de título a un libro de ese filocombinista empedernido que es el Deán de Canterbury.

Esa inmensidad territorial, por añadidura, es monótona. Apenas si es toda ella una llanura infinita. Los Urales, que se toman como delimitación entre Europa y Asia, según ciertos geógrafos, en realidad son una cordillera tan vieja que, totalmente arrasada, no obstaculiza el paso. En definitiva: La separación entre aquellas partes del mundo no es esta ni ninguna otra línea; es más bien una transición la que denota, lenta y suavemente, esta diferenciación continental.

Rusia está poblada por más de 200 millones de habitantes (1950), esto es, cuatro veces la población de la Gran Bretaña; algo menos que la mitad de la de toda Europa; tanto como la de los Estados Unidos e Inglaterra juntas. O, si se quiere, la dozava parte de la población del globo. Rusia es, por tanto, todo un mundo. Un mundo, añadiremos, aparte. Sus posibilidades son enormes, por lo que le es factible vivir un régimen cerrado a cal y canto. Su economía es de ciclo completo. Produce y consume lo producido. Hay muy poco comercio exterior. Políticamente Rusia no tiene confines; tiene murallas herméticas que la aíslan; el telón impenetrable de acero, que la independiza. Nadie de los de dentro sabe lo que pasa acá, en el mundo exterior. Nadie de los de afuera sabemos lo que pasa, de verdad, en el infierno interior de la Unión Soviética.

Políticamente, Rusia es, también, como por todo, la excepción. Su órgano superior es el llamado Consejo Supremo (Verhovni Soviet), que comprende, en realidad, dos Cámaras. La primera es el Consejo de la Unión, compuesto de 682 miembros (uno por cada 300.000 habitantes), elegidos teóricamente por sufragio directo, secreto y general por todos los ciudadanos mayores de dieciocho años. En realidad, sin embargo, sólo al partido le es lícito presentar candidatos. La segunda es el llamado Consejo de Nacionalidades, con 574 miembros representativos, teóricamente también, de los Estados, territorios y distritos de la U. R. S. S. El Consejo Supremo es quien aprueba las leyes y la composición de los Gobiernos. Pero, en el fondo, el partido y sólo el partido es quien manda y dirige. Ni siquiera el Presidente de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U. R. S. S.), o por otro nombre de la S. S. S. R. (Sojus Sozialisticheskik Sovjetskik Republik), tiene otra autoridad que la meramente representativa. Basta decir que si en la actualidad esta Presidencia la ocupa, desde 1953, Kliment E. Vorochilov, anteriormente, en los días de Stalin, el Presidente era M. Zvernik, cuyo nombre ha sido en absoluto desconocido en el mundo.

Es verdad que sólo el 24 por 100 del suelo de Rusia —poco menos de la cuarta parte— es apto para la agricultura. Es verdad también que la producción agraria rusa es muy inferior, sensiblemente la mitad a la que obtiene, por ejemplo, Alemania, para la misma unidad superficial. Pero en todo caso esa producción agrícola

es colosal. Rusia es el primer país de mundo por la producción de trigo (la cuarta parte de la total de la tierra); avena, cebada y centeno, patata, lino y madera, y asimismo por el censo de su ganado caballar, y en el orden mineral, por la obtención de manganeso (60 por 100 de la tierra). La U. R. S. S. es igualmente la primera potencia del orbe productora de azúcar de remolacha, electricidad, petróleo, oro (15 por 100) y platino, y por el censo del ganado ovino. La Unión Soviética es la tercera potencia mundial por la extracción de su mineral de hierro, y por la producción de acero acaba de pasar del tercer puesto al segundo. Idénticamente figura este país en cuarto lugar por su rebaño bovino, obtención del carbón—habiendo pasado últimamente al segundo puesto— y producción de fosfatos y seda artificial, y en el quinto, por la de cemento y automóviles (actualmente la tercera). Todo esto va dicho con las reservas que impone la falta de estadísticas contrastadas y ciertas de la economía soviética. Que Rusia, por ser por todo la excepción, es también el misterio.

* * *

No es posible aquí, en un trabajo de esta índole, forzadamente breve, perderse en disquisiciones amplias. Basta con recordar que en la Rusia inmensa impera un régimen especial: el comunismo. Cuando la G. M. I andaba ya avanzada en su cronología, Alemania y Rusia hicieron las paces, en 1917. Esta paz fué fruto conjunto —¡curiosa cosa!—, por una parte, de la actividad secreta aliada, y por otra, de las amplias concesiones alemanas. Alemania renunció, en efecto, a todas las anexiones e indemnizaciones, y su servicio de propaganda aturdió a los rusos con promesas de un desarme general y de un pacifismo impuesto a todos. Los manejos torpes de Londres y de París para convertir el régimen zarista en otro liberal están bien relatados en las memorias del Embajador francés, a la sazón en San Petesburgo, Paleologue. La realidad es que el desplome ruso hizo rodar al régimen imperante todos los escalones precisos hasta caer en el comunismo. Luchas, crímenes, sangre y, al fin, la atroz dictadura roja. Las masas rusas movilizadas, alguien ha dicho, sin armadura ancestral, ni estabilidad, con convicciones meramente fugitivas, fueron materia propicia al nuevo estado de cosas.

Desde entonces el comunismo no ha hecho sino afianzarse—esta es la verdad—allá. Y ello por tres factores esenciales: el contagio mental, que llamara Le Bon; la propaganda y la persecución. El contagio mental es fácil en Rusia. Siempre existieron allí sectas que imponían a sus adeptos desde la mutilación hasta el suicidio. En pleno siglo XVII, hasta veinte mil alucinados se lanzaron sobre piras inmensas, donde consumieron sus cuerpos voluntariamente. Las sectas de los llamados "skopay" imponían también mutilaciones entre sus afiliados. Este contagio mental es muy fuerte entre las poblaciones rusas, impregnadas de mesianismo y fatalismo, formadas por campesinos tradicionalmente ignorantes y de espíritu gregario. Los rusos, antaño religiosos y hoy ateos, han precisado siempre de un Dios. Ahora que les falta el verdadero lo inventan deificando a los Zares rojos, como antes deificaban a los Zares imperiales. "Las solas influencias capaces de dominar fuertemente al pueblo ruso—se ha dicho—son las convicciones místicas." De esta manera la revolución roja se ha apuntalado, cuando todo parecía contra ella. El otro factor que ha consolidado el comunismo ruso ha sido la propaganda. Gracias al aislamiento feroz en que viven los esclavos de la Unión Soviética, ningún contraste exterior cabe. Ni es lícito escuchar otras radios que las estatales, ni es posible, en modo alguno, leer más prensa que la del partido y del Gobierno. No cabe alternar con los extranjeros, ni viajar fuera del país, ni casi dentro de él; ni ojear más literatura que la oficial. La generación anterior, que

vivió en otras circunstancias, ha perecido víctima de la persecución, de la edad o del alcoholismo. No hay contraste exterior. Un campesino de un "kolhos" o un obrero de un "kombinat" cree a pies juntillas que en todo el mundo ocurren las cosas, poco más o menos, como ocurren en Rusia. La propaganda, del brazo de una pseudo-cultura, corona esta obra de falsedad. No olvidemos que para el profeta Lenin la mentira es un arma útil, si de su empleo derivan ventajas para la Revolución. De este modo, el comunismo soviético parece ciertamente afirmado allá.

El comunismo convierte al Estado en productor. Aunque en realidad el Estado sea en este régimen un mero expediente ocasional. El comunismo puro aspira a vivir en su día sin necesidad de Estado. Ese día, a la verdad, parece lejos. Y es que el comunismo es una doctrina simplista—de ahí su fácil difusión—, y como tal, engañosa y vacua. El comunismo aspira, según los preceptos estatutarios de la III Internacional, a la organización de la acción común de los obreros; al derrocamiento del capitalismo; al establecimiento de la dictadura del proletariado—otra utopía, porque la dictadura imperante la impone una minoría—y, por tanto, a la implantación de la República Soviética Internacional. Esto es, la finalidad del comunismo es la dominación del mundo. Ninguna ideología más perniciosa, ni más repleta de sentido imperial. Ningún credo político más ambicioso. He aquí, juntamente con sus características difusorias, lo que hace esta doctrina peligrosa y belicosa en extremo. El dilema parece claro para el comunismo ruso soviético; hay que dominar el mundo no sólo para universalizar la revolución—concepto pluscuamperfecto del mesianismo rojo—, sino también para evitar que el capitalismo exterior termine por ahogar al propio comunismo.

* * *

Fatalmente, tenía que quedar planteada así la guerra fría en el mismo seno de lo que fueron hasta ayer las Naciones Unidas. Esta guerra fría es un trámite, nada más, de la guerra caliente que estallará mañana. El programa de la III Internacional lo ha dicho claramente: "El desencadenamiento de todas las fuerzas de la revolución mundial y la derrota inevitable del capitalismo, serán los resultados indudables de una guerra mundial." Tal es, pues, el objetivo—nadie se engañe—de estos hombres alucinados y empeñados en hacer de la tierra un campo de batalla antes de convertirla en un infierno rojo.

Las potencias anticomunistas pueden pensar lo que quieran. La realidad es ésa. Es cierto que sus estadistas conocen, en general, bien esta evidencia. Churchill, por ejemplo, dijo ya hace más de veinte años que: "De todas las tiranías de la Historia, la de los bolcheviques es la peor; la más destructora y más degradante; es una insensatez afirmar que no sea mucho peor que el militarismo alemán." Pero el hecho es que pactan estas potencias con Moscú y hasta, de vez en cuando, se alucinan con las posibilidades de una convivencia y hasta de las posibilidades de paz. Pero los profetas rojos ya hablaron a su tiempo. Marx dijo: "Hay una táctica a seguir; unirse a los que destruiremos más tarde." Y Lenin añadió: "Un compromiso con el Extranjero es un compromiso ilegal que no debe respetarse más que cuando sirve a los intereses soviéticos."

Así, mientras el Occidente vacila y duda o cede, Rusia persigue, con implacable ferocidad, todo intento de reformismo interno y logra, en el exterior, esos éxitos resonantes que se llaman Corea, Indochina o China.

En realidad, el comunismo no es, en Rusia, un régimen democrático. Sólo existen siete millones de afiliados al partido en la Unión Soviética. Esto es, apenas son comunistas el 3 por 100 de la población del país. El resto es masa comunizada y nada más. Esclavos de aquella minoría. El partido no abre ni abrirá jamás sus filas.

Prefiere ser pequeño a ser grande. De ese modo reparte las pocas sinecuras que allá pueden obtenerse y se reserva los privilegios, como tales siempre pocos. Por otra parte, el partido prefiere, con buen sentido en esto, la calidad a la cantidad. Necesita de incondicionales, de alucinados, de fanáticos que le sirvan sin discurrir. Siempre, en realidad, ello fué así. Mientras vivió Stalin, el régimen fué ya así, mucho más que una dictadura personal. El Politburó ha sido siempre la máquina pensante, mientras que la ejecutante es el Gobierno. Cuando murió Stalin, Malenkov, su viejo secretario, que había preparado poco antes las famosas acusaciones de Vichinsky, condujo los acontecimientos. Malenkov se apoyó en el Ejército para realizar la transición del mando, mientras que hacía vigilar al propio Ejército, bien que éste no precise demasiada vigilancia, como luego ha de verse. Los miembros del Politburó se redujeron entonces de once a nueve. Se eliminó a Beria y todo vino a quedar—con gran extrañeza de los que conocen poco Rusia y creen que se trata de un país como tantos otros—, poco más o menos, como estaba. La dictadura oligárquica roja sigue y se mantiene. El Politburó, con un nombre o con otro, sigue pensando y decidiendo. Y el Gobierno es el que actúa a su dictado. El Gobierno ruso es muy numeroso, constituyéndolo, además de su Presidente (actualmente Malenkov) y tres Vicepresidentes: el de Asuntos Exteriores (Molotov), el de Defensa (Bulganin) y a los que se añade Kaganovich (sin cartera). Seguidamente figuran todos los demás Ministros, que son nada menos que los siguientes: Comercio; Plan económico; Construcción de maquinaria y herramientas; Industria aeronáutica; Construcción de maquinaria agrícola, Tractores y automóviles; Transportes por carretera; Industria del papel y de la madera; Comercio exterior; Comercio interior; Enseñanza; Minas y subsuelo; Seguridad del Estado; Sanidad; Cultura; Maquinaria; Navegación; Industria del petróleo; Industrias de defensa; Industria de la carne y de la leche; Industria de la alimentación; de la Construcción; del Consumo; de los Ferrocarriles; de la Radio y Televisión; Correos y Telégrafos; Agricultura; Reservas; Industria de herramientas; Construcción naval; Industrias químicas; Maquinaria de transportes; Carbón; Hacienda; Constitución de empresas químicas y mineras; Minas no férricas; Minas de hierro; Centrales eléctricas; Justicia; Industrias eléctricas; Control del Estado y Banco del Estado; hasta un total, incluyendo a los Ministros sin cartera, de cincuenta.

El Ministro de Defensa, Bulganin, tiene a sus órdenes directas dos Vice-ministros; los Generales Zhukov, idolo del Ejército y del pueblo, y Vassilevsky, igualmente bien reputado como técnico. Dependen también del Ministro el General Jefe de Estado Mayor, Sokolovsky; el General del Ejército de Tierra—ver-



R. Sanfeliz

dadera espina dorsal de las Fuerzas Militares soviéticas—Koniev; el del Aire, Shirev— aunque este Ejército es independiente, su principal finalidad en la U. R. S. S. consiste en apoyar al Ejército de Tierra—, y el del Mar, Almirante Kuznetsov. Organismo muy importante del Ministerio de Defensa soviético es la llamada Dirección de Política, que rige el General Shelto, de la que depende el Comisariado político militar, y que a la postre no tiene más finalidad que la de espiar y vigilar al propio Ejército. Otras Armas y Servicios del Departamento son las tropas de defensa aérea (Aire y Tierra); la Artillería, Carros y Unidades mecanizadas independientes y la organización de retaguardia. Pero, en definitiva, el Ejército rojo—adelantamos aquí—no es sólo un Ejército, sino, sobre todo, el Ejército de la Revolución, en modo alguno desintegrado del partido y, en realidad, tutelado, vigilado y gobernado por éste. Bulganin, el titular de la cartera, en efecto es un Mariscal singular. No es militar de carrera. Su ascensión se la debe a la política. El mismo no es, ni ha sido nunca, más que eso. De él dependen, como Unidades independientes, los Comisarios, que existen en todas las Unidades militares, puestos bajo la inspección de la Dirección Política del Ejército. Este servicio tiene la ficha de todos los cuadros, incluso la de los Mariscales. Además, de este mismo Servicio depende la información secreta—contraespionaje—, que ha constituido células en todas las Unidades militares. Nadie puede moverse, ni pensar, ni menos decidir, sin que Bulganin y sus Servicios lo sepan todo con anticipación. Bulganin vigila, en primer término, a los Mariscales, aunque éstos no precisen tampoco de demasiada atención a este respecto. Son siempre fervientes comunistas. De otro modo, no habrían llegado lejos. Eisenhower mismo, en su *Cruzada en Europa*, atestigua hasta qué punto le pareció sinceramente comunista Zhukov.

En todo caso, el comunismo no es jamás confiado. El padre del Ejército rojo fué Trotsky. Frunze le dió eficacia militar y lo reorganizó luego. Stalin, el "genial Mariscal", le atendió tanto como lo vigiló. Antes de la guerra, con ocasión de la supuesta conjura del Mariscal Tujachevski, una "purga" feroz costó la vida a cinco Mariscales, 15 Generales de Ejército, 85 Generales de Cuerpo de Ejército y 195 Generales de División. Los Jefes de superior categoría asesinados pasaron de 20.000. El régimen soviético no se para en barras. Después de la guerra se ha seguido la táctica de asimilación política del Ejército, en realidad nunca descuidada, pero ahora muy preferentemente atendida. Sólo ascienden los incondicionales del sistema; no se ceja en la depuración—durante el año 1945 murieron "repentinamente" 300 Generales—; actúan con la mayor diligencia los Comisarios; vigila, cada vez más estrechamente, la M. B. D.; funcionan a pleno rendimiento las células secretas, y, en fin, muchos de los puestos claves los tienen Generales políticos y no los de carrera militar. El Ejército carece de municiones, disponiendo sólo de las precisas para las maniobras. El resto queda en los parques bajo la custodia de la Policía. Ello aparte, todos los cuadros de Mando son seleccionados políticamente y especialmente mimados. Los Generales, de modo singular, gozan de notables prebendas; buenas y diversas casas, entradas en los espectáculos y sueldos elevados. Es inútil buscar por todo ello oposición, en Rusia, entre el Ejército y el partido o la política. Y nadie sueña con verlos enzarzados en una lucha interna. Gran número de Generales integran los órganos rectores de la Política y de la Administración. Un Mariscal es el Presidente de la U. R. S. S. (Vorochilov); 63 Generales se sientan en el Soviet Supremo; siete figuran en el Soviet de las Nacionalidades y veinte en el llamado Soviet de la Unión. En el Comité Central del partido hay dieciséis, entre titulares y suplentes, e idénticamente ocurre con los Comités y Soviets regionales o locales. El primer acto que siguió a

la muerte de Stalin fué la declaración solemne de la lealtad del Ejército para con el régimen. *Pravda* señaló el hecho de la votación unánime de los militares para testimoniar su amor y fidelidad al partido. La convocatoria para las elecciones del Consejo Supremo, en diciembre de 1953, que siguieron a la ejecución de Beria, fué firmada por veinte dirigentes, de ellos los cinco primeros militares. Hasta aquí el cuadro moral del Ejército rojo que nos interesaba resaltar. Lo demás, lo estrictamente militar en él, tiene ya naturales analogías con los demás Ejércitos. Y es, por tanto, lo que vamos a pasar aquí más rápidamente.

* * *

Las Armas del Ejército rojo son: la Infantería, la Artillería, la Caballería—incluso como Arma montada, aunque en menor cantidad que la motorizada—, las tropas mecanizadas y los Carros, las Unidades aerotransportadas, los Ingenieros y las Transmisiones, que, como es ya frecuente, forman Cuerpo aparte de los Ingenieros. Como tropas especiales existen las de guerra química, Intendencia, Sanidad, Veterinaria, Construcciones militares, Servicios de retaguardia, Intervención, Policía y Justicia. (Esta última entiende sólo en los delitos comunes; para los de índole política—los más horrendos dentro del régimen comunista—está el contraespionaje, esto es, la "cheka".)

La Gran Unidad superior es el "Frente" y no el Grupo de Ejércitos, diferencia de expresiones, que es algo más que un accidente gramatical. El Frente estratégico corresponde a una misión estratégica de amplia escala y a un gran teatro geográfico. Supedita a un mando común las tropas de Tierra, de Aire e incluso a veces a la Marina misma. La Gran Unidad elemental es la División, si de Infantería (11.500 hombres) integrada por tres Regimientos de Infantería, dos de Artillería y uno de Carros; si de Carros, por tres Regimientos de Carros medios y de uno mixto de pesados y Artillería autopropulsada; si Mecanizada, por tres Regimientos de Infantería motorizados, tres Batallones de carros y un Regimiento mixto como el anteriormente indicado, y aun hay Divisiones de Caballería montada, para actuar en donde no es posible que lo hagan las anteriores; Divisiones de Artillería; de Artillería antiaérea y de tropas aerotransportadas.

El Mariscal Montgomery aseguraba hace algún tiempo que el Ejército rojo contaba con 175 Divisiones; de ellas 75 blindadas y mecanizadas, y que los países satélites disponían de otras 80 Divisiones más, y aun añadía que este total podía incrementarse para Rusia y sus vasallos hasta llegar a ser 400 las Divisiones en el plazo de un mes. Otras informaciones posteriores aseguran que el Ejército soviético está en pleno periodo de crecimiento. Según tales datos, la Unión Soviética disponía de 216 Divisiones en 1952. En el año actual deberá contar con 247, de ellas 67 blindadas, ocho Aerotransportadas, 61 de Artillería, 55 de Infantería, 41 Motorizadas, cinco de Caballería y 10 especiales para territorios árticos. De este colosal efectivo, 48 Divisiones están desplegadas en el oeste de Rusia. Y gran parte del resto, destacadas en Siberia y Oriente, en donde se mantiene también el 60 por 100 de la Aviación soviética.

Mientras se crea tan potente máquina y se incrementa la producción de guerra al máximo—aniquilando casi la de bienes de consumo, con graves daños internos—, los dirigentes rusos anuncian públicamente sus propósitos. "Hemos de reforzar por todos los medios el Estado Soviético; hemos de reforzar las relaciones del Ejército con las masas populares", decía Vorochilov con ocasión del XXXVI aniversario de la Revolución roja, porque "es esencial—resaltaba—el Ejército para la victoria del comunismo". Y Bulganin, el Ministro de Defensa, aclaraba a su vez: "Avanzamos victoriosamente hacia el co-

munismo (mundial). La sabia dirección del partido comunista y de su Comité Central es la condición decisiva de nuestros éxitos. Bajo la bandera de Marx, de Engels, de Lenin y de Stalin, avanzamos audaces y llenos de confianza, convencidos de que nuestra causa es invencible." ¡He aquí el peligro en marcha! El peligro contra el que el mundo occidental se prepara. Y el peligro que España rechazó y rechazará siempre. Porque el antídoto contra el comunismo armado no está tanto—estándolo mucho—en la eficacia de las armas, sino que, como tantas veces ha recordado nuestro Ministro del Ejército, la verdadera arma, la de más eficacia contra el peligro rojo, es la moral. La fe que nos hizo triunfar en 1939, la que nos sostuvo imbatidos en Rusia y la que dará a España la victoria siempre.

* * *

Ya tenemos aquí la máquina fabricada por Rusia para imponer al Universo la Revolución mundial. Que "la guerra es la expresión de la política", según el concepto staliniano. Y percatada de esta verdad y, sobre todo, de la necesidad imperativa para el régimen soviético de generalizarse al globo entero, el Gobierno de Moscú ha exaltado el sentimiento patriótico en el país. También del patriotismo en la Unión Soviética hay ideas singulares. El patriotismo de los rusos es una necesidad en la U. R. S. S., y como tal, algo laudable. Pero el patriotismo de los que no son rusos ni es necesario ni es laudable. Es simplemente abominable. He aquí lo que se preconiza desde el Kremlin. La razón de semejante extraña lógica la encuentra el comunismo en que es Rusia sencillamente, y no otro país alguno del mundo, la patria del proletariado no sólo ruso, sino también mundial. Los demás deben ser y aspirar a ser sencillamente ciudadanos comunistas al servicio de Moscú. Trotsky emitió autorizadamente esta idea: "El patriotismo—dijo—en el Estado soviético es un deber revolucionario; en el Estado burgués es una traición." El equívoco es curioso. Es mediante esta falacia criminal cómo los dirigentes comunistas del mundo, los Luigi Lonos, los Thorez, los Gottwald, los Swierczewsky.

no se sienten italianos, ni franceses, ni checos, ni polacos, sino rusos. El patriotismo para los comunistas es simplemente una condición de clase, que comienza siendo patriotismo de partido; luego lo es de Sindicato y, por último, se convierte en patriotismo de Estado, pero ello—bien entendido—sólo cuando el proletariado está en el Poder. Dostoyewski escribió: "Todos los hombres deben hacerse rusos. Ya que el cosmopolitismo es una idea rusa, importa que todos los hombres se hagan rusos." "Aplastemos todo lo que no sea ruso" es el lema en los eslavófilos.

Partiendo de semejantes extraños conceptos, el régimen soviético ha exaltado hasta donde ha podido el patriotismo ruso. Ha levantado por todos sitios estatuas a Pedro I el Grande, que fué Zar, pero cuya figura ha sido presentada amañando las cosas como la de un adelantado del régimen actual. En realidad, lo que se ensalza en el citado Zar es, sobre todo, su xenofobia y su imperialismo brutal. Su concepto mismo de buscar en Asia el apoyo preciso para aplastar a Europa; de hacer del Oriente el camino seguro del Occidente. El testamento de Pedro el Grande ha sido así desempolvado. Bien es sabido, en efecto, que dicho documento constituía, en su tiempo, un verdadero programa de conquistas; todo un plan de dominación universal. He aquí lo que interesaba. La cita y la alabanza para los antiguos Generales rusos, que alcanzaron triunfos y glorias en la guerra, se hace ahora sin vacilar con olvido de su condición burguesa. La literatura oficial protege singularmente el recuerdo de los tiempos felices de las armas rusas, no importa cuáles fueran. Naturalmente que mientras son tales las actividades internas del Kremlin, otras, muy distintas, son las externas. Ya nuestro Caudillo aludió algún día, con profundo acierto, a los dos comunismos existentes: el de importación y el de exportación. Según este último hay que anular, fuera de la Unión Soviética, todo concepto de patria. La patria del proletariado no es más que Rusia. La "III Internacional" ha circulado, al efecto, órdenes tras órdenes, siempre atentas a esta declaración. Y ello no sólo por la necesidad de no encontrar resistencia apreciable el día de la agresión roja, sino singularmente porque las masas comunistas extranjeras deberán estar en este caso no neutras, sino aliadas decididas de la causa de Rusia.

* * *

Hemos llegado así a lo que, en la técnica revolucionaria soviética, se denomina "Insurrección armada". Que la estrategia es también un arte diabólico y *sui generis* en Rusia. Cuando la Unión Soviética se lance a imponer por la armas la Revolución roja en el mundo, éste,





por entero, debe reaccionar levantándose en masa contra sus respectivos Gobiernos, de tal modo, que las masas comunistas internas constituyan en realidad la punta o la vanguardia de la agresión roja exterior. En el programa de la "Internacional Comunista" se lee, en efecto: "El deber del proletariado comunista es el de responder a la guerra de los Estados imperialistas—para los rusos, al revés, también, los Estados imperialistas son los extranjeros—con audaces acciones en masas y luchando para derribar a los Gobiernos burgueses bajo las consignas—esto es, no de modo espontáneo y alocado—de la dictadura del proletariado y de la alianza con la U. R. S. S." Más aún, el Mariscal Wassilewsky, como hemos dicho, Viceministro de Defensa en la Unión Soviética, ha añadido: "Las masas proletarias deben articular la revolución con las operaciones militares en que intervenga la U. R. S. S." Es, por tanto—insistimos—esta acción exterior revolucionaria, cosa conjunta y armonizada con el movimiento del propio Ejército rojo. Es muy probable que, de acuerdo con esta modalidad de acción, Rusia haya creado su poderoso Ejército Aero-transportado, para actuar en seguida en apoyo de estas revoluciones en los países que pretenda invadir. Tal, al menos, es la opinión del comentarista británico Liddel Hart. La Unión Soviética, recuerda este militar inglés, fué la primera que creó tropas paracaidistas, aunque no las utilizó. Para dicho tratadista, sin embargo, las ocho Divisiones Aerotransportadas actualmente organizadas por Rusia tienen como misión, en caso de una guerra, cooperar preferentemente con las masas comunistas revolucionarias en el exterior, apoyándolas, armándolas y manteniéndolas. Estas masas, a manera de grandes "quintas columnas", mantendrían así la guerra civil en el interior del país, amenazado por el Ejército soviético desde el exterior, desarrollando la guerrilla y facilitando, en gran manera, la misión de aquél. Según declaraciones del Coronel Boris Chapocnikov, huido a la zona occidental de Alemania y ex Jefe de la tercera Sección del Estado Mayor rojo, en caso de una guerra, Europa occidental, hasta el Canal de la Mancha y el Pirineo, se

vería, en efecto, invadida súbitamente por este Ejército aerotransportado soviético, que procuraría la cooperación inmediatamente con las masas proletarias revolucionadas.

He aquí por qué en la técnica de la Revolución figura como cuestión preferente el estudio y la preparación de la "Insurrección Armada", que es mucho más una doctrina de guerra que una mera cuestión policíaca. Lenin y Trotsky estudiaron a fondo semejante técnica. Y emitieron de esta acción revolucionaria, pero sobre todo militar, conclusiones luminosas. Por de pronto, no debe jugarse nunca con la revolución. Si se lanza el proletariado a ella, debe ser para ir hasta el final, cueste lo que cueste. Es menester adquirir de antemano, para lanzarse a la insurrección armada, *superioridad de fuerzas*. Debe actuarse, lanzados ya a la lucha, con decisión y *ofensivamente*. "La defensiva es la muerte de las revoluciones", al decir de Marx. Es elemento esencial para el triunfo *la sorpresa*. Conservar, durante la lucha, la *superioridad moral*, pase lo que pase. En el fondo de cada uno de estos preceptos, decía Lenin, debe leerse siempre la célebre frase de Danton: "L'audace, encore audace et toujours audace." Los principios, en fin, de la revolución armada son, en absoluto, preceptos tácticos militares, que enumeraríamos así: *voluntad de vencer, superioridad de fuerzas, acción ofensiva, sorpresa y audacia*, lo que ciertamente no es lo mismo que temeridad.

La acción coaligada de estas fuerzas de la revolución ha requerido, sin embargo, una previa definición y una instrucción. Es aquí en donde son precisas unas palabras previas para el que lee. La historia de las "Internacionales" no es larga, aunque sea catastrófica. La Primera Internacional—"Asociación Internacional de Trabajadores"—nació de ciertos conciliábulos, nada claros, en la "Taberna de los francmasones", a cuyas reuniones asistía Carlos Marx. Se originó así esta Internacional, en 1864, apenas hace, pues, noventa años. Surgieron, en seguida, los radicalismos heterodoxos, entre ellos los de Bakunin, revolucionario rabioso, que aspiraba a la destrucción de todo lo existente. De aquí derivaría luego el "nihilismo" y el anarquismo. Mientras tanto, en el Congreso de La Haya dejaba de existir, prácticamente, esta Primera Internacional, víctima de tres divergencias simultáneas: el anarquismo, ya mencionado; el socialismo y el comunismo, por último.

En 1882 nació la Segunda Internacional, que engendró la "Federación Social Democrática" de tendencia netamente socialista. Tiene lugar esta fundación en Amsterdam, siete años después. Su doctrina se impregnó de indiferentismo y pudo enunciarse así: "Ni traición a la patria ni traición al socialismo." "La Internacional Amarilla" había nacido así. La G. M. I europea debería provocar la crisis de la nueva organización proletaria. Nacerá de este modo la III Internacional, roja o comunista, fundada en Moscú en 1919. Es la "Komintern" o "Komunistzesky International", que vive desde entonces, aunque para la propaganda y la exportación se decretara oficialmente la disolución en 1943. Esta determinación tiene el significado de un oportunismo más de Rusia. La Internacional comunista se apresuró, con fidelidad a su programa e incluso a su nombre, a sembrar de delegaciones todo el mundo. En realidad, eran éstas meras "Secciones" de aquella "Internacional". La Unión Soviética constituía así el centro de la constelación universal del comunismo. Existieron, desde entonces, las Secciones francesa, italiana, alemana, etc., de dicha "Internacional". La actividad de ésta ha sido siempre constante, más o menos fácil, según que el partido hubiera sido tolerado o no en cada país. A la "III Internacional" la siguieron en seguida hijuelas sumisas y obedientes, no discrepantes. La "Profintern", por ejemplo, o "Internacional Profesional", que agrupaba Sindicatos homogéneos de cada país. "La Sociedad Internacional", para

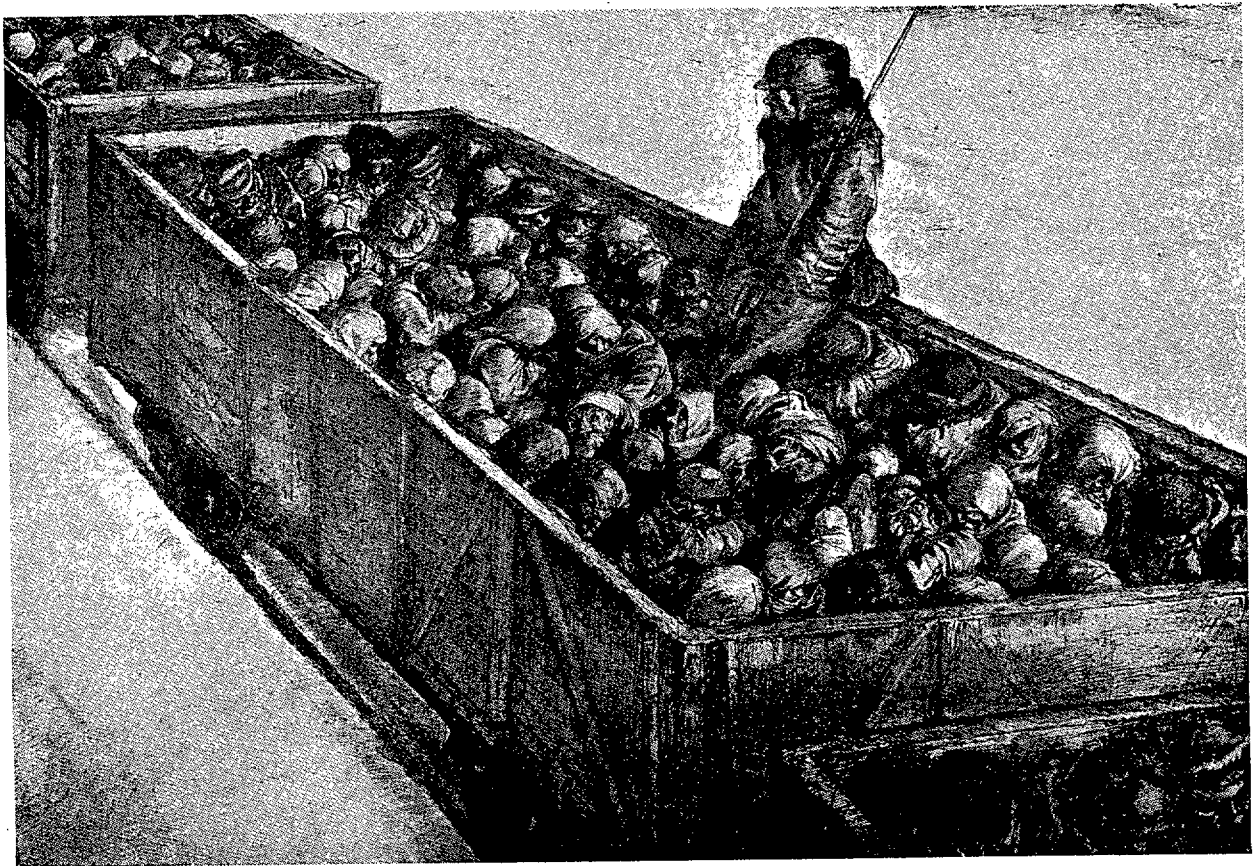
ayuda a los revolucionarios ("Socorro Rojo Internacional", nombre con la que se la conoce mejor, o sea, M. O. P. R.; "La Internacional Juvenil Comunista" (K. I. M.); "La Internacional Roja Femenina"; "La Internacional de los Librepensadores y Sin Dios"; "La Sociedad Internacional de Relaciones Culturales para el Extranjero" (V. O. K. S. o "Amigos de la Unión Soviética"); "La Internacional de Mineros", primero dependiente y luego independiente de la "Profintern"; "La Internacional de Campesinos"; "La Internacional de Marineros Mercantes y Trabajadores del Puerto"; "La Internacional Deportiva Obrera", que dió pábulo a la Olimpiada Popular de Barcelona en 1936, a donde acudieron tantos y tan calificados agitadores para provocar la guerra en España; el "Comité Internacional de la lucha contra la Guerra y el Fascismo"; "La Internacional de Escritores y Artistas Revolucionarios", de la que los "Pen Clubs", "Cine Clubs" y la "Editorial Europa América" eran a la sazón, meras secuelas; "La Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza", etc.

* * *

En 1947, en Varsovia, renace la "Internacional Comunista" con el nombre de la "Komintern" (Oficina de Información Internacional). Leon Trotsky, un exaltado disidente, un implacable "reformista" del credo comunista, dió origen a la "IV Internacional", que pudiéramos definir como un comunismo nacionalista, a lo Tito, netamente trotskysta, mientras que el comunismo ruso *leninista* y de Malenkov sólo aspira y anhela un comunismo internacional. Lo demás es, para éste, puro "des-

viacionismo", un enemigo, en fin, frente al que no se sienten reparos ni piedad. Es realmente un comunismo sin Rusia.

El movimiento proletario internacionalista y societario tenía, es la verdad, orígenes lejanos. Busquémoslos, por ejemplo, en la caída del Imperio francés, que acreció, como fruta del tiempo, hondas transformaciones económicas de todo género. Surge la Banca; las modernas comunicaciones, con los amplios canales, las carreteras y los ferrocarriles; progresa notablemente la industria, hasta el punto de iniciarse la nueva era del maquinismo y del carbón, "el pan de la industrialización". La metalurgia, y sobre todo la siderurgia, se desarrolló notablemente. El mundo social fué así totalmente transformado. Pero ello no pudo ocurrir, naturalmente, sin trascendentales consecuencias. Surgió así una poderosa burguesía que acabó con la aristocracia tradicional. Nace entonces el liberalismo como escuela política y económica. Y en oposición aparece, al revés, el proteccionismo. Se pone en marcha el movimiento obrerista. Las reivindicaciones proletarias no son, efectivamente, ni atendidas ni tenidas en cuenta. Los apóstoles del nuevo orden de cosas movilizan las masas. Son los Saint Simon, los Fourier, los Proudhon, los Louis Blanc y tantos utopistas más. El mal se agrava, porque el obrerismo, sin ser atendido, se agita. Se instaura, como principio, la brutalidad suicida de la "lucha de clases". Y surgen, a su vez, nuevas y divergentes tendencias proletarias. El sindicalismo. El socialismo. El comunismo. El anarquismo. Todo parece confuso y revuelto. Y así, efectivamente, es. Karl Marx, judío, crea la "social democracia", que serviría de modelo para la organización prole-



taria. De todo este movimiento, así iniciado, el socialismo sigue siendo la auténtica "Internacional Amarilla". Un movimiento fatal, sobre todo, por lo que augura y acarrea. El mal que prepara la catástrofe final. De ejemplos de esta afirmación está ya, desgraciadamente, repleta la Historia. Recordemos cómo el Gobierno socialista de Kerensky constituye el tránsito del Imperialismo zarista a la Revolución roja. Lo mismo ocurrió con el Gobierno republicano socialista español, paso decidido y fatal a la etapa netamente roja y comunista que le siguió y de la que sólo, con la voluntad de Dios, la figura providencial de nuestro Caudillo pudo salvarnos.

Se comprende bien, por tanto, que el concepto estratégico del Estado Mayor rojo difiere netamente del que pudiéramos llamar tradicional. No se trata ya de invadir este o aquel país. Se trata de hacer la estrategia de la Revolución, según la cual, el avance del Ejército soviético, precedido por sus Unidades blindadas y las fuerzas militares de los satélites, debe coincidir con la guerra interna que, según las circunstancias y las posibilidades, plantearán en los países amenazados las masas comunistas de cada uno, contando para todo con la cooperación de la aviación y de las tropas aerotransportadas rusas.

El punto débil, en efecto, de la defensa occidental está en su falta de unidad. En lo político, la multitud de pactos y de acuerdos descubren, en el acto, esta falla. Los Estados Unidos, que en su calidad de superpotencia capitanea el mundo anticomunista, ha fraguado las siguientes alianzas: el Pacto Atlántico—(North Atlantic Pact)—, firmado en abril de 1949 y constituido por catorce potencias, a las que hay que añadir, últimamente, Alemania; el Pacto de Río, firmado en agosto de 1947, que engloba veintiún países del Nuevo Continente; el Anzus Pact, firmado en septiembre de 1951 y que integra, además de Norteamérica, Nueva Zelanda y Australia (de aquí su nombre); el Pacto de Filipinas, de agosto de 1951, constituido por los Estados Unidos y esta última nación; el "Japanese Pact", de septiembre de 1951, firmado entre el Japón y América, y el "Korean Pact", de agosto de 1953, que convinieron los propios Estados Unidos y Corea. Hay que añadir a esta malla de grandes claros otros pactos antisoviéticos, como el de Bled, que integra Yugoslavia, Grecia y Turquía, o anticomunistas, como el de Bruselas (que agrupa los países de Europa occidental, Alemania e Italia, a última hora incluidos) y, desde luego, el Ibérico, que han rubricado España y Portugal. Por otra parte, si Portugal forma parte también de la N. A. T. O., España está unida, por otro pacto, con los Estados Unidos, firmado en Madrid, en septiembre de 1953.

Pero a la falta de unidad política en esta cooperación hay, sobre todo, que señalar, en ciertos países, la falta de unidad interior, que es, a nuestro entender, la mella más grave de la defensa occidental en esas naciones. Para esa colaboración supuesta del Estado Mayor rojo, las fallas del occidente, en efecto, no son raras. He aquí un cuadro de la cuestión que tomamos de una información autorizada del Subcomité especial de Asuntos de Seguridad del Comité de Asuntos Exteriores del Congreso de los Estados Unidos. Este informe lleva la fecha del 15 de octubre de 1953. Ha pasado, pues, un año y las cosas no parecen haber cambiado demasiado. Nos limitamos a recoger los datos que interesan relativos al occidente europeo. Los países nórdicos ofrecen este panorama interno: Dinamarca, en las últimas elecciones, contó hasta el 5 por 100 de votos comunistas. Los afiliados a este partido son, en aquel país, 16.000. Los núcleos principales radican en las ciudades y ejercen influencias importantes en los Sindicatos. En Noruega, los comunistas lograron el 6 por 100 de los sufragios, siendo los afiliados a este partido 7.500 y ejerciendo influencia en ciertos Sindicatos llamados libres. En Suecia—país neutral que no pertenece a ningún pacto—,

los afiliados llegan a 30.000 y se concentran principalmente en la región minera septentrional del país, en el Norbotten. En Finlandia—que tampoco pertenece a ningún pacto defensivo—, aunque los votos comunistas no pasan del 2,5 por 100, los afiliados quizá lleguen a 50.000, estando el país amenazado directamente por Rusia. En la Europa sudoriental, en Grecia, los partidos extremistas obtuvieron el 11 por 100 de votos en las últimas elecciones. Los afiliados al partido—puesto fuera de la Ley—pueden ser 40.000. En Turquía no está autorizado el comunismo; el ambiente general es hostil y antieslavo. Yugoslavia es un país comunista (98 por 100 de los votos), pero antisoviético. Una postura chocante que predispone a la reserva. Albania es un país comunista y filosoviético (98 por 100 de votos comunistas; 44.418 afiliados al partido). En Europa occidental, la situación es muy diversa. Inglaterra, por ejemplo, no cuenta en su partido comunista más de 35.000 afiliados. En las elecciones, esta ideología apenas ha logrado el 0,07 por 100 de los sufragios. Pero la Sección inglesa del partido comunista tiene cierta influencia en los "Trade Unions" y hasta goza de evidentes simpatías por parte de una rama del laborismo político. En Suiza—país neutral—, los votos comunistas no pasaron últimamente del 2,5 por 100, siendo los afiliados a este partido en el país unos 8.000. En Austria, la proporción comunista, en las últimas consultas electorales, fué casi la misma, y los partidarios de este credo pueden ser 60.000. En Alemania Occidental, los votos comunistas no llegaron al 6 por 100, siendo afiliados al comunismo unos 130.000 hombres. En cuanto a Alemania Oriental, es un país satélite, como Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria, por lo que no hay por qué referirse a ellos en este comentario. Holanda contó poco más del 6 por 100 de votos comunistas en sus elecciones, siendo el número de los afiliados a este partido de 33.000; Bélgica tuvo el 5 por 100 de votantes comunistas, con 35.000 afiliados al partido, y Luxemburgo, en fin, no cuenta con más de 500 miembros del partido, que tiene en la Cámara el 4 por 100 de los escaños. Y quedan, para el final, las dos más importantes naciones continentales del occidente: Francia e Italia. En Francia, el comunismo debe de tener, quizá, 450.000 miembros; pero en las últimas elecciones logró el 26 por 100 de los sufragios. Hay que añadir que el partido socialista francés de izquierda logró el 15 por 100 de los votos también, reuniendo, por tanto, entre ambos el 41 por 100 de los sufragios y 205 puestos en la Cámara. El comunismo es un factor importantísimo en la vida política francesa; influye mucho en el movimiento sindical; dispone de prensa propia y simpatizante y frecuentemente muestra una fuerza agitadora considerable. El caso de Italia no es mejor. Los votos comunistas en las últimas elecciones llegaron allí al 23 por 100, y tienen un total de afiliados al partido quizá de dos millones, contando, además, con la cooperación del partido socialista de izquierdas (13 por 100 de los votos) y ejerciendo gran influencia en los Sindicatos. Obsérvese que estas dos potencias, grandes ambas—casi cien millones de habitantes entre las dos—sostienen en su seno una enorme masa de comunistas declarados o no. Y en el comunismo lo más grave es, siempre, lo que no se ve. Estas masas definidas, con sus simpatizantes, representan alrededor del treinta y tantos al cuarenta por ciento del censo nacional, esto es, una proporción intranquilizadora, que en la población movilizada representará, aproximadamente, dos comunistas movilizados por cada cinco soldados en filas. A este contingente hay que añadir las masas que quedan fuera de los cuarteles y de los cuadros de la movilización en semejante cuantía, singularmente peligrosas como medios dispuestos al sabotaje, la desmoralización, incluso las revueltas y revolución. He aquí el problema. Un problema que hay que comprender y advertir en

toda su claridad. Es curioso, se ha dicho, que sean los países occidentales los que representan la supremacía del espíritu, los que entiendan simplistamente la guerra como un arte de industrialización y material y que sea, en cambio, la Unión Soviética, el materialismo por excelencia, la que conceda a la educación ideológica de sus hombres la máxima atención. Los países del Occidente, en efecto, harían muy bien en prestar a la preparación moral de sus soldados y de sus hombres una atención que hasta el momento no han concedido. Es ahora el General francés Chassin quien preconiza esto mismo para su país. Al menos dos meses enteros requieren, dice, los soldados franceses para ser instruidos en este sentido. La labor, ciertamente, no es fácil. El estado de la política interna del país hace la cuestión muy complicada. Esta instrucción ideológica no bastaría que fuera dada en los cuarteles—aunque estaría muy bien que se hiciera así—; habría que darla antes, en la escuela, en el hogar, en el taller. Tal es la magnitud—y la dificultad también—de la cuestión para ciertos países.

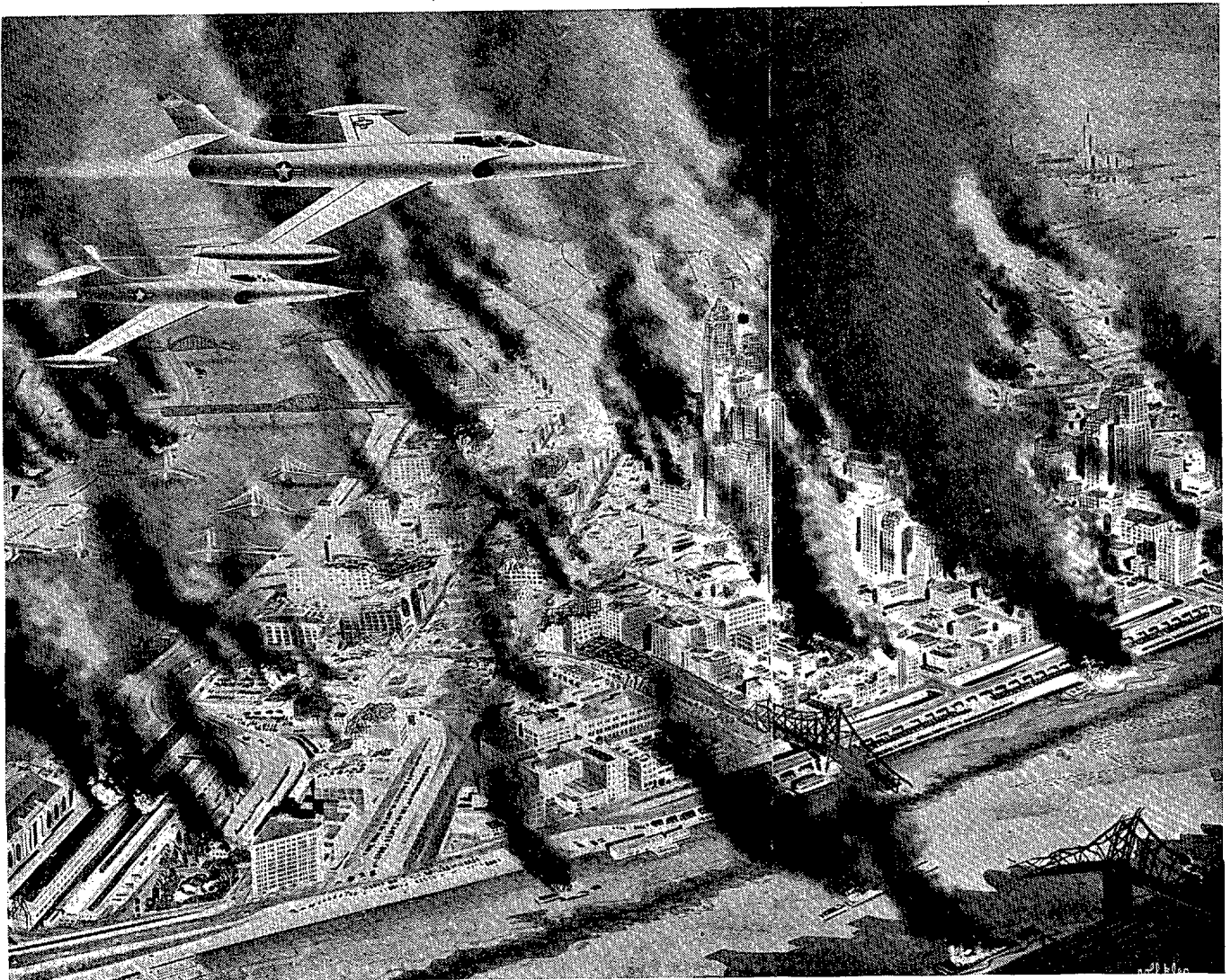
* * *

En contraste, he aquí el caso de los países ibéricos. Ni en Portugal ni en España está autorizado legalmente

el comunismo, gran enemigo del Estado nacional. Sus cuadros militares están libres de este terrible mal. Y sus poblaciones son hostiles a semejante ideología. Es por esto—precisamente por esto—por lo que el potencial militar ibérico tiene, para la causa del occidente y para la causa común del mundo civilizado y cristiano, un valor sin igual. Lo primero que hace falta para combatir y vencer, es voluntad de hacerlo. Y es precisamente esa voluntad la que sobra en la Península y la que constituye nuestro gran tesoro. La gran arma secreta, que no debería serlo tan absolutamente, porque nadie tiene derecho a ignorarlo. Sólo así, contando con un Ejército internamente sano y con un pueblo idénticamente sano también, cabe la seguridad del éxito si la suicida torpeza ajena provocara la lucha algún día. Sólo así se puede vencer. Franco lo ha dicho: "Si los grandes Capitanes han llegado al triunfo y han merecido la gloria, no ha sido ciertamente por el valor de sus insignias, de su grado ni aun por su mismo valor; la Capitania gloriosa de la Historia se ha alcanzado siempre sirviendo la fe de un pueblo; representando su decisión, siendo el brazo ejecutor de su destino y contando con su aliento."

Sólo así, en efecto, se vence. Y se vence infaliblemente siempre. Como venció España también en 1939. Es, más que una lección de fe, lección de la propia Historia.

De la Revista norteamericana *Look*.—La Revista titula el grabado: "Preguntamos si esta posibilidad la conoce la gente".



LOS COMPLEJOS PLURIARMA

Coronel de E. M., Licenciado en Derecho y Ciencias políticas, MANUEL CHAMORRO MARTÍNEZ, del E. M. C.

I.—SU CONCEPTO

a) La Agrupación Táctica.

Según las modernas concepciones de la guerra, una de las enseñanzas más destacadas del último conflicto ha sido la de que, en casi todas las fases de la lucha, por encima de las clásicas estructuras orgánicas, surgirá la necesidad de modificar la articulación inicial de fuerzas organizando, siquiera sea con carácter circunstancial, Agrupaciones Tácticas constituidas por formaciones diversas e integradas por Unidades de las distintas Armas sacadas de las tropas orgánicas de una Gran Unidad o por aquellas otras que se reciben en calidad de refuerzo.

Estas Agrupaciones Tácticas se caracterizan, como después veremos, por la heterogeneidad de los elementos que las integran, que no siempre ofrecen la misma cohesión ni la misma fisonomía en su adiestramiento; por la rapidez de su concentración y empleo, que, en la mayor parte de los casos, no consiente dilaciones ni demoras; por la brevedad de su vida operativa, y, en fin, por la necesidad de que ofrezcan posibilidad de adaptarse durante el combate a las sucesivas exigencias del mismo, exigencias éstas que pueden dar lugar a tener que introducir en la estructura de aquéllas ulteriores modificaciones, dando incluso vida a los llamados "grupos tácticos".

La doctrina italiana define la Agrupación Táctica como "un conjunto de Unidades agrupadas para un fin táctico determinado, y en las que el Arma principal que integra su osamenta (Infantería, Caballería, Carros) está representada por Unidades del orden del Regimiento (1).

Y abundando aún más sobre esta cuestión, agrega que el Jefe del Regimiento de Infantería, Caballería o

Carros que constituye la Unidad-base de la Agrupación será precisamente el Jefe de este último complejo táctico.

De esto se deduce la necesidad de que Jefes y Unidades se adapten a tales exigencias, al objeto de poder actuar desde el principio con rapidez y a pleno rendimiento. De aquí también que las condiciones esenciales a satisfacer por las Agrupaciones serán: un perfecto funcionamiento del Mando, la autonomía logística de las Unidades que las integran y, sobre todo, una íntima, viva y profunda cooperación entre todas a favor especialmente de aquéllas, que en la Agrupación o Grupo constituyen el arma principal.

* * *

El problema de la cooperación exige:

- un conocimiento recíproco de los Jefes y una confianza, también recíproca, entre Jefes y Unidades;
- que la preparación de éstos sea sobre una base profesional común a todos, a fin de que puestos a actuar se entiendan, hablen el mismo lenguaje y sepan adaptar su mentalidad a las imperativas exigencias de la guerra;
- la posibilidad de una concentración rápida de fuerzas en el punto deseado, la cual es función de la elasticidad de mente y de la posibilidad de adopción de decisiones por parte de los Jefes, cualquiera que sea su grado; de la capacidad de los órganos de mando y de la movilidad de las tropas, y esto último no sólo desde el punto de vista operativo y de adiestramiento, sino en base también a los medios en dotación y de transporte de que con carácter permanente puedan disponer aquéllas;
- un profundo conocimiento de las posibilidades de cada uno, el cual debe hacerse extensivo a todos los Jefes de cualquier categoría de las distintas Armas que integran la Agrupación, conocimiento éste que debe

(1) La citada doctrina admite, asimismo, como complejo mixto el "Grupo Táctico", definiéndolo como "un conjunto de pequeñas Unidades agrupadas para un fin táctico determinado", y en los que el arma principal que integra su osamenta está representada por Unidades del orden del Batallón.

tener carácter muy marcado en los de aquéllas, que han de hacer converger los esfuerzos de la operación hacia el Arma-base que constituye su estructura;

— frecuentes períodos de instrucción en común.

En resumen, el Jefe de Agrupación debe poder impartir órdenes, desarrollar la acción y cumplir la misión impuesta, incluso en las situaciones más difíciles, y contar, sobre todo, con la iniciativa de los Jefes de las Unidades de las diferentes Armas que la integran, y esto, sin desconfianzas, recelos ni susceptibilidades; es decir, sin el temor de que los varios elementos que le han sido asignados carezcan de los medios indispensables para la cooperación o desconozcan los criterios de empleo de las otras Armas o no estén lo suficientemente impuestos, pues actuando bajo tales influjos, aquellas preocupaciones se convertirían en un "peso muerto" de la acción.

b) La Columna de ataque.

Examinado a grandes rasgos el concepto de la Agrupación Táctica, precisa considerar ahora el de la Columna de ataque, con el fin de poder determinar después los rasgos diferenciales entre una y otra formación.

¿Qué se entiende por Columna de ataque?

Nuestra doctrina no define lo que sea ésta; sólo indica, al hablar de la organización y preparación del ataque, que para la realización de éste la División se articulará en "columnas de ataque" y en "reserva", agregando, además, que las primeras se distribuirán en el sentido del frente en armonía con la idea de maniobra; que su número será igual al de los esfuerzos principal y secundarios que haya que llevar a cabo, y por último, que en el sentido de la profundidad cada columna se fraccionará, a su vez, en varios escalones que, en conjunto, deben disponer de una capacidad ofensiva proporcionada a la misión de cada columna, al esfuerzo de penetración que haya de exigirse a éstas y a los medios con que se cuenta.

Mayor precisión ofrece, a este propósito, la doctrina italiana, en cuya Instrucción núm. 2.600, de 1 de octubre de 1950, se especifica que "La División ataca en un dispositivo articulado en columnas de ataque y en reserva, escalonado en profundidad en relación a la prevista sucesión de los actos tácticos a desarrollar para alcanzar y mantener el objetivo de ataque. Se agrega además que, normalmente, aparte de la columna de ataque principal, se organizarán una o dos secundarias; que, con frecuencia, a la columna principal le será dado como "objetivo de ataque" todo o parte del asignado a la División; que cada columna debe desarrollar una acción preferentemente unitaria a caballo de una sola directriz y sobre un objetivo coincidente con el de la División o próximo a éste; que en la Columna los Batallones deben ser repartidos en escalones; que el número de Batallones de primer escalón con los que haya de iniciarse el ataque debe ser fijado por el Jefe de la División, y, por último, que a las Columnas de ataque pueden asignárseles Unidades de Carros y de Zapadores.

Pero el paso decisivo y firme, a este respecto, lo da el

Nomenclátor orgánico-táctico-logístico del Ejército italiano (edición 1951), al definir la Columna de ataque como "un conjunto integrado por varios Batallones eventualmente reforzados, o por un solo Batallón reforzado, que —dentro del cuadro de ataque desarrollado por la División, Brigada de Montaña o Acorazada— se emplea *con acción unitaria* a las órdenes de un solo Jefe para la consecución de un objetivo coincidente o conexo con el asignado a la Gran Unidad, mediante una sucesión de esfuerzos conducidos a caballo de una única directriz de ataque".

De lo expuesto se deduce que la Columna de ataque no es sino un conjunto de fuerzas—excepcionalmente integrado por Unidades de las diferentes Armas—en que se fracciona la División, aunque coordinado, tanto en la fase conceptual como en la orgánica y ejecutiva, por el Jefe de la Gran Unidad. Es decir, que, desde este punto de vista, *las Columnas de ataque pueden ser también*—como las Agrupaciones Tácticas—*complejos mixtos* que durante la acción se comportan con cierta autonomía, pero que vuelven a ser coordinados por el Mando de la División tras la consecución de cada objetivo.

Como el asunto entendemos que merece la pena examinarlo con atención, intentaremos fijar a continuación las características diferenciales que existen en la concepción y constitución de ambos complejos tácticos.

II.—CARACTERÍSTICAS QUE DIFERENCIAN LA AGRUPACION TACTICA DE LA COLUMNA DE ATAQUE

1.^a La misión de la Columna de ataque está íntimamente ligada a la acción de la G. U. de la que forma parte. Por consiguiente, su acción es limitada y se halla sincronizada *siempre* con la que debe desarrollar la División, cuyo Jefe constituye el órgano director y propulsor de aquélla.

Por el contrario, a la Agrupación Táctica se le asigna una misión para cuya consecución desarrolla una acción autónoma (a veces excéntrica o defensiva de la División, pero no ligada a ésta, ya que incluso el Jefe de la G. U. concede al de la Agrupación plena libertad de acción.

2.^a La Columna recibe del Jefe de la División objetivo, directriz de ataque y dispositivo, en tanto que la Agrupación recibe sólo misiones.

3.^a Normalmente, la Columna no maniobra, ya que carece de reserva, aun cuando con sus elementos de refuerzo alimenta el esfuerzo para la consecución del objetivo divisionario. Tampoco cuenta la Columna con artillería en propiedad.

Por el contrario, la Agrupación Táctica puede maniobrar en cuanto está dotada de su correspondiente reserva; cuenta siempre con Artillería en propiedad, y hasta tanto no haya sido cumplida totalmente la misión, el Mando de la División no puede recuperarla, razón por la que esta artillería no puede concurrir a la maniobra de fuegos divisionaria. En otras palabras, la diferencia

sustancial que desde éste punto de vista existe entre los dos complejos tácticos que examinamos radica en el hecho de que la Columna de ataque no cuenta con artillería en propiedad, mientras que la Agrupación sí; que la Columna responde a la necesidad de fraccionar la masa para permitir la acción y la maniobra divisionaria, en tanto que la Agrupación responde a la necesidad de resolver un problema orgánico-táctico de carácter particular y contingente.

4.^a La Columna actúa metódicamente y con una cierta lentitud, a causa de sus mismas características de "complejo", formando parte integrante de una G. U. que desarrolla una acción de carácter unitario, en tanto que en la Agrupación, dadas sus características de "complejo pluriarma" y dotado de especial autonomía de acción y de empleo, se explota la maniobra y la acción en profundidad.

5.^a En la Columna existe una coordinación en el sentido del frente y en el de la profundidad entre la acción de los Batallones y la de las armas del Regimiento que la constituyen; por el contrario, en la Agrupación precisa coordinar la acción de las diferentes Armas que integran el "complejo táctico" en un plano de mutua e inteligente cooperación, recíproca.

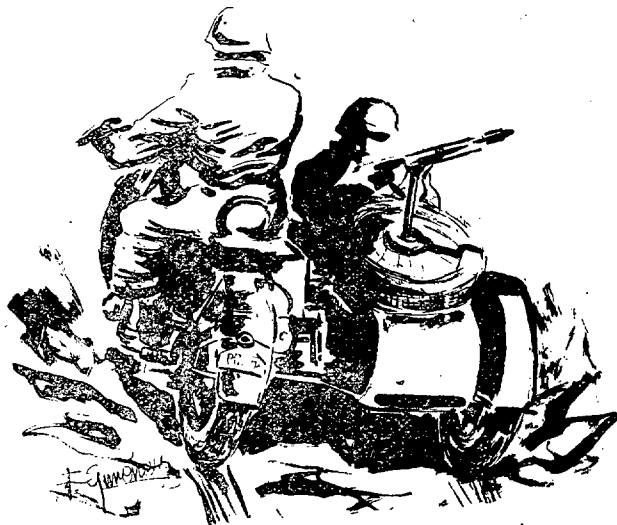
6.^a La Columna forma parte integrante de la División y constituye un elemento duradero y permanente dentro de la misma presente siempre en ella, en tanto que la Agrupación es de carácter eventual, ya que su vida termina con el cumplimiento de la misión asignada.

7.^a La Columna tiene una organización preeminentemente homogénea, en tanto que la organización de la Agrupación es heterogénea (pluriarma).

* * *

El examen de las características de los dos complejos tácticos que venimos considerando nos permite deducir fácilmente que las notas diferenciales que pueden existir entre una División que actúe por Columnas y la misma División que lo haga articulada en Agrupaciones Tácticas no pueden ser otras que las siguientes:

- la acción por Columnas es lenta y pesada; procede por grados y se basa, sobre todo, en la fuerza y en la organización, en tanto que la acción por Agrupaciones Tácticas es ligera y veloz y se basa en la iniciativa, en la rapidez de decisión y en la flexibilidad de la acción;
- la acción por Columnas es coordinada en el tiempo y en el espacio, mientras que por Agrupaciones se coordina más en el tiempo que en el espacio; la primera consiente una intervención minuciosa, oportuna y personal del Mando de la G. U., en tanto que la segunda es difícilmente coordinable, ya que obliga a la descentralización de la acción de mando de la División, cuya intervención no resulta siempre factible;
- la acción por Columnas hace posible un empleo centralizado y maniobrado de la artillería, mientras que



la acción por Agrupaciones Tácticas impone una descentralización de parte de la artillería, y, consecuencia de ello, la intervención por el fuego del Jefe de la División depende de la distancia de acción y de la situación, y por último,

- la acción por Columnas es económica y unitaria, en tanto que por Agrupaciones es mucho más dispendiosa, debido a la misma descentralización que supone la articulación de la División en esta forma.

III.—EL PROBLEMA DE LA ARTICULACION DE LA DIVISION

Las consideraciones señaladas más arriba y las ventajas que se apuntan en favor del empleo de la División por Agrupaciones Tácticas plantean la siguiente cuestión:

¿Procede modificar el concepto de articulación de la División empleándola en lo sucesivo por Agrupaciones Tácticas?

A nuestro entender no se puede contestar categóricamente a esta pregunta, ya que habrá casos en que con venga que la División actúe por Agrupaciones y otros en que deberá hacerlo por Columnas.

¿Cuándo se dará normalmente uno y otro caso? Veamos.

a) En ofensiva:

- en terrenos relativamente uniformes, la División debe articularse, normalmente, en Columnas de ataque y en reserva, aun cuando no debe perderse de vista que durante el combate el mando de la G. U. pueda sentir la necesidad de modificar dicha articulación por resultar conveniente que la reserva se transforme en Agrupación Táctica con misión, por ejemplo, de apoyar la acción de las Columnas o de completar el éxito preliminar conseguido. Es decir, que puede darse el caso de que la División inicie el ataque articulándose en Columnas y en reserva, con el fin de desencadenar una acción maciza que con-

siga abrir brecha en la organización defensiva adversaria, y que, después, convenga apoyar la acción de una de las Columnas con el empleo de una Agrupación Táctica. También puede resultar conveniente el empleo de ésta para, después de abierta brecha, completar el éxito divisionario alcanzado.

Por último, puede ocurrir que el Mando de la División sienta la necesidad de destacar durante todo el desarrollo de la acción una Agrupación con carácter autónomo para la ocupación preventiva, por ejemplo, de localidades o puntos importantes o para el desarrollo de combates preliminares:

— en terrenos compartimentados, la División debe articularse normalmente en Agrupaciones Tácticas y reserva, desarrollando siempre una acción ligera y maniobrera.

b) En defensiva:

La articulación eventual de la División en Agrupaciones Tácticas está indicada cuando se organiza en terrenos fuertemente compartimentados o en frentes excepcionalmente amplios, o en el caso de que haya que realizar acciones de movimiento de carácter autónomo.

c) Otros casos en los que procede el empleo de Agrupaciones Tácticas.

- en la misión de escalón de seguridad, en la que —como es sabido— se precisa elevada proporción entre medios de fuego y hombres y gran capacidad de maniobra y de fuego de detención contra carros;
- en el contraataque, para el que es necesario potencia de choque, grandes posibilidades de maniobra y de despegue y también elevada capacidad de fuego de detención contra los carros;
- en la maniobra en retirada, tanto en fase de repliegue como en la maniobra retardadora;
- en la organización de un flanco defensivo, y, por último,
- en la contraguerrilla, cuyas características de empleo son gran movilidad y elevada autonomía y potencia de fuegos.

* * *

En resumen: A la pregunta que nos hacíamos más arriba respecto a cuándo debe articularse la División en Agrupaciones Tácticas, podemos contestar diciendo que, de modo general, dicha articulación resulta conveniente en los siguientes casos:

- 1.º Para apoyar la acción de una o más Columnas de ataque;
- 2.º Para completar el éxito divisionario, y
- 3.º En todas aquellas situaciones en las que se precise actuar con una marcada autonomía y con amplio sentido de la maniobra.

Este mismo criterio es el que se sigue en nuestro "Proyecto de doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios", que, aunque no define lo que sea, la Agru-

pación Táctica prevé la existencia de ésta, admitiendo que, "cuando las características de la acción aconsejen una descentralización del Mando y de los medios, las Grandes Unidades, especialmente las de tipo División, pueden articularse en Agrupaciones Tácticas, adaptándose a las exigencias tácticas".

IV.—LA AGRUPACION TACTICA, PEQUEÑA GRAN UNIDAD

Enfocado el problema en la forma que venimos haciéndolo, éste aparece mucho más sencillo de como lo presentan algunos escritores militares que quieren identificar la Agrupación Táctica con un conjunto de fuerzas que, a toda costa, debe operar fuera de la División y de la consiguiente acción coordinadora del Jefe de esta Gran Unidad.

A este respecto, decimos nosotros que, en efecto, puede darse el caso de que la Agrupación Táctica tenga que actuar fuera del ámbito divisionario e incluso del Cuerpo de Ejército; pero, en general, la Agrupación operará —como se hace resaltar en nuestro Cuerpo de Doctrina— dentro del marco de la División, cuyo Jefe, más que coordinar directamente la acción de las distintas Armas, coordinará en el tiempo y en el espacio la acción de complejos mixtos, es decir, de conjuntos de carácter "pluriarma".

Por el contrario, será dentro del ámbito de tales complejos mixtos donde serán coordinadas las diversas Armas, asegurándose la cooperación de las Pequeñas Unidades a favor de las que constituyen la osamenta de la Agrupación.

En otras palabras: la Agrupación Táctica podemos decir que ha entrado ya en el campo de las *Pequeñas Grandes Unidades*, ya que, como dice nuestro Proyecto de Doctrina, "los complejos así organizados dotados de los elementos necesarios para vivir y combatir, dentro de una misión limitada en el tiempo y en el espacio, reúnen las características de una Gran Unidad, si bien no puedan considerarse como tales por no tener composición fija ni el carácter de permanencia de las orgánicamente constituídas". De aquí que —como apuntábamos antes— la División de Infantería esté llamada a asumir desde este punto de vista el papel de órgano coordinador de complejos mixtos, papel éste que, como se comprenderá, está muy próximo al que hasta ahora viene desempeñando el Cuerpo de Ejército que, en lo sucesivo, deberá ceder a la División una parte de las propias acciones de mando regulador de la batalla al igual que la División de Infantería debe ceder a la Agrupación Táctica una buena parte de las funciones que le corresponden como órgano regulador del combate.

La concatenación en el tiempo y en el espacio de las diferentes acciones tácticas seguirá siendo conducida por los mandos de División y de Cuerpo de Ejército, los cuales desarrollarán en adelante misiones análogas, aun cuando de amplitud diferente.

Así, el Cuerpo de Ejército desarrollará su función den-

tro del cuadro de la maniobra de las Divisiones (facilitándola con el fuego de las artillerías de mayor calibre, con el concurso de las fuerzas aéreas tácticas y con las reservas acorazadas) para la consecución de objetivos complejos (maniobras de envolvimiento, explotación del éxito, contraofensivas, etc.), en tanto que la División concatenará las acciones de las Agrupaciones Tácticas, facilitándolas con el fuego de las artillerías mantenidas en la mano y con el empleo de las reservas.

Pero con el fin de que el Jefe de la División que se articule en Agrupaciones Tácticas pueda hacer sentir el peso de su acción sobre los complejos tácticos a que nos venimos refiriendo, se hace necesario, que, para lo sucesivo, la División de Infantería que así deba articularse sea fuertemente reforzada con Artillería carros y zapadores.

* * *

En resumen, a nuestro juicio, la División sigue conservando su carácter de "unidad fundamental de la batalla", pero sin que esto quiera decir que en caso necesario no pueda articularse en complejos mixtos, combinados según las circunstancias.

El único punto débil del sistema consiste en la dificultad de crear, cada vez que sea preciso, las Planas Mayores de Agrupación que aseguren el ejercicio del Mando. Sin embargo, este inconveniente no es insuperable, ya que podría salvarse adoptando las siguientes medidas:

- constituyendo desde tiempo de paz cerca de los mandos de División dos Planas Mayores, por lo menos, de Agrupación Táctica, como se viene haciendo ya en la División acorazada norteamericana.
- Sin embargo, esta misma medida, experimentada también en la División de Infantería "Friuli" italiana, a base de conferir, además, el mando de dichas Agrupaciones a Generales de Brigada—que tendía, como es natural, a crear las necesarias condiciones para permitir a las Grandes Unidades de Infantería realizar con rapidez la articulación táctica más oportuna—por un conjunto de ponderadas y sustanciales razones de organización, táctica, funciones y moral no dió resultado, por lo que fué condenada al más completo de los fracasos;
- sobre la base de que el mando de la Agrupación deba ser confiado a los Jefes de Regimiento por ser esta Unidad sobre la que se polariza y armoniza la acción de todos los otros elementos que integran la Agrupación, la solución podría estar asignando orgánicamente a las Planas Mayores de Regimiento los medios en personal y material necesarios para poder



funcionar también como "mandos de Agrupación", sin necesidad de tener que sacar tales medios de las Unidades subordinadas;

- dotando en propiedad y desde tiempo de paz a todas las Unidades de las diferentes Armas de los medios necesarios para enlazarse en cualquier momento con los mandos inmediatamente superiores; es decir, asignando desde tiempo de paz a las Unidades los medios de enlace y transmisiones que se haya previsto sean necesarios para caso de guerra;
- dotando a las Unidades, desde el Batallón a la Compañía de Carros, Escuadrón mecanizado, Grupo de Artillería y Compañía de Zapadores, etc., de los medios necesarios para que en todo momento dispongan de plena autonomía logística, al objeto de que una vez constituida la Agrupación no tenga el Jefe de ésta que preocuparse porque cualquiera de las Unidades recibidas se encuentre en la imposibilidad de moverse o de suministrarse.

Con la adopción de tales medidas, el mando del Regimiento dispondría de los órganos indispensables para dar vida a un mando completo y operante en los aspectos táctico y logístico como debe ser el de la Agrupación Táctica, sin menoscabo, por otra parte, de sus naturales y tradicionales funciones de carácter disciplinario, administrativo y moral.

V. — ¿ESTAMOS EN VISPERAS DE UNA NUEVA ORGANIZACION DE LAS GRANDES UNIDADES?

Pese a cuanto llevamos dicho hasta ahora, no faltan voces autorizadas que, considerando la División actual como una Unidad demasiado pesada, cara y complicada, sostienen la necesidad no sólo de tener previamente constituidas con sus mandos propios las Agrupaciones Tácticas, sino de afrontar una nueva organización de las Grandes Unidades. A este respecto, fijan su atención en los complejos tácticos que hicieron su aparición durante la G. M. II (los *kampf-gruppen* alemanes y los com-

bat teams y task forces norteamericanos e ingleses) y abogan por la organización de Agrupaciones Tácticas aisladas, que actúen como Unidades fundamentales de la batalla, las cuales, cada vez que se hiciera necesario (según la situación, el ambiente y la misión) se reunirían en conjuntos tácticos de orden superior con el fin de poder alcanzar, así agrupadas, los objetivos importantes asignados por el Mando.

Sin necesidad de ir tan lejos en esta cuestión, sí cabe pensar que a causa de la superabundancia de medios mecánicos de que las Unidades de todas las Armas estarán dotadas en un porvenir inmediato, el aspecto característico de la guerra futura se nos presentará bajo el signo de la "rapidez" y de la "decisión". De aquí que no sea difícil intuir que en un próximo conflicto los complejos tácticos que a lo largo de este trabajo hemos estudiado encontrarán un amplio empleo, especialmente si se considera que la nota diferencial de la guerra moderna será el gran desarrollo de la táctica en profundidad.

Resulta interesante, a este respecto, recordar las declaraciones que, en septiembre de 1954 y ante la Asociación Industrial de Seguridad Nacional, hizo el General Matthew Ridway, Jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano, en vísperas de las maniobras de otoño y con motivo de su conferencia sobre la influencia de la era atómica en la organización y en la táctica castrenses.

Ridway se expresaba en estos términos: "En lo sucesivo será necesario pensar en un Ejército más amplio, puesto que su importancia se halla en la dispersión y movilidad de las Unidades para el combate atómico." En consecuencia, será necesario contar con más y más Pequeñas Unidades de combate que hagan frente a las nuevas condiciones de la ofensiva y defensiva atómicas, razón por la que esta petición que yo hago de más Unidades, aunque sean más pequeñas—decía Ridway—,

contrasta con el plan de la administración de reducir las fuerzas del Ejército en dos Divisiones durante el actual año fiscal." "Aunque la potencia de fuego aumente—afirmaba el General—esto no garantiza que el número de soldados haya de ser menor. Por el contrario hay suficientes indicios de que la tendencia será opuesta. La dispersión, la movilidad y el aumentado alcance y poder destructivo de las armas modernas, todo ello tiende a ensanchar el área de la línea de batalla y afirma la necesidad de la defensa en profundidad. Para lograr el objetivo de la movilidad y dispersión, las Unidades de combate habrán de ser indudablemente más pequeñas, más móviles y más compactas. Es decir, que para realizar las misiones se requerirán más Unidades de menor volumen."

Declaró también el Jefe del Estado Mayor "que, en lo sucesivo, habrá mayores requerimientos de Unidades de apoyo para hacer frente a la necesidad de dispersión y de duplicar los almacenes y puestos de aprovisionamiento y expresó que en un Ejército de la era atómica se debe dar alta preferencia a la capacidad de transporte aéreo para lograr la rápida concentración de fuerzas necesarias para operaciones ofensivas o defensivas después de que haya sido lanzado el ataque atómico". Ridway aprovechó esta cuestión para cerrar su conferencia con la afirmación de que "el Ejército continúa siendo absolutamente esencial para conquistar territorio enemigo y para ganar la guerra".

Ante las declaraciones de tan destacada personalidad norteamericana y ante la obligada dispersión que en el campo de batalla impone la guerra atómica, ¿no será llegado el caso de pensar en dar la razón a los partidarios de organizar con carácter permanente y con sus mandos propios complejos mixtos, es decir, pequeñas Grandes Unidades, por resultar ya las clásicas demasiado voluminosas y pesadas?



EL OFICIAL Y LA JUSTICIA MILITAR

REFLEXIONES MORALES

Comandante de Infantería ENRIQUE NIETO MARTINEZ, Licenciado en Derecho, del Regimiento de Badajoz n.º 26

I.—PROPOSITO

Hay un proverbio bíblico que pregona: "De la abundancia del corazón habla la boca." Y no es ciertamente la Justicia Militar aquella materia que más ande en la boca de nuestros Oficiales. Sin embargo, la intervención de personal "no titulado" en la administración de la Justicia Militar es importante, no solamente en cuanto al número de Oficiales que realmente intervienen (teóricamente es posible la intervención de la casi totalidad), sino también en cuanto a la calidad de las funciones que se ejercen: jueces, fiscales, defensores y miembros de los Consejos de guerra. Bien pudiera decirse, por tanto, que la Justicia Militar se administra "a medias", con la colaboración entre las autoridades judiciales y el Cuerpo Jurídico Militar, por una parte, y la Oficialidad de las Armas y Cuerpos, por otra. En EJÉRCITO han aparecido con frecuencia estudios sobre temas de Justicia Militar (1), la mayoría de ellos, como es natural, obra de Jefes y Oficiales del Cuerpo Jurídico; lo que queremos destacar es que nuestros Jefes y Oficiales de las Armas y Cuerpos pocas veces se sienten tentados a tomar la pluma para escribir sobre estas materias, cosa que, en definitiva, no viene a significar sino una especie de "falta de vinculación afectiva" hacia las mismas.

II.—LA JUSTICIA MILITAR ES UN PRIVILEGIO

En estricto sentido técnico-jurídico no puede hablarse propiamente de un privilegio, sino de un fuero; pero como "vehículo de inteligencia" para la generalidad de los lectores hemos preferido esta designación. En la administración general de la justicia, la aspiración es que exista una "unidad de jurisdicción", es decir, que sean unas mismas autoridades y una sola organización de justicia las que entiendan en la instrucción de los procedimientos e imposición y ejecución de las sanciones correspondientes. Esta aspiración es prácticamente realidad y las excepciones que tienen carácter de permanencia están motivadas por la adscripción de presuntos transgresores a una alta función pública (miembros del Gobierno, Consejo del Reino, miembros de las Cortes, etc.), lo que hace

(1) Pueden consultarse, además de las citas que se indican más adelante, los siguientes números de esta Revista: 9, 16, 49, 54, 59, 66, 70, 87, 110, 140, 170.

suponerles investidos o poseedores de una "parte alícuota" de la soberanía o poder supremo del Estado; en realidad tienen el carácter de verdadero fuero personal.

Tan es así, que la aspiración a la "unidad de Jurisdicción" es prácticamente una realidad, que los siete puntos del artículo XVI del vigente Concordato entre la Santa Sede y el Estado español reconocen la competencia de los Tribunales del Estado en materia penal, acordándose únicamente algunas determinadas circunstancias tendentes a evitar el escándalo.

La única verdadera excepción de carácter permanente, hasta el punto de que constituye una "jurisdicción paralela", es la Justicia Militar. La existencia de la Justicia Militar como jurisdicción independiente se encuentra perfectamente justificada por las siguientes razones:

- Por el general reconocimiento de su necesidad, ya que existe en la mayoría de los países.
- Por la consideración de que el Ejército es, en definitiva, el órgano que salvaguarda la existencia de la Patria.
- Porque los "hechos militares" son de naturaleza especial, sin analogía posible con otros hechos de la vida ordinaria de relación, y requieren, por tanto, un conocimiento e interpretación adecuados.

La Justicia Militar no constituiría, sin embargo, un privilegio si su competencia se redujese al conocimiento de los hechos definidos como delitos o faltas en el Código de Justicia Militar (C. J. M.) o leyes penales militares especiales. Tal carácter resulta particularmente de lo dispuesto en sus artículos 5.º al 18.º, que vienen a constituir un verdadero fuero no solamente de las propiedades y lugares del Ejército, sino de la persona del militar con las salvedades en ellos contenidas.

Mas para que la Justicia Militar, como todos los privilegios, no resulte inoficiosa, es preciso que se mantenga continuamente justificándose a sí misma. El Presidente de las Cortes del Reino, D. Esteban Bilbao (1), la define magistralmente en la siguiente forma: "El fundamento de la Justicia Militar es su necesidad; su trámite, la rapidez y la claridad; su fin inmediato, la ejemplaridad." No hay duda alguna de que la Justicia Militar es un sistema penal, cuyo progreso resiste ventajosamente la comparación con el conseguido en materia penal por la jurisdicción ordinaria (civil). El mayor ade-

(1) EJÉRCITO, núm. 74: *La defensa*, del Comandante Auditor Jiménez García.

lanto conseguido en los últimos tiempos es la promulgación del texto refundido del C. J. M. de 1944, aplicable como legislación única para los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Una codificación tan completa de materias afines como el C. J. M. no puede encontrarse más que en el Código de Derecho Canónico, e incluso la jurisdicción ordinaria carece en materia penal de cosa parecida. El nuevo C. J. M. no sólo codificó, sino que modificó, poniéndolos al día, muchos preceptos de los antiguos textos, modificaciones que suponen un positivo adelanto y que el lector puede apreciar examinando su exposición de motivos. Resume en un solo cuerpo legal la parte orgánica (Tratado primero: Organización y atribuciones de los Tribunales militares; jueces, secretarios, fiscales y defensores); la sustantiva (Tratado segundo: Leyes penales, delitos y faltas), y la procesal (Tratado tercero: Procedimientos militares).

La fluidez legislativa y el ansia de perfección no se detuvieron con el nuevo Código, como satisfechos ante una meta alcanzada, sino que con posterioridad han aparecido multitud de disposiciones que vienen a retocarlo y que, aunque no constituyen modificaciones sustanciales, dicen tan bien de esta tendencia a la perfección que está en el ánimo de cuantos colaboran en la administración de la Justicia Militar (1). Insistimos en la importancia que verdaderamente tienen estas modificaciones, cuyo desconocimiento puede ocasionalmente influir de modo desfavorable en la instrucción del procedimiento o en el enfoque de la acusación o defensa en su caso.

Lo más importante es que, en estos aspectos, el afán de superación y adaptación legislativas, no obstante la prudencia con que siempre se han considerado los cambios en materia penal, es como un "explorador de radar" que nos va descubriendo en cada momento cuáles son los preceptos que urge modificar y que, a diferencia de tiempos no tan lejanos, descubiertos son examinados y reelaborados según las necesidades, lo que en último término no es sino la proyección, en el plano de la Justicia Militar, de la vitalidad de nuestro régimen político.

España tiene, desde los Concilios de Toledo, pasando por los Ordenamientos de los siglos XV y XVI, por las Leyes de Indias y por las Recopilaciones de finales del siglo XVIII, una ejecutoria de país legislador como no puede presentar nación alguna; pero, paradójicamente, los hombres tienen aquí más fe en ellos mismos que en las leyes, y es mucha la parte que a los hombres compete para que, confirmando las citadas palabras respecto de la Justicia Militar, sea "su trámite la rapidez y la claridad y su fin inmediato la ejemplaridad". En tal

(1) Ley 21 abril 1949 (D. O. núm. 94): modifica 102 artículos del texto refundido de 1944; es absolutamente indispensable para el manejo actual del C. J. M.

Leyes de 8 de junio de 1947 (B. O. E. 10-VI), 17 julio 1948 (B. O. E., núm. 109), 26 febrero 1953 (B. O. E., 27-II), 17 julio 1953 (D. O., núms. 163 y 164) y 30 marzo 1954 (D. O., núm. 75): modifican los artículos 30, 37, 49, 51, 87, 118, 265 y 709.

Sin constituir propiamente modificaciones del C. J. M. interpretan, aclaran y complementan lo dispuesto en el mismo las siguientes disposiciones:

Ordenes de 17 de marzo, 8 noviembre y 18 diciembre 1947 (D. O., núms. 64, 254 y 286); de 26 junio y 28 abril 1948 (B. O. E. de 4-V y núm. 191); de 6 de junio de 1949 (D. O. número 196); de 3 agosto y 17 diciembre 1951 (B. O. E., de 11-VIII y 23-XII), sobre los artículos 157, 229, 694 a 698, 1.047 y siguientes y 1.053 y siguientes.

sentido hemos de reconocer que en relación con aquellos que, a diferencia de los titulados del Cuerpo Jurídico Militar, no tienen una formación técnico-jurídica específica, el perfeccionamiento de la Justicia Militar sólo será posible si se orienta su actuación en doble sentido: la consecución de una mayor capacitación, dentro de lo factible y deseable, y sobre todo la posesión de una gran dosis de interés y entusiasmo en el desempeño de las funciones que se les encomienden, y como en lo primero muy pronto se llegaría al límite, en tanto que en lo segundo nunca deberemos darnos por satisfechos, trataremos únicamente de unas cuantas normas de orientación, las cuales, escrupulosamente observadas por aquellos a quienes competen, pueden contribuir con eficacia a que la Justicia Militar alcance sus fines (1).

III.—REFLEXIONES COMUNES

Patria, familia e individuo constituyen no tres entidades independientes, sino tres formas de manifestación de la obra magna del Creador: el Hombre; con lo cual, pues somos católicos, queremos afirmar que no existe primacía de una sobre otra y que no puede haber oposición entre ellas; antes bien, son entes morales interdependientes cuya coexistencia está orientada al bien común; no puede en modo alguno extrañar que esta tesis sea aceptable para un militar profesional.

La existencia, la libertad y el honor son los bienes supremos de la Patria, la familia y el individuo; cuando son amenazados los correspondientes a la Patria, se recurre a las armas y se sacrifican, sobre todo por parte de los militares profesionales, los mismos propios bienes. Cuando en un procedimiento de Justicia Militar se someten a juicio hechos que pueden decidir sobre la vida, la libertad o el honor de las personas, quienes están llamados a colaborar en la administración de la Justicia (Presidente y Vocales de los Consejos de guerra, Fiscal y Defensor), intervienen en el procedimiento para conjugar el imperio de la Ley con el respeto al valor Hombre; su función es, pues, del rango más elevado. Un militar ejerciendo funciones de justicia es sólo comparable a un soldado con las armas en la mano en primera línea.

Hay un principio general de derecho penal que establece: "In dubito pro reo" (en caso de duda a favor del reo); como todos los principios generales de derecho, se funda en la Ley Natural y en la Justicia, anteriores y superiores al derecho positivo (las leyes). Ello significa que es preferible absolver a un culpable a condenar a un inocente; este principio debe ser siempre observado, y con mayor razón en circunstancias en que la seguridad social no deba ser especialmente protegida. Conciérne primordialmente su aplicación a los miembros del Consejo de guerra y en menor grado al Ministerio fiscal.

Por tanto, las funciones de colaboración en la administración de la Justicia Militar deberán ser desempeñadas bajo el signo de un alto sentido de la responsabilidad; nadie debe considerarse lo suficientemente competente como para poder prescindir de la ayuda de aquellos que consideremos más competentes, recabando su consejo y orientación.

El título VII del Tratado primero del C. J. M., artículos 158 a 167, establece las causas de incompatibilidad

(1) El servicio de Justicia es preferente, según Reales Ordenes de 30-V-88 (C. L. 206) y 23-IX-19 (C. L. 360).

exención, excusa y recusación para impedir, cualquiera que sea la función, la intervención de quienes pudieran tener interés en favorecer o perjudicar al presunto responsable, bien directamente por su persona, bien por las consecuencias que se deriven de los hechos perseguidos. Mas en este aspecto, mejor que a la letra de la ley, cuyas disposiciones no pueden abarcar una farragosa casuística que nunca sería completa, hay que atender a su espíritu. Y así, cuando con arreglo a su criterio moral crean los que han de intervenir—no siendo los defensores—que existen causas que lo justifiquen, deberán exponerlas a la autoridad judicial, amparándose en el apartado 8.º del artículo 159. Si se trata de un defensor, está admitido que tenga interés por el procesado, a no ser que concurren las circunstancias del apartado 9.º del artículo 164; pero si, por el contrario, bien por la persona del procesado, bien por la naturaleza o consecuencias de los hechos delictivos, el defensor creyera que no iba a conducir la defensa del procesado "como si tratara de la suya propia", consideramos que es su obligación moral exponer el caso a la Autoridad Judicial, excusándose al amparo del apartado 7.º del artículo 155. Las autoridades judiciales suelen tener en estos casos un criterio amplio, comprensivo y abierto, dispuesto a aceptar incluso las "objeciones de conciencia", pues en definitiva lo que se pretende es la observancia de la más estricta objetividad. A título de ejemplo, podemos citar el caso de una causa seguida por delito que lesionaba los intereses del Cuerpo al que pertenecía el defensor nombrado, el cual se excusó fundándose en que, siendo el Cuerpo el perjudicado y perteneciendo procesado y defensor al mismo, estimaba no podría conducirse con el interés que requería la defensa, ya que, por una parte, era imposible dejar de considerar que el Cuerpo a que pertenecía resultaba el perjudicado por el delito, y por otra, que el procesado tenía derecho a ser defendido por persona en quien no concurría repulsión alguna hacia los hechos objeto de la causa; la Autoridad Judicial estimó la objeción y excusó la defensa.

Cuanto se advierte en el presente párrafo afecta sólo al Fiscal militar y a la Defensa; los miembros del Consejo de Guerra ya tienen el asesoramiento técnico-jurídico del Vocal Ponente. Las leyes penales son siempre restrictivas; no puede aplicarse en parte unas y en parte otras. Es un error en que frecuentemente incurren fiscales y defensores que da lugar a un defectuoso enfoque de la conducción de su intervención en el procedimiento. Cuando se juzgue un delito de los comprendidos en el C. J. M., las circunstancias eximentes, atenuantes, agravantes, el grado de participación de las personas (autores, cómplices y encubridores), el grado de perpetración del delito (consumado, frustrado, tentativa, etc.), las penas a aplicar y extensión de las mismas, las penas accesorias y los efectos de las penas, serán los indicados en el C. J. M. Cuando el delito que se juzgue por la Jurisdicción de Guerra sea común (Código Penal o leyes penales especiales), las reglas sobre las anteriores cuestiones serán las determinadas en el C. P. C. o ley de que trate. Cuando la Jurisdicción de Guerra entienda de un delito no militar, rigen únicamente los tratados primero y tercero del C. J. M., pero no el segundo, a no ser que en la ley de que se trate se disponga expresamente lo contrario; en determinados casos de delitos comunes cometidos por militares que son juzgados por la Jurisdicción

de Guerra rige el C. P. C., pero se hace también aplicación del artículo 194 del C. J. M.

IV.—PRESIDENTE Y VOCALES MILITARES DE LOS CONSEJOS DE GUERRA

Si el rango de la función es igualmente importante para cuantos colaboran en la administración de la Justicia Militar, resalta mucho más en los miembros de los Consejos de Guerra, que, en definitiva, son quienes resuelven y deciden, es decir, juzgan. Aunque la designación de los miembros del Consejo de Guerra la hacen las autoridades militares siguiendo normas de derecho escrito, la esencia de su función y la autoridad derivada del ejercicio de la misma es de la más alta categoría. En tanto constituyan parte del Consejo reunido representan y son la soberanía misma del Estado, su poder supremo. Aún más, este poder tiene a Dios como única fuente, pues sólo Dios lo posee sobre la vida, la libertad y el honor de los hombres. Por tanto, el sentido de la responsabilidad debe acusar en ellos la sensibilidad máxima.

El acto del Consejo de guerra se diferencia del juicio oral que tiene efecto en la jurisdicción ordinaria (civil), en que así como en éste se reproduce más o menos completamente la instrucción del procedimiento, en el Consejo de Guerra no se reproduce nada más que aquella parte del procedimiento que ha sido previamente solicitada por el Ministerio fiscal o la Defensa en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales. En consecuencia de lo anteriormente expuesto, entendemos que la intervención del Presidente y Vocales militares de los Consejos debe orientarse en los siguientes sentidos: conocimiento del asunto y juicio según propio recto criterio.

En cuanto al conocimiento del asunto, consideramos que la mayoría de las veces será incompleto el que resulte de la celebración del Consejo; por ello una vez designados en la Orden de Plaza, deben procurar conocer la causa, que tendrán de manifiesto en el Juzgado instructor, y orientar el examen de la misma a los siguientes puntos: Hechos cometidos por el procesado (no su calificación); participación que ha tenido en ellos y concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad (hechos que concurren, no calificación de las circunstancias). La celebración del Consejo podrá confirmar o variar la conclusiones a que hubieren llegado.

En cuanto a su misión de juzgar, sobre todo si se trata de delitos no militares, entendemos lo siguiente: El Vocal Ponente es el elemento técnico-jurídico del Consejo y a él compete determinar la calificación jurídica de los hechos (definir concretamente el delito de que se trate), su grado de perpetración (consumado, frustrado, tentativa, etc.), la participación técnica en los mismos (autor, cómplice, encubridor) y señalar las penas principales y accesorias correspondientes.

Los miembros militares del Consejo deberán comprobar que la redacción de los "Resultandos" de la sentencia se ajustan al criterio que tengan formado. Deben asimismo decidir sobre la extensión de la pena a imponer cuando la Ley señale límites. Estando la causa bien estudiada, si la redacción de los "Resultandos" no se ajusta a su criterio deben llegar incluso, como obligación de conciencia, a formular su voto particular. Aceptados los "Resultandos", salvo casos muy especiales, deben aceptar los "Considerandos" y el "Fallamos" que el Vocal Po-

nente redacte, y en cuanto a esto último, únicamente tomar en consideración la extensión de la pena antes indicada.

V.—JUEZ MILITAR INSTRUCTOR

Examinar al detalle las funciones de Jueces y Secretarios implicaría, prácticamente, una exégesis del Código, dando a este trabajo una extensión inadecuada (1). Prescindiremos tratar del Secretario en particular, porque, aun siendo su función importante, no es en esencia un cargo independiente, sino auxiliar del Juez, y porque en la generalidad de los casos (deducidas las causas que hayan de verse en Consejo de Guerra de Oficiales Generales) no será desempeñado el cargo por Oficiales.

Es el cargo de Juez Instructor, después del de Presidente y Vocales del Consejo, el de más alta categoría que puede ser desempeñado por personal no titulado. La importancia de su función resalta todavía más si se tiene en cuenta que, a diferencia del Juez civil, instruye no como éste solamente el sumario, sino también el plenario (en la jurisdicción ordinaria se encarga de su tramitación la Sala de lo Criminal de la Audiencia) y las diligencias de ejecución de sentencia.

El Juez Instructor es, mientras desempeña su función, absolutamente independiente en el ejercicio de su cargo, a diferencia del Fiscal, que como representante del Gobierno puede en cierto sentido recibir instrucciones, salvo algunas excepciones que no atañen a la esencia de la función.

Es el que, por imperio de las circunstancias que se dan en el cumplimiento de su misión, más expuesto está a formar criterio propio, y el que por disposición de la Ley (art. 712 del C. J. M.) debe ocultar cuidadosamente el que inevitablemente habrá formado.

Por los motivos expuestos y los que siguen es quien, sin ser titulado, requiere mayor capacitación para el exacto ejercicio de sus funciones, precindiendo, por tanto, de los Jueces y Secretarios de Juzgados permanentes, a quienes se exige acreditar capacitación suficiente, y restringiendo la observación a los de Cuerpo (que, sin embargo, son legalmente hábiles para la tramitación de causas, cualesquiera que éstas sean), entendemos que es obligación de los Jefes de Cuerpo designar para el ejercicio de tales cargos al Oficial que reúna mejores condiciones para desempeñarlos, atendiendo conjuntamente a sus cualidades personales y capacitación (profesional o práctica) jurídica.

La anterior idoneidad para el cargo viene impuesta además por lo siguiente: Cualquiera que sea el destino de un Oficial en el Cuerpo, en el ejercicio de sus funciones se ve sujeto a la inspección constante del superior jerárquico, que puede corregir, si los hay, con carácter automático, cualquier falta o error, y esto puede incluso afirmarse de los inmediatos subordinados al Jefe de Cuerpo. El Juez, en cambio, no está subordinado al Jefe de Cuerpo sino para contados efectos administrativos. Al Auditor lo está para las cuestiones de derecho que se planteen en la instrucción de las causas; pero lo ideal es que la causa no haya de llevarse al Auditor más que para la elevación a plenario y para la vista y fallo en Consejo, lo cual quiere decir que, ordinariamente, la instrucción

(1) Pueden examinarse a efectos de estos cargos, con gran provecho, los artículos del Teniente Coronel Auditor Iñiguez de la Torre en EJÉRCITO, números 73 y 75.

del sumario y del plenario la llevará a cabo el Juez prácticamente sin dependencia ni inspección alguna, salvo las reglamentarias, y aun éstas sin afectar al fondo de las causas. El grado de perfección en la instrucción de las causas será reflejo exacto del grado de capacitación del Juez. El Jefe del Cuerpo será siempre responsable de la conveniencia o inconveniencia de la designación.

El Juez no juzga ni aun prejuzga. Debe instruir, por tanto, desinteresadamente, poniendo en la instrucción de la causa la cabeza, pero no el corazón; como si le dieran revueltas las piezas de un rompecabezas que fuera procurando sucesivamente encajar, sin importarle un ápice cuál iba a ser la imagen resultante, o como un "cerebro electrónico", al que facilitándole los datos precisos para el cálculo va elaborando éste hasta producir el resultado exacto, que luego el Consejo, no el Juez, se encargará de interpretar.

Debe ser sumamente "diligente" en la instrucción, ya que la rapidez es una de las condiciones sobre las que la Justicia Militar debe continuamente estar justificando el privilegio que constituye. Toda diligencia que practique (cualquiera que sea) debe ser seguida inmediatamente de la correspondiente providencia, en la que provea sobre las que se deduzcan de la practicada. En Justicia Militar no hay interrupción en las tramitaciones ni debe haber clase alguna de "tiempos muertos".

Al decidir sobre las peticiones tanto de la Defensa como del Fiscal, sobre todo si se refieren a práctica de prueba, debe ser "graciable en lo que pueda", teniendo presente que en este aspecto vale más pecar por exceso que por defecto, y que la mayoría de las veces aceptar distinto criterio produce el efecto contrario, pues la Autoridad Judicial, asesorada por el Auditor, y con más profundo conocimiento de causa, acostumbra a seguir el más generoso.

Si como fundamento para la denegación de peticiones de prueba, especialmente por la Defensa, estimase principalmente el de no dar lugar a un innecesario alargamiento de la instrucción, antes de decidir procure examinar el tiempo perdido posiblemente por no haber puesto la suficiente diligencia o cuidado (suma de los transcurridos desde el momento en que podía haber proveído y aquel en que proveyó devoluciones por la Auditoría de la causa para completar el sumario, elevaciones en consulta innecesarias, etc.); compare y luego decida.

Antes de decidir sobre cualquier petición que se haga en favor del procesado procure ponerse en el caso de éste, y del contraste de puntos de vista puede surgir el principio de solución, considerando que la Autoridad Judicial y el Auditor, por no ser instructores materiales del sumario, están en condiciones de considerar si la decisión adoptada fué o no la más objetiva.

VI.—FISCAL MILITAR

La institución del Ministerio Fiscal es, indudablemente, necesaria para la administración de justicia; pero la intervención del mismo en el plenario de la causa, en cuanto hace referencia a la parte que pudiéramos llamar externa, que es la conocida por el público, constituida por la redacción de los escritos de conclusiones, acusación e intervención en el Consejo, no sería necesaria si no existiera la razón de querer apartar al Consejo de toda labor de instrucción, ya que su verdadera misión pudiera concluir con la solicitud de prueba adicional cuando

se le pasa la causa una vez elevada a plenario (1). Se dice que el Ministerio Fiscal representa a la Ley, y esto no es cierto; quien representa a la Ley es el Consejo; el Fiscal representa al Gobierno, del modo que lo hace, para los asuntos de su competencia, el Gobernador civil en su provincia; resulta, por tanto, un poco dieciochesca la frase de pedir al Consejo la imposición de la pena en nombre de la Ley.

El Fiscal militar debe estar capacitado para el completo ejercicio de su función, porque sólo intervendrá cuando los hechos que se vayan a juzgar constituyan presuntos delitos militares y todos los procesados sean militares. Podrá, por tanto, calificar los hechos y, con arreglo a su recto criterio personal, estimar el grado de participación de los procesados y las circunstancias modificativas concurrentes.

Estimamos que de las dos misiones que le competen (colaborar en la instrucción y calificar), la que verdaderamente es importante a efectos de su cooperación en la administración de la justicia es la primera. Para ello debe estudiar a fondo la causa y solicitar en su escrito de conclusiones provisionales toda aquella prueba que crea será necesaria para que queden bien probados los hechos y la participación de las personas en los mismos; el resto de su intervención, los puntos 1.º al 6.º del artículo 729 (conclusiones provisionales) y la redacción, en su caso, de un más o menos brillante escrito de acusación, aun siendo muy humano, no tiene en realidad gran importancia, porque por el imperio de la Ley está velando, aunque inadvertidamente, el Juez Instructor desde que se inicia el sumario y, en definitiva, ya velará el Consejo de Guerra. La esencia de la función del Fiscal militar es ésta.

El Fiscal no debe calificar "duro", pues hemos de suponer que la autoridad que representa no desea ni que se condene a los inocentes ni que se les condene más que aquello de que son culpables. Su norma debe ser calificar de la misma manera que juzgaría si fuera vocal del Consejo; su mayor gloria y lo que acreditará su competencia y su recta colaboración será que la sentencia se amolde exactamente a su calificación. Tradición largamente observada en la Jurisdicción de Guerra (la ordinaria sigue asimismo dicha tradición) es que, cuando no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad, o especialísimas circunstancias personales dignas de tomarse en consideración, el Ministerio fiscal acostumbra a solicitar, y el Consejo de Guerra a imponer, la pena en el término medio de la extensión señalada por el Código; todo ello según el criterio de moderación que siempre ha distinguido a la Justicia Militar, cuyo prestigio se ha fundamentado en todo tiempo, más que en el rigor del castigo, en la escrupulosa observancia de los trámites procesales, en la celeridad de la instrucción y en la justicia y ponderación de las sentencias; es defecto en que suelen incurrir algunos fiscales militares el solicitar (sin que haya razón suficiente que lo justifique) la imposición de la pena señalada en la extensión máxima, circunstancia más conforme con la manera de obrar de la acusación privada (que en la Jurisdicción de Guerra está acertadamente suprimida) que con las normas que deben presidir la actuación de quien, como el Ministerio fiscal, no representa intereses privados.

(1) Puede examinarse en el número 77 de EJÉRCITO el artículo *El Fiscal militar*, del Comandante Auditor Vidál Aznárez.

VII.—DEFENSOR MILITAR

Por muchos motivos, no es ciertamente la Defensa aquella institución que desearíamos permaneciese invariable conforme a su estructuración actual (1). Ante todo, el defensor debe poseer un amplio criterio de humanidad, o si se quiere de esforzarse por comprender las flaquezas de los hombres. Sólo al defensor penetrado e irradiante de estas ideas se le franqueará el procesado. Debe conseguir que el procesado se confiese a él. El problema fundamental de la defensa es el establecimiento de una triple corriente de simpatía, confianza y protección entre procesado y defensor. Si por una circunstancia cualquiera esta comunicación afectiva no se establece, la defensa puede considerarse fracasada de antemano, y la consecuencia más importante es que el procesado habrá perdido, para siempre, la fe en la justicia de los hombres; si, por el contrario, el defensor "se ha hecho" con el procesado, puede incluso llegarse a conseguir—lo que es bastante—que el procesado reconozca la justicia de una sentencia condenatoria. Estaríamos por asegurar que, salvo casos de personas muy reservadas o de delinquentes habituales o reincidentes, el éxito de la empresa depende del defensor, a quien incumbe la responsabilidad de dar los pasos necesarios para conseguirlo.

El momento oportuno es la entrevista personal con el procesado tan pronto sea designado por éste el defensor, bien al tomarse la declaración indagatoria subsiguiente al auto de procesamiento, bien al requerirle para que lo designe en el período de plenario.

A lo largo de la tramitación de la causa la actuación de la defensa debe estar orientada en dos sentidos: una atención por la "situación del procesado" y una preocupación constante por el desarrollo de las actuaciones, tanto sumariales como de plenario.

En cuanto a la "situación del procesado" (2), en el período de sumario puede y debe el defensor estudiar el cambio de situación procurándole el paso de prisión preventiva a prisión atenuada o libertad provisional, bien utilizando oportunamente el recurso contra el auto de procesamiento establecido por el artículo 554 del C. J. M., o bien, en cualquier otro momento de la tramitación del sumario, la facultad conferida por el artículo 681 del mismo cuerpo legal. En el período de plenario, como la situación del procesado no puede variar, sólo se podrá pedir la libertad provisional cuando durante su tramitación el procesado cumpla en prisión preventiva o atenuada mayor tiempo que el correspondiente a la pena que en su escrito de conclusiones haya solicitado el Ministerio fiscal. Es éste un aspecto que los defensores suelen olvidar con frecuencia; sin embargo, estas peticiones deberán sólo formularse previo un estudio detallado del caso antes de darles curso legal, pues su denegación por el Instructor, o la Autoridad Judicial en su caso, podría producir el efecto contrario que el que se pretende obtener en el procesado, es decir, su desmoralización; la confianza que el defensor haya ganado con el

(1) Puede verse en el número 74 de esta Revista el artículo ya citado, aunque estimamos que, siendo correctas las orientaciones señaladas en el mismo, no habiéndose tratado el tema con anterioridad, mejor hubiese sido empezar por aquello que el defensor debe y puede cumplir que por lo que debe abstenerse de hacer.

(2) Véase en el número 75 de EJÉRCITO el trabajo titulado *El sumario*, del Teniente Coronel Auditor Iñiguez de la Torre, donde se hallará el tema minuciosamente estudiado.

procesado puede perderla por una petición de libertad mal enfocada.

En el resto de los aspectos de la defensa la clave está en procurar armonizar el punto de vista del procesado, que siempre será subjetivo y quizá falto de orientación, con sus verdaderos intereses, seguramente mejor comprendido por el defensor. La conducción de la defensa es una obra común entre procesado y defensor, y la falta de colaboración, si existe, nunca podrá sustituirse. Por muy desapasionadamente que llegue a juzgar el asunto, el procesado dará mayor relieve a sus circunstancias personales y al *leit motiv* del delito; el defensor, en cambio, tropezará siempre con la dificultad de los hechos; la razón está en el punto medio. Si de los hechos que se persiguen en las causas judiciales pudiéramos abstraer el factor hombre, la defensa consistiría todo lo más en la solución de una charada. Aunque, a diferencia del C. P. C. los delitos militares, según el artículo 181 del C. J. M., no requieren el requisito de la voluntariedad, es sumamente expresivo el siguiente párrafo consignado en la exposición de motivos (página 18 del texto oficial del C. J. M., publicado por la imprenta del D. O.): "Los Tribunales y Autoridades militares tendrán, sin duda, en cuenta la naturaleza especial de los diferentes delitos y faltas militares, para, con arreglo a ella y a la participación en los mismos de unas y otras personas, llevar a cabo las declaraciones de responsabilidad procedentes, sin dejar de tener presente, en lo que sea compatible con aquella especialidad y los supremos intereses por ella tutelados, que la voluntariedad es normalmente la base de la imputabilidad de las acciones y omisiones." El defensor, por tanto, oír y procurará comprender al procesado; los hechos vividos por éste tendrán, indudablemente, un sentido; estudiará la causa (a través del auto de procesamiento, en periodo de sumario, o directamente en plenario, al recibirla para formular las conclusiones provisionales); generalmente (por muy completa que sea la instrucción) encontrará los hechos un poco "momificados"; su verdadero trabajo consistirá en vitalizar los hechos escuetos de la causa con el sentido que tuvieron, eso sí, y es lo importante, prescindiendo, a pesar del parecer del procesado, de todo aquello que no tenga íntima relación con los hechos o sus motivaciones directas. Al establecer su plan tendrá presente que son primordiales no sólo los hechos en sí mismos, sino cuanto haga relación con el grado de participación del procesado en los mismos y con las circunstancias que puedan determinar la existencia de atenuantes o eximentes. La verdadera labor del defensor es la prueba que haya logrado incorporar a la causa sobre los anteriores extremos y no la redacción de un más o menos amplio, más o menos perfecto, escrito de defensa.

No hallaremos en el C. J. M. otra referencia de la posible intervención del defensor en el período de sumario que la indicada en el artículo 556, la cual le faculta para solicitar del Juez Instructor la petición de pruebas, y, sin embargo, a pesar de la aparente escasa importancia que tiene el precepto, lo juzgamos como uno de los pilares de la conducción de la defensa. Más o menos, por el auto de procesamiento, el defensor conocerá los cargos, y por su relación con el procesado el punto de vista de éste; el defensor seleccionará los datos que el procesado le proporcione y al pedir la práctica de la prueba que verdaderamente haya juzgado de utilidad, no solamente colaborará con el Juez en la instrucción del sumario,

sino que, en cierto modo, orientará el mismo hacia los fines de la defensa, lográndose, además, como cosa accesorio el acortamiento de la duración del plenario; es éste un aspecto de la defensa al que nuestros defensores no otorgan la importancia que merece.

Durante el período de plenario, los puntos clave resultan los siguientes:

Petición de prueba en el escrito de conclusiones provisionales, que deben hacer al redactar el apartado 7.º, de acuerdo con el artículo 729 del C. J. M. Es conveniente que el defensor, al proponer esta prueba, tenga en cuenta que sólo podrá solicitar ante el Consejo de Guerra la lectura de las que haya indicado en su citado escrito, y que sólo serán citados para comparecer a ratificarse ante el Consejo los testigos que se hayan indicado en el escrito de conclusiones provisionales (art. 751). Si se ha pedido la ratificación y los testigos no comparecen, incluso podrá el defensor solicitar la suspensión del Consejo; si no se ha pedido la citación y los testigos comparecen voluntariamente, el defensor podrá pedir la ratificación ante el Consejo (art. 751). De no acceder el Juez a la práctica de la prueba pedida en el escrito de conclusiones y estimarla el defensor indispensable para la efectividad de su defensa (puesto que no deberá haber pedido más pruebas que las necesarias), no debe dudar en utilizar el recurso indicado en el artículo 744.

No suele casi nunca suceder que las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra contengan apreciaciones erróneas; pero para el caso, que tampoco sería el primero (puesto que los hombres son falibles), de que así sucediera, el defensor debe moralmente, según su recto criterio, utilizar la facultad del artículo 797 del C. J. M. y alegar ante la Autoridad Judicial lo que convenga. Para orientar a la defensa sobre la conveniencia de la utilización de dicha facultad, diremos que solamente es probable que tenga éxito su pretensión en los siguientes casos: Cuando el Consejo, manifiestamente, no haya tomado en consideración pruebas de mayor valor y haya estimado, en cambio, pruebas de menor valor; cuando el Consejo ha considerado que los hechos constituyen delito y la defensa estime que la participación del procesado en los mismos no constituye delito; cuando el Consejo estime que los hechos son constitutivos de un delito y la defensa de otro; cuando el Consejo no haya apreciado la existencia de circunstancias eximentes y la defensa crea han quedado acreditados todos los requisitos exigibles para alguna de ellas. El defensor sólo debe producir dicho escrito de alegaciones (otra cosa no conduciría a nada práctico) cuando, tras un ponderado juicio, llegue a dicha conclusión, y en este caso, la defensa "no habría concluido de cumplir su misión" si no lo hiciera así.

VIII.—CONCLUSION

Finalizamos estas reflexiones esperando haber imbuído con ellas alguna inquietud en el ánimo de nuestros lectores. Ciertamente que los grandes adelantos técnicos del siglo actual deslumbran con el brillo de sus manifestaciones externas; pero una cosa permanece sólo invariable a través de los tiempos: la Justicia, ese don divino que Dios, a su semejanza, ha puesto en nuestras manos. Si la modesta colaboración de los Oficiales en la administración de la Justicia Militar puede contribuir a que los hombres no pierdan la fe en la justicia de sus semejantes, la fe en Dios no habrá muerto, que es, en definitiva, lo que a toda costa importa conservar.

Glosa de la Patrona

ELLA con cien de Infantería

Comandante de Infantería ANTONIO J. GUTIÉRREZ MARTÍN,
de la Real Academia Hispano Americana.

JAEN, la ciudad y la provincia, o preferiblemente el Santo Reino, es en toda su extensión, y a pesar de su situación continental cerrada, una región fronteriza. Si se visita hoy Jaén—y no es fácil, porque el turismo deja a la ciudad marginalmente, al borde de rutas más cómodas y frecuentadas—se encuentra uno con la desconcertante impresión de no estar en Andalucía *ya* y de no haber llegado a la Mancha *todavía*. Margen, frontera, límite.

Jaén, en efecto, fué margen y frontera durante varios siglos, en una de esas coyunturas históricas que marcan un sello característico, indeleble. La codició, cuando la Reconquista, el Santo Rey Fernando y la celó, cercándola y levantando el sitio, volviendo al empeño una vez y otra, casi por espacio de cinco lustros, hasta conseguirla por fin en 1246. Conquistada después de más de cinco siglos de dominación musulmana, aún le quedaba por resistir una etapa de mayor dificultad, la de Jaén-frontera, desde 1246 hasta entrado el siglo XV. En estos casi doscientos años de continuos embates es cuando se le clava la marca marginal, fronteriza, que conserva.

¿Es que imprime carácter la frontera? Ya sabemos que sí. Hay una cierta deliquesencia, una fluidez amorfa, arriesgada y agónica en todas las situaciones fronterizas. Se quiere ser una cosa, pero se comprende muy bien, se admira y hasta subconscientemente se desea la contraria. Frontera significa equilibrio y significa también tensión de voluntad, afirmación y vigilancia. Significa, desde luego, riesgo, y es de esta propia postura peligrosa, excitante, de la que surge ese hábito interior, ese talante que es el carácter fronterizo.

(Pienso que el hombre es, en sí mismo, una frontera viva, lo cual explica muchas cosas. Llamado por imperativo de las características de su alma—y más aún por la gracia si la posee, y todo hombre la tiene en cantidad suficiente—al plano de lo sobrenatural; atraído por el hambre de lo divino, se encuentra, sin embargo, inserto y atado a una irrenunciable realidad material, groseramente opuesta a aquella altura. Cómo lucha, cómo se defiende y afirma, cómo cae y se levanta, es, en síntesis, la historia de los hombres y de cada hombre: fronteras, márgenes entre la divinidad a la que están llamados y la animalidad que les circunda y en la que participan.)

Jaén, decía, fué límite durante casi dos siglos y participó de todas las angustiosas características, de todos los riesgos y glorias de este estado. Durante la minoridad de Don Juan II, bajo el guantelete de D. Alvaro de Luna, intrigando sucesiones y aspirando prebendas la nobleza en las Cortes de aquella España naciente, las comarcas de la frontera quedaban a merced de sus propios recursos, sujetas a los vaivenes de la marea musulmana, sin más dique que el que sus propios hombres—los hombres duros, primarios, rectilíneos de la frontera—le pusieran. Pero Jaén veía agotarse sus hombres. Murió la flor de su caballería en la defensa de Alcaudete y resultaban insuficientes los mermados refuerzos que desde Ubeda y Baeza le llegaban.

Fué entonces cuando la frontera decidió un día capitular: "Juzgando así todos que este modo de vida sólo les podía durar hasta el día de San Bernabé o el de San Juan, se resolvían a irse y dejar la ciudad antes que

perecer todos en manos de sus enemigos." Era en 1430.

(Porque una de las tentaciones más frecuentes en toda situación fronteriza—y no olvidemos que la del hombre lo es, según decía—es ésta de supeditar el esfuerzo al éxito y medir por la cuantía de éste el valor y la utilidad de aquél, lo cual es, según creo, en el orden moral, falso de toda falsedad, puesto que son nuestras acciones las que importan, que el fruto Dios lo da.)

Regía la diócesis de Jaén en tan triste ocasión un prelado que bien merece un aguafuerte bronco, vigoroso, como ejemplar humano de la Reconquista: D. Gonzalo de Zúñiga, "de cuerpo y talle gentil, muy bien dispuesto, de rostro grave; para los suyos afable, para los moros severo; de nervios vigorosos, de agilidad grandísima, de destreza maravillosa a caballo y a peón incansable guerrero". Pero ni su buen ánimo ni excelentes dotes fueron capaces a resistir en aquella avanzada donde cada noche el enemigo penetraba hasta alancear las imágenes del convento de San Francisco y donde para labrar habían de salir los campesinos protegidos por hombres de armas e interrumpir la siega para el combate si querían allegar los indispensables recursos. Y entonces...

El sábado 10 de junio de 1430 faltaban pocos días para que se cumpliera el plazo que a sí mismos se habían fijado para el abandono de la ciudad cuando en aquella noche tuvo lugar un suceso maravilloso. Lo vieron María Sánchez, mujer de Pedro Hernández, que entre las once y las doce de la noche se levantó para dar agua a un hijo suyo, enfermo. Y lo vio Juana Hernández, mujer de Aparicio Martínez, que a esa hora se había levantado para ir al corral "por estar doliente". Y tres chicos que dormían juntos en otra casa: Juan, el hijo del molinero Alonso García, y Juan, hijo de Usanda Gómez, y Pedro, hijo de Juan Sánchez. Y a todos estos testigos se les tomó información el 13 de junio de 1430 por el provisor y vicario general del Obispado, bachiller Juan Rodríguez de Villalpando, conservándose el pergamino en la iglesia de San Ildefonso, de Jaén.

Un extraño cortejo procesional había recorrido aquella noche las calles de Jaén, mientras los moradores, encerrados en las casas, aguardaban quizá algún golpe decisivo del enemigo. Siete hombres vestidos de blanco, llevando sendas cruces, abrían marcha y les seguían como veinte personas que rezaban. Tras ellas, una

Mujer, más alta que las demás, igualmente con ropaje blanco e irradiando tal resplandor "que alumbraba más que el sol y se veían las casas de la comarca y las tejas de los tejados y la misma iglesia de San Ildefonso como si fuera medio día". Una Mujer que llevaba en los brazos un Niño, como de cuatro meses, "bien criadillo". Después más acompañantes y hasta cien hombres armados, avanzando paso a paso y "haciendo sonar las armas unas con otras". María Sánchez "no vió luces ni candelas, sino aquel gran resplandor que salía precisamente del rostro de la dueña, y que primero le causó pavor, pero que después le hizo reconocer en la dueña a la Virgen Santa María". Igualmente inundada por esa luz celestial, Juana Hernández "se fué con las manos en la pared hasta su cuarto, y quitando una criatura que estaba en la cama con su marido, se acostó temblando junto a él".

(Temblaba Juana Hernández con toda la animalidad encabritada, indómita y rebelde a aceptar una realidad visible y tan justa y natural como es la de una Madre que viene a visitar y reconfortar a sus hijos agobiados. Temblaba Juana Hernández, en la frontera de lo divino, tan deslumbrada, que había tenido que ir hasta su cuarto tentando las paredes, y se acuesta en silencio, junto a la protección del cuerpo del varón, que exhala un vaho caliente, mientras que la mujer percibe cómo, al igual que en la poesía de Pitollet,

su alma, turbada, riela.)

Tal fué, y así consta documentalmente, el "Descenso de Nuestra Señora", la segunda visita que Ella quiso hacer a la Península antes de que por tercera vez viniese de nuevo a las hermanas tierras de Portugal, en Fátima.

Quise que este hecho—bastante poco conocido fuera de la ciudad de Jaén—fuera glosa que recordara las preferencias, los cariños de la Señora, y que justificara, por nueva y menos conocida manera y razón, los motivos de su patrocinio sobre la Infantería de España. Pues no hay que olvidar cómo, en esta visita a la atribulada gente de la marca jiennense, se hizo acompañar de una mesnada peculiar: cien hombres a pie, armados de punta en blanco, silenciosos, rotundos como una afirmación. Cien de Infantería.

Convendrá recordar por lo pronto cuáles fueron las consecuencias y derivaciones de aque-

Detalle del retablo que conmemora el "Descenso de Nuestra Señora". Adviértase la ingenuidad del fondo, donde aparecen los testigos presenciales del extraordinario suceso.



lla aparición. Abatidos los ánimos defensores, se vieron inyectados de una nueva fuerza cuando el rumor popular empezó a esparcir la noticia de la visita, y con mayor razón cuando la refrendaban con sus investigaciones y autoridad los doctos de la diócesis. El Prelado D. Gonzalo de Zúñiga, a buen seguro que hubo de sentirse más ágil que nunca cuando saltó a caballo, oculto bajo la cota el pectoral, y a las pocas noches del "Descenso" salió hacia el barranco de los Escuderos, donde buen número de moros se preparaban para dar el asalto. Por lo que señalan los cronistas que "los que antes se atrevían en lo público a medio día, ya buscan lo secreto de la media noche; los que se entraban a pesar de las guardas, ya a lo traidor se emboscan temerosos; que si antes pocos de ellos hacían graves daños en muchos de los nuestros, ya pocos de los nuestros vencen y matan a todos ellos, pues en los vencidos y muertos de este lance todos quedaron rendidos y muertas las esperanzas, y así nunca más atrevidos a molestar ni ofender esta ciudad".

¡Cómo exultaba ahora D. Gonzalo de Zúñiga! Pero aún hubo más. Superada la actitud defensiva, los jiennenses se lanzan al ataque a los dos meses escasos del suceso—a los dos meses de su propio acuerdo para abandonar la frontera, la ciudad—. Nótese que no han recibido refuerzos materiales, pues les basta la certidumbre de que

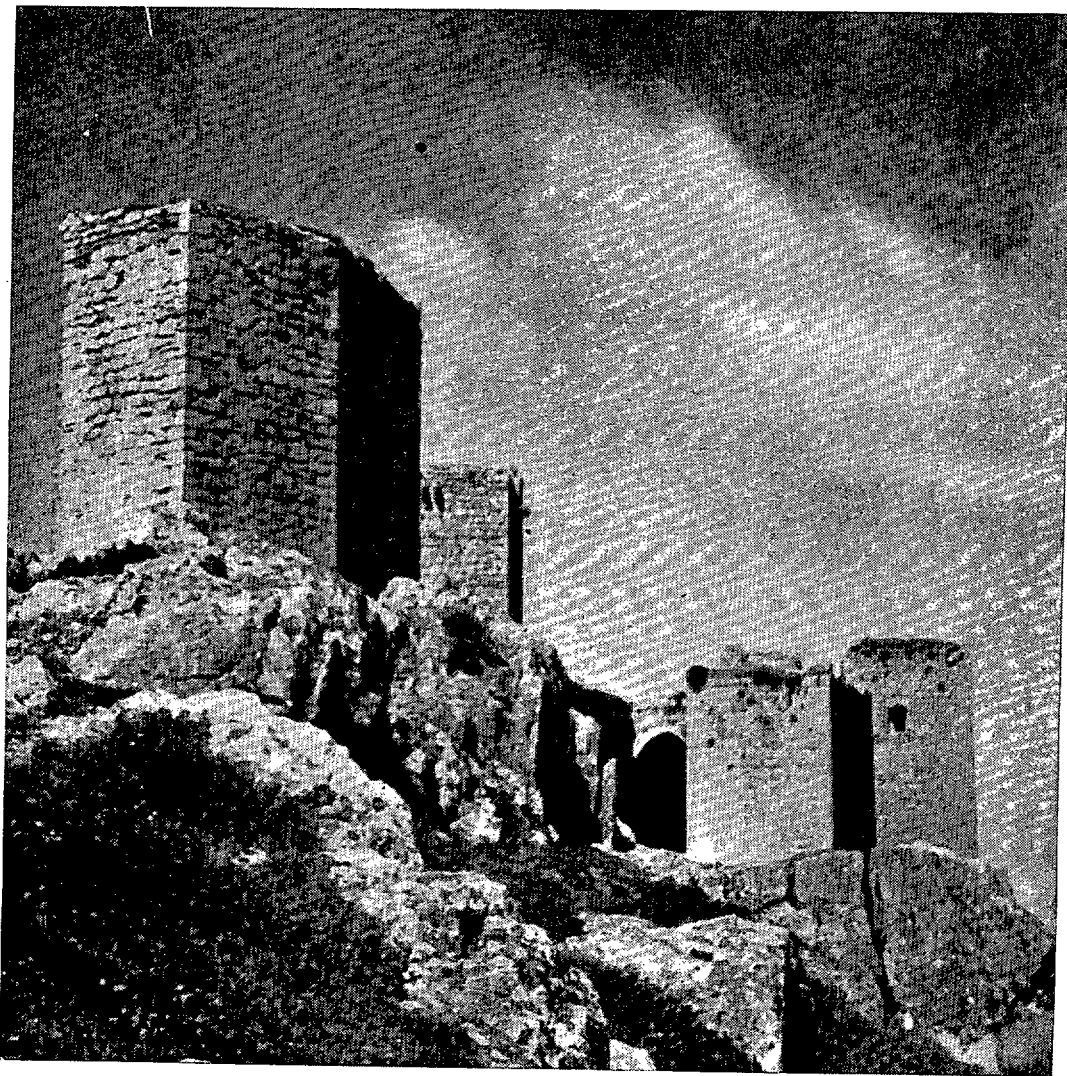
están sirviendo a la Señora (o de que Ella les está sirviendo)... En agosto del 430, el adelantado mayor de la frontera, Diego de Ribera, con el obispo Zúñiga y los señores de Luque y Pozas, atraviesan, asolándola, la vega de Granada emboscándose en los montes de la Colomera y venciendo a un Escuadrón de abencerajes.... ¡Jaén, Jaén por Nuestra Señora!

(De donde se deduce—y ahora se me perdo-

nará que el paréntesis, por ser final, sea más largo—que la vinculación a la Señora exige, o provoca, una actitud combativa, operativa, entregada. Muchas veces, al pensar en este hecho entrañable de que sea Ella, de una forma especial, nuestra Madre como infantes, he tenido que llegar a la obligada conclusión de que este hecho provoca determinadas obligaciones de gratitud o reciprocidad. Ella—la Sola, la Callada, la Humilde—ha tenido que infundir en nosotros por sobrenatural modo algo de su humilde soledad callada, algo de su entrega, de su servicio silencioso y permanente... Ella, que porque supo llevar durante meses en los brazos a un Niño "bien criadillo", hizo posible la Redención de todos los hombres, la tuya, lector, y la mía.

Porque lo decisivo en esta glosa es el hecho de que su personal intervención, su Presencia, inclina la balanza en el difícil equilibrio fronterizo hacia el camino donde el éxito no cuenta, pero donde se valora, por sí mismo, el esfuerzo. Y es consolador sentir, en cualquiera de esas feroces luchas, peores que las de la batalla más sangrienta, que tienen lugar debajo de la guerrera, en nuestra propia interioridad; es consolador, decía, saber que Ella, en todos los casos, es la aliada, el refuerzo de la parte mejor de nosotros mismos.)

NOTA.—Todo lo relativo al relato del "Descenso" y las frases entrecomilladas que se intercalan, pertenecen al ensayo histórico titulado "Nuestra Señora de la Capilla", de D. Vicente Montuno Morente. Madrid, 1950.



Un aspecto del viejo castillo de Jaén, bastión de la Reconquista, en el que se ve la puerta de acceso desde Caño Quebrado.

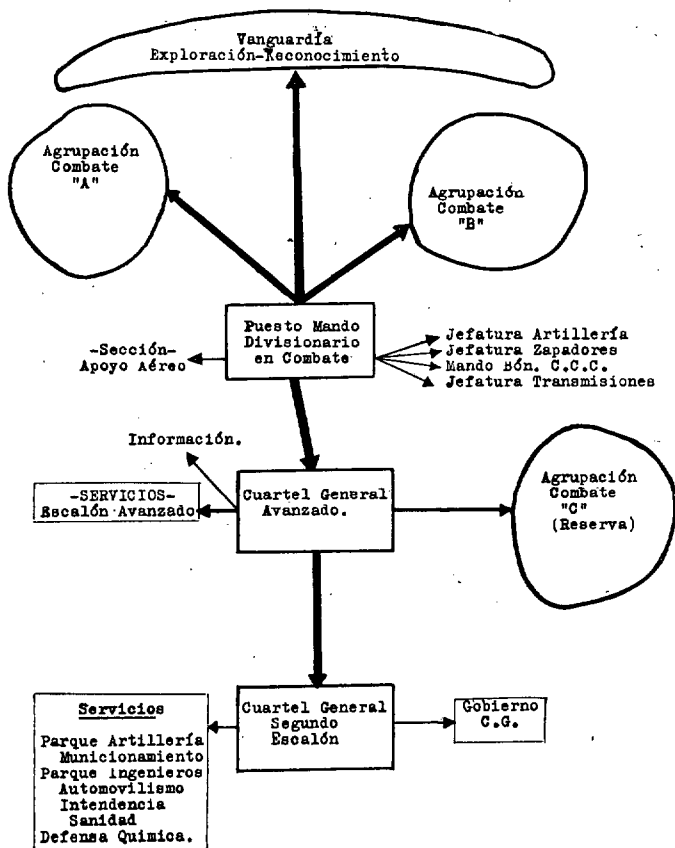
Las transmisiones de la División Acorazada.- Red general

Comandante de Ingenieros JOAQUÍN COTRONEO ROJAS

I

LA colaboración entre las Unidades de Carros y el apoyo que deberán ofrecerles las demás Armas, singularmente la Infantería, cada vez más estrecha, exige que el enlace entre las mismas y el Mando sea, por consiguiente, lo más perfecto posible. Y para que la acción del Mando se haga sentir de modo que surta efecto con la máxima seguridad y rapidez, se hace necesaria la perfección más absoluta del enlace. Las especiales características de empleo de la División Acorazada maniobrando normalmente en grandes espacios, gracias a su movilidad y potencia de ataque, dan lugar a que este enlace en ocasiones se realice dificultosamente, produciendo el consiguiente trastorno y desorganización en el despliegue.

La seguridad del enlace se consigue por la exacta organización y funcionamiento de un sistema de transmisiones muy flexible, capaz de grandes alcances y de establecerse en un tiempo mínimo, por exigirlo la rapidez de movimientos, las grandes evoluciones en distancias considerables y los frecuentes cambios de situación.



II

ORGANIZACION DEL ENLACE

Ya que se considere a la División acorazada formando parte de un Cuerpo de Ejército de Infantería o de un C. de E. Acorazado, sus características actuales de empleo permiten agrupar las Unidades de las diferentes Armas, constituyendo tres Agrupaciones de combate y una de vanguardia para la exploración o reconocimiento. Inicialmente dos Agrupaciones pueden operar en primer escalón y una tercera formar la reserva en manos del Mando.

El General Jefe, al coordinar las acciones de las Agrupaciones de combate, deberá hacer sentir su acción de mando lo más cerca posible de las mismas, por lo que probablemente su Cuartel General operará distribuido en principio en tres escalones: P. M. divisionario de combate, C. G. avanzado y C. G. segundo escalón.

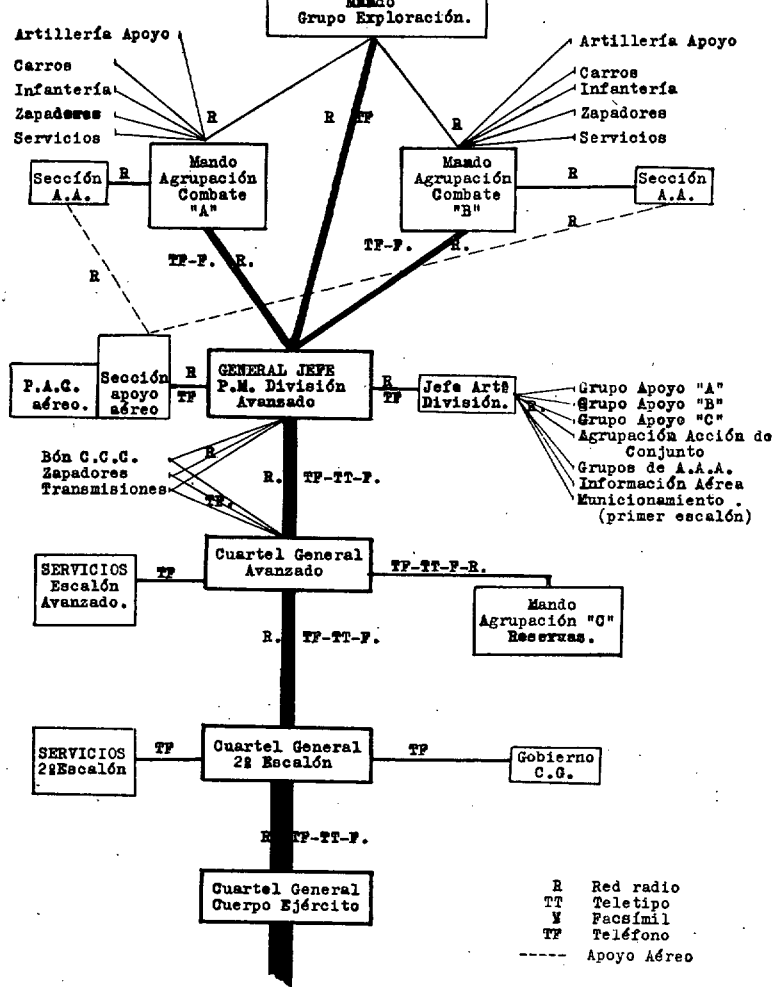


Gráfico nº 2.—División Acorazada. Croquis de los enlaces a establecer y medios de transmisión a emplear en la Red General.

En el gráfico núm. 1 se expresa una síntesis del despliegue de la G. U.

La gran profundidad que ocupan las Agrupaciones durante las marchas—el Cuerpo acorazado de Von Kleist luchaba en Sedán durante la G. M. II, mientras sus elementos de retaguardia se hallaban aún en Alemania—, los extensos frentes una vez desplegados y los cambios de situación con arreglo a las necesidades o incidencias del combate, hacen imposible precisar las distancias a que se colocaran los diferentes escalones del Cuartel General y los tiempos de permanencia. En los estacionamientos probablemente estarán yuxtapuestos; en el combate estarán distanciados. Como norma, el segundo escalón se estabiliza en puntos determinados y en plazos de doce horas a varios días; el Cuartel General avanzado se sitúa en puntos fijos durante dos a veinticuatro horas, mientras que el P. M. avanzado, instalado sobre vehículos acorazados o todo terreno, se situará durante el combate donde sea más precisa la atención del General en Jefe.

Los Servicios establecen un escalón avanzado para el abastecimiento a fin de jornada, de municiones, combustibles, víveres, recuperación de vehículos, asistencia sanitaria, etc.

La red general de transmisiones para la División y Agrupaciones de combate de la misma, establecida por el Grupo de Transmisiones Divisionario, permite asegurar el enlace en todo momento entre el Mando, las Unidades combatientes y los Servicios. Por ella transcurre un gran número de comunicaciones, debiéndose especializar las diferentes redes radio que han de establecerse y los circuitos o canales, según el empleo táctico de los

mismos, y aunque el orden de urgencia y el de estas especializaciones es de incumbencia privativa del Mando, es preciso tenerlo muy en cuenta para el cálculo de necesidades que se producen al hacer el despliegue de la red general en cada fase del combate. Normalmente deben considerarse las siguientes especializaciones en las diferentes redes radio y en las subredes (para los medios alámbricos):

Red del General Jefe de C. de E.—Una estación radio (circuito o canal) situada junto a los P. M. divisionario, de servicio en la red de la G. U. superior a que esté afectada la División, para el enlace de los Generales en Jefe.

Red del General Jefe.—Destinada a asegurar el enlace inmediato, en combate, del General Jefe con su Jefe de E. M. y los mandos de las Agrupaciones tácticas del primer escalón (y a su vez éstos entre sí).

Red de Mando Divisionario.—Destinada a asegurar el enlace entre el Jefe de Estado Mayor y el de la tercera Sección de operaciones con Jefes de operaciones de las Agrupaciones de combate del primer escalón y los mandos de la Agrupación de Reserva, Zapadores, Transmisiones y Grupos de Exploración. Los Jefes de la Artillería Divisionaria, Batallón de C.C.C. y Sección de Apoyo aéreo se suponen normalmente yuxtapuestos al P. M. del General Jefe.

Red de Información.—Establece el enlace de la segunda Sección de Estado Mayor con los Jefes de los órganos de Información de las Unidades subordinadas (normalmente se establece la comunicación por la red de Mando).

Red de Tiro.—Constituye la red general de artillería para que pueda dirigir, corregir el tiro y observar sus resultados. Pone en contacto al Jefe de artillería de la Gran Unidad con los Jefes de artillería de las Agrupaciones artilleras (conjunto, apoyo a las Agrupaciones tácticas, Defensa antiaérea, Información aérea y Municionamiento de vanguardia).

Red de Apoyo aéreo.—Asegura el contacto de la Sección de Apoyo aéreo de Estado Mayor Divisionario con el de las Agrupaciones de combate y los equipos de los Puestos Avanzados de Control (P. A. C.) para comunicación con los aviones en vuelo y el mando aéreo de la Agrupación Táctica Aérea.

Red de Retaguardia.—Para el enlace del Puesto de Mando Divisionario (combate o avanzado), con el escalón retrasado del C. G. y el de Cuerpo de Ejército. Realmente es el eje principal de transmisiones de los medios alámbricos, por el que transcurren las comunicaciones de las demás redes.

Red de Servicios.—(De escalones avanzados y segundos escalones). Para todas las comunicaciones a establecer entre la cuarta Sección de Estado Mayor con los elementos de los Servicios de la Gran Unidad y el de éstas entre sí.

Red de Mando de las Agrupaciones de combate.—Establece el enlace de los Jefes de las Agrupaciones de combate del primer escalón con los mandos de los Regimientos de Carros e Infantería, Grupo de Exploración, Artillería de apoyo y Oficial de la Sección de Apoyo aéreo.

Red de Alarma Aérea.—Se establece cuando así lo exige la defensa de una zona o columna, para avisar la presencia de aviones enemigos y su proximidad. De organización eventual, pone en contacto al Jefe de la D.C.A. de Artillería con el de la Sección A.A. de Estado Mayor y los puestos de alarma que se precisen.

En el gráfico número 2 y cuadro número 1 figuran el croquis de los enlaces a establecer y los medios de transmisión a emplear en el despliegue normal.

El Grupo de Transmisiones de la División tiene como funciones principales: La organización de las transmisiones de la División, la dirección y explotación de la Red General entre los Cuarteles Generales de la misma, mantener el servicio de abastecimiento de material para

Red	Organo de mando	Organos con los que debe establecerse el enlace.	Medios de Transmisión y Transporte.
- General-Jefe nº 1.	General Jefe. (en operaciones) <u>Situación normal</u> P.M. móvil sobre vehículo acorazado.	Jefe Estado Mayor Jefe Agrupación Combate A Jefe Agrupación Combate B Jefe Agrupación Combate C (estando en primer escalón.)	Radio sobre carro y todo-terreno. idem idem idem idem idem idem
-Mando - Divisionario nº2.	Jefe Estado Mayor. Jefe Operaciones 3ª Sección. <u>Situación normal</u> P.M. Divisionario de combate, ó en C.G. avanzado, sobre vehículo.	Jefes Operaciones Agrupaciones de Combate "A" y "B" Jefe Agrupación Combate "C" Jefe Grupo Exploración. Jefe Bón. C.G.C. Jefe Zapadores. Jefe Transmisiones. Jefe Artillería. Jefe Sección A.A.	Radio, Teléfono, Facsímil sobre carro y todo terreno. R-TF-F sobre todo-terreno. idem idem R-TF sobre todo-terreno. Radio sobre blindado. Radio sobre todo-terreno. idem idem Superguesto al P.M. Dvón. idem idem
-Información- nº3.	Jefe Información 2ª Sección. <u>Situación normal</u> C.G. Avanzado.	Jefes Información de las Agrupaciones de Combate del primer escalón. Jefe Información Grupo Exploración. Jefe Información Artª. Jefe Información Zapadores Jefes Escalones avanzados del Grupo Exploración.	Radio, Teléfono, Facsímil sobre todo terreno. Radio, sobre todo-terreno. Radio sobre blindado. Radio sobre todo-terreno. Radio sobre todo-terreno. Radio sobre blindados.
-Tiro- nº 4.	Jefe Artillería Divisionaria. <u>Situación normal</u> P.M. Divisionario combate ó C.G. avanzado.	Jefes Grupos Apoyo A-B-C Agrupación Acción conjunta Grupos de A.A.A. Unidad información aérea Municionamiento (escalón avanzado).	Radio sobre todo-terreno. idem idem idem idem idem idem idem idem
Apoyo Aéreo- nº5.	Jefe de la Sección Apoyo Aéreo <u>Situación normal</u> P.M. División de Combate ó C.G. avanzado.	Sección A.A. de G. de E. Oficiales para el A.A. de las Agrupaciones de Combate del primer escalón. P.A.C. del A.T.A.	Radio sobre todo-terreno. idem idem idem idem idem idem
-Retaguardia nº 6.	P.M. División y C.G. avanzado.	C.G. segundo escalón. C.G. de Cuerpo de Ejército	R-TF-TT-F sobre todo-terreno idem idem idem idem
-Servicios-vanguardia. nº7.	Jefe 4ª Sección de E.M. <u>Situación normal</u> C.G. avanzado el primer escalón.	Jefes Servicios Agrupaciones de Combate (1º escalón) Jefes Servicios Bón C.G.C. Jefe Servicios Exploración. Jefe Servicios Zapadores Municionamiento, Intendencia, Automovilismo, y Sanidad (escalón avanzado).	TF sobre todo-terreno. F y M. R y F sobre todo-terreno idem idem idem idem idem idem R-TF sobre todo-terreno
-Servicios-retaguardia nº 8.	Jefe 4ª Sección de E.M. <u>Situación Normal</u> C.G. 2º escalón	Parque Artillería Municionamiento Parque Ingenieros Automovilismo Parque Transmisiones Intendencia Sanidad Defensa Química	R-TF-F sobre todo-terreno idem idem idem idem idem idem idem idem idem idem idem idem idem idem
-Mando-Agrupaciones de Combate. nº9.-A nº10.-B nº 11.-C	Jefe Agrupación de Combate	P.M. División avanzado Jefes Regimientos Carros e Infantería Jefe Grupo exploración Jefe Artª Apoyo. Sección Apoyo aéreo Jefes Agrupaciones inmediatas	Radio sobre carro y todo-terreno. idem idem idem idem idem idem idem idem idem idem

R.-Estación radio. TF.-Equipo telefónico. F.-Equipo transmisión facsímil
TT.-Estación telegráfica por teletipo.

toda la Gran Unidad y efectuar las reparaciones posibles del material radio y telefónico. Su composición normal en virtud de estas funciones es la siguiente:

A.—Plana Mayor de Grupo.

- Mando y administración del Grupo.
- Jefatura de Transmisiones, para la organización de las mismas, en la División.
- Sección de agentes motoristas para servicio del Cuartel General.
- Taller de vehículos y repuesto.
- Servicio sanitario.
- Tren de víveres, equipajes y destinos.

B.—Compañía radio.

- Mando y administración de la Plana Mayor.
- Equipos de reparación y repuesto del material radio; tiene a su cargo la conservación del tercer escalón del material radio de la División y de las Unidades agregadas, y la conservación por medio de inspecciones del primero y segundo escalón del material radio de todas las Unidades.
- Trenes de la Plana Mayor de la Compañía.
- Tres Secciones con estaciones radio sobre carro y vehículo.

C.—Compañía mixta.

- Mando y administración de la Plana Mayor.
- Equipos de reparación y repuesto de material telefónico con análogas funciones a los equipos de reparación radio.
- Trenes de la Plana Mayor.
- Sección de tendido de líneas telefónicas y explotación de centrales.
- Sección de material radio sobre vehículos o carro, en reserva.

El material radio se compone de 6 estaciones de 100 watos y 16 de cada uno de los tipos de 2 y 15 watos; en total, 38 estaciones. Del tipo americano son unos 22 equipos de estaciones: 4 estaciones 510; una estación 528; 10 equipos estaciones 506-510; un equipo de estaciones 506-528; 6 equipos de estaciones 399-510.

Los Pelotones de tendido de líneas y explotación de centrales son cuatro, dos de los cuales viajan en camiones de dos y media toneladas y los otros dos en vehículos todo terreno; todos están provistos de equipos de tendido de fácil y rápido manejo. Los equipos sobre camión son los que tienen por misión el tendido del eje principal de transmisiones entre los escalones de vanguardia y retaguardia del Cuartel General, escalones de reserva y Unidades de Trenes y Servicios de la División. Pueden colaborar con los equipos de Cuerpo de Ejército al tendido de las líneas desde aquel Cuartel General hasta el de la División. Los equipos sobre todo terreno tienen por misión el tendido de las líneas desde el Puesto de Mando divisionario hasta el de las Agrupaciones Tácticas de combate del primer escalón y Puestos de Mando regimentales, siempre que lo permita la situación. El personal de los equipos de central se encarga de la explotación de las mismas en los diferentes escalones del Cuartel General y en los de las Agrupaciones Tácticas, así como de los equipos telegráficos y facsímil de los escalones de vanguardia y retaguardia.

III

TRANSMISIONES RADIO

La radio es el principal medio de transmisión entre las Unidades acorazadas, pues por su flexibilidad es propia para adaptarse a los cambios de situación táctica, establecer la comunicación entre vehículos en marcha y conservar el enlace a grandes distancias. Sus inconvenientes principales son la fácil localización, la interferencia de sus comunicaciones y la limitación en el número de frecuencias de trabajo. Ante la imposibilidad de conservar el secreto, aun empleando el cifrado, cuando se trate de conseguir efectos de sorpresa habrá que man-

tener en silencio todas las estaciones de la red, quedando a la escucha las imprescindibles para cualquier eventualidad o comunicación de despachos urgentes procedentes de las Unidades de exploración.

Las estaciones radio para el servicio de la División acorazada se clasifican en tres tipos generales, según que la transmisión se realice a distancias cortas, medias o largas. La comunicación a corta distancia (como la que se realiza entre las Unidades de la zona de vanguardia, donde las redes radio se multiplican de forma peligrosa, la distribución de las frecuencias de trabajo presenta mayor complejidad y las perturbaciones se producen con gran facilidad) se ha resuelto empleando el sistema de modulación por frecuencia para todas las estaciones radio en telefonía de alta frecuencia. Su alcance, relativamente pequeño, 2 a 5 kilómetros, depende principalmente de las condiciones del terreno y del tiempo. Las estaciones son de fácil manejo y rápidas en el establecimiento de las comunicaciones. Todos los operadores tienen a su disposición inmediata un determinado número de canales, previamente establecidos y ajustados, que pueden poner en juego mediante un sencillo sistema de botones o conmutadores, con los que automáticamente pueden enlazar con su corresponsal sin preocuparse de ningún detalle de ajuste y nada más que del mando de la sensibilidad del receptor. Los modelos de estaciones que se emplean en las redes de alta frecuencia son los de la serie 500 de modulación por frecuencia, tipos 508-528-509-510. Su gama de frecuen-

cias, entre 20 y 27,9 megaciclos, permiten 80 canales de trabajo, que cubren ampliamente las necesidades tácticas. La serie 600, también de modulación por frecuencia, cuya gama de empleo, de 27,9 a 38,9 megaciclos, es complementaria de las correspondientes en la serie 500 y de empleo normal en las Unidades de Artillería de las Divisiones de Infantería. Los radiotelefonos WR-3, 300 y PR-10 trabajan los tres en un canal de los 40 posibles de la banda 40 a 48 megaciclos. Cada equipo tiene en su tablero de mando el número de las frecuencias correspondiente a cada botón, la red que se le asigna a cada frecuencia y el amperaje de antena que corresponde a cada una de las frecuencias de trabajo.

Para las comunicaciones en distancias medias, como las existentes en la red general de la División, se emplea el sistema de ondas entretenidas puras para la radiotelegrafía y las moduladas en amplitud para radiotelefonía, bajo frecuencias de banda comprendida entre 1.500 a 6.500 kilociclos. En esta gama existen 270 canales posibles, de los cuales dos pueden ajustarse previamente mediante estabilizadores de cuarzo. El tipo 506 está destinado a asegurar el enlace en distancias medias de las redes de mando, funcionando exclusivamente sobre vehículo. En grandes distancias y para la cooperación aeroterrestre es de uso normal la estación 399, con alcances hasta de 400 kilómetros, sistema de ondas entretenidas y modulación de amplitud; trabaja en una gama de frecuencias de 2.000 a 18.000 kilociclos, con 40 canales sintonizables. En el cuadro número 2 se exponen las características de las principales estaciones radio de empleo actual en las Unidades acorazadas.

El despliegue de la red general radio, cuya explotación es realizada por el Grupo de Transmisiones divisionario, se modificará con frecuencia según la composición de los escalones de combate y de las Unidades que los componen. Las redes de radiotransmisión más empleadas pueden ser:

I.—Red del General Jefe.
2.—Red del Mando Divisionario.
3.—Red de Información.
4.—Red de Tiro.
5.—Red de Apoyo Aéreo.
6.—Red de Retaguardia.
7.—Red de Servicios de Vanguardia.
8.—Red de Servicios de Retaguardia.
9.—Red de Mando de la Agrupación Táctica "A".
10.—Red de Mando de la Agrupación Táctica "B".
II.—Red de Mando de la Agrupación Táctica "C".

- 1.—Red del General Jefe.
- 2.—Red del Mando Divisionario.
- 3.—Red de Información.
- 4.—Red de Tiro.
- 5.—Red de Apoyo Aéreo.
- 6.—Red de Retaguardia.
- 7.—Red de Servicios de Vanguardia.
- 8.—Red de Servicios de Retaguardia.
- 9.—Red de Mando de la Agrupación Táctica "A".
- 10.—Red de Mando de la Agrupación Táctica "B".
- II.—Red de Mando de la Agrupación Táctica "C".

Pueden establecerse otras redes, cuando así lo exija la situación, empleando las estaciones de reserva o aquellas que puedan tomarse de otras redes. Estas redes a que se hace referencia pueden ser las de alarma aérea, redes de marcha y redes de reconocimiento y enlace entre los escalones de combate. En el gráfico número 3 se expresa el despliegue normal de la red radio general.

El buen funcionamiento de la red radio se consigue por medio de un Plan detallado de empleo, normas concretas sobre funcionamiento, precisión en la sintonización de los receptores, despachos concisos y conversaciones reducidas al mínimo y claves sencillas. Las precauciones necesarias para evitar toda escucha enemiga serán llevadas al máximo y dependerán de la distancia a la zona enemiga y del tiempo que se tarde en el acercamiento. Es preciso tener en cuenta que no tiene importancia que el enemigo capte una orden o una información, siempre que el tiempo necesari-

División Acorazada. Características de las estaciones radio. Cuadro nº 2.

TIPO ESTACION	SISTEMA de TRABAJO	ALCANCE en KM.	POTENCIA en Wats.	GAMA de FRECUENCIA en Megaciclos	CIRCUITOS SINTONIZABLES	EMPLEO TACTICO
VRG-3	Fonía	3	1	40-48	1	Sobre carro, para enlace Carros-Infantería de apoyo. Análogo al tipo 300.
300 PRC10	Fonía	3	1	40-48	1	En Infantería, para enlace Inf. apoyo-Carros. El tipo PRC-10 es más ligero.
399 GRC26	Grafía y Fonía	300	400	Emisor: 2-8 Recep: 2-18	3	En la Red General entre Cuarteles Generales, enlace con aviación. Posee equipo facsimil y teletipo radio.
506	Grafía y Fonía	70	100	Emisor: 2-4,5 Recep: 2-6	5	Empleo general entre todos los puestos de mando, hasta Batallón. Posee equipo facsimil.
508	Fonía	10	25	20-27,9	10	Para vehículos de mando, hasta el de Batallón ó Grupo. Análogo al tipo 528 pero lleva dos receptores.
528	Fonía	10	25	20-27,9	10	Estación de mayor empleo en los carros; análogo tipo al 508, con un receptor.
509	Fonía	5	2	20-27,9	2	Empleado para el enlace entre Avión de reconocimiento, y Artillería de campaña ó Carros.
510	Fonía	5	2	20-27,9	2	De uso general entre todos los escalones por su corto alcance. Montado sobre vehículo, para empleo en el interior de los Cuarteles Generales, secciones de cañones y pelotones de morteros.
536	Fonía	3	1	3,5-6	1	Radio-telefono de mano empleado en los Batallones de Infantería y Compañías de fusileros. El modelo PRC-6 es más ligero.
PRG-6	Fonía	5	0,5	7-9,5 metros	1	Radiotelefono B-20151 español.
A	Fonía y Grafía	15	2	50-110 metros		Estación Marconi B-20301 española. De empleo táctico equivalente a la 508
G	Fonía y Grafía	50	15	38-100 metros		Estación SE 804 Telefunken. De empleo táctico análogo a la 506.
D	Fonía y Grafía	300	100	38-100 metros		Estación L.S.100-108 Lorenz. El receptor recibe de 30 a 3000 metros. De empleo táctico análogo a la 399.
VRG-3	Fonía	3	2		10	Empleado modernamente en las Unidades de carros. Canales posibles 80.
VRG-5	Fonía	3	2		10	Para las Unidades de Artillería. Canales posibles 120.
VRG-7	Fonía	3	2		10	En las Unidades de Infantería con 270 canales posibles. Todos los tipos son análogos, se diferencia en el alcance.

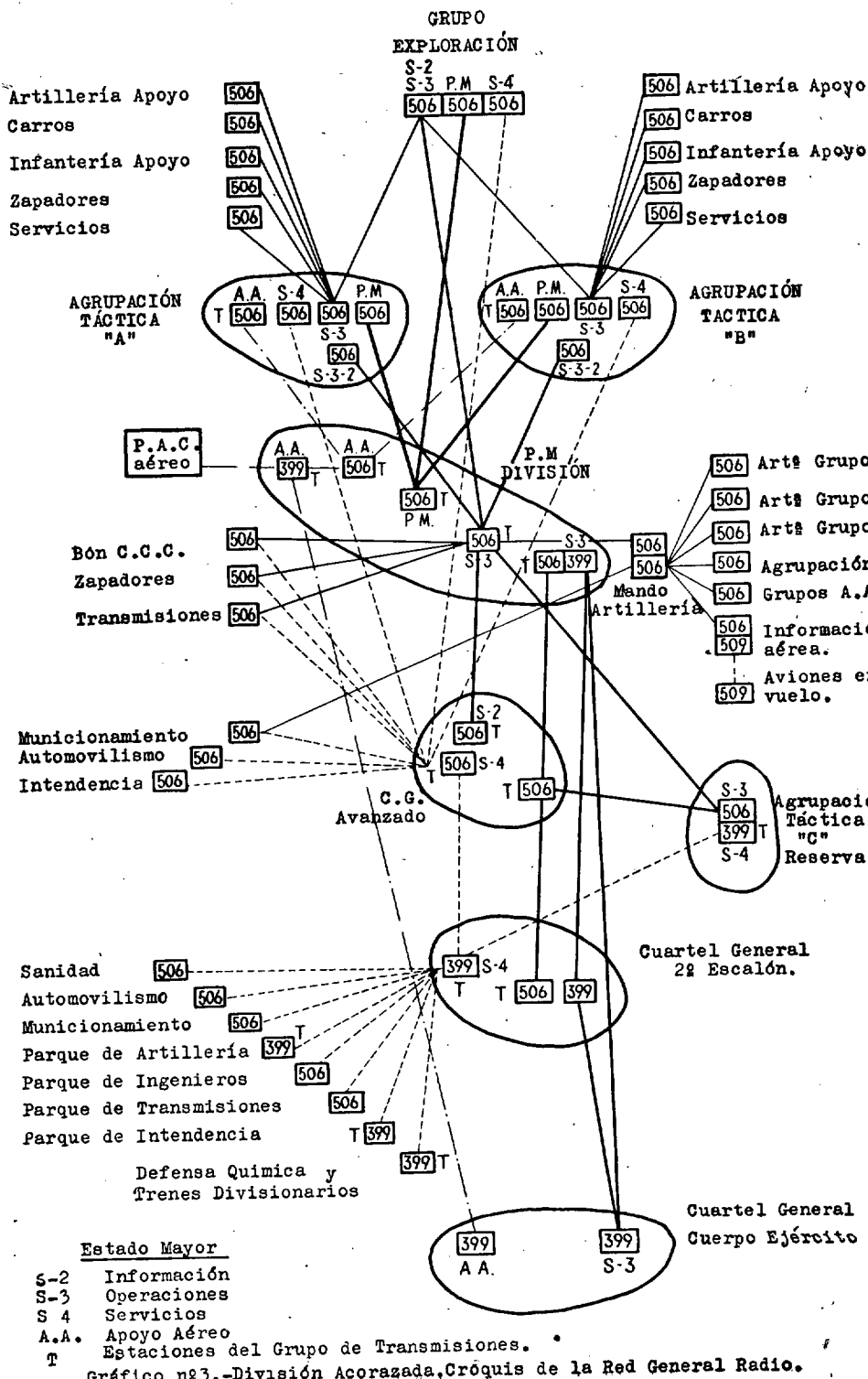
rio para que éstas surtan su efecto sea inferior al que el enemigo necesita para interceptar o interpretar los mensajes y preparar las contramedidas oportunas. En los escalones inferiores de la División acorazada en combate es normal el empleo de la radiotelefonía sin cifrar. En estos escalones y en las comunicaciones avión-tierra, por emplearse estaciones de onda extracorta en modulación por frecuencia, es difícil la escucha. Normalmente se emplean entre Puestos de Mando principales códigos de lenguaje condensado, sencillos, que además de reducir el tiempo necesario para emitir por radio órdenes e informes, proporcionen, al menos durante algún tiempo, un secreto relativo. Las comunicaciones radio entre los Cuarteles Generales y el del escalón superior serán siempre cifradas. La mayor o menor tolerancia táctica para el empleo de la radio dependerá siempre de la situación y de los efectos de sorpresa que se deseen. En el combate, las radios se utilizarán con máxima libertad.

En cuanto a la forma de trabajo, las estaciones pueden funcionar libremente en la frecuencia de su malla. Si tienen accidentalmente que comunicar con otra perteneciente a distinta malla, se podrán poner a la escucha de ésta apretando el botón correspondiente, y si no interrumpen alguna comunicación, pedirán autorización a la estación directora de la malla para transmitir, pasando una vez terminada la comunicación a su frecuencia original. Por lo general, las frecuencias que asigna el Cuerpo de Ejército o el Jefe de Transmisiones de la Gran Unidad a las redes radio, las establece el Jefe superior de Transmisiones de Ejército. La asignación a cada una de ellas, tanto las de la red general como las particulares de los Cuorpos, la efectuará el Jefe de Transmisiones divisionario y vendrá indicada a modo de apéndice (muy reservado) en la orden para las Transmisiones, en forma de guía. Deberán mencionarse en la misma los siguientes datos y características de la red:

- Número de la estación.
- Tipo de estación.
- Nombre de la Unidad a que sirve.
- Nombre y número de la red.
- Nombre de la estación directora.
- Frecuencias de trabajo (una principal y otra secundaria).
- Indicativo de trabajo.
- Indicativo de enlace o llamada (combinación de tres o cuatro letras o palabra corta seguida de un número).
- Contraseña permanente.

Las estaciones de onda corta de las Unidades blindadas deberán, previamente a su empleo en una operación de combate, sintonizar las frecuencias de trabajo con-

forme indique la anterior guía de frecuencias, anexa a la orden para las Transmisiones, cambiando de antemano los cristales piezo-eléctricos de cuarzo y haciendo los ajustes necesarios en los botones y mandos de sintonización. Los receptores se sintonizan de modo similar por medio de botones, siempre que se trate de frecuencias sintonizadas de antemano, pero pueden también sintonizarse manualmente en cualquier otra frecuencia que se desee, ya que tienen un mando de volumen manual con el que podrá graduarse la elegida. Como el manejo de estas estaciones es sumamente sencillo y se realiza por cualquier miembro de la tripulación de los carros, la disciplina de empleo será más rigurosa, dados los tras-



tornos que puede producir en la red la carencia de ella.

También en el anexo o apéndice citado deberá figurar la organización de las diferentes redes radio de las Unidades blindadas, independientes de la red general. Los apartados que deberán figurar en dicha guía serán:

Guía de redes radio.

- Número de la red.
- Nombre de la red.
- Nombre de la Unidad a que está afecta la estación.
- Número del circuito.
- Indicativo de llamada (palabra corta seguida de un número).
- Contraseña permanente.
- Frecuencia de trabajo o número del cristal.

La guía se realizará clasificando por los números de las redes, de los circuitos o del indicativo de llamada.

Guía de circuitos radio.

- Número de la estación y tipo.
- Número de la red radio.
- Nombre de la Unidad.
- Número del selector de circuitos o frecuencias.
- Indicativo de llamada.
- *Circuitos de llamada: i 2 3 4 5 6 7 8 9 10* (se hará constar debajo de cada número de la centralilla de la estación el del circuito al cual está sintonizado el botón correspondiente).

Algunas de las estaciones radio de la red general llevan equipo facsímil para la retransmisión de órdenes escritas, planos, croquis, etc. Transmitidos, previamente impresos en una cinta, por la unidad exploradora del equipo, se reciben automáticamente por todas las estaciones de la red provistas del mismo equipo y sintonizadas debidamente. De esta forma se facilita una transmisión rapidísima y se evitan posibles errores, lo que hace a este equipo extremadamente práctico para la transmisión de mensajes cifrados. Su alcance es ligeramente superior al de la emisión en radiotelefonía de la estación. Como el empleo del equipo facsímil no aumenta la seguridad de la transmisión, hay que observar las precauciones usuales respecto al cifrado.

IV

MEDIOS ALAMBRICOS Y AGENTES

La comunicación a través de los medios de transmisión con hilos proporciona un contacto más perfecto y personal que el producido por los medios radio de gran alcance. Las líneas con hilo deben establecerse siempre que la situación lo permita. Movimientos de la Gran Unidad superiores a los 25 kilómetros lo hacen prohibitivo, como ocurre en las grandes marchas logísticas y durante el combate. En los períodos de descanso y en la base de partida, en que es necesario mantener las redes radio en silencio, deberán establecerse con gran profusión. Siendo

la velocidad de tendido sobre vehículo hasta de ocho kilómetros por hora, se podrá siempre establecer el eje principal de transmisiones en toda su longitud cuando la velocidad de movimiento no supere los 25 kilómetros, ya que si por premura de tiempo la instalación no ha sido la apropiada, se corre el riesgo de que las líneas sean destruidas por el paso de los vehículos. Las líneas ya establecidas, de tipo permanente, se utilizarán al máximo, completándolas con líneas locales cortas con cable de campaña, cuando sea necesario. Se podrán aprovechar las líneas abandonadas por el adversario siempre que se tomen las debidas precauciones, con objeto de evitar la escucha enemiga.

Las tropas de transmisiones de Cuerpo de Ejército se esforzarán en tender las líneas del eje telefónico de la red general en la dirección del movimiento de la División, hasta alcanzar el eje principal de esta G. U. Los enlaces a establecer serán los correspondientes entre los distintos escalones del Cuartel General con los Puestos de Mando de las Agrupaciones Tácticas y de Artillería, Grupo de exploración y los Servicios correspondientes. (Véase en el gráfico número 2 la red general de las líneas telefónicas.) La comunicación con los aeródromos de la aviación orgánica para la observación del tiro, se realiza a través del Puesto de Mando de la Artillería Divisionaria.

Todas las Pequeñas Unidades disponen del equipo telefónico necesario, que les permite atender por sí mismas sus comunicaciones interiores.

La red de teletipos y de equipos facsímil, facilitan el medio más rápido y numeroso para la transmisión de mensajes. Conectando las centrales de teletipos o telegráficas a las líneas telefónicas, podrán usarse simultáneamente sin perjuicio para ninguno de ellos.

Los agentes de transmisión son imprescindibles como complemento de los medios radio y como portadores de mensajes escritos y de planos. Adquieren su máxima importancia en los casos en que la situación táctica aconseja reducir el empleo de la radio. Son de normal empleo los motoristas, y en zona enemiga pueden emplearse los agentes en carro para la comunicación con retaguardia.

Se asegura el enlace entre Unidades muy distanciadas y con los elementos de reconocimiento por medio de agentes aéreos; con frecuencia los mensajes y fotografías serán lanzados en las proximidades de los Centros de Transmisiones de los Puestos de Mando. Los mensajes breves pueden recibirlos los aviones en vuelo por medio de señales de paneles, en código convenido de antemano.

Expuesta muy sucintamente la organización de las comunicaciones a establecer para asegurar el enlace, se ve que la tan necesaria comunicación entre los Puestos de Mando de las Unidades acorazadas y el de éstas con los aviones de observación y apoyo, resulta así sumamente sencilla. El conocimiento por todos los mandos del despliegue general de las transmisiones y de la dificultad que este despliegue ofrece sin el apoyo anticipado por parte de los Jefes de Unidad, así como la disciplina que se imponga a todo el personal usuario de las estaciones, centrales y equipos, son factores determinantes del éxito en el empleo de los medios de comunicación.

• INFORMACION •

é Ideas y Reflexiones

Crisis de la defensa contracarro.

Hermann Oehmichen. De la publicación alemana *Wehrwissenschaftliche Rundschau.*
(Traducción del Teniente Coronel *Adolfo Trapero Caro.* - Extracto de la Redacción.)

(Véanse los artículos del mismo autor publicados sobre este tema en los números de junio y noviembre últimos.)

VIII.—MEDIDAS CONTRACARRO EN LA DEFENSA

Hemos hecho ya resaltar en nuestros artículos anteriores cuanto depende de las consideraciones tácticas y operativas de las relaciones técnicas dadas entre el carro y el contracarro.

Además hemos hecho notar que el estado técnico actual de las armas contracarro es poco satisfactorio; hasta tal punto es poco satisfactorio que se debe examinar seriamente si los conceptos que han regido sobre la defensa contracarro hasta aquí tienen aún validez para el porvenir y en qué extensión.

MEDIDAS CONTRACARRO GENERALES

a) Medidas contracarro del Mando superior.

Para la realización de planes contracarro en escala operativa están a la disposición del Mando superior, como medios contracarro: la propia aviación, los propios carros y las Unidades contracarro del Ejército.

1.º La aviación es la única arma capaz de dar contra-golpes a tiempo a las Unidades acorazadas enemigas aun en la guerra relámpago. Pero el empleo en masa de las fuerzas aéreas en el combate contracarro depende del estado del tiempo y de la propia superioridad aérea. Esta limitación condiciona el que no pueda ser ejecutado con seguridad el ataque decisivo de la aviación en el combate de carros, que por su parte siempre ha de ser esperado.

2.º Las numerosas reservas de carros operativas que se hallen a disposición del Mando superior tampoco son medios seguros ni los mejores para salir al encuentro de las fuertes Unidades de carros enemigas. (Tampoco deben para este fin llegar a ser retenidos y dispersados en planes contracarros tácticos los propios carros.)

Evidentemente, sólo poseen igual velocidad de marcha que los carros enemigos las propias Unidades de carros y contracarros; no obstante, no podrán impedir, ante todo, el éxito inicial por la combinación de las masas de Unidades acorazadas enemigas con elevadas pérdidas en hombres y material para el defensor, y tampoco po-

drán impedir estas pérdidas hasta tanto la inferioridad numérica de las fuerzas de carros propios sea equilibrada en el transcurso de las laboriosas contramedidas.

(Como una ayuda táctica especialmente eficaz y rápida se ha acreditado, por las experiencias de la última guerra, el sistema de ayuda vecinal. En ella está la organización rápida y sin miramientos de todas armas y tropas contracarros de los sectores no atacados y que se presten al traslado inmediato al foco del combate de carros. A pesar de todos los escrúpulos, fundamentalmente justificados, contra la desarticulación de las Unidades, el peligro especial de la defensa contracarro exige imperiosamente este sistema de ayuda vecinal como una de las medidas más importantes.)

b) Elección del terreno.

El influjo del terreno sobre los carros y la defensa contracarro es predominantemente de naturaleza táctica. Las posibilidades operativas se limitarán fundamentalmente, si la defensa se establece en ciertos terrenos, en que no sólo la fuerza acorazada del atacante no pueda desplegar totalmente, sino que tampoco las armas contracarro propias existentes tengan las mayores ventajas tácticas contra los carros.

Se advierte encarecidamente, sin embargo, antes de intentar formarse una idea del lugar del ataque probable de los carros enemigos por un examen sumario del terreno, que en el transcurso de la última guerra se han dado cuenta ambos beligerantes de que los carros no sólo pueden ser empleados prácticamente con éxito en todo terreno, sino que aun en ofensivas decisivas de carros fueron éstos llevados adelante por terrenos que en los supuestos de paz se consideraron como completas barreras contracarros. El defensor, por el contrario, confiado en la seguridad engañosa de sus conceptos de paz, descuidó su defensa contracarro.

La palabra obstáculo contracarro se ha de emplear con sumo cuidado. Aun extensas selvas, terrenos de abundantes lagos y muy pantanosos, montañas y sierras pierden de pronto su efecto obstaculizador del carro, si éste por caminos, veredas, terraplenes, desfiladeros y pasos puede combatir. Terrenos semejantes, abundan-

tes en desfiladeros, están en condiciones de ahorrar al defensor, en el mejor de los casos, cantidad pero nunca calidad de defensa contracarro.

Sólo hay un obstáculo contracarro verdadero, el apropiado para detener el movimiento de carros, que es—pese a los carros anfibios—la corriente de agua ancha y profunda.

MEDIDAS DE DEFENSA CONTRACARRO TACTICAS

a) Reglamentación unificada.

Lo que habíamos pedido para el problema total de la defensa contracarro lo extendemos también al aspecto táctico. La defensa contracarro de todas las Armas no es misión de una tropa especial, sino una misión del Mando en general, y también necesita, en el marco de la División, de dirección unificada por una autoridad competente y responsable.

La información y trabajos de toda medida activa y pasiva contracarro, así como el mando e inspección de todas las Armas colaborantes en el combate de carros, deben estar colocados en una mano. ¿En cuál? Esto lo examinaremos con más detalle en otro inciso, que se ocupa de la cuestión de la organización.

b) Plan de defensa contracarro.

El plan de defensa contracarro debe ser mucho más que un croquis multicolor de la situación, en el cual se hayan dibujado bonita y esmeradamente con círculos los optimistas alcances eficaces admitidos, sin consideración a la protección del terreno y otras desenfaldas, para pretender dar una sensación vanidosa de seguridad.

La intención del plan defensivo contracarro es obtener trabajo esmerado y armónico de todas las medidas de defensa contracarro, de las cuales entresacamos como más importantes:

- Aprovechamiento del terreno.
- Plan de fuegos.
- Medidas de defensa contracarro pasivas (plan de barreras).
- Puestos blindados, Servicio de vigilancia, Servicio de enlaces y observación.
- Dispositivo escalonado de alarma.

APROVECHAMIENTO DEL TERRENO

1.—Elección del terreno favorable.

Un cierto terreno no sólo puede favorecer o descartar procedimientos tácticos determinados de ataque de carros, sino que puede también favorecer o perjudicar a las armas de defensa contracarro. Así, por ejemplo, un terreno despejado, pelado e invernal puede hasta casi excluir el empleo de armas próximas contracarro, mientras un terreno cubierto de monte alto y espeso multiplica el valor de la defensa contracarro próxima.

Un reconocimiento detallado del terreno y aprovechamiento acertado del mismo puede tener, por tanto, importancia decisiva táctica para la defensa contracarro.

En el dilema de tener que elegir entre terreno favorable tácticamente para la defensa contracarro y otro conveniente tácticamente a las otras armas, recaerá la decisión en el primero, tanto más cuanto más peligrosa sea la amenaza de los carros enemigos.

La elección de un terreno favorable tácticamente para la defensa contracarro empieza con la elección de la línea

principal de resistencia. El contracarrista desearía la instalación de esta línea en la contrapendiente, pues con ello las fuerzas de la defensa contracarro colocadas en la parte avanzada de la zona de combate principal

- no serían descubiertas y destruidas ya antes del comienzo del ataque,
- y en cuanto al enemigo, la primera ola de carros al atravesar la cresta topográfica podían ser cogidos por sorpresa, sin correr el peligro con esto de llegar a ser destruidos por los carros de observación enemiga desde grandes distancias.

Realmente las posiciones en contrapendiente significan no sólo una reducción de alcance de la defensa contracarro, con la consabida renuncia a campos de tiro frontales amplios, sino también una desventaja no carente de importancia para la misma defensa contracarro: cual es lo sumamente difícil que resulta desde las posiciones en contrapendiente conseguir la apremiante y oportuna separación de los carros atacantes de su infantería.

Análogas consideraciones rigen en la elección de posiciones de fuego para las armas contracarro instaladas en la profundidad del dispositivo defensivo. El campo de tiro frontal de un cañón contracarro no debe generalmente ser mayor que su radio de acción eficaz. Con otras palabras: La naturaleza del terreno debe limitar el campo de tiro de tal manera, que el carro enemigo no pueda eliminar a distancia al contracarro antes que éste le pueda hacer algo.

Las partes del terreno en la profundidad del campo de la lucha que restrinjan eficazmente la penetración de los vehículos acorazados, son ideales para la instalación de medios contracarro activos y pasivos, para instalar cerrojos contracarras. Para la definición de pasos obligados no debe subestimarse la capacidad de franqueamiento de los vehículos acorazados enemigos.

2.—Plan de fuegos.

El plan de fuegos debe fijar el empleo de todas las armas apropiadas para la lucha acorazada—con excepción de las armas para el combate próximo contracarro—, teniendo en cuenta sus características y posibilidades. Las armas contracarro móviles en reserva, como cañones autopropulsados, cañones de asalto y cazadores de carros, son asimismo incluidos en el plan, y señaladas las posiciones de fuego apropiadas para que con tiempo suficiente sean reconocidas y organizadas.

Nunca debe ser establecida un arma contracarro aislada; siempre deben apoyarse y superponer su fuego varios cañones contracarras. Al mismo tiempo se prohíben aglomeraciones. Esta última indicación va dirigida, ante todo, a la artillería y antiaéreos, que acostumbran a emplear Baterías para batir pasos estrechos. Igualmente equivocada sería una amplia dispersión del esfuerzo, querer cubrir el sector total en anchura y profundidad. En el plan de fuegos pueden quedar espacios con insuficientes fuerzas, pero no en los que se presume como probable el empleo de carros enemigos, sino aquéllos en que los carros originaran los menores perjuicios tácticos. El centro de gravedad de la defensa contracarro se colocará, por el contrario, en cada caso, allí donde el ataque de los carros enemigos hiera más gravemente al defensor (no tenemos en cuenta a tal fin los Puestos de Mando ni tampoco el del Mando superior; éstos tienen otras posibilidades para rehuir una amenaza de carros).

El empleo de flanco y con frente invertido—protegido por una obra defensiva—se ha de exigir en general allí donde la situación táctica lo permita, y es la norma, por lo general, en la profundidad del dispositivo defensivo. Mas como esta norma de empleo contraría el instinto normal del combatiente y costumbres tradicionales de

la tropa, debe procurarse por ello con toda energía que no se convierta en papel mojado.

No menos importante que la atención puesta en las armas contracarro es la inclusión en el plan de fuegos de las armas restantes. Por causas conocidas debe oponerse desde un principio al ataque de carros enemigos el fuego de todas las armas disponibles, ya sean ligeras o pesadas, de tiro rasante o curvo, para

- obligar a los carros a disminuir la abertura de sus ranuras y mirillas;
- separar la infantería de acompañamiento de sus carros.

3.—Medidas contracarro pasivas (Plan de barreras).

El mejor obstáculo del terreno no tiene valor si no es dominado por las armas del defensor. De ahí que el plan de las medidas defensivas contracarro, tanto activas como pasivas, debe ser unificado.

Puesto que se encuentran más fácilmente terrenos favorables para posiciones de los cañones contracarro que terrenos favorables como obstáculos (rarísimos los que no obliguen a hacer grandes movimientos de tierra—las minas pueden ser colocadas prácticamente en todos los terrenos—), deberá orientarse, por lo general, la elección de las posiciones de fuego por el trazado de los obstáculos contracarro, es decir, de abajo arriba y no de arriba abajo.

Es inevitable que en todos los obstáculos continuos en la total profundidad del dispositivo de combate se tengan que conservar abiertos hasta última hora portillos y pasos para el movimiento de las tropas propias, puntos éstos que resultan neurálgicos en el conjunto de la defensa. En el plan de defensa contracarro deben ser atendidos por eso con cuidado especial, pues un cierre oportuno de estas clases de pasos pone a cubierto de un peligro grave de carros.

Un punto muy importante en el plan de defensa contracarro es la seguridad que significan para el Mando los centros de transmisiones, los puestos de observación y los Puestos de Mando, y, por tanto, la preservación de los mismos con medidas defensivas pasivas contra la amenaza de los carros por la elección del terreno apropiado.

4.—Servicio de vigilancia, transmisiones y observación.

El Servicio de vigilancia clásico utilizado hasta ahora es insuficiente, en tanto que no se organice con arreglo a las recientes experiencias del frente. Es necesaria una red de observación y transmisiones amplia en forma de relays hasta considerable profundidad, ocupada por observadores adiestrados en carros, que no sólo sirva para un primer aviso de la aproximación e irrupción de los carros, sino para la observación ininterrumpida e información al Mando del curso completo del combate de carros.

Elementos esenciales de los Servicios de observación y vigilancia en el amplio sentido de la palabra son la exploración aérea y de radio y una exploración de radar aún no desarrollada.

5.—Organización de las clases de alarma.

El movimiento de un ataque rápido de carros exige también del Mando continuamente decisiones rápidas desde su iniciación. Para convertir estas decisiones en órdenes, el tiempo disponible, la mayor parte de las veces, es escaso. Por ello se recomienda establecer en el plan de defensa una cierta reglamentación esquemática de las clases de alarmas por contraseñas que provoquen

medidas determinadas, como, por ejemplo, la reorientación y remoción de parte de la artillería y antiaéreos hacia el combate acorazado.

CONCEPCION DEFENSIVA TACTICA

1.—Lucha contra el carro delante de la línea principal de resistencia.

Nuestra concepción defensiva al comienzo de la guerra se basó en la exigencia de aniquilar a todo atacante—incluso al carro—delante del borde anterior de la zona defensiva por el fuego combinado de todas las armas.

Para conseguir esto tenía que ser instalada la masa de armas contracarro en el borde anterior de la posición defensiva. Aun cuando el terreno de la defensa fuese favorablemente peraltado y permitiera una cierta facilidad en el sentido de la profundidad, nada impedía que los cañones contracarros instalados bastante detrás fueran ofrecidos en bandeja al fuego directo o indirecto enemigo.

Debemos, bajo este aspecto, tener continuamente presente que el revoltoso carro perturba, en cierto modo, la relación natural entre el atacante y el defensor. Pues el carro atacante es como una especie de fortaleza ambulante que lleva consigo su propia protección (tanto más rápido se mueva, tanto más eficaz es esta protección), mientras las armas defensivas contracarro se pueden descubrir en el combate por el fuego.

Con todo eso, la propuesta de cambio de la línea principal de resistencia a la contrapendiente significa la ventaja de que la parte más avanzada de la infantería, en su difícil combate contra los carros perforantes, pueda recibir la protección de fuego eficaz no sólo de los cañones ligeros contracarros, sino también de los cañones contracarros pesados de gran alcance diuisionarios escalonados a retaguardia.

2.—Defensa contracarro en la profundidad de la zona defensiva.

Siendo así—en lugar de agarrarnos a una ficción insostenible—, nos debemos conformar con el hecho de que en la situación actual de la defensa contracarro, un ataque de carros en masa, a lo sumo, podrá ser detenido en la profundidad de la zona de resistencia; por tanto, el plan de defensa contracarro debe tomar las precauciones necesarias desde el principio para incluir todas las armas y tropas en una apropiada articulación escalonada de defensa.

Es indudable que esto no es una solución ideal. Ofrece al atacante la posibilidad de batir a las unidades y armas, una tras otra, aisladamente. Una vez que la infantería avanzada resulte la primera víctima del ataque combinado de carros y de su infantería de acompañamiento, ya no aniquilará a esta infantería de acompañamiento la defensa contracarro protegida por la profundidad, sobre que luego, la parte material más valiosa de la defensa, la artillería, es destruída en un combate parcial.

La cuestión de cómo debe verdaderamente proceder tácticamente una tropa sorprendida por un ataque de carros premeditado, es difícil de contestar. La cuestión debe ser eludida, pues en el gabinete es fácil teorizar; pero en la realidad del frente significa una pretensión exagerada, ya que las mismas tropas experimentadas raramente son capaces de hacer frente. Por regla general, por esta causa, esta exigencia es extraña a la realidad, toda vez que los arrolladores carros la mayor parte de las veces no planchan, sino que, apartándose de los simulacros de las maniobras y campos de instrucción, avanzan paso a paso, de posición en posición, en estrecha colaboración con su infantería de acompañamiento y peinan con todo esmero las zonas de ataque.

En la última guerra no se probó a menudo la táctica de islotes; sin embargo, su éxito fué dudoso. Esta táctica vino de que la parte de la infantería arrojada de sus posiciones se acogía a la zona favorable de la defensa contracarro, al nido del cañón contracarro que se hallaba allí, y en este punto se defendía en círculo (en erizo). Aun cuando la campaña de Rusia nos ofrece hasta última hora esta táctica por ambos bandos, pues tropas en valles encajonados se batieron de una manera sobresaliente en situaciones desesperadas, no se debe por ello perder de vista que un gran valle encajonado, con suministro abundante desde el aire, puede sostenerse bien durante meses; pero que, con pequeños grupos dispersos sólo se puede esperar una resistencia limitada, por regla general, contada por horas, y en el mejor caso por días. La táctica de islotes, por tal motivo, sólo tiene sentido en el caso de que se pueda contar, de parte de Mando y tropa, con un arreglo inmediato de la situación por contraataque.

3.—Conducción de la defensiva móvil.

Si de antemano tenemos que contar con un ataque incontenible de fuerzas de carros enemigos en masa en la profundidad de la posición defensiva, se impone la idea de si no será más acertado hacer de la necesidad virtud, y en lugar de temer los éxitos iniciales inevitables de un ataque de carros y de querer impedirlos desesperadamente, cederle espacio intencionadamente para

- ahorrar víctimas y material,
- ganar tiempo para la realización de contramedidas y
- embestir en el contraataque el flanco más sensible de la cuña de carros invasora.

Este movimiento de dejar paso, con arreglo a un plan en un ataque arrollador de carros, colocá indudablemente al Mando y a la tropa ante exigencias descomunales. De todos modos, la idea es digna de una reflexión profunda, si ante todo y además están a disposición del defensor Unidades de carros y contracarrros autopropulsados.

No podemos, por tanto, dar en el estado técnico actual de las armas contracarro una solución satisfactoria a la cuestión de una forma apropiada de defensa contracarro; mas ciertamente esto no debe significar una quiebra de esta clase de defensa. El descontento, con todas las soluciones que se ofrecen, debe más bien suavizar nuestra responsabilidad e incitarnos a buscar incesantemente y justamente con todas las Armas la solución mejor posible.

Y también debe decirse que toda solución en que tenga que ser comprada una compensación técnica o debilidad táctica de la defensa con la sangre de la Infantería debe ser rechazada por el contracarrista.

IX.—IMPORTANCIA DE LAS MUNICIONES, ARMAS Y TROPAS

a) Municionamiento.

Para el combate de la Artillería, el lujo de municiones disponibles es más importante en general que el número de bocas de fuego; mas para la defensa contracarro rige la máxima invertida: Abundante número de tubos es decisivo para la defensa contracarro, y la necesidad en general de municiones perforantes es corrientemente relativamente pequeña.

Las inquietudes del municionamiento se limitan, en lo que afecta a la primera línea, a un aprovisionamiento su-

ficiente para el combate. Esto es fácil de conseguir para los cañones contracarros en posiciones fijas, por la distribución apropiada y colocación de las municiones en las proximidades accesibles de la posición de fuego; por el contrario, en armas autopropulsadas se necesitan medidas orgánicas especiales.

(Por el contrario, nótese que la provisión limitada de municiones del carro atacante es una debilidad esencial frente al arma contracarro adversaria. En más de un ataque de carros aquí y acullá malogró el éxito, o al menos lo demoró, la falta de municiones. Un aprovechamiento hábil de esta debilidad puede llegar a ser una medida contracarro provechosa.)

b) Cantidad de armas.

El contracarrista no orientará sus exigencias de armas contracarro desde un punto de vista orgánico en general, sino que las acomodará en primer lugar a las consideraciones siguientes:

- ¿Qué frente debe defender normalmente una Unidad determinada?
- ¿Cuántos vehículos acorazados empleará un adversario en el ataque, por regla general, en tal frente?
- ¿A cuánto asciende el número normal de vehículos acorazados a disposición del adversario?

Se parte de que; en un terreno europeo medio, el radio de acción utilizable de un cañón contracarro es aproximadamente de 500 metros, y que por lo menos dos han de superponer su fuego, tanto en sentido flanqueante como en profundidad; la cantidad mínima para las tropas de primera línea—sin contar las armas contracarro para el combate próximo—sería de ocho cañones por kilómetro. Para la organización de la defensa en la indispensable profundidad se necesitarían, sin embargo, un número tres o cuatro veces mayor de estas armas por cada kilómetro de frente.

El cálculo anterior se hizo tomando como base un caso normal aceptable, nunca un caso extremo, para no venir a parar a un número absurdo. Una tropa así armada de contracarrros se descarta desde el principio que, con la capacidad de su propia fuerza, pueda rechazar un gran ataque de carros enemigos. El equilibrio de fuerzas necesario—como en otro lugar ya se ha expuesto—sólo se puede realizar por transporte rápido de las reservas tácticas de cañones contracarro y reservas operativas, así como por la forma en que pueda ser insertada la ayuda vecina.

Verdad es que todos estos cálculos son, en cierto modo, como el cálculo de la lechera, pues una comparación del valor militar de unas armas contracarro determinadas y de unos vehículos de combate acorazados enemigos, resulta siempre un asunto muy hipotético. Sin embargo, el contracarrista debe hacer tales cálculos, para ver un poquito claro dónde se halla con su defensa contracarro.

c) Formación de una tropa contracarrista.

Cuanto más eficazmente puedan ser aprovechadas las armas de tipo pesado de Infantería, de Artillería y Anti-aéreos para el combate contra la coraza, tanto más puede ser reducida la cantidad de armas especiales contracarro.

Si se consiguiera la solución idealmente anhelada, el arma que tuviere múltiples aplicaciones y el carro y los objetivos generales pudieran ser combatidos con ella, entonces sería inútil una tropa especial en las Unidades divisionarias para combatir a los carros. Pero entre tanto no tengamos esta arma de múltiples aplicaciones, el contracarrista debe insistir en la formación de una tropa contracarro especial.

I.—*Unidad contracarro.*

Independiente de la solución técnica, arma con varias propiedades o con una sola, el cañón contracarro ligero forma parte del armamento de la Infantería en número no pequeño. Como debe tener lugar su organización en detalle, si por Pelotones en las agrupaciones de armas pesadas de los Batallones, o por Compañías en el Regimiento, dependerá de los principios en que se apoye la organización de la Infantería correspondiente. Al contracarrista sólo le interesa en todo caso que exista en manos del Mando del Regimiento una reserva contracarro para formar centros de gravedad. Desearía una cantidad adecuada de tropas con cañones ligeros contracarro provistos de los vehículos de transporte disponibles para cumplir tres fines:

- protección de las tropas no combatientes contra el ataque de carros;
- refuerzo de la defensa contracarro en el sistema defensivo en profundidad, y
- como reserva de la tropa combatiente.

2.—*Defensa contracarro divisionaria.*

La organización del Grupo de defensa contracarro divisionaria en tres Compañías usada hasta ahora se ha acreditado. No obstante, si tuviera cuatro Compañías, esto es, una más que Regimientos de Infantería existen en la División, sería preferible, no tanto, en fin de cuentas, desde el punto de vista de apoyo a los vecinos como desde el punto de vista táctico.

Corresponde a su misión principal: constituir una reserva móvil para formar centros de gravedad contracarro en el interior de la División, siendo conveniente el montaje de cañones contracarros pesados sobre afustes autopropulsados en los contracarros de la División.

3.—*Unidades contracarros de Ejército.*

La formación de fuertes y suficientes Unidades contracarro de Ejército, incluso en los Cuerpos de Ejército, como reservas operativas y tácticas móviles, es decisiva para la solución de las cuestiones contracarro. A la pregunta de en qué proporción deben estar las Unidades contracarros divisionarias y las de Ejército, repetiremos sólo lo que antes se ha dicho: cuanto más estrechamente tenga en cuenta el contracarrista la organización de las armas acorazadas enemigas, tanto más exactas serán probablemente sus propuestas. En el cálculo de las necesarias Unidades contracarro de Ejército, está fundado considerar como Unidades contracarristas algunas Unidades de carros.

Movilidad.

En tanto no se opongan consideraciones orgánicas o técnicas respecto a conservación o reparación, serían preferibles en pura consideración táctica los afustes sobre cadenas para los grupos de reserva de los contracarros de Infantería, para una o dos Unidades de la defensa contracarro Divisionaria y del Cuerpo de Ejército. Por el contrario, para las Unidades contracarro de las Unidades superiores, afustes sobre ruedas a causa de la gran velocidad de marcha que tienen que desarrollar y la seguridad con que con ellas la efectuarán. En el caso de que uno se pueda y quiera permitir este lujo de armamento, sería ciertamente una ventaja para las Unidades del Ejército afuste de cadenas sobre remolques de bajo chasis, que tanto satisfacen como solución ideal las conveniencias tácticas y operativas.

Ya hemos reclamado en otro lugar una Autoridad central de la más alta categoría para la defensa contracarro de todas las Armas y además unidad de mando en la defensa contracarro de la División. Es recomendable también organización central para las restantes Autoridades con mando.

En la parte alemana tuvimos ya montada una organización parecida durante la guerra, es decir, de altos Oficiales para el combate acorazado. Como toda organización de guerra improvisada, adoleció de defectos personales y objetivos, y de ahí que en su conjunto satisfizo poco.

La defensa contracarro de toda las Armas debía ser no sólo una materia importante en los programas de la Academia de Estado Mayor para los auxiliares más inmediatos del Mando, sino que además debía afectar a los Oficiales jóvenes y viejos de Estado Mayor de los Mandos corrientes del frente.

Dentro de la División—análogamente al Jefe de la Artillería, Ingenieros y Transmisiones—parece ser, a primera vista, el Jefe de la Unidad contracarro de la División el hombre apropiado para centralizar el mando de toda la defensa contracarro de la División. Para la instrucción en tiempo de paz debía ser esto deseado; con ello no sólo se consideraría como Jefe de la tropa, sino que su jefatura se vería proyectada en el terreno de las misiones desigualmente críticas. Sin embargo en la guerra no debe ser impedido que el Jefe de los contracarros esté en primera línea y mande una tropa combatiente, pues está para eso y no para formar parte del Puesto de Mando.

Junto a las Autoridades con mando superior, la misión más importante del Jefe de Estado Mayor de la defensa contracarro sería la organización de apoyo a los vecinos.

X.—CUESTIONES DE INSTRUCCION**Academia de contracarros.**

La adaptación de las cuestiones de instrucción al campo de la defensa contra el carro es de la incumbencia del Inspector de los contracarros de todas las Armas. La Academia contracarro del Ejército, mejor dicho, de las Fuerzas armadas, puesta a las órdenes inmediatas y anexa a la Inspección, debe procurar la inquietud, como si fuera una especie de Universidad contracarro, por

- la refundición correspondiente de todos los Reglamentos particulares y generales de defensa contracarro y revisión de los apartados correspondientes de los Reglamentos de instrucción y mando de las otras Armas y Cuerpos;
- la instrucción uniforme en todas las Armas y Cuerpos;
- el adiestramiento de los Oficiales de Estado Mayor en la defensa contracarro;
- el desarrollo del material de tiro e instrucción y enseñanza de la tropa, y
- las pruebas de nuevas armas contracarro y aparatos en las experiencias con tropas.

El campo de trabajo de la Academia abarcará en detalle las ramas de instrucción siguiente:

a) **Refundición de los Reglamentos.**

Ha de vigilar que los Reglamentos contracarros sean mantenidos al día, a pesar del constante y progresivo desarrollo de los carros enemigos y de las propias armas contracarro, correspondiendo a la situación de la defensa contra el carro del momento.

b) Servicio de identificación de carros.

Con el Servicio de identificación de carros se trata, por una parte, de procurar a la tropa un conocimiento claro y conciso de lo que debe saber de los carros enemigos, evitándola, por otra parte, todo lastre de noticias confusas y superfluas. Contra la última pretensión se ha pechado en el pasado en considerable medida.

El Servicio de identificación de carros no es únicamente un tema de la instrucción teórica, sino que debe ser prácticamente incluido en cada rama correspondiente de la instrucción. Así, por ejemplo, deben ser ajustados a escala fiel y con la máxima verdad posible los auténticos carros enemigos en

- la instrucción de tiro, así en los ejercicios de instrucción como en los de combate;
- la instrucción para el combate próximo;
- los ejercicios de combate, la representación y situación del enemigo, incluso sus procedimientos tácticos, y
- en el juego de a guerra e instrucción en el cajón de arena los modelos que los representen.

OBJETO DE ESTA INSTRUCCION

1.º Todo soldado debe saber distinguir, desde luego, los tipos de carros enemigos, como los niños en la calle distinguen las marcas de los coches que pasan.

2.º Todos los Oficiales y Suboficiales del Servicio de Información serán instruidos para que resulten unos observadores de carros prácticos. Estos observadores de carros deben estar en condiciones de sacar de la actitud de los carros enemigos acertadas conclusiones de la intención táctica del adversario y poder dar claros y comprensibles informes.

c) Instrucción de tiro.

La Academia o Escuela es responsable, por tanto, de que sean ideados aparatos útiles y económicos para los ejercicios de tiro, y que además los métodos de tiro de la Escuela respondan a las condiciones del tiro real lo más exactamente posible. Todo método de instrucción que en la presentación de objetivos exponga los que se aparten de la realidad se ha de rechazar; con ello no adelanta nada la instrucción de tiro de los pequeños calibres.

Además, la Escuela debe preocuparse de conseguir los aparatos necesarios, excepto los obtenidos por procedimientos técnicos especiales para la práctica de la enseñanza propia, como, por ejemplo, cinematógrafos de tiro, blancos manejados eléctricamente y aparatos semejantes; ante todo aparatos para la instrucción de la tropa que desarrollen su práctica y que sean útiles en las pequeñas guarniciones, sin que la fidelidad a la realidad desmerezca.

d) Instrucción para el combate próximo contracarro

El Inspector de carros de todas las Armas es responsable de que se generalicen las enseñanzas de combate próximo contracarro. El empleo en masa de armas medios contracarro para el combate próximo constituiría un despilfarro de material sin sentido, si cada soldado no aprende a manejarlos con igual soltura que maneja el fusil.

Especialmente, además, se ha de fomentar el adiestramiento físico y psíquico de especialistas del combate próximo en todas las tropas y con todos los medios. Una instrucción intensa del combate próximo contracarro sirve para aumentar la firmeza moral de cada soldado contra los carros; sin embargo, los éxitos prácticos en el combate próximo contracarro sólo se han de esperar de especialistas.

e) Fortalecimiento moral contra los carros.

Como se ha dicho, la enseñanza del combate próximo contracarro proporciona a la vez el mejor medio para un trabajo de educación y libera al soldado de la sensación de desamparo ante la máquina de combate acorazada. En la instrucción del combate próximo contracarro, el combatiente aislado ha de aprender cómo aprovechando las debilidades del carro enemigo puede atacarle con una inmunidad relativa, convenciéndose prácticamente en que consiste esta debilidad del carro en el combate próximo. Toda escuela de enseñanza del combate próximo contracarro debe tener a su disposición imitaciones fieles de los carros enemigos; con ello todo soldado notará por sí mismo cuán extremadamente difícil es para la tripulación de un carro:

- observar con aberturas cerradas y ranuras tapadas;
- aprovechar los objetivos próximos y alejados con los aparatos de puntería óptica, en marcha agitada y tambaleante por terreno accidentado;
- apuntar con las armas de abordó, así como
- conseguir librarse del atacante que se halla dentro de su espacio muerto.

Si no hay a disposición para el ejercicio simulado ningún chasis sobre cadenas, entonces la imitación debe ser montada sobre un apoyo que dé sacudidas e impulsos.

Aun cuando hemos rechazado como exigencia táctica la de dejarse rebasar del carro, sin embargo este extremo constituye una exigencia de la instrucción de primer grado. Todo soldado debe tener absoluta sensación de seguridad de que se puede ocultar en el regazo de la madre tierra ante un carro que se le echa encima. De ningún modo debe olvidar que el peligro amenazador del carro no aumenta, sino que disminuye con la proximidad, ya que el carro, en último extremo, no le puede hacer nada si no pierde la serenidad y presencia de ánimo.

El fusil automático para la Infantería.

General E. Schneider. De la Revista alemana *Wehrwissenschaftliche Rundschau*. (Traducción del Comandante *Wilhelmi*.)

En el número de julio último de esta misma Revista EJÉRCITO, el conocido técnico en armas para Infantería, General Kittel, expuso los puntos de vista alemanes sobre las cualidades que nosotros consideramos necesarias para un fusil automático de Infantería, así como también la historia del nacimiento del fusil de asalto alemán de 7,92 MP-44, cuyas excelentes cualidades están en la memoria de todos los combatientes alemanes, ya que, gracias a esta arma, se aumentó notablemente la fuerza combativa de la Infantería. Durante el pasado año aparecieron, con gran profusión, noticias en toda la prensa mundial sobre la adopción del cartucho americano T-65 como munición unitaria para las Fuerzas de la NATO, y también sobre las discusiones alrededor del fusil automático futuro para la Infantería de aquella organización. Cualquier decisión sobre este problema tendría, indudablemente, también enorme importancia para unas eventuales fuerzas armadas alemanas que se pudieran constituir en el futuro. Por eso vale la pena examinar una vez más este problema desde el punto de vista alemán.

El fusil automático inglés, de calibre 280 (aproximadamente 7 mm.), tenía en el fondo mucha semejanza con el fusil de asalto alemán MP-44. Pero se renunció al calibre 7 mm. porque, según la experiencia, dicho calibre se encontraba en el límite inferior de la potencia nece-

noticia de prensa, según la cual ha sido ensayado en los Estados Unidos un fusil español automático que tiene bastante semejanza con el antiguo fusil de asalto alemán, y se piensa realizar también grandes ensayos con él. Este fusil tiene un peso de 4,1 Kg. y una longitud total aproximada de 95 cm. Está prevista esta arma para poderse acoplar un tubo de calibre 7,92 mm. o también uno para el cartucho de la NATO de 7,62.

Tiene bastante interés hacer una comparación entre los datos técnicos más importantes de las distintas armas y municiones.

Las cifras que se darán a continuación proceden, la mayoría, de datos tomados de revistas técnicas que, en parte, no coinciden completamente. Pero, en líneas generales, estos datos deben estar bien y son lo suficientemente exactos para poder hacer un juicio comparativo.

En la tabla que sigue a continuación se exponen los datos correspondientes no sólo a los tres fusiles automáticos—T-44 de Estados Unidos, FN belga y MP-44 alemán—, sino también al fusil semiautomático Garand M-1 y al mosquetón alemán corriente K-98, pues de esta forma puede seguirse más claramente la tendencia en la evolución de estas armas.

La transformación del fusil de asalto alemán, del calibre 7,92 al calibre standard 7,62 mm., es siempre posible, sin que para ello sean de prever dificultades técnicas.

FUSILES DE INFANTERÍA

Arma:	ARMAS ANTIGUAS		ARMAS MODERNAS		
	Estados Unidos	Alemania	Estados Unidos	Bélgica	Alemania
Tipo.....	M-1	K-98	T-44	FN	MP-44
Clase.....	Semiautom.	Repetición.	Automática	Automática.	Automática.
Calibre.....	7,62	7,92	7,62	7,62	7,92 (7,62)
Longitud.....	110 cm.	111 cm.	105 cm.	105 cm.	100 cm.
Peso.....	4,3 Kg.	4,0 Kg.	3,72 Kg.	3,94 Kg.	4,1 Kg. (4,3)
Munición:			T-65		
Peso del proyectil..	9,8 g.	12,8 g.	Cartucho NATO		
Peso de la carga de proyección.....	3,25 g.	2,85 g.	10 g.	10 g.	7-8 g.
Peso del cartucho..	26,7 g.	26,2 g.	2,5 g.	2,5 g.	1,6 g.
Longitud cartucho..	83,8 mm.	80 mm.	23,5 g.	23,5 g.	17,4 g.
V ₀ m/seg.....	850	785	71 mm.	71 mm.	48 mm.
Energía en boca...	360 Kg.	400 Kg.	830	830	700
Cadencia.....	—	—	350 Kg.	350 Kg.	200 Kg.
			?	600	500

saria para obtener un proyectil eficaz de Infantería, y además porque no correspondía a los planes de estandarización de la NATO.

La disputa, pues, se concentró entre el fusil automático norteamericano de 7,62 mm., tipo T-44, y el análogo belga FN de igual calibre. Según las noticias que hasta ahora se tienen, sobre este asunto, de estas dos armas, la favorita es la FN belga con el cartucho T-65 de la NATO, con cuya arma, según las noticias de prensa, en Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, se han de realizar ensayos en la tropa, en gran escala.

El interés despertado alrededor de este problema ha vuelto a ponerse en primer plano por la aparición de una

Observamos, en primer lugar, que las nuevas armas automáticas de Estados Unidos y Bélgica son unos 5 cm. más cortas y unos centenares de gramos más ligeras que el fusil semiautomático americano Garand M-1. Son incluso más ligeras que la mayoría de los antiguos fusiles de repetición, que pesaban de 4 Kg. para arriba. El fusil de asalto alemán MP-44 era, con sus 4,1 y 4,3 Kg. de peso, algo más pesado que el mosquetón K-98, que sólo pesaba 4 Kg.

El menor peso representa una gran ventaja para las marchas, pero un inconveniente para el tiro, ya que el impulso de retroceso es tanto mayor cuanto más ligera es el arma. Un arma que tuviera un peso infinito no pro-

duciría ningún impulso de retroceso. Para pesos de armas aproximadamente iguales, el impulso de retroceso está caracterizado por la cantidad de movimientos ($m \cdot V_0$) del proyectil, siendo m la masa de éste y V_0 la velocidad inicial. Pero como con el proyectil sale también al mismo tiempo una gran parte de los gases de la pólvora a velocidad muy elevada, es necesario aumentar la masa m del proyectil en una cantidad que, según se ha determinado empíricamente, debe ser aproximadamente 1,3 veces el peso de la carga de la pólvora, de tal manera que la anterior fórmula sería:

$$m \cdot V_0 = \frac{(G + 1,3 L)}{g} \cdot V_0,$$

en la cual representa:

G = peso del proyectil en Kg.

L = peso de la pólvora en Kg.

g = aceleración de la gravedad = 9,81 m/seg².

V_0 = velocidad inicial en m/seg.

De la tabla anteriormente expuesta podemos sacar las cantidades de movimiento que nos dan las medidas del impulso de retroceso en las diferentes armas. Estos valores son los siguientes:

Fusil americano T-44 y fusil belga con cartucho NATO T-65:

$$m \cdot V_0 = \frac{0,010 + 1,3 \cdot 0,002}{9,81} \cdot 830 = 1,06 \text{ Kg/seg.}$$

Fusil 44 con cartucho corto:

$$m \cdot V_0 = \frac{0,0075 + 1,3 \cdot 0,0016}{9,81} \cdot 700 = 0,68 \text{ Kg/seg.}$$

Mosquetón K-98 con bala PP:

$$m \cdot V_0 = \frac{0,0128 + 1,3 \cdot 0,00285}{9,81} \cdot 785 = 1,32 \text{ Kg/seg.}$$

Fusil Garand M-1 con su munición normal:

$$m \cdot V_0 = \frac{0,0098 + 1,3 \cdot 0,00325 (1)}{9,81} \cdot 850 = 1,20 \text{ Kg/seg.}$$

Con estas cifras por sí solas no se saca mucha idea de las diferentes armas. Es mejor hacer otra comparación entre ellas, con objeto de ver mejor las diferencias en el impulso de retroceso.

Así, por ejemplo, el impulso de retroceso que se obtiene con el T-44 o el fusil belga FN, disparando con el cartucho NATO T-56, es:

$$\frac{1,06}{0,68} = 1,55 \text{ veces mayor que el del fusil de asalto alemán MP-44.}$$

El impulso de retroceso del antiguo mosquetón alemán K-98 es asimismo:

$$\frac{1,32}{0,68} = 1,95 \text{ veces mayor, esto es, casi el doble del que tenía el MP-44 en la última fase de su desarrollo al final de la guerra pasada.}$$

En estas cifras está la clave del secreto del gran éxito que tuvo el fusil de asalto y de sus excelentes cualidades como arma para el moderno combate de la Infantería.

Como es natural, el pequeño peso del proyectil y la menor V_0 se pone de manifiesto también en la energía en boca.

(1) A falta de otros datos, se ha introducido en esta fórmula el peso de la carga de pólvora correspondiente a la munición del fusil Springfield 30.

Alemania bajó adrede desde aproximadamente 400 kilogramos que tenía el mosquetón K-98 a 200 Kg aproximadamente en su fusil de asalto.

En América, por el contrario, han dejado casi sin variación la energía en boca, rebajándola solamente de 360 a 350 Kg.

La disminución de la V_0 y del peso del proyectil en el MP-44 trajo consigo que la munición pudiera bajar de 26,2 g. a 17,4 y disminuir su longitud de 80 mm. a 48, con lo cual podría llevar consigo el soldado más munición, asunto éste tan importante cuando se trata de armas automáticas. Ciento cincuenta disparos del mosquetón K-98 pesaban 3,9 Kg., y esta misma cantidad de MP-44, sólo 2,6 Kg.

En el cartucho de la NATO han rebajado también algo su peso y longitud respecto a la munición antigua pero en muy escasa medida: de 26,7 g. a 23,5, y de 83 mm a 71. Ciento cincuenta disparos del Garand M-1 pesaban 4 Kg., y este mismo número del T-65 pesan 3,5 Kg.

Las razones que tuvo Alemania para introducir el cartucho corto con una carga menos potente fueron expuestas con todo detalle en el ya citado trabajo del General Kittel, aparecido en esta misma Revista. Los técnicos alemanes están de acuerdo en que en el combate de la Infantería sólo excepcionalmente dispararán los soldados a distancias mayores de 600 m. Se vio claramente que el gran rendimiento balístico que tenía el antiguo cartucho del mosquetón con bala PP, cuya energía remanente era suficiente aun a 3.500 m. de distancia para poner fuera de combate a hombres o caballos (18 Kg), sólo podía ser utilizado, en realidad, por el mosquetón hasta distancias de 600 a 800 m. Más allá de estas distancias, para que el tiro fuera ajustado, habría que disparar este cartucho con ametralladora de afuste fijo.

Pueden ser excepciones a esto la guerra de montaña o la de posiciones. De todas formas, el cartucho normal representa una sobrecarga inútil para el fusilero, de aproximadamente 1,3 Kg. por cada 150 disparos, y además produce un impulso de retroceso innecesariamente elevado.

Sin duda, era equivocado el concepto de sacrificar al infante, que es el que ha de cumplir las misiones más difíciles y peligrosas, por la comodidad de realizar una unificación en las municiones del fusil y de la ametralladora en beneficio de la fabricación y del municionamiento.

En revistas técnicas extranjeras se encuentra frecuentemente una tendencia a conceder demasiada importancia a la energía en boca de las armas ligeras. Este concepto no concuerda con la experiencia alemana en la última guerra, especialmente en el frente del Este. El principal empleo del fusil de asalto, como su nombre indica, esto es, para el asalto, ya ha quedado expuesto de una manera verdaderamente convincente en el tantas veces citado artículo del General Kittel.

El infante aprendió que si disparaba a distancias excesivamente largas, se descubriría prematuramente ante el enemigo, atrayendo sobre sí a la artillería, a las armas pesadas y carros del enemigo, haciendo que éste pueda emplear todos esos medios sin temor a dañar a su propia infantería, que aún se encuentra muy lejos. Por otra parte, la probabilidad de impacto con el fusil a grandes distancias es muy limitada, dando lugar a un desperdicio de municiones y haciendo que tal vez en el momento práctico que las necesiten las tengan escasas o se hayan quedado sin ellas.

El combatiente del frente del Este, en la pasada guerra, no hizo uso de su fusil más que a distancias medias y, sobre todo, cortas. Los rusos dominan, y les gusta, la técnica de acercarse inadvertidamente al enemigo hasta distancia muy próxima, lanzándose luego de repente al ataque por sorpresa. Para tales momentos crí-

ticos, que suelen presentarse especialmente de noche, en terrenos cubiertos, en bosques o en poblados, necesita el infante, o cualquier otra tropa, un arma para su propia defensa que le permita disparar con rapidez y con precisión en fuego de ráfaga ajustado.

El fusil de asalto nació de tales experiencias en el Este y se acreditó de tal manera durante el último año de la guerra, que, una vez terminada ésta, la demanda sobre esta arma ha sido extraordinaria.

La munición para el fusil de asalto alemán se hizo, en aquella época, sin tiempo para realizar un desarrollo adecuado. Fué necesario echar mano de una munición que no trastornara demasiado la fabricación.

No cabía, sin embargo, duda, incluso ya entonces, de que con un proyectil especial podrían conseguirse mejores cualidades balísticas. Un proyectil de este tipo, sin embargo, no habría de rebasar el valor del impulso de retroceso de 0,7 a 0,8 Kg/seg. Si, a pesar de conservar este bajo impulso de retroceso, se quería conseguir un mayor alcance eficaz, de hasta 600 a 800 m., había que ir a un proyectil ligero de muy buenas condiciones balísticas. Al parecer, en el Extranjero se está trabajando mucho en este sentido.

Una mejora de este tipo sería mucho de desear, siempre, naturalmente, que no llevara consigo otros inconvenientes. Para los técnicos alemanes, no cabe duda alguna de que un arma automática, del tipo del fusil de asalto, pero de un alcance eficaz de 600 a 800 m., sería el arma ideal para la Infantería.

Para enjuiciar un arma, ante todo, debe tenerse en cuenta el punto de vista táctico; pero eso no es todo. Una de las experiencias más importantes que sacamos en nuestra pasada guerra fué el convencimiento de que no solamente es la munición la que ha de considerarse como un "artículo de consumo", que ha de producirse en grandes cantidades, sino que también las propias armas, en virtud de su gran desgaste y de las pérdidas que de ellas se experimenta en la guerra, es necesario estén en condiciones de poderlas producir en masa. Antes del comienzo de la G. M. II, esta condición se tenía ya muy en cuenta al proyectar o discutir cualquier arma de este tipo.

Cuando el Waffenamtsamt (Departamento de armas) dió sus primeros pasos para una simplificación radical de las armas portátiles y ametralladoras, tropezó con una enorme resistencia, no sólo en la tropa y técnicos armados, sino también en las propias fábricas de armas, por haber sido todos educados con el espíritu de la antigua escuela de mecanismos de precisión y trabajos de ajuste en las armas. Esta resistencia fué tan grande, que las fábricas se negaban a la preparación de los prototipos que se les encomendaba a base de chapa estampada y de otros procedimientos no mecanizados para la preparación de una gran producción racional. Claro está que esta resistencia tenía también buenas razones en que apoyarse. Para los nuevos métodos no se disponía de personal, ni de máquinas adecuadas, ni con la suficiente experiencia, existiendo el peligro además de una desvalorización del parque de máquinas existente. Sólo cuando otras firmas, no dedicadas a armamento, pero sí con la experiencia en trabajos de chapa, realizaron algunos prototipos de estas armas y se vió el buen resultado de las mismas, se pudo romper aquella resistencia de las fábricas de armas. Para facilitar la fabricación se aumenta-

ron las tolerancias y se vió que, si el proyecto estaba bien concebido, las armas quedaban muy poco sensibles a las irregularidades atmosféricas, polvo y malos tratos. En uno de los próximos números de esta Revista se publicará un informe sobre análoga experiencia con las ametralladoras.

El fusil de asalto alemán MP-44 es un buen ejemplo de esta fabricación moderna. Se consiguió realizar el proyecto de tal manera que, utilizando trabajo por estampación, se rebajó a diez horas de trabajo el tiempo empleado en la construcción de un arma, en tanto que, de haberse construido dicha arma con arreglo a los procedimientos clásicos, se hubiera tardado un tiempo varias veces mayor y además los materiales de partida hubieran sido también varias veces superiores a los necesarios para esta arma en chapa.

La gran superioridad de esta construcción moderna de armas se reconoce actualmente en la industria alemana y fué también reconocida en su día por la tropa. Esto representa haberse separado del clásico trabajo de precisión y ajuste en las armas, como era tradicional a lo largo de más de un siglo.

Se sabe poco, desde este punto de vista, sobre las armas automáticas T-44 y FN belga para poder emitir un juicio a este respecto.

Lo que queremos hacer resaltar claramente es que las cualidades constructivas y facilidad de fabricación de un arma ligera es una característica importantísima a tener en cuenta al enjuiciar un arma de este tipo. Si se consigue rebajar las horas de trabajo aproximadamente de 40 a 10, y si la cantidad de material de partida se reduce también a una fracción de las que con los métodos clásicos se necesitaran, habremos hecho un enorme adelanto, ya que hay que considerar que estas armas de fuego habrán de fabricarse por millones.

En la NATO no se ha tomado aún ninguna decisión sobre el arma, lo cual no es demasiado importante, ya que lo único que interesa es que las armas disparen todas la misma munición, pero no es preciso que sean iguales. La cuestión de abastecimientos de piezas de recambio es de importancia secundaria.

Pero otra cuestión bien distinta es el problema de la munición. Si la normalización tiene algún sentido, debe normalizarse no sólo el calibre, sino toda la munición. En la NATO, con la adopción del cartucho T-65 se ha dado, al menos, un primer paso en este sentido. En la NATO no hay técnicos alemanes y, por tanto, no han participado en esta decisión.

De todas formas, las propiedades del cartucho NATO no corresponden a los puntos de vista alemanes. El cartucho T-65 tiene demasiada energía en boca y, por tanto, demasiado impulso de retroceso para ser empleado en un arma tipo fusil de asalto. Desde este punto de vista, es posible que se pudiera realizar una pequeña, pero esencial modificación. Podría cambiarse la carga de pólvora de tal manera que el impulso de retroceso quedara rebajado a 0,7 Kg/seg. Para esto sería preciso, según un cálculo aproximado, rebajar la velocidad inicial de dicho cartucho T-65 a 600 m/seg, quedando una energía en boca de alrededor de 200 Kgm.

Un cartucho modificado de esta forma es posible que llenara todas las exigencias de una munición destinada a un fusil automático moderno, como el que nos ha venido ocupando a lo largo de este trabajo.

La utilidad que la Psicotecnia tiene en el Ejército es una cosa demostrada.

No buscamos, por tanto, con este trabajo volver sobre el tema de la aplicación de la Psicotecnia en el medio militar; pero sí es nuestro deseo dar a conocer los resultados que pueden obtenerse sometiendo a una selección psicotécnica a los componentes de cada reemplazo.

Aunque esta labor constituiría el último escalón de la Psicotecnia aplicada al Ejército, el escalón Regimental, cuya realización correspondería a los Médicos de Cuerpo, no por eso es menor su importancia en cuanto se refiere a un acoplamiento racional de los efectivos dentro de las Unidades correspondientes, con arreglo a las distintas aptitudes de cada uno.

Para llevar a la práctica esta selección en el personal de recluta últimamente incorporado, hemos seguido la pauta siguiente:

I. Selección elemental.—II. Selecciones especiales.

I.—SELECCION ELEMENTAL

1. Test ortográfico a la totalidad de los reclutas (pruebas de dictado).

2. Tests de Inteligencia (Otis elemental) y Test Alpha, forma 8 del "Army Grup Examination", adaptación —ambos—del Instituto Nacional de Psicotecnia (I. N. P.).

II.—SELECCIONES ESPECIALES PARA: (1)

1. *Sanitarios* (enfermeros, practicantes, camilleros, etcétera).—Pruebas de responsabilidad profesional.

2. *Conductores*.—Prueba de la coordinación motora, mediante el empleo del *Ambidextrógrafo de Rupp*; prueba de determinación de los tiempos de reacción con el *Cronoscopio*, contador de centésimas de segundos; prueba de habilidad manual, mediante el *Laberinto 2 de Rupp*.

3.—*Oficinistas*.—Test de oficinas o test *Londres* (I. N. P.).

4.—*Ordenanzas*.—Pruebas de memoria, determinación de la habilidad manual, mediante el *Laberinto 2 de Rupp*.

Como se puede apreciar, en las pruebas comprendidas dentro de ambos tipos de selección hemos utilizado unas escritas y otras con aparatos; las primeras llenan perfectamente las necesidades de una selección del carácter de la que nos hemos propuesto; las segundas no agotan, ni con mucho (especialmente en lo que se refiere a la selección de conductores), el material de que puede disponerse; mas estaría fuera de lugar el pretender emplear toda la serie de aparatos y dispositivos existentes para determinaciones psicotécnicas, pretensión que estaría más en consonancia con un Centro especializado que con un modesto Gabinete de Psicotecnia Regimental.

(1) Necesariamente estas pruebas han de adaptarse a los diferentes Servicios que hay que cubrir en cada Arma o Cuerpo; las pruebas a que hacemos referencia en el presente trabajo van orientadas a cubrir las misiones que sirve una Agrupación de Sanidad. Si se tratase de la selección de personal en una Unidad de Artillería, pongamos por caso, habría que sustituir algunas de estas pruebas o añadir otras, con arreglo a las funciones especializadas del personal de estas Unidades (telemetristas, apuntadores, etc.).

SELECCION ELEMENTAL

Llamamos "elemental" a esta selección por comprender un grupo de pruebas que pueden llevarse a cabo sobre la totalidad de los individuos y además suponen el punto de partida para determinaciones ulteriores.

i. *Test ortográfico*.—Generalmente, cuando los reclutas llegan a sus Unidades, al llenárseles su filiación y ser preguntados si saben leer y escribir, las respuestas verdaderas están en relación con el concepto escasamente real que un gran número de sujetos tiene de lo que es el analfabetismo. No son pocos los que creen que saben leer y escribir porque interpretan difícilmente los tipos de imprenta y garabatean su nombre.

Esto, que es incontrolable, hasta cierto punto, sin una prueba de ortografía, da lugar a que solamente se considere analfabetos a aquellos que verdaderamente no saben distinguir las letras ni leerlas. De esta consideración, que ya va constituyendo casi un baldón para toda clase de gentes, se escapan, pues, aquellos que, siendo tan analfabetos como los que más, creen—ingenuamente a veces—estar fuera de esta concepción.

La consecuencia es que, aparte de disponer de una estadística falsa de analfabetismo, no todos los que son analfabetos se benefician de las Escuelas Regimentales y salen del Ejército tan ignorantes como entraron, perdiendo así una ocasión de adquirir los conocimientos necesarios, que difícilmente se les presentarán más adelante.

El fácil medio de evitar esta circunstancia es el de someter a todos los reclutas, a su incorporación, a una simple prueba de ortografía.

Esta prueba no consiste más que en un texto para dictado, y fácilmente puede realizarse en cualquier local amplio del cuartel. Nosotros la hemos practicado sobre 237 individuos. Ya en la primera parte (de las dos en que se descompone el texto a dictar), que solamente consta de simples frases, sin dificultades ortográficas, quedan descartados todos aquellos que no saben escribir, así como los que poseen conocimientos rudimentarios. El segundo trozo del dictado (que comprende algunas palabras cuya transcripción correcta es algo más difícil) nos permite conocer el grado de ortografía de cada examinando—de interés para la valoración de la prueba—, así como la caligrafía de los mismos, ya que se advierte al comienzo del dictado que procuren escribir lo más claramente posible y con el mejor tipo de letra.

En esta prueba, verificada sobre 237 reclutas, hemos obtenido los siguientes resultados:

- 62 analfabetos totales, a los que hay que enviar a la Sección correspondiente de la Escuela Regimental.
- 60 cuasianalfabetos, que asimismo habrán de asistir a la Escuela para mejorar sus escasos conocimientos.
- 24 seleccionados, de caligrafía excelente, entre 115 valorados como no analfabetos, que son aptos para desempeñar destinos de escribientes, una vez contrastados con el test de Oficinas.

Dada la reducida extensión del texto, consideramos diez faltas de ortografía como el máximum admisible.

* * *

A título de curiosidad (pues, dada la escasez del número, ningún interés estadístico tiene), insertamos a con-

nuación la distribución de analfabetos en tantos por ciento, con arreglo a los puntos de procedencia:

Regiones	Analfabetos	%
Vascongadas.....	0	0
Baleares.....	0	0
Navarra.....	0	0
Asturias.....	0	0
Aragón.....	1	11,1
Cataluña.....	4	25
Valencia.....	1	11,1
Marruecos.....	2	22,2
Galicia.....	1	6,2
León.....	0	0
Castilla la Nueva.....	5	15,1
Murcia.....	6	35,2
Canarias.....	3	27,2
Castilla la Vieja.....	5	26,2
Andalucía.....	22	42,3
Extremadura.....	8	61,5

2. Pruebas de inteligencia.—Descartados ya los analfabetos y los de peor valoración de entre los cuasi-analfabetos, se procede a somer al Army test a los individuos restantes.

Esta prueba, en vigor en las Fuerzas armadas estado-unidenses, consta de un grupo de seis tests, que facilitan la determinación no solamente del grado de inteligencia, sino también de la sésatez, coordinación de ideas, razonamiento, cultura, adiestramiento aritmético, etc.; es decir, del conjunto de facultades intelectivas.

Otra prueba de inteligencia es el Otis elemental (adaptado, como el anterior, por el I. N. P.), la cual también hemos realizado sobre el personal recluta, con objeto de contrastar los resultados de la prueba anterior.

Las valoraciones del Army son numéricas, ajustándose las calificaciones de *muy superior*, *superior*, *media elevada*, *media*, *media baja*, *inferior* y *muy inferior*, a límites que oscilan entre puntuaciones determinadas.

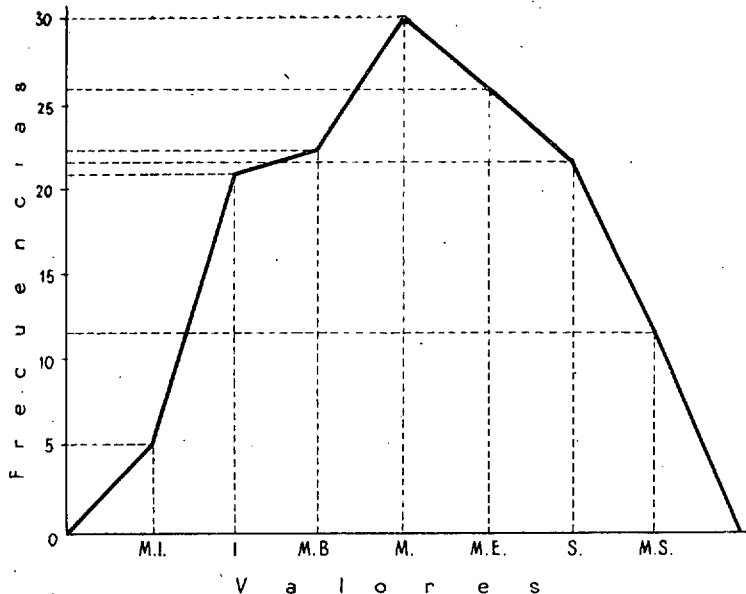


Fig. 1. - Gráfico de frecuencias del ARMY TEST

He aquí los resultados obtenidos:

Individuos examinados	148.
Inteligencia muy superior.....	14
Inteligencia superior.....	21
Inteligencia media elevada.....	23
Inteligencia media.....	30
Inteligencia media baja.....	26
Inteligencia inferior.....	22
Inteligencia muy inferior.....	12

Estos resultados, llevados a unos ejes cartesianos, nos dan la curva de la figura número 1, en la que se puede apreciar cómo el resultado más frecuente corresponde a los valores de *inteligencia media*, siendo, por el contrario, los más infrecuentes los que corresponden a los valores extremos de inteligencia *muy superiores* y *muy inferiores*, respectivamente.

El Otis elemental lo han realizado 107 individuos, y sus resultados, ordenados con arreglo a sus valores, de menos a más, son los siguientes:

De 0 a 10 puntos.....	6 individuos
De 10 a 20 ».....	15 »
De 20 a 30 ».....	28 »
De 30 a 40 ».....	25 »
De 40 a 50 ».....	15 »
De 50 a 60 ».....	14 »
De 60 a 70 ».....	3 »
De más de 70 ».....	1 »

Estos datos, representados en los ejes de abscisas y ordenadas, dan lugar al polígono de frecuencia de la figura número 2, donde también observamos que los valore medios son los más frecuentes.

De esta prueba pueden seleccionarse ya los individuos que, de no poseer aptitudes destacadas más aprovechables, realizarán el curso para el ascenso a Cabos.

El objeto de estas dos pruebas de inteligencia no es otro que el de permitirnos, una vez determinados los rangos de cada sujeto, conocer las disponibilidades de personal para pasar a las pruebas parciales de selección, que son las que, en definitiva, permitirán una adecuada distribución del mismo en los diferentes cometidos y destinos, con arreglo al lema de que cada hombre llene las funciones para las que reúne más aptitudes.

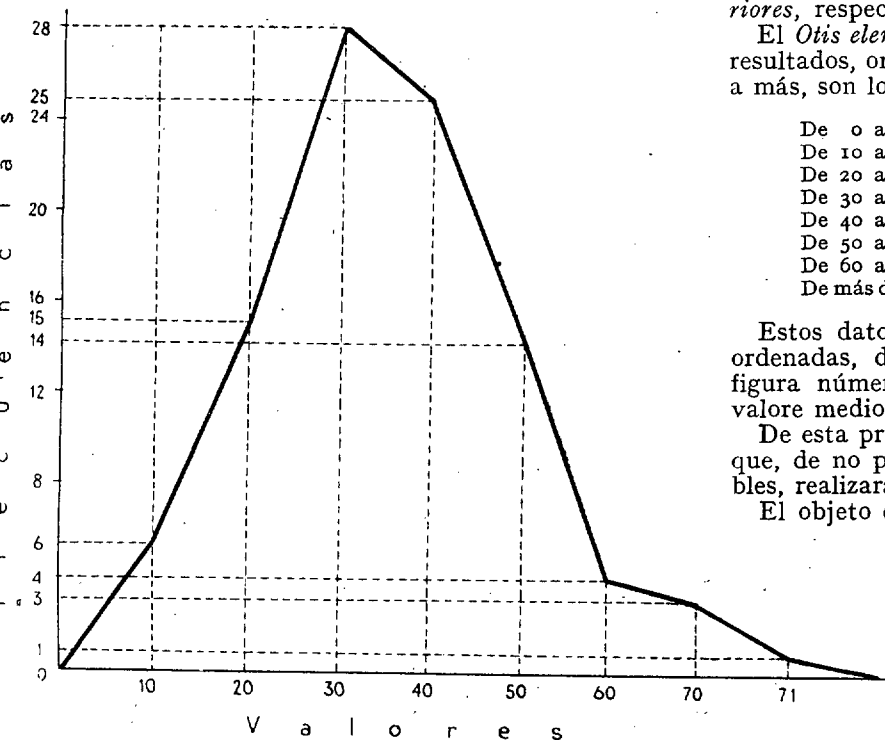


Fig 2 - Gráfico de frecuencias del OTIS ELEMENTAL

Es indudable que individuos con una profesión u oficio cualesquiera, demostrable, llegan ya "seleccionados", por decirlo así, a nuestras manos; no hay razón alguna para que el que en su vida civil es carpintero, deje de serlo en el cuartel, si sus servicios como tal son necesarios; lo mismo podría decirse de otras profesiones.

Descartado, pues, este número de individuos con una profesión directamente aprovechable, sobre el resto se llevan a cabo las pruebas especiales de selección.

SELECCION DE SANITARIOS

Para esta selección, que se practicará sobre el contingente hábil, nos hemos atenido a las características físicas adecuadas, conjugadas con los resultados obtenidos de la *prueba de responsabilidad profesional*, que hemos considerado la más idónea para este fin.

Esta prueba pone de manifiesto, como su denominación indica, el sentido de responsabilidad del individuo ante situaciones decisivas.

Por otra parte, la hemos ampliado con un cuestionario trazado por nosotros, el cual refleja asimismo el sentido del deber, espíritu de sacrificio, iniciativa, etc., cualidades todas que consideramos deben constituir el espíritu de camilleros, enfermeros y sanitarios en general.

Para la selección de estos efectivos se comprende que no son muy precisos valores intelectivos altos, por lo que para algunos de ellos—camilleros, por ejemplo—hemos dado preferencia a la capacidad física sobre otras aptitudes.

SELECCION DE CHOFERES

La mayoría de los Cuerpos se nutren de choferes procedentes de las propias Unidades, tras haber seguido un curso de adiestramiento en alguna Unidad de automovilismo; ahora bien, el sistema de selección utilizado para estos fines, dentro de los Cuerpos, no es otro que la simple relación nominal de aquellos "que desean" ser choferes.

Hay que admitir que no es éste ni el mejor ni el único criterio selectivo para la creación de choferes. Si prescindimos de que los que posean el carnet de conductor, obtenido civilmente, es lógico que deseen servir como tales el que éste quiera en el Ejército, como también lo es servirse de ellos en este sentido, el resto de los seleccionados deben serlo atendiendo a las aptitudes y no a los deseos.

Ya es una razón el que se haga la selección sobre aquellos que más aptitudes demuestren; pero, aparte este factor, que pudiéramos denominar de técnica, está el hecho de que el chofer tiene una responsabilidad que llenar, y, por tanto, el afinar entre los más aptos nos da un margen de seguridad de que el vehículo se pondrá en las manos del individuo que mejor sepa llenar esa responsabilidad, la cual se ve aumentada en el caso de los choferes de ambulancias y vehículos sanitarios, por lo específico de su misión; de ahí que en nuestro caso particular esta selección de conductores adquiera una mayor importancia.

Una de las características más importantes que debe reunir el conductor de un vehículo es la de poseer una rápida y acertada capacidad de reacción ante los estímulos o excitantes externos, sean éstos del ca-

rácter que se quiera (simples, discriminativos o selectivos).

Interesa tanto que la reacción al estímulo sea la más acertada como que se lleve a cabo con la mayor rapidez posible; de nada serviría a un chofer responder acertadamente, frenando ante un obstáculo, si entre el excitante y la respuesta—obstáculo y frenazo—ha transcurrido el tiempo suficiente para que se produzca la colisión, que, en definitiva, es lo que se procura evitar.

La posibilidad, por tanto, de conocer los tiempos de reacción de cada individuo nos es de suma utilidad por permitirnos desechar, al realizar la selección, a todos aquellos que dan tiempos excesivamente largos.

Como, por otra parte, el reaccionar rápidamente no excluye que las respuestas sean erróneas, hay que considerar asimismo el número de errores cometidos.

Estas determinaciones se practican mediante un aparato contador de centésimas de segundo, con objeto de hacer las determinaciones exactas del tiempo que tarda un sujeto en responder a un estímulo determinado. Se hacen 30 determinaciones del tiempo empleado y se halla el semiintercuartil de todas ellas tras despreciar las dos más altas (fig. 3).

Los estímulos son varios: visuales, auditivos, etc.

Otra característica que debe poseer un conductor de vehículos es una buena coordinación motora, condición de suma importancia en este tipo de selecciones, ya que sujetos que no sean capaces de coordinar los movimientos, antagónicos o no, de sus extremidades, difícilmente podrán servir para conducir un vehículo, profesión en la cual las extremidades, actuando autónomamente, no solamente han de coordinar sus movimientos, sino que además han de estar regidas por un exacto sentido informativo de la posición de cada una de ellas, lo que constituye el llamado *sentido de las actividades segmentarias de Monnier*.

Entre los diferentes dispositivos existentes para la determinación de la coordinación motora (determinación suficiente para una selección regimental), el más práctico es el *ambidextrógrafo de Rupp* (fig. 4), que ha sido el empleado por nosotros en la selección llevada a cabo entre el personal del último reemplazo incorporado.

Valorados los resultados (con arreglo a una puntuación estimativa, aunque con consideración del tiempo inver-

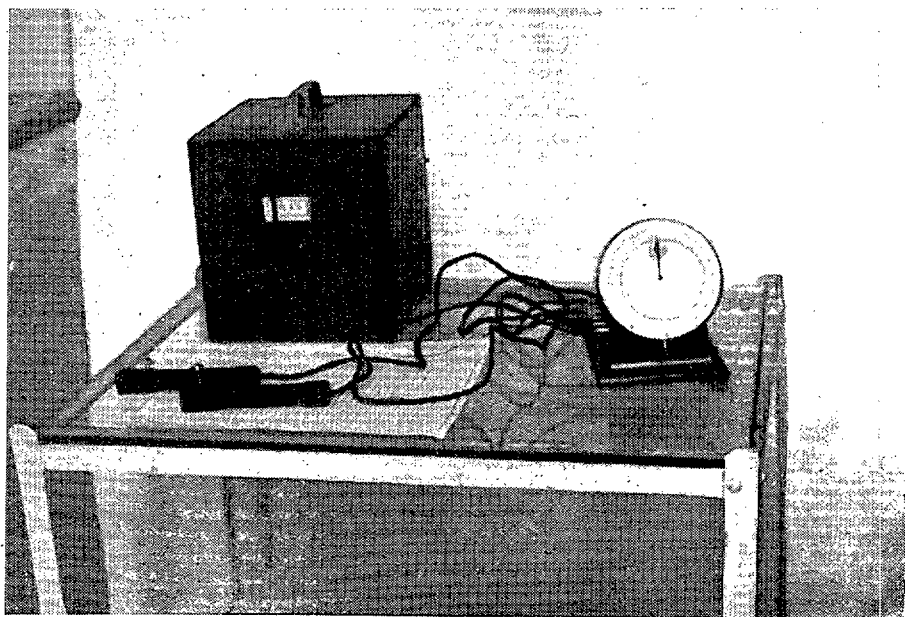


Fig. 3.

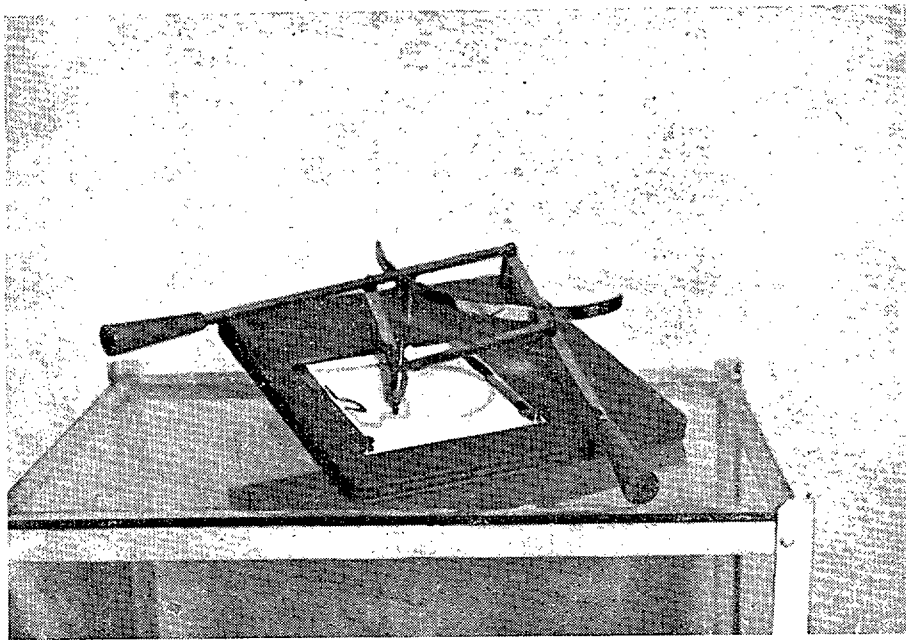


Fig. 4.

tido en la prueba), se procede, como en la prueba anterior, a la clasificación de los individuos con arreglo al rango obtenido.

Por la condición de mecánico que lleva consigo el chofer militar, es de interés el someter a una prueba de habilidad manual a los aspirantes a choferes de la Unidad.

Para la realización de esta prueba, uno de los diferentes dispositivos que pueden emplearse es el *Laberinto 2 de Rupp* (fig. 5).

Para la valoración de esta prueba y obtención de los rangos correspondientes, el examinador debe atender al modo de actuar de cada sujeto, así como al tiempo invertido en la resolución de aquélla.

Una vez en posesión de los resultados de esta última prueba, disponemos de tres elementos de juicio para hacer una selección definitiva de los que, por sus mejores aptitudes, habrán de realizar el curso de choferes.

Insistimos nuevamente en que, por el carácter regimental de estas selecciones y por la natural limitación de medios, los procedimientos y pruebas psicotécnicas tienen que ser todo lo elementales que imponen estas circunstancias.

SELECCION DE OFICINISTAS

Disponer de un buen plantel de elementos idóneos para desempeñar funciones de oficinas (C. M. R., Mayoría, Caja, etc.) es de gran necesidad e importancia.

No todos los individuos que saben escribir y tienen cierto dominio de la aritmética reúnen las aptitudes precisas que requieren algunos negociados. Mientras que en unos se precisan buenos calculadores, en otros se requieren clasificadores, mecanógrafos, etc., por lo que la distribución del personal de oficinas deberá hacerse mediante un criterio selectivo, el cual puede obtenerse, por ejemplo, sometiendo a tales individuos a la prueba del llamado test de oficinas o test *Londres* (núm. 83 del I. N. P.).

Este test comprende ocho pruebas, a desarrollar cada una de ellas en un tiempo limitado. Abarca determinaciones sobre clasificación, revisión, copia, órdenes, problemas y cálculo, y su investigación nos permite conocer el grado de aptitud de los examinados en cada uno de estos apartados.

Al hacer esta prueba, se les puede indicar a los que las realicen que hagan constar, tras los datos de filiación, si saben o dominan las siguientes actividades: idiomas, taquigrafía, mecanografía, rotulación, etc.

Con todos estos datos, la clasificación subsiguiente a la prueba y los datos que reporta la profesión de cada sujeto, se llega a la selección de los elementos más apropiados para cubrir las funciones de oficinas.

SELECCION DE ORDENANZAS

La hemos dejado para último lugar, por ser la que consideramos de menor interés.

Para el desempeño de estos destinos secundarios, o bien se hace la elección por determinadas preferencias o bien bastan unas simple pruebas de memoria (de números, palabras, formas, etc.) y la misma prueba de habilidad manual de *Rupp*, las cuales se efectuarán sobre el personal que resta, una vez cubiertas las necesidades de mayor trascendencia (cursos de cabos, choferes, oficinas, especialistas, etc.).

* * *

He aquí brevemente expuesto un programa de lo que pudiéramos llamar *Selección psicotécnica regimental*.

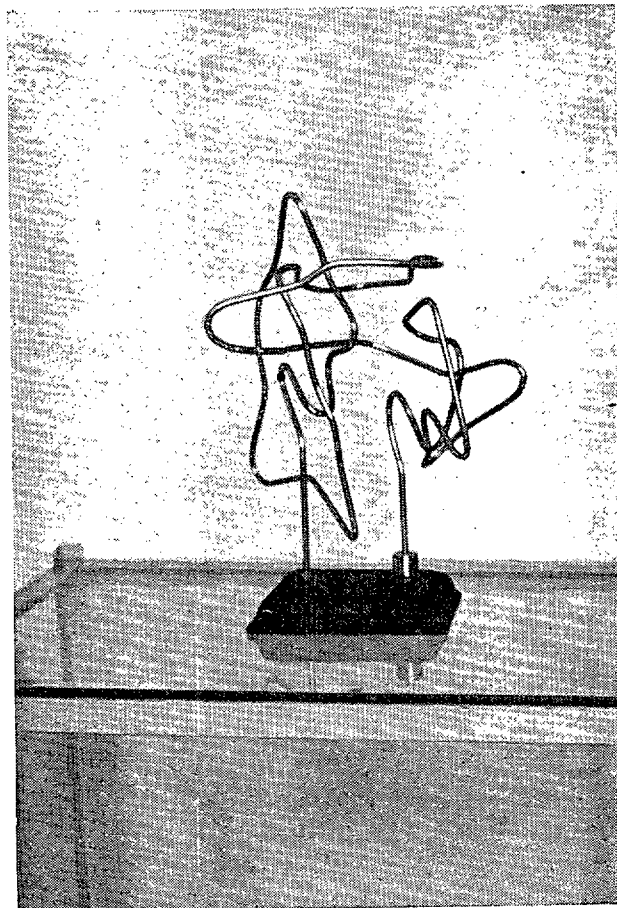


Fig. 5.

La realización del programa descrito, o de otro análogo, es labor que corresponde por entero al Médico de la Unidad, el cual debe sumar a ella las observaciones pertinentes de los Mandos, quienes, por hallarse más en contacto con la tropa, pueden facilitar a aquél datos de interés.

La creación del sencillo gabinete que precisa la práctica para esta selección en los Regimientos y Unidades similares no es prohibitiva ni por el número ni por el coste del utillaje necesario para el mismo.

El fracaso de Napoleón en España.

Teniente Coronel *Madelin* (1). De la publicación francesa *Revue Militaire d'Information*. (Traducción del Comandante *Portillo*, del E. M. C.)

ADVERTENCIA

Es posible que el lector encuentre determinadas analogías entre los acontecimientos que se estudian en el presente trabajo y otros más cercanos a nuestro tiempo e incluso actuales.

Tampoco será ocioso recordar que la historia en general y la historia militar en particular no son más que patrones para analizar, dada una solución, un problema cualquiera.

En este estudio se trata de un "caso concreto" preciso—la guerra de España en la época de Napoleón—. Si sus enseñanzas pueden resultar de utilidad en el estudio objetivo de casos análogos, no serán, sin embargo, aplicables de un modo directo a circunstancias, lugares y tiempos distintos.

INTRODUCCION

La insurrección, en sus diversos aspectos, es una de las más antiguas formas de guerra. Fué la que practicaron Vercingétorix, el gran Ferré, los "chouans" y los guerrilleros. Forma de guerra con la cual aficionados mal equipados y mal armados han derrotado a Ejércitos profesionales superiores. Es el caso de Sansón que, armado con una quijada de asno, logró poner en fuga a los arqueros filisteos.

Pero parece que, desde hace algún tiempo, tal procedimiento guerrero se ha extendido de tal manera, que hay quien acaba preguntándose si no estaremos ante una completa regresión del arte de la guerra. A tal punto parece llegar la reacción contra la maquinaria y la química militares modernas. "Cuando la eficacia de las armas ofensivas da un salto hacia adelante, la reacción del bando que no las posee es siempre dispersarse, diluirse, recurrir a los métodos de los guerrilleros medievales, que podrán parecer pueriles cuando no se palpan pronto los buenos resultados" (2).

El arte de la guerra, tal como lo practicamos todavía,

(1) En esta Revista se publicó (véase el número 35 de diciembre de 1942) un magnífico estudio sobre el mismo tema que el presente, debido a la pluma de M. Luis Madelin, de la Academia Francesa, a quien suponemos próximo pariente, sin duda, del Teniente Coronel del mismo apellido. Nos complacemos en recordar a nuestros lectores el primer artículo citado, porque, a nuestro parecer, ambos trabajos se complementan muy adecuadamente y revelan una decidida vocación, así al menos lo creemos, familiar en tratar un tema de manera que los lectores españoles, aunque no compartan todas las afirmaciones, encontrarán interesante.—(N. de la R.)

(2) General Chassin.—(N. del A.)

Por último, las ventajas que se derivan de la puesta en práctica de esta selección psicotécnica creemos que se deducen claramente a través de lo expuesto anteriormente: Lograr que todos los servicios que integran el armazón de una Unidad desarrollen el máximo de eficacia, merced a que en cada uno de ellos se encuentran los hombres de mayor idoneidad para los mismos.

nos ha sido legado por Napoleón a través de Clausewitz, Moltke, Foch y otros.

Su primer axioma era que es necesario tratar de destruir las "fuerzas principales" del adversario. "Yo trato de destruirlas—decía el Emperador—, bien seguro de que las accesorias caerán solas." Además es necesario apreciar exactamente dónde se encuentran "las fuerzas principales" que hay que destruir y dónde "las accesorias" que caerán solas.

Después de Napoleón, todo el siglo XIX ha convenido en ver las "fuerzas principales" en un "Cuerpo de Batalla", dando por sentado que si éste era derrotado el enemigo solicitaría la paz.

La importancia adquirida por el armamento o, de manera más general, por el "sostén logístico" de los Ejércitos, inclinaba ya a equiparar las "fuerzas principales" de un país con su equipo económico: se llegó incluso a concebir un sistema de guerra que habría de dirigirse de manera esencial a su destrucción, con lo que el Cuerpo de Batalla quedaba relegado a un verdadero "accesorio".

Teniendo en cuenta la sensibilidad de las retaguardias en un país hostil, esta evolución no ha contribuido a valorizar determinadas formas de la "resistencia".

Pero ¿qué ocurre cuando, por el contrario, el enemigo que trata de destruirse no posee nada que recuerde a un "Cuerpo de Batalla"?

O bien, ¿cuando los medios de que el país dispone saben hurtarse de manera indefinida tras "lo accesorio"?

Napoleón fracasó en España porque no encontró la solución de un problema semejante. Por lo menos, ya que su "teoría de la guerra", en este punto concreto, es discutible, nada podría justificar mejor este intento de hallar las causas de su fracaso.

* * *

Las campañas de España durante el Imperio son poco conocidas y parecen haber desconcertado a todos nuestros escritores militares. La causa de ello hay que buscarla en el hecho de que todos han estudiado las campañas napoleónicas con el objeto concreto de estudiar el "sistema de guerra" del Emperador. Y ¿cómo lo podrían encontrar en las guerras de la Península, serie sin ilación, a primera vista, de campañas y batallas sin resultado, donde la derrota del "Cuerpo de Batalla" no soluciona nada? ¿En las que se ven Ejércitos victoriosos detenerse de manera repentina como aquejados de parálisis locomotriz? Y es que se trata de una historia completamente incomprensible si no se tiene en cuenta la resistencia española.

Pero además, el que paisanos mal armados, sin conocimientos ni experiencia militar alguna, derrotados y dispersos frecuentemente, hayan podido hacer fracasar al genial Emperador y a los valerosos "vencedores de Europa", obligándoles, finalmente, a evacuar España, es una verdad que los profesionales no suelen admitir fácilmente, y ello no solamente los franceses, sino también los ingleses y, a veces, hasta los propios españoles.

Y es que la leyenda napoleónica se conserva con tanto prestigio que siempre hay en el pensamiento de los militares un íntimo sentimiento de protesta que les impide admitir que "el gran hombre" pudiera equivocarse.

* * *

Un historiador inglés de la guerra de España (Napier: *Guerra de la Península*), a quien suele concederse gran autoridad en la cuestión, ha escrito: "Los españoles han asegurado audazmente, y todo el mundo lo ha creído, que ellos solos habían liberado la Península; yo me opongo a tal afirmación, contraria totalmente a la verdad...

"... los jefes de las guerrillas hubieran sido exterminados rápidamente si los franceses, presionados por los Batallones de Lord Wellington, no se hubiesen visto obligados a mantenerse concentrados en grandes masas... Los abundantes recursos de Inglaterra y el valor de las tropas anglo-portuguesas sostuvieron solos la guerra."

Pero es que los primeros ingleses que desembarcaron en Portugal lo hicieron en agosto de 1808, después de Bailén, cuando ya el Ejército francés había evacuado España por vez primera. Y teniendo en cuenta sus efectivos, se ve que el Ejército anglo-hannoveriano no llegó a contar durante mucho tiempo con más de 30.000 hombres; no alcanzó los 45.000 hasta el final de la guerra, e incluso agregando los Regimientos portugueses, que constituyeron parte importante del Ejército de Wellington, a partir de 1809, no llegó a totalizar más de 80.000 hombres. Frente a ellos, el Ejército francés que entró en España en 1808 contaba con 80.000 hombres; alcanzó los 200.000 a finales de dicho año y llegó a los 350.000 en 1811; no reduciendo sus efectivos por debajo de los 20.000 hombres hasta después de la campaña de 1812, cuando ya se habían perdido las tres cuartas partes de España.

Es indudable entonces que el Ejército inglés ha pesado en la balanza. Y si los Ejércitos españoles apenas si cuentan, ¿cuál habría sido el resultado si no hubiera existido la "resistencia española"? Admitamos incluso que el Ejército inglés fuese necesario para finalizar la guerra. Aun así, sería más justo decir todo lo contrario de lo que afirma Napier: *Que los Batallones de Lord Wellington hubieran sido rápidamente exterminados si los franceses, inquietados por los jefes de las guerrillas, no se hubiesen visto obligados a mantener dispersas sus fuerzas.*

En realidad, los hechos se han sucedido como si la estrategia de Wellington en España no hubiese consistido más que en esperar para dar el golpe de gracia a que la resistencia española acabase de "pudrir" la potencia francesa para recoger los laureles de una guerra en la que España había hecho todos los gastos.

* * *

El Ejército francés entró en España, como aliado, en los últimos días de 1807.

Junot avanzaba hacia Portugal a marchas forzadas; detrás de él, Dupont, Moncey y Bessières se aproximaban a Madrid, en donde entró Murat el 23 de marzo de 1808; Duhesme ocupaba Barcelona.

Los franceses, en general, son bien acogidos; a veces

incluso "con entusiasmo". Pero la conducta del Emperador fué inspirando mayores sospechas cada vez, al mismo tiempo que la ocupación se hacía más pesada, con lo que los buenos sentimientos del principio se cambiaron bien pronto en inquietud, primero, y en hostilidad después.

El 2 de mayo de 1808 se produjo en Madrid una sublevación que fué duramente reprimida, y al tenerse noticia, al final del mismo mes, de la doble abdicación de Carlos IV y de Fernando VII, la insurrección se desencadenó simultáneamente por todo el país.

Ni en Bayona, donde seguía Napoleón, ni en Madrid—donde actuaba Savary entre Murat y José Bonaparte, "promovido" Rey de España—se dió entonces toda la importancia que la gravedad de la situación exigía. No se trataba más que de restablecer el orden. En todas partes las autoridades españolas se habían opuesto a las revueltas populares, de las que, además, fueron las primeras víctimas: "Se pasará a cuchillo a la canalla, que se disparará como el humo."

Por el Norte, Bessières marcha sobre Valladolid; después, contra Santander; en el Centro, Lefebvre-Desnouettes y Verdier someten Zaragoza; al Norte, Moncey hace entrar en razón a Valencia; finalmente, en el Sur, Dupont se dirige ya hacia Sevilla y Cádiz.

Pero las tropas regulares españolas preparan sus Jefes, se unen a los insurrectos; un Cuerpo se concentra en Galicia bajo el mando de La Cuesta y Blake; otro, en Andalucía, bajo el de Castaños.

Sin duda que las tropas españolas, improvisadas en sus tres cuartas partes, no parecían ser como para preocupar, y en todos los escalones se miraba la situación con optimismo. Sin embargo, lo que empezó considerándose como una operación de policía, acabó convirtiéndose en una gran empresa guerrera.

* * *

"La guerra de España es una guerra en que el Ejército francés ocupa el centro y el enemigo numerosos puntos de la circunferencia", escribía el Emperador (1). Es necesario conservar ese centro—Madrid—y la línea de comunicación que a él conduce; porque, "según las leyes de la guerra, todo General que pierde su línea de comunicación merece la muerte" (2), aunque agrega—después de la lección de 1808—: "No se interprete como pérdida de la línea de comunicación el que se sea inquietado por perros, miqueletes, paisanos insurrectos, por eso que se denomina guerra de partidarios... *eso no es nada.*"

Es necesario mantener las tropas "bien concentradas". Nada de puestos aislados; sólo se ocuparán en fuerza San Sebastián, Vitoria y Burgos; además, dos columnas móviles de 1.200 hombres cada una mantendrán libre el camino de Bayona a Madrid.

A partir del centro, es preciso actuar sucesivamente sobre todos los puntos de la circunferencia. Primero, contra Galicia, donde La Cuesta y Blake amenazan la línea de comunicación, mientras que Moncey en San Clemente y Dupont en Andújar, "suficientemente fuertes" para ello—con 8.000 hombres cada uno—, cubren la maniobra hacia Valencia y Andalucía.

Se debe evitar todo movimiento retrógrado: "Los movimientos retrógrados son peligrosos en la guerra; no deben efectuarse nunca en las guerras populares. La opinión pública pesa más que la realidad; el conocimiento de un movimiento retrógrado que los dirigentes atribuyen a las causas que les convienen, dan nuevas armas al enemigo" (3).

(1) Correspondencia de Napoleón, 21 de julio de 1808.

(2) Correspondencia de Napoleón, 24 de septiembre de 1808.

(3) Correspondencia de Napoleón, 16 de junio de 1808.

He aquí la doctrina tal como entonces, la exponía Napoleón.

Todas las noticias confirman que el optimismo del Emperador y del Mando francés está justificado. Porque la campaña no es más que una serie de victorias, tanto más estrepitosas cuanto que los españoles son más numerosos que los franceses en todos los encuentros. Lasalle derrota sin esfuerzo a los insurrectos de Cabezón, lo mismo que Merle en Santander, Lefevbre-Desnouttes en Tudela, Verdier en Logroño, Moncey en el Cabriel, en Las Cabrillas y en el Júcar; Dupont en Alcolea y Córdoba. Así como, finalmente, Bessières en Medina de Rioseco, quien, con 15.000 hombres, vence a 35.000 españoles, de los que 5.000 quedan muertos en el campo. Libre de toda preocupación por el norte después de esta última victoria, Napoleón suelta al fin los refuerzos para Dupont; las Divisiones Vedel y Gobert que, por lo demás, Savary le ha asignado hace tiempo.

Pero luego ocurre lo siguiente:

Ante Zaragoza, Verdier y Lefevbre-Desnouttes tienen que montar, ahora ya, un sitio en toda regla. Moncey ha fracasado ante Valencia, y no sólo tiene que emprender la retirada, sino que ni aun puede mantenerse en San Clemente y ha de replegarse hasta las puertas de Madrid. Bessières, victorioso, duda durante tres días en León antes de decidirse a seguir adelante, y sin la orden de repliegue general que va a provocar la noticia de Bailén, iría a parar a las mismas dificultades y experimentaría los mismos fracasos.

Finalmente, en Andalucía Dupont ha capitulado con todo su Cuerpo de Ejército.

* * *

Ni en Bayona ni en Madrid aciertan a ver cuál es la explicación de este triple fracaso: la insurrección de las retaguardias.

Los "bandidos" que la provocan—no inspiran aún el suficiente pánico como para merecer el nombre de "guerrilleros"—no son apenas numerosos, porque la mayor parte de los insurrectos se han reunido con los Ejércitos españoles y luchan encuadrados con ellos. En esta época podrán ser aproximadamente diez mil hombres—un español por milla—los que se bastan para destruir las retaguardias de nuestros Ejércitos y, finalmente, les obligan a retirarse.

El proceso es siempre el mismo: Llega a un pueblo cualquiera una partida de "bandidos" extraños a la localidad—o por lo menos esto es lo que dicen los habitantes—. Los "malos habitantes" se unen a ellos. En cuanto a los "buenos"—autoridades, notables, "gentes de posición"—son más numerosos de lo que generalmente se creen los que se inclinan del lado de los franceses, por simpatía o por cálculo; también los hay indiferentes; finalmente, hay que afirmar que no carecen de sentimientos humanitarios. Pero no son sus sentimientos profundos los que nos importan ahora. Lo que interesa es que los primeros expuestos a las represalias en sus propias personas y en sus propios bienes son los "buenos vecinos" los que, por tanto, se encuentran entre la espada y la pared.

Se encuentran forzados a aullar con los lobos; no dudan, cuando el caso llega, en salvar la vida del correo o del ayudante de campo franceses que se encuentren, los que, a su vez, los protegerán seguidamente en caso necesario ante sus compatriotas, los franceses, sirviéndoles de coartada.

Que llegan los franceses, entonces los "bandidos" se dispersan y la población que no tiene una coartada les sigue en su totalidad o en parte, para escapar de las seguras represalias, en tanto que las autoridades locales—alcalde, gobernador, cura u obispo—tratan de arreglar el asunto.

Pero esto no es más que una alternativa mediante la que los "bandidos" a quienes cubren la retirada les protegerán contra las venganzas futuras.

Resulta así que una pequeña minoría de agitadores es suficiente para poner a los franceses ante todos los dilemas que plantea la "resistencia".

Las represalias hacen huir a la población y la entregan en brazos de los insurrectos; pero así no se logra restablecer el orden, sino que, por el contrario, se deja el campo libre a la acción de los sublevados sobre la gente apacible. Para proteger a esta última contra semejantes presiones sería necesario estar en todas partes; pero estar en todas partes es ser débil en todas también. Si se reparten armas a la población civil, las empleará contra nosotros; pero si se les retiran no podrán defenderse de los insurrectos. Guardar las comunicaciones es dispersar las fuerzas, y dispersar las fuerzas es ser incapaz de actuar; pero perder las comunicaciones es morir de hambre. Avanzar es alargar las comunicaciones y debilitarse más aún para conservarlas; retroceder es "perder la opinión" y dejar el campo libre a la insurrección, y no moverse es dejar al enemigo la iniciativa de las operaciones y agotar rápidamente los recursos del país sobre el que se vive.

* * *

En estas condiciones, la reacción del Ejército francés es análoga a la de otro cualquiera abandonado a sus propias fuerzas. Adopta medidas "ejemplares". El resultado es que el país se convierte rápidamente en un desierto. La subsistencia de las tropas, que ya constituía un grave problema en un territorio empobrecido, resulta ahora imposible. Se revela la urgencia de aportar soluciones urgentes; surge la organización de un sistema de convoyes y almacenes. Como el país está en plena insurrección, se hace preciso disponer de tropas que recojan los víveres; de otras, para guardar los almacenes, y de otras, finalmente, para escoltar los convoyes. Es decir, no solamente se dispone de esta manera de menos soldados aún para combatir, sino que los que quedan están famélicos, porque las guarniciones se comen los almacenes y las escoltas los convoyes.

Por esta razón fué por la que Moncey, después de haber fracasado ante Valencia y viéndose cortado de Madrid, tuvo que batirse en retirada, no pudiendo detenerse en San Clemente, "donde todos los medios de subsistencia están agotados", teniendo que regresar a la capital, "imposibilitado de actuar ofensivamente".

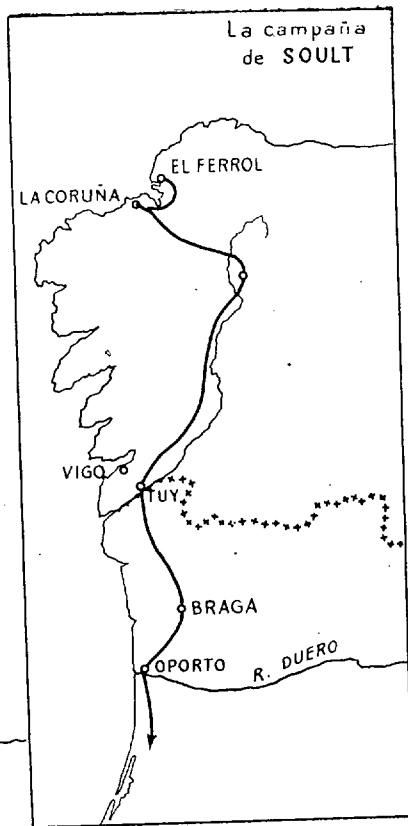
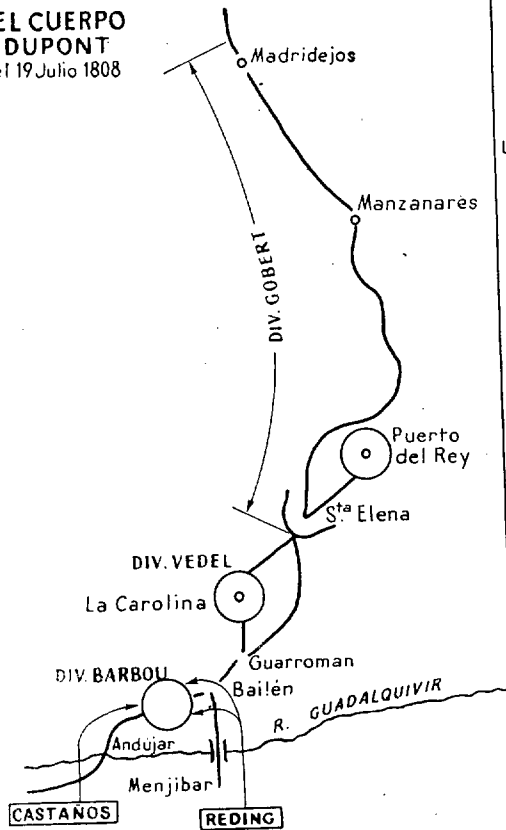
* * *

De igual manera, para restablecer sus comunicaciones con Madrid, después de haber entrado en Córdoba, ha tenido Dupont que retroceder hasta Andújar. Pero éste cumple exactamente las instrucciones del Emperador y no continúa la retirada como Moncey. Claro es que la exigencia de conservar sus comunicaciones le paraliza totalmente.

Conserva Andújar con los 8.000 hombres de la División Barbéu. Cubre su izquierda con un Destacamento de un millar de hombres, situado en Menjíbar, bajo el mando del General Liger-Belair. A su retaguardia, en Bailén, se sitúa el General Vedel con los 8.000 hombres de su División. Más a retaguardia aún, la cabeza de la División Gobert, que ha situado tres Batallones—los dos tercios de sus fuerzas—en Madridejos, Manzanares y Puerto del Rey, con el fin de conservar el camino libre.

No puede seguir avanzando porque "a medida que se dirija hacia adelante será necesario cubrir con algunas fuerzas la línea de operaciones, lo que debilitará al Cuerpo de Ejército". Y evidentemente, no puede disminuir más las fuerzas que le quedan disponibles.

**EL CUERPO
DUPONT**
el 19 Julio 1808



sus fuerzas para reunirse con Dupont", y así también quedan abandonadas las comunicaciones.

Pero el 17, el enemigo "maniobra sobre el flanco izquierdo con paisanos y algunas tropas regulares". Dufour —que muerto Gobert lo ha reemplazado— se ve cortado. Dupont envía a Vedel en su socorro. Y los dos marchan hacia La Carolina sin que, por lo demás, encuentren serios obstáculos en su avance.

Dupont, Vedel y Dufour han adoptado "todas las precauciones imaginables para que el desfile de Sierra Morena no sea nunca interceptado". Y he aquí las fuerzas dispersadas completamente.

El General español Reding se aprovecha entonces para ocupar Bailén, sin otro esfuerzo que el de continuar su avance todo derecho. Y cuando Dupont se decide al fin a abandonar Andújar, el 18 por la tarde, se encuentra copado ante Bailén, entre Castaños al sur y Reding al norte. Los cansados y famélicos soldados luchan durante toda la mañana del 19. A mediodía, juzgándoles incapaces de un nuevo esfuerzo, Dupont inicia los parlamentos para la rendición.

"Los perros..., eso no es nada", escribía el Emperador. Pero ellos son, no obstante, los que han forzado a Dupont a escalar "los 20.000 hom-

bres que ha podido reunir" desde Madridejos hasta Andújar, a lo largo de más de 200 kilómetros; ellos son los que le han privado de obtener los informes necesarios, los que le han dejado muerto de hambre, paralizado, cansado en marchas y contramarchas, los que le han separado de Vedel y Dufour; ellos, unos 35.000 hombres de Castaños y Reding, también los que han logrado la rendición, además de los 8.000 hombres de la División Barbou.

En esta situación, sin poder avanzar ni retroceder, ha perdido la iniciativa y la libertad de acción—mientras que frente a él los españoles las conservan totalmente— y queda a merced de que se produzca el menor incidente que pueda romper este equilibrio inestable.

* * *

Y el fatal incidente se produce.

Para comprenderlo leamos las instrucciones que Savary, aplicando los principios establecidos por el Emperador, ha dado a Gobert: "Si usted ve que el General Dupont pide insistentemente apoyo, marche con todas las fuerzas a reunirse con él, teniendo cuidado de adoptar las adecuadas precauciones para que el desfile por Sierra Morena no sea interceptado... Le recomiendo... tomar todas las precauciones imaginables para asegurar nuestras comunicaciones con Madrid. No hay que dispersar a nuestros soldados ni fatigarlos."

¿Se puede plantear más claramente el insoluble dilema? Tomar todas las precauciones imaginables para que el desfile por Sierra Morena no pueda ser interceptado nunca, entraña el distribuir las fuerzas en puestos, escoltas y columnas móviles. Y reunirse con Dupont, con todas las fuerzas y no desperdigarlas, exige abandonar las comunicaciones a la insurrección.

Vedel y Gobert tratarán de resolver el dilema "fatigando" a sus fuerzas.

En la mañana de 13 de julio es atacado el puesto de Menjíbar. El 15, Vedel abandona Bailén y presiona hacia Menjíbar; Gobert, detrás de él, abandona La Carolina y avanza hacia Bailén. Pero Dupont es atacado en Andújar y pide refuerzos. Vedel se le reúne en la noche del 15 al 16 "con todas sus tropas". El 16, el enemigo ataca nuevamente ante Menjíbar y rechaza a Liger-Belair; Gobert abandona Bailén para apoyarlo.

Así, pues, Vedel y Gobert han "marchado con todas

LA SOLUCION MILITAR

En Madrid, lo mismo que en Bayona, la noticia de Bailén constituye la más completa sorpresa. Y lo peor de todo, la sorpresa intelectual. Hay entonces cerca de 130.000 franceses en España; aunque siempre favorece tratar de aumentar los supuestos efectivos de los españoles, en ningún caso debemos admitir que su número excediese entonces de 70.000; aun antes de Bailén se les había derrotado en todos los combates en la proporción de uno contra tres. Ahora, sin embargo, habíamos sido derrotados y no sabíamos por qué.

¿Cómo defenderse cuando no se sabe contra qué? El resultado es que se adoptan decisiones completamente desconcertadas, y después de haberse llegado en Andalucía hasta Andújar, sin medios adecuados, y de haberse mantenido allí contra toda razón, se abandona primero Madrid precipitadamente y después España, sin motivo evidente.

La razón con que Savary justifica la medida lo demuestra claramente: "Podemos reunir aquí 18.000 hombres y cerca de 1.200 caballos. No cabe duda que hubiera sido una locura querer, con este Cuerpo, conservar la capital, el Rey y, al mismo tiempo, dar la batalla a un Ejército que acababa de hacer prisioneros a 19.000 hombres y de tomar 38 piezas de artillería..." ¡Como si los 18.000 hombres reunidos en Madrid, cubiertas las comunicaciones de la capital con Bayona por otras fuerzas, estuvie-

sen en la misma situación que los 19.000 escalonados entre Madridejos y Andújar!

Además, por si fuese poco, se dispone de otros medios: entre Bayona y Madrid hay 70.000 franceses. ¿No se hubiera podido maniobrar con tales fuerzas entre los Ejércitos españoles del Norte y del Sur, uno de los cuales acababa de ser dispersado por Bessières, y el otro, según se sabe en Madrid, está aún en Bailén el 23 de julio y, por tanto, no puede aparecer ante la capital antes de diez o doce días?

Incluso si se admite la necesidad de concentrar el Ejército francés detrás del Ebro, no puede aceptarse el motivo que se alega y no puede justificarse en ningún caso la precipitación de la retirada; se huye ante el fantasma de Castaños, mientras que él escribe a fines de agosto desde Andújar, donde aún se encuentra: "La salida de José y de su Ejército ha sido tan precipitada que han abandonado un botín valorado en 13 millones. *No es posible adivinar la causa...*" ¡Estaba lejos de suponer que fuera él precisamente!

Fuese lo que fuese, el hecho es que el Ejército se retira detrás del Alto Ebro, apoyado en Pamplona y en San Sebastián. Mientras, Junot, aislado en Portugal, se ve forzado a parlamentar con los ingleses y tiene que firmar la convención de Cintra.

* * *

Sólo Moncey parece haber entrevisto la verdad: "Mi opinión—escribe al regresar de su expedición a Valencia—es que es necesario cambiar de sistema. Para lograrlo hay que desplegar fuerzas *imponentes*, y al mismo tiempo emplear no solamente medios destructivos, sino *los que puede proporcionar una política hábil también, fundada en un reflexivo conocimiento del estado de cosas y de la situación de los espíritus.*"

Pero de este programa no se tendrá en consideración mas que su primera parte: "*Son necesarios fuerzas y dinero, dinero y fuerzas, si se quiere acabar con esto*", escribe Belliard. Y esto es lo que se va a hacer. Llegaremos a tener en España 200.000 hombres al final de 1808, y 350.000 dos años después. Y ni aun así se resolverá la cuestión.

* * *

El Emperador recurre a medidas extremas para aumentar los efectivos disponibles. Tres Batallones y cinco escuadrones de Francia, dos Divisiones de Italia. Y lo que aún es más grave y a lo que hasta entonces no había recurrido: trae a España también una parte del Gran Ejército y la Guardia. Otra nueva medida aún, cuyas consecuencias no será preciso destacar: para llenar los vacíos de los Cuerpos de Alemania llama al contingente de 1809 a filas. Con estos conscriptos será con los que irá a Wagram un año más tarde.

Con las precedentes medidas se consigue la reunión de 200.000 hombres en el Ebro, al frente de los cuales se pone el propio Emperador. En cuatro combates, Espinosa, Tudela, Burgos y Somosierra, los Ejércitos españoles se dispersan, y el 5 de diciembre es nuevamente ocupado Madrid.

Un Ejército inglés bajo el mando de Sir John Moore, marcha en dirección a "las Asturias". El Emperador lo persigue y le corta la retirada hacia Portugal. Los ingleses huyen hacia Galicia, perseguidos por Soult, que, por La Coruña, los arroja al mar el 18 de enero de 1809.

* * *

No queda ningún "Cuerpo de Batalla" enemigo en España, y puesto que lo que queda es "accesorio", Napoleón se marcha estimando finalizada su tarea.

En realidad lo que se ha hecho es volver al punto de partida, cuando se inició la insurrección, y nada se ha resuelto; la guerra va a continuar hasta 1814, siguiendo una u otra de las fórmulas estratégicas que hemos visto aplicar a Moncey y a Dupont. Una, la del "cuadro de Batallón", que atraviesa el país insurrecto, aislado como un navío en medio del mar, capaz de ir a todas partes e incapaz de mantenerse en ninguna. La otra, los Batallones que en la marcha van desgranándose en su retaguardia, a medida que avanzan, hasta que llega un momento en que la cabeza de la columna, demasiado debilitada para actuar, queda paralizada.

* * *

Esta estrategia de "rosario" es la que practica Soult durante la campaña de Portugal de 1809.

En Lisboa, Wellesley—el futuro Duque de Wellington—reúne con el pequeño Cuerpo de Cradock, de evadidos de La Coruña, 30.000 hombres en total. Frente a él está Soult en Galicia, con 47.000. El Mariscal entra en Portugal en marzo de 1809; pero una vez llegado a Oporto, deja de avanzar como aquejado de parálisis.

Sus detractores le han acusado de haberse detenido en Oporto, comprometiendo así el éxito de la campaña, para hacerse proclamar Rey de Portugal. Cualquiera que sea la razón que se alegue, nada permite achacarle la causa del fracaso. Soult se ha detenido por las mismas razones que lo hizo Dupont en Andújar.

Efectivamente, descontando las guarniciones que ha tenido que dejar en Santander, en La Coruña, en El Ferrol y en Vigo, más 12.000 enfermos y 8.000 hombres dedicados a escoltar convoyes, no le quedan más que 25.000 hombres para entrar en Portugal. Tiene que dejar 5.000 en Túj y otros tantos en Braga; los que entran en Oporto son, en realidad, 15.000. Después de dejar en esta plaza la guarnición correspondiente, ¿iba a avanzar con los restos contra los 30.000 ingleses?

En cuanto se informa de que el enemigo marcha hacia el Norte, emprende la retirada. Esta resolución es la única que puede devolverle la libertad de acción. Pero, lo mismo que Dupont, se deja sorprender y poco falta para que, lo mismo que aquél, se vea con la retirada cortada. Sin embargo, más resuelto o más astuto—también parece que sus fuerzas estaban constituidas por veteranos y no por conscriptos—, se escapa por la montaña y, a finales de mayo de 1809, logra reunir a duras penas los restos de su Cuerpo en Galicia, teniendo que lamentar la pérdida de todos sus bagajes y cañones, ¡excepto uno!

* * *

Por el contrario, Massena aplica la estrategia "del Batallón cuadrado" en Portugal en 1810-1811.

Pero esta campaña forma parte de un plan de conjunto que será preciso resumir, aunque sea en pocas líneas.

El fin que persigue el Emperador es siempre destruir el "Cuerpo de Batalla" anglo-portugués. Pero ahora se da cuenta de la necesidad que para ir y venir existe de dejar cubiertas las retaguardias. El Emperador constituye, pues, dos Ejércitos: un Ejército de Ocupación, distribuido en "Gobiernos militares", encargado de la pacificación, y un Ejército de Operaciones, libre de tal preocupación, constituido por las más sólidas tropas, cuya misión es la de ir contra el "Cuerpo de Batalla" enemigo.

Ahora se ve, además, aparecer otro aspecto del problema.

Hay que alimentar a la guerra, de una manera o de otra. Hay que pedir al Gobierno del país ocupado una contribución de guerra con la que el Ejército adquiera lo que precise, o bien si el vencido rehusa a colaborar, hay que dejar libre al soldado para saquear y procu-

arse su subsistencia o imaginar otro cualquier sistema comprendido entre los dos extremos anteriores, lo que equivale, en todos los casos, a vivir sobre el país. Si el ocupante cubre los gastos con su propio dinero, la ocupación de un territorio, lejos de representar un elemento de poder, no es más que una carga, tanto más pesada cuanto que, en definitiva, el que se beneficia es el



país ocupado, obteniendo todo el rendimiento de la ocupación. A la larga, ninguna economía sería capaz de resistir esto. Además, en 1810, las finanzas del Imperio se tambaleaban, y Napoleón decidió que España, que hasta entonces había procurado la alimentación—con dificultades—del Ejército, abonase además los sueldos.

Los "Gobiernos militares" deberán, pues, no sólo conservar libres las retaguardias, sino más aún, reunir los víveres y el dinero. Pero en estas condiciones, si apenas llegan a subsistir por sus propios medios en sus respectivos territorios, mal van a conseguir alimentar la guerra.

* * *

El Ejército de Operaciones es, esencialmente, el de Massena, que invade nuevamente Portugal por Almeida, con 60.000 hombres, en septiembre de 1810. Frente a él, 60.000 anglo-portugueses, bajo el mando de Wellington. El encuentro tiene lugar en Busaco, que se rodea después de haber intentado, en vano, atacarlo de frente. Pero en octubre se ve detenido ante Lisboa por las líneas de Torres-Vedras.

Wellington hace que todos los habitantes abandonen el territorio ante el avance de su enemigo. Los Cuerpos de Massena se encuentran, pues, totalmente reunidos, sin ninguna comunicación con España y en medio de un desierto. "El plan" de Massena—escribe Berthier, "es empeñarse tanto como sea posible con los ingleses y hacerles perder gente". Pero los ingleses no se prestan a "este plan". Permanecen atrincherados en sus líneas sin salir de ellas. Y, después de haber agotado todas las posibilidades del país frente a Lisboa, el Ejército tiene que emprender la retirada en febrero para tratar de encontrar los víveres. En marzo de 1811 no tiene otro remedio que regresar a España.

* * *

En principio Salamanca debía avituallar al Ejército de Portugal. Desde allí los víveres y el dinero se transportan a Ciudad Rodrigo; después a Almeida, como base avanzada. Pero "Salamanca comienza por descontar lo que necesita; los puntos de etapa San Muñoz y San Martín, etc., hacen otro tanto; Ciudad Rodrigo sigue el mismo procedimiento, y Almeida, por último, recibe lo que no quieren los demás". De este modo, las guarniciones se comen los almacenes y las escoltas se comen los convoyes; incluso si quedasen suficientes fuerzas para llevar los víveres desde Almeida hasta el fondo de Portugal, no quedaría nada para cargar en los tales convoyes.

Napier, al comprobar la pérdida de 30.000 hombres durante los tres primeros meses de 1811, obtiene la siguiente conclusión: "Si se agrega a las pérdidas ocasionadas durante las operaciones las de los fallecidos en el hospital (1), se tendrá la prueba de que, en el mismo momento de mayor actividad, el sistema de guerrillas desgastaba a los franceses más que todas sus pérdidas en el resto del mundo. Esta afirmación es totalmente cierta. Las molestias producidas son de tal naturaleza, que de los 350.000 hombres que entonces hay en España, más de la mitad están dedicados a conservar y mantener la retaguardia, y a pesar de ello, los restantes han de batirse en retirada. El "Cuerpo de Batalla" en esta guerra tan singular se ve reducido por el hambre a esperar pacientemente el previsto desenlace.

* * *

Y es que el Ejército de Ocupación ha fracasado en su tarea. Sin lugar a dudas, es cierto que las guerrillas han aumentado desde 1808. Sin embargo, durante este período, que es "el de su mayor actividad", sus efectivos—siempre difíciles de evaluar cuando se trata de partidarios—no sobrepasan apenas los 30.000 hombres.

Parece paradójico que sean necesarios aproximadamente 200.000 hombres para tenerlos a raya, cuando además, se ve en cada encuentro huir a varios millares de guerrilleros ante sólo algunos centenares de soldados franceses. No obstante, resulta aleccionador lo que revela el siguiente cuadro, que indica cuáles eran, en 1811, las "fuerzas necesarias en las provincias del Ejército del Centro, para conservarlas eficazmente y obtener de ellas los recursos necesarios":

PROVINCIAS	Tropas francesas		Insurrectos
	Infantería	Caballería	
Madrid (ocupación).....	5.000	1.000	2.043
Madrid (reserva).....	5.000	1.000	
Segovia.....	2.000	1.000	3.200
Avila.....	1.400	600	810
Extremadura.....	3.000	1.500	2.180
Bajo Tajo.....			
Toledo.....	1.800	600	
Mancha.....	3.000	1.500	1.730
Cuenca.....	2.500	1.000	6.000 (2)
Guadalajara.....	3.000	500	3.000
TOTALES.....	26.700	8.700	18.963
	35.400		

(1) Durante 1810 pasaron por los hospitales de España 250.000 enfermos, de los que fallecieron 22.000.

(2) Estos 6.000 hombres eran, en realidad, los Cuerpos regulares españoles, mandados por Villacampa y Martínez Martín. Se ve que éste es el único caso en que se juzgan suficientes fuerzas inferiores.

Porque no sólo basta garantizar la seguridad de las retaguardias, es decir, conservarlas libres, sino que ello ha de lograrse tanto donde están los partidarios como donde no lo están, pues podrían presentarse. Además hay que perseguir a tales bandas. Pero todo es en vano; a pesar de la desproporción de fuerzas, todos los Generales se quejan de no disponer de las necesarias para tales fines.

* * *

El Emperador, impaciente ante tal situación, encargó que se escribiese: "S. M. no concibe que el General Reille (en Navarra), que manda cerca de 100.000 hombres, y el General Caffarelli (en Vizcaya), un número análogo, no puedan destruir totalmente las partidas de bandidos..." Y es Caffarelli el que contesta por los dos: "Llevo en España 18 meses... he recorrido dos o tres veces todas las provincias entre "las Asturias" y Zaragoza... en todas partes el enemigo ha huído siempre y, si no se le ha castigado más, *ha sido porque es imposible alcanzarlo cuando no quiere combatir*, y dispone siempre del suelo y de los habitantes." Y agregó *"que no acepta el combate más que cuando dispone de una superioridad numérica quintuple o séxtuple que la de nosotros, lo que le da absoluta certeza de tener éxito..."* A renglón seguido, poniéndose el parche antes que el coscorrón, solicita su regreso a Alemania...

... Y los guerrilleros continúan recorriendo el país entero, se dispersan al ser avistados por nuestras columnas y vuelven a reunirse tan pronto como aquéllas desaparecen.

* * *

Pero Torres-Vedras ha señalado un cambio decisivo.

Mientras que Massena se retira, el Emperador ya empieza a reducir las tropas destacadas en España, con el fin de preparar la invasión de Rusia. Los 200.000 soldados veteranos que quedarán hasta el final, más los 300.000 hombres muertos en los campos de batalla o en los hospitales de la Península—más de lo que podrá costarle cualquiera otra de sus diversas campañas—le harán falta en los momentos decisivos.

Porque España, a trancas y barrancas, ha podido suministrar víveres y dinero, pero ha sido Francia quien ha tenido que proporcionar los hombres.

Por primera vez el Ejército francés retrocede. Madrid

es abandonado en 1812, después de Los Arapiles. España, en 1813, después de Vitoria, y en los últimos días de este mismo año, Wellington invade Francia.

* * *

En los Archivos de la Guerra hay un documento curioso: Es una "carta anónima", dirigida al Emperador—no se podría afirmar que fuera, efectivamente, remitida—, escrita probablemente en 1809 por el General Thiébault, de la que son las siguientes líneas:

"Nos hemos empeñado en buscar Ejércitos, que son lo que hay de menos temible, y que el enemigo nos oculta constantemente, despreciando ocuparnos de los pueblos, que son los que nos minan y devoran.

"Queremos operaciones brillantes y nos olvidamos de las operaciones esenciales.

"Exasperamos a los pueblos y no sabemos ganarnos a sus individuos.

"Antes de someter España nos metemos profundamente en Portugal, dejándonos detrás pasos poco menos que impracticables, formidables ríos y nubes de enemigos.

"Este procedimiento de abarcar grandes espacios y no tener en cuenta lo que sucede en las retaguardias de los Ejércitos, no es acertado más que cuando se quiere sorprender, asombrar, intimidar. Pero en este caso estamos bien lejos de lograrlo.

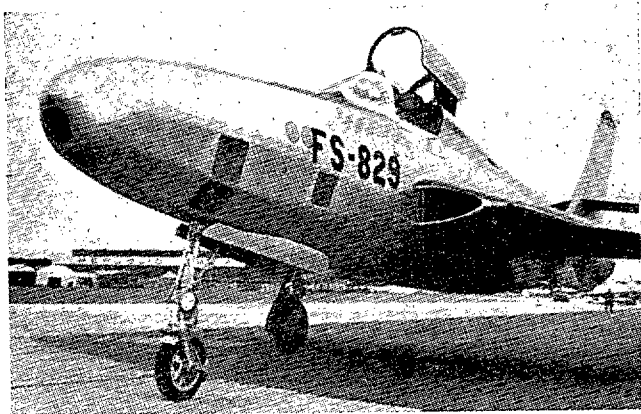
"En efecto, dicha actitud es tan peligrosa en las guerras contra los pueblos como brillante en las guerras contra los Ejércitos, cuyos países se limitan a permanecer como inactivos espectadores de los combates, poniéndose de parte del más fuerte, con lo que una victoria puede decidirlo todo, en tanto que en aquéllos no decide nada.

"Cierto como es que en España hay suficientes tropas para someterla, es preciso ocuparse de su adecuado empleo y de su conservación.

"Sería necesario haber ocupado a finales de este mes una línea que pudiera conservarse desde el punto de vista militar para pacificar, tranquilizar, organizar y, finalmente, conquistar en vez de recorrer, devastar y exasperar."

¿Qué más podría agregarse a los juicios precedentes para dar hoy por finalizado este estudio?

NUEVO AVION DE RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO. (De *Signal*.)—El RF-84F es un avión a chorro, de alas en delta, adoptado recientemente por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que lo ha bautizado con el nombre de "Thunderflash". Este caza de reconocimiento fotográfico y de gran velocidad (véase foto) es gemelo del caza bombardero F-84F "Thunderstreak" (la "R" de la denominación de aquél es la inicial de reconocimiento); pero las importantes diferencias, en cuanto a aspecto, construcción y misión, entre los dos tipos de avión, ha



movido a la Fuerza Aérea a adoptar los nuevos nombre y nomenclatura.

El "Thunderflash" tiene los conductos de admisión de aire alojados en los arranques de las alas, lo que permite instalar favorablemente las cámaras fotográficas en la proa. Va armado con cuatro ametralladoras de media pulgada, situadas en las alas.

Los demás detalles de este aparato son de carácter reservado. El "Thunderstreak" tiene conducto de admisión único en la proa y lleva en ésta seis ametralladoras de media pulgada.

Ambos tipos de avión aventajan por sus características al "Thunderjet" de ala recta, experimentado en Corea, y el RF-84F ha sido proyectado para llenar la necesidad de disponer de un caza ultrarrápido y maniobrable, con misión de información fotográfica, en territorio enemigo, necesidad que se hizo patente en la campaña coreana.

Hace pocos meses se ha hecho pública una importante aplicación del "Thunderflash". Este participó (en el llamado "Proyecto Ficon") con el bombardero gigante RB-36 en una misión conjunta, en la que el bombardero transportó al "Thunderflash", lanzándolo al aire y recuperándolo después en vuelo por medio de un mecanismo retráctil.

De este modo, el propio radio de acción del avión fotográfico, que es de 3.200 Km., se suma al del "aviónmadre", que es de 16.000 Km., pudiendo aquél fotografiar casi cualquier zona del mundo.—*Teniente Coronel Casas.*

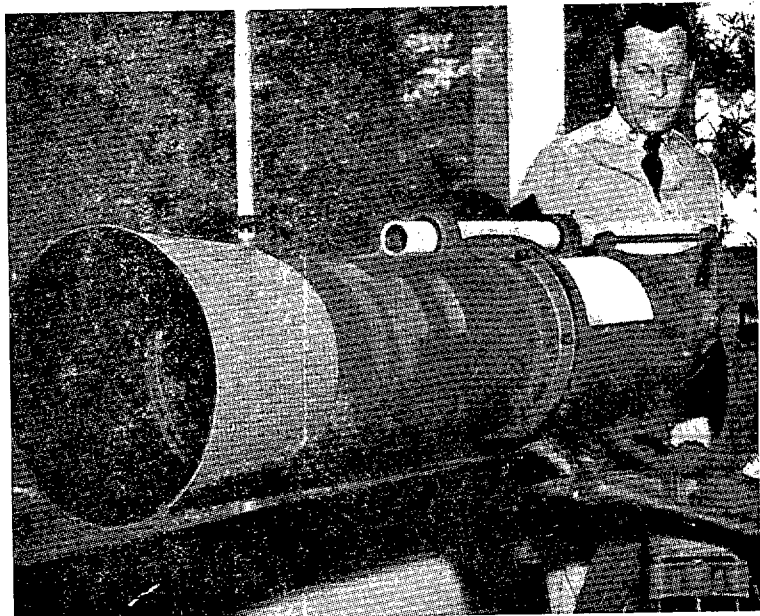
CAMARA TELEFOTOGRAFICA. (De la publicación norteamericana *Signal*.)—En la exposición de nuevo material, celebrada recientemente en Washington con motivo de la 8.ª Asamblea de la Asociación de Transmisiones de las Fuerzas Armadas, el Ejército exhibió una cámara telefotográfica

(véase foto), película infrarroja, con cuyo objetivo de 100" puede localizar un jeep a 9.600 m. de distancia.—*Teniente Coronel Casas.*

MODERNOS VEHICULOS BLINDADOS ANGLOSA-JONES. (De la publicación suiza *Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift*.)—En el número de mayo-junio de la revista americana *Armor* se ha revelado la adopción del más moderno carro pesado norteamericano, el T-43. Se trata del carro con mayor potencia de fuego construido hasta la fecha en los Estados Unidos. Con un peso de alrededor de las 60 toneladas, el nuevo T-43 dispone de un potente cañón de 120 mm. con una V_0 de más de 1.000 m/seg. Además va armado con dos ametralladoras paralelas y otra más, antiaérea, de calibre 12,7 mm., que puede ser accionada desde el interior del carro. Su moderno telémetro le permite realizar un tiro muy ajustado ya desde el primer disparo. La dotación está constituida por cinco hombres. La gran potencia de fuego de este blindado, que tanta semejanza guarda con su antepasado el "Patton" M-48, está completada por la gran velocidad y movilidad que, pese a su gran tamaño y tonelaje, posee tanto en carretera como en todo terreno. Va provisto de un motor Chrysler de 12 cilindros y 810 PS de potencia, equipado con cambio automático. Este carro pesado viene a completar la serie de los carros americanos de la posguerra, que ya contaba con los modelos ligeros y semipesados.

No menos interesantes son algunos tipos nuevos de artillería autopropulsada: americanos, así como también el nuevo blindado para defensa antiaérea T1-41. Este último lleva dos cañones automáticos de 40 mm. en montaje gemelo, montados sobre el chasis del "Walker Bulldog" M-41, teniendo una cadencia, por cada boca de fuego, de 120 disparos por minuto (fig. 1.ª).

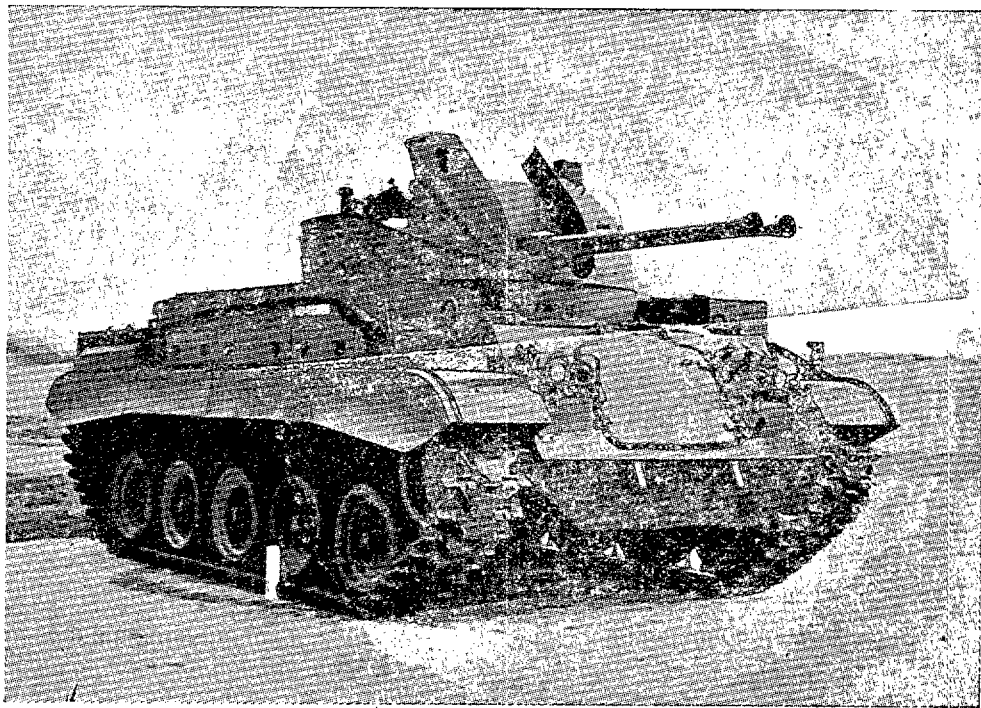
Vehículos blindados de transporte.—Un poco eclipsados por los nuevos adelantos conseguidos en la construcción de los carros, los vehículos blindados destinados al transporte de hombres y pertrechos van ganando, sin embargo, la importancia que les corresponde como medios de apoyo a las Unidades rápidas de combate. En tanto que



al final de la G. M. II las tropas de apoyo de las Unidades acorazadas eran transportadas generalmente en vehículos semiorugas, tipo de los "Half-tracks", desde entonces cada vez se acusa más la tendencia a pasar a los blindados totalmente orugas. En la citada revista *Armor* se han ido publicando en los últimos tiempos informaciones sobre este interesante tema. En Estados Unidos se puso en servicio, como primer modelo de la posguerra, el M-44, con capacidad para 30 combatientes, con su equipo completo, que se mostró demasiado pesado y vulnerable.

Su sucesor fué el "Armored Personnel Carrier" M-75 (figura 2.^a). Este vehículo entró en servicio por primera vez en Co-

Fig. 1.^a—El nuevo blindado norteamericano M-42 para defencs antiáerea.

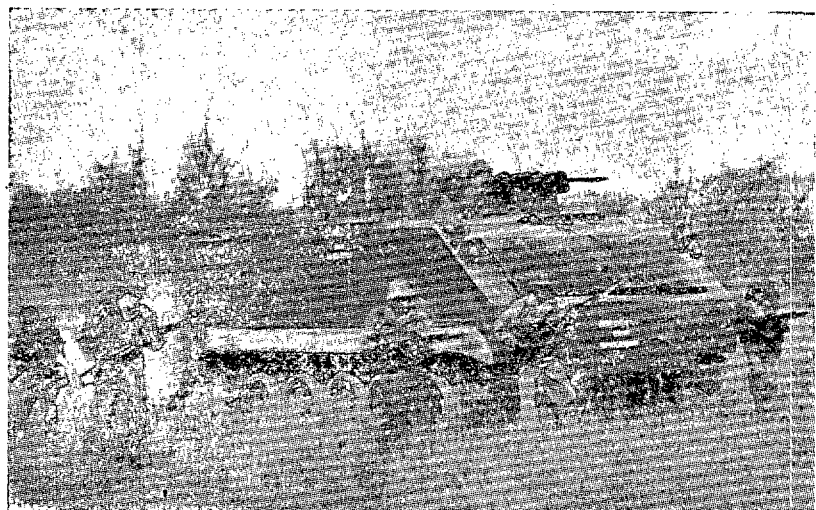


Aprovechando la experiencia adquirida con los M-75, se ha desarrollado un nuevo modelo de transporte blindado, el M-59 (fig. 3.^a), con capacidad para transportar un grupo de combate de unos 10 hombres, completamente equipados, y que va armado con una ametralladora utilizable también para la defensa antiáerea. Su blindaje total protege suficientemente a los ocupantes de este vehículo—que puede ocuparlo o abandonarlo rápidamente en unos segundos—contra la metralla o los proyectiles de armas ligeras. De esta forma, al hacerse posible la escolta y aprovisionamiento de los carros, incluso bajo el fuego de artillería, morteros y ametralladoras, aumenta enormemente la eficacia de aquéllos, colaborando estrechamente con las tropas de apoyo. El interior de los M-59 permite un empleo múltiple: como vehículo de

Fig. 2.^a—El blindado norteamericano M-75 para transporte de tropas.

rea en e iverano de 1953, y parece ser que dió un excelente resultado. No sólo como transporte de tropas, sino como vehículo para abastecimientos avanzados, el M-75 sufrió con pleno éxito su bautismo de fuego. Así, por ejemplo, aseguró el abastecimiento de la posición "Porkchop", a base de blindados M-75, a pesar del mal estado de los caminos, sometidos además al fuego de la artillería, morteros y ametralladoras enemigos. Gracias a ellos se pudieron evacuar los heridos y se hicieron llegar los necesarios refuerzos a la posición avanzada. Cuando, después de largas jornadas de dura lucha, hubo necesidad de evacuar aquel punto de apoyo, pudo realizarse aquella retirada con ayuda de estos transportes blindados, sin sufrir bajas dignas de mención.

Fig. 3.^a—El transporte blindado norteamericano M-59.



transporte de tropas, de mando, de transporte de material o municiones, de heridos o para planas mayores de artillería ligera. También se ha previsto este blindado para montar en él un mortero.

Este vehículo de todo terreno montado, como otra serie de blindados semejantes, sobre el chasis del M-41, ha sido dotado, para aumentar su seguridad de marcha, con dos motores, de tal manera que normalmente pueda marchar con uno solo de ellos.

La marcha silenciosa de los motores y cadenas lo hace especialmente apto para acciones de exploración o sorpresa. De gran importancia es el carácter anfibia del M-59. Sin necesidad de perder tiempo en ninguna transformación, este vehículo puede marchar lo mismo por tierra que por el agua, vadeando ríos y flotando sobre corrientes de agua o lagos.

La multiplicidad de empleo del M-59, que, a pesar de ello, es extraordinariamente ágil, robusto y, sobre todo, de fácil manejo, se ve completada por sus buenas cualidades en la guerra atómica. La protección prestada a sus ocupantes parece ser excelente, tanto en la ofensiva para aprovechar la acción de la artillería atómica propia como para protegerse de la enemiga. A los vehículos del tipo M-59 les está reservado un gran papel dentro de una guerra futura, tanto en colaboración de los carros blindados como independientemente de ellos.—*Comandante Wilhelmi.*

APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR.
(De *Signal*.)—Los técnicos de la Bell Telephone han exhibido recientemente una pequeña batería solar que aprovecha apreciables cantidades de la energía del sol, transformándola directamente en electricidad. El nuevo dispositivo, primero en su género, utiliza como elemento fundamental la sílice, que con tanta abundancia se encuentra en la Naturaleza. Con esta batería se ha podido alimentar una línea telefónica y también el transmisor de un transmisor radio.

Esta batería experimental se forma a base de tiras, de muy pequeño espesor, de sílice, que son extremadamente sensibles a la luz y pueden unirse eléctricamente unas a otras, constituyendo un conjunto capaz de producir energía (tomándola de la radiación solar) a razón de 60 watios por metro cuadrado de superficie expuesta.

El dispositivo no tiene parte alguna móvil y nada en él se destruye durante el proceso del movimiento de los electrones, pareciendo, por tanto, que su duración ha de ser indefinida.

El rendimiento de la batería es del 6 por 100, igual al de la mayoría de los motores de combustión y máquinas de vapor, y aunque los técnicos de la Bell estiman que dicho rendimiento, teóricamente, es del 22 por 100, no dejan de reconocer que el uso, en gran escala, de tal fuente de energía sería impracticable; pues, por ejemplo, una batería que hubiera de proporcionar electricidad a una pequeña casa precisaría unos 500 metros cuadrados de superficie. Sin embargo, se prevé el empleo inmediato de este dispositivo en ciertas aplicaciones de transmisiones que requieren pequeña potencia. Montadas en los postes de una línea telefónica, las baterías solares podrían alimentar aquélla y cargar baterías de acumuladores durante el día, que por la noche se pondrían en descarga.—*Teniente Coronel Casas.*

LAS NUEVAS ARMAS DEL EJERCITO EUROPEO.
(Importante demostración de material militar inglés, por David Greenhalgh. De la publicación *Revue Militaire Suisse*.)—Se ha hecho, hace poco tiempo, una serie de demostraciones de armas, de material y de vehículos nuevos de invención y construcción inglesa ante los representantes de la Comunidad de Defensa Europea y de los Oficiales de los países del Pacto Atlántico y de la Commonwealth.

He tenido el privilegio de asistir a la demostración de Bovington en el Centro de instrucción del Royal Armoured Corps, que ha impresionado visiblemente a los visitantes. Algunas de las armas presentadas—el cañón de Infantería C. C. de 77 mm., por ejemplo; el lanzallamas portátil ligero de D. C. A., y la granada fumígena de fósforo blanco—han sido ya vistas por observadores en las demostraciones que el Ejército inglés hizo en Alemania hace doce meses. El principal interés residía en los tiros de campaña del último modelo de Centurión, el "III", y en su remolque de carburante.

El Centurión "III" presenta como particularidad notable el estabilizador de tiro, probablemente el más perfeccionado del mundo, que permite a un Comandante de carro tirar con su pieza de 83 mm. sin perder nada de su precisión, a pesar de la gran velocidad de desplazamiento del carro. Esta pieza dispara granadas perforantes o rompedoras a muy gran velocidad inicial. El estabilizador mantiene la pieza en línea con su objetivo, aunque el carro esté sometido a vaivenes; aunque el apuntador tira, naturalmente, con más precisión cuando el carro está inmóvil, puede, no obstante, contar, cuando el carro está en marcha, con una precisión del 80 por 100. Es de este progreso del que los ingenieros ingleses están orgullosos con razón. La idea de un estabilizador no es nueva, pero la perfección del Centurión es revolucionaria.

El remolque para esencia, monorrueda, de dos toneladas, que el Centurión puede arrastrar tras de él, puede ser menos impresionante; pero es bien seguro que es de más importancia desde el punto de vista de la táctica futura del carro. El remolque, blindado, puede llevar 909 litros de esencia. Alimenta directamente los motores del carro por medio de una tubería y permite conservar intactas las propias reservas del carro hasta el último momento. Este remolque es muy estable y puede seguir al carro por los terrenos más difíciles; cuando el carro retrocede, el remolque le precede sin dificultad. Se puede separar el remolque apretando un botón en el interior del carro; un cartucho con toma de fuego eléctrica rompe instantáneamente los puntos de unión.

En términos concretos, esta notable adición ha doblado el radio de acción del Centurión sin entorpecer para nada sus evoluciones. Puede ahora recorrer 260 Km. sobre carretera ó 130 sobre mal terreno sin tener necesidad de repostar.—*Capitán Valledor Querol*, de la E. Militar de Montaña.

EL SISTEMA ESPAÑOL DE OLEODUCTOS.—Las autoridades militares de los Estados Unidos han autorizado a la firma Brown-Raymond-Walsh, contratistas principales para la ejecución del plan de bases en España, para que decida sobre el procedimiento que estime conveniente para construir, equipar y organizar un sistema de oleoductos para servir al conjunto de bases norteamericanas establecidas en España.

Las características generales y la magnitud de la obra a realizar para montar el sistema propuesto son las siguientes:

a) 600 millas (960 Km.), aproximadamente, de oleoducto de unas 10 pulgadas (25,4 cm.) de diámetro, construido de tubería de acero soldada y sin costura.

b) Las necesarias estaciones de bombeo con todas sus dependencias, especialidades, equipo, control e instalaciones de comunicación indispensables para el funcionamiento de un sistema múltiple de oleoducto para productos del petróleo.

c) Una serie de terminales de depósitos de almacenaje a lo largo del oleoducto, de transmisión con sus depósitos de almacenaje, instalaciones de distribución, de seguridad y de comunicación, y todo el equipo e instalaciones necesarias para las terminales de almacenaje completas.

El procedimiento que se piensa utilizar para la ejecución de este proyecto será subcontratar la obra en uno o varios contratos a una organización u organizaciones de Empresas asociadas, compuesta cada una por una firma española contratante, por lo menos, y una firma americana de oleoductos contratante, que debe estar plenamente preparada para equipar, organizar y proveer el personal necesario para realizar el proyecto en un período de tiempo razonable y de un modo comparable con la práctica en instalaciones similares de los Estados Unidos. Este procedimiento permitiría aprovechar todas las ventajas de la capacidad del contratista americano para suministrar equipo especializado y personal instruido técnicamente, juntamente con el conocimiento práctico del contratista español, por lo que respecta a la mano de obra local y a otras fases de la construcción que no exigen mayor experiencia en la construcción de oleoductos.

El equipo proporcionado por el contratista americano entrará en España libre de derechos, a condición de que se garantice su salida de España a la terminación de la obra. A fin de satisfacer las condiciones propuestas, el contratista americano debe tener una administración experimentada, técnicos, soldadores de oleoductos cualificados y operarios aptos para el manejo del equipo con las calidades requeridas para un trabajo similar en los Estados Unidos. Todo este personal habrá de suministrarlo tomándolo de su propia organización. El contratista español asociado deberá estar en condiciones de suministrar mano de obra española cualificada y no cualificada para todas las obras de construcción de edificios, transporte y encañado de tubería, y todas las operaciones de peonaje, etc.

A comienzos de 1955 se solicitará de los contratistas españoles establecidos el envío de propuestas. Se exigirá de los contratistas españoles que se asocien con una organización americana que tenga un historial de experiencia satisfactoria en la construcción de oleoductos. La adjudicación se hará sobre la base de ofertas competidoras. El pago de la obra se hará en pesetas y en dólares norteamericanos. El pago en dólares se limitará al costo de transporte del equipo y de la depreciación del mismo, y al costo para el contratista americano de la organización, gastos generales, beneficios, jornales y sueldos, etc.

Los demás pagos a la Empresa asociada se harán en pesetas. Únicamente para fines de comparación de oferta se fijará el tipo de cambio entre dólares y pesetas en el momento de anunciarse el concurso.

Los contratistas americanos interesados en esta obra y provistos del equipo y de la organización necesarios de un satisfactorio historial de experiencia, habrán de preocuparse de cuanto conduzca a su asociación con un contratista español establecido en un plazo muy corto. Los licitadores tendrán que prestar una fianza importante en garantía de la ejecución de la obra.

La invitación oficial para hacer ofertas se espera será dada a conocer en noviembre o diciembre de 1954. La Brown-Raymond-Walsh no participará en negociaciones para la formación de asociados hispanoamericanos. Sin embargo, auxiliará a toda Empresa interesada en la obra en los estudios del proyecto. Las solicitudes de información pueden dirigirse a Brown-Raymond-Walsh, edificio España, Madrid (España).

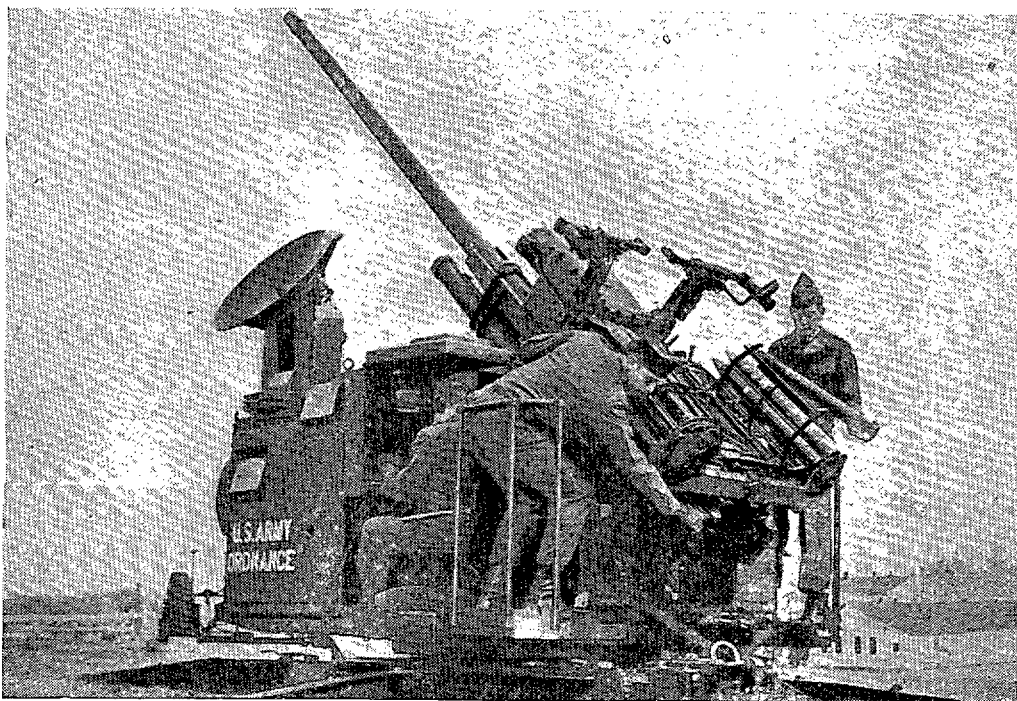
EL CAÑÓN NORTEAMERICANO DE LA D. C. A. "SKYSWEEPER". (De la publicación *Science e Vie.*)— Descubrir el objetivo, seguirlo y regular el tiro; todo el trabajo importante lo hace la máquina. Junto a ella, el hombre se limita a aprovisionarla y a hacerla disparar; es simplemente un servidor.

Por primera vez se han reunido sobre un mismo chasis un cañón con su dispositivo de alimentación de proyectiles, un conjunto de detección por radar y un grupo electromecánico de cálculo de elementos de tiro dirigiendo todos los servomecanismos de la puntería.

Este nuevo cañón, llamado Skysweeper (Barredera del cielo), pesa 10 Tm. y tiene un calibre de 75 mm.; es la mayor arma de repetición del Ejército norteamericano. Puede ser remolcado en tierra y transportado por aire, y no necesita más de cinco minutos para entrar en batería. Más que un cañón de repetición, se trata de un cañón "robot", ya que su funcionamiento es casi integralmente automático.

En efecto, el radar de exploración ejecuta continuamente un examen completo del horizonte en cuarenta segundos. Puede detectar en un radio de 25 Km. todos los aviones, incluso los de velocidades sónicas. En el momento en que el operador quiera atacar a un avión (o también a un carro de asalto) que haya aparecido en la pantalla del radar panorámico, aprieta un pedal.

A partir de este momento, el radar deja de girar y queda apuntando al objetivo, cuyas coordenadas son transmitidas a la calculadora eléctrica. Esta deduce la velocidad de marcha y la trayectoria que lleva el objetivo, así como el punto a que debe ser apuntado el cañón, para que un proyectil lanzado en el mismo instante dé en el blanco. Los elementos del tiro, calculados mecánicamente, son transmitidos a un puesto central de mando que asegura por medio de servomecanismos apropiados la puntería del cañón. Cuando el objetivo está a tiro, el fuego se abre automáticamente a razón de 45 tiros

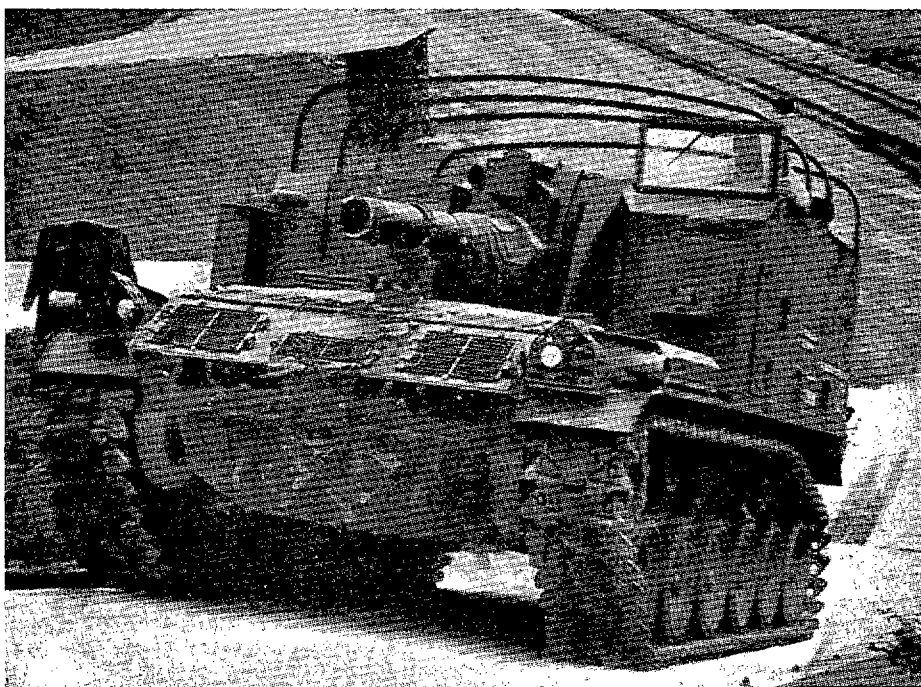
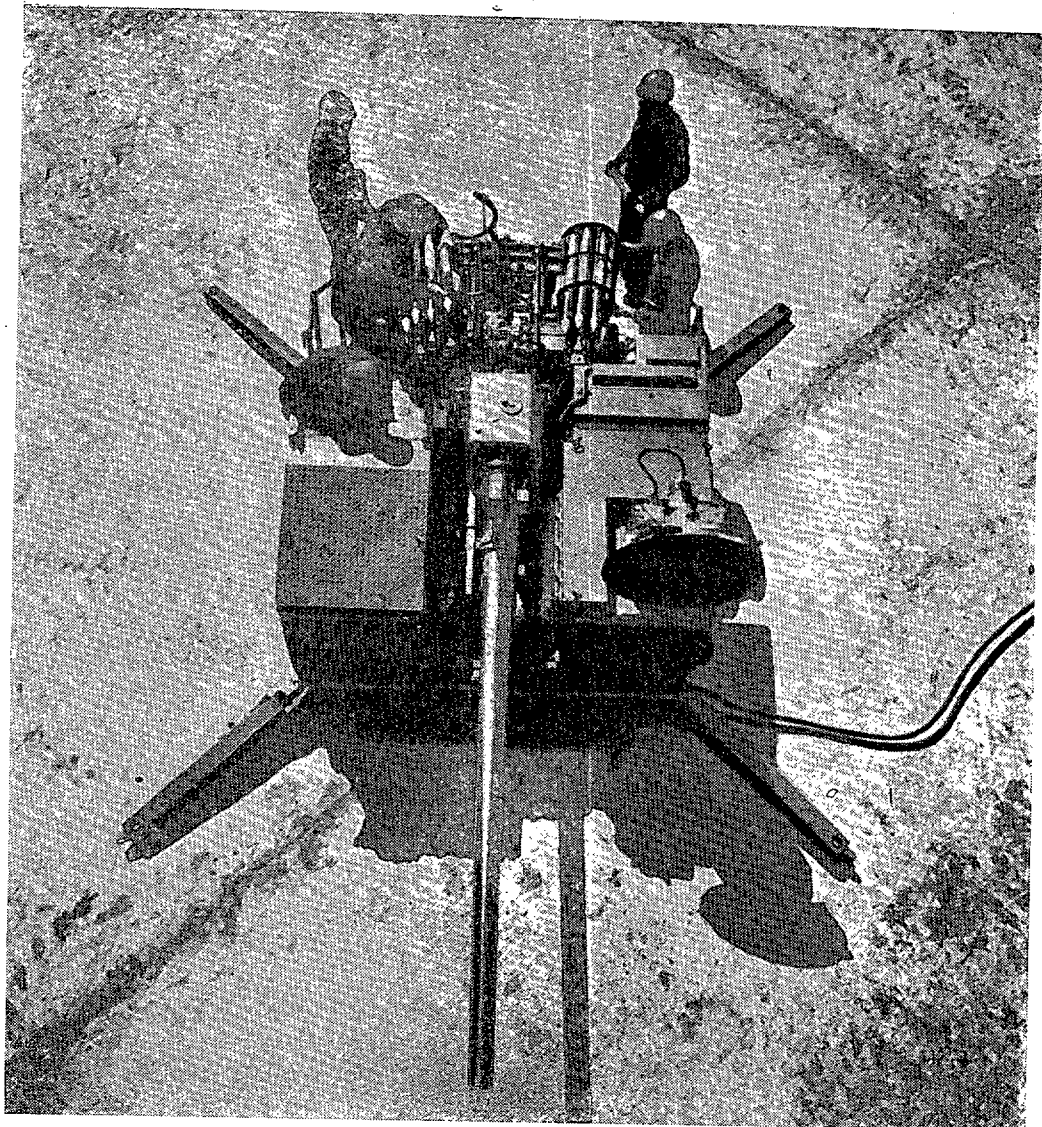


por minuto. Los proyectiles están provistos de espoletas, verdaderos radar de minúsculas dimensiones que aseguran su explosión a la distancia más conveniente.

Esta nueva arma automática de gran potencia es notable, además, por su aspecto exterior, simple y compacto, que no hace suponer su complejidad interna.—*Teniente de Aviación Amerigo Asín*, de la Base de Los Alcázares.

EL NUEVO OBUS AUTO-PROPULSADO DE 155 milímetros (M-44) DEL EJERCITO NORTEAMERICANO. (De la publicación norteamericana *Automotive Industries*.)—El nuevo obús autopropulsado que figura en el grabado constituye el mayor y más pesado vehículo de la "familia de carros de combate ligeros" del Ejército. El grupo motor del mismo está constituido por un motor de gasolina de seis cilindros, sobrecargado y refrigerado por aire, con una potencia de 500 C. V.; la transmisión se hace a través de un convertidor de par "cross-drive". Su velocidad máxima es de 550 Km/h, y su autonomía de crucero es de 125 Km.

Dispone de un nuevo sistema de puntería en eleva-



ción y dirección, que permite elevar la boca de la pieza (de 155 mm.) con una velocidad muy superior a la de su predecesor de la G. M. II y aun a la del obús de 155 mm. remolcado. En cuanto a su capacidad de "trepar", puede superar pendientes del 60 por 100 y disparar sobre pendientes del 30 por 100.

El montaje está equipado con un nuevo sistema de freno hidráulico, el cual reduce el retroceso a los dos tercios del normal. Esta circunstancia ha permitido incrementar el espacio disponible para el equipo de sirvientes, así como también posibilita el aumento de los sectores de tiro horizontal y vertical, con respecto al anterior modelo de obús autopropulsado del mismo tamaño.

Los miembros de la nueva clase de vehículos pertenecientes a la citada "familia de carros de combate ligeros" producidos actualmente en los Estados Unidos estarán propulsados por el mismo motor y poseerán transmisiones, ruedas, barca, panel

de instrumentos y equipo de iluminación iguales en todos. Finalmente, y siguiendo la misma pauta de normalización, el grupo motor-convertidor de par puede ser retirado del vehículo en una sola unidad; para ello están dispuestos en el interior de la barca y en la parte

frontal del vehículo unos carriles que permiten la fácil separación de la citada unidad, haciéndola resbalar por ellos, facilitando de esta manera su reparación o reemplazo por otra en servicio.—*Teniente Coronel Salvador.*

Guía bibliográfica.

Comandante *Martínez Bande*, del Servicio Histórico Militar.

La guerra hoy.

No resulta nuevo proclamar que la guerra es hoy "total" y que ella acorta las distancias entre militares y paisanos, absorbe todas las riquezas humanas y económicas de una nación y alcanza siempre resultados decisivos en la Historia. Pero lo interesante no es decirlo, sino profundizar en el concepto para extraer enseñanzas que por su carácter práctico puedan interesar, por igual, a tirios y troyanos. Es el caso de las conferencias dadas sobre el tema el pasado invierno en el Ateneo de Madrid por el General Alvarez Serrano y diversos Jefes de los tres Ejércitos; conferencias que, con gran acierto, han sido ahora publicadas, pues la palabra dicha al viento merece ser apresada y perpetrada cuando no es palabra vana (1). Y de la simple lectura de esta obra pueden sacarse, acá y allá, sugerencias muy interesantes.

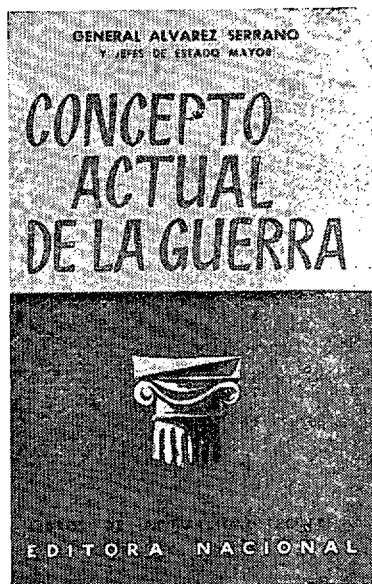
Primero, el fin de la guerra. El fin político de aquélla nos interesa, desde luego, a nosotros como a todos; pero lo que debe absorber nuestra atención por entero es el fin militar estricto, que si antes fué el sometimiento del Ejército enemigo, hoy es la destrucción del potencial bélico de ese enemigo en todos sus órdenes: fuentes de energía, masas humanas, moral general, recursos de todo género. El Comandante De Benito, discuriendo sobre el tema, dice: "El fin militar de la guerra es, en re-

sumen, la destrucción de todas las fuerzas del enemigo en último término las morales."

Luego viene el estilo, el tipo de esa guerra, y aquí conviene salir al paso de un general error. Un ministro norteamericano, Frank Pace, ha dicho: "La guerra de *pulsadores*, que debía eliminar al hombre del campo de batalla, existe solamente en el terreno de la imaginación." Y acorde con ese propósito por anular los perniciosos efectos provocados por una superficial literatura periodística y también por las declaraciones de muchos hombres públicos, el Comandante Parada señala: "Esta guerra, claro está, no se parecerá nada a la que ha venido llamándose ya de *pulsadores*, por los que guiados por lo externo y hasta propagandístico de los adelantos técnicos de los medios piensan que en una guerra futura el material lo será todo, anulando prácticamente al factor hombre"; pues, por el contrario, "en buen criterio conviene no olvidar que una preocupación excesiva por la bomba atómica o la de hidrógeno puede llevar a desdeñar otros riesgos más concretos".

Las armas sólo condicionan la guerra, como igualmente el suelo. A este respecto, dice el Teniente Coronel Cuartero: "La ciencia geográfica no define los principios estratégicos, pero fija los límites de aplicación." Aunque esa fijación es hoy relativa, ya que el hombre puede, a su manera, influir en lo que se ha llamado determinismo geográfico, variándolo en algunos casos (canales de Suez y Panamá, que han alterado totalmente el trazado de las antiguas rutas marítimas) o adaptándose a las condiciones climatológicas en forma antes tenida por imposible (luchas en los medios árticos o tropicales, para las cuales están hoy perfectamente preparados algunos países).

Tres conferencias tuvieron por objeto explicar la moderna organización y participación en una guerra de los tres Ejércitos. Podríamos extendernos ampliamente al hablar del de Tierra, pero es el más familiar a nosotros. La importancia de la Aviación surge muy claramente definida por el Comandante Fernández Fernández-Trapa: "El poder aéreo es, en esencia, una idea de capacidad. Concretamente la de poder utilizar el aire como medio de comunicación o agresión en beneficio propio, impidiendo tal utilización al contrario. Implica la aptitud que posee un país para llevar a cabo *continuamente* la guerra aérea, es decir, por el aire y desde el aire. O dicho de otro modo, para hacer sentir el peso de las acciones aéreas



(1) General Alvarez Serrano y Jefes de Estado Mayor: *Concepto actual de la guerra*.—Editora Nacional (Colección "Libros de Actualidad Política"). Madrid, 1954. 196 páginas; 21 centímetros; rústica.

POR FALTA DE ESPACIO EN LOS NUMEROS DE LA REVISTA DE ENERO A DICIEMBRE NO HAN PODIDO SER INCLUIDOS TODOS LOS TRABAJOS DE COLABORACION RECIBIDOS DURANTE EL PRESENTE AÑO Y ADMITIDOS PARA SU PUBLICACION.

COMO ESTOS TRABAJOS NO PUBLICADOS NO DEBEN QUEDAR EXCLUIDOS DE LA POSIBILIDAD DE RECIBIR PREMIO, ANUNCIAMOS QUE EN MOMENTO OPORTUNO SE PROPONDRA A LA APROBACION DE LA SUPERIORIDAD LA CELEBRACION DEL CONCURSO DE PREMIOS QUE DE MANERA ANALOGA AL ACTUAL REGIRA DURANTE EL AÑO 1955.

allí donde y cuando se juzgue conveniente a los intereses de la Patria. De ahí su carácter estratégico." Y por lo que se refiere a la Marina, el Capitán de Fragata D. Enrique Manera Reguera pone de manifiesto su importancia con estas palabras: "El control de las comunicaciones por uno de los beligerantes se convierte en un dogal para el adversario al suprimirle paulatinamente sus medios habituales de vida y convirtiéndose, a la larga, en una asfixia económica."

La política, el suelo, las armas, la organización... Bien, pero queda el hombre. No podemos—ya se dijo antes—pensar en una guerra "de pulsadores"; idea que, por otra parte, parece estar ya en declive. El hombre, el soldado, no se improvisa, y el cuartel y el campamento para la instrucción de la Oficialidad de Complemento deben sólo rematar una labor que empieza mucho antes y que, en el concepto actual de la guerra, está a cargo del propio Estado. El general Alvarez Serrano señala que en el aspecto físico, al Ejército "no le cabe otra misión que llenar los tres cometidos fundamentales del Servicio de Sanidad: seleccionar, conservar y recuperar los efectivos"; en el aspecto intelectual, "efectuar una selección" igualmente, y en el aspecto moral, conservar, y más aún, servir de estímulo "mediante el ejemplo" al mantenimiento de unas virtudes que, llamadas militares, son en realidad patrimonio de todos.

Kesselring y sus Memorias.

Kesselring, lo mismo que antes hiciera Guderian, lamenta la pérdida de sus papeles de guerra; quizá por eso no escribe una historia de ésta. ¿Qué es entonces lo que se le ofrece al lector en estos dos copiosos volúmenes que tengo a la vista? (1). "Ha sido mi intención—dice el autor—, y este es el propósito que me ha guiado, descubrir la relación y causas de mis decisiones y acciones, tal como fueron en cada ocasión"; algo, en fin, totalmente personal, pero que puede representar una gran experiencia. Kesselring siente, por otra parte, verdadera preocupación por el porqué de cada acontecimiento, y en esta coyuntura dice: "Son muchas las personas que desearían saber por qué un suceso determinado aconteció de ésta y no de otra forma."

La ficha de Kesselring podría hacerse brevemente; pero en ella cada palabra tendría

grave resonancia. Hela aquí: Linaje antiguo, "de caballeros, patriotas y clérigos", últimamente de fabricantes, agricultores y maestros; vocación militar desde la infancia; Artillería; la G. M. I; cargos burocráticos después de 1918, pero de suma importancia en aquellos duros momentos alemanes; Aviación; graduaciones cada vez más elevadas; la G. M. II; cautiverio, proceso y libertad. Un hombre, en fin, dedicado íntegramente a la Milicia, que

proclama sin descanso su orgullo y calidad de soldado: "Sólo he sido soldado, y en todas las ocasiones he tratado de actuar como tal."

La G. M. II aparece aquí casi entera. Para comprender bien el alcance de cada suceso habría que encajarlo dentro de una historia general de la contienda, como una pincelada en un cuadro. Pero al escribir el Mariscal su libro sólo ha pretendido reflejar—no lo olvidemos—su peripecia personal. Con esta salvedad la obra tiene valor indudable.

No es posible detallarla. Las más interesantes páginas podrían ser las dedicadas a la campaña de Italia, en la que Kesselring ha dejado huella histórica, como lo hiciera Rommel en Africa. Era aquélla una campaña ingrata y dura, particularmente desde la caída de Mussolini, cuando hubo que luchar en dos frentes, uno exterior y otro interior; lucha de dramatismo extraordinario al organizarse frente al tiempo, la situación de inferioridad y los acontecimientos. Pero para mí, las Memorias alcanzan el tono máximo a partir del 8 de marzo de 1945, cuando es nombrado el Mariscal Comandante Supremo en el Oeste. Sus relaciones con Hitler aumentaron, y es entonces cuando llegó a adquirir de él un verdadero conocimiento. De Hitler habla con tono comedido y, al parecer, imparcial, pintando la tragedia de un hombre que aparentemente todo lo podía, justamente con estas palabras: "Debido a su recelo casi patológico, al final de la guerra sentía desconfianza contra todo el mundo; se agotó al querer resolver personalmente todos los asuntos."

Este encerrarse en sí, desde que comenzara la ofensiva rusa, le llevó, sin duda, a tener un concepto equivocado de muchas cosas. Un ejemplo: El 12 de abril de 1945, cree aún poder ganar en el Este, cree aún en las armas nuevas, cree aún en la eficacia combativa de las Unidades que por aquellos días se estaban creando.

El final de la guerra, en la que se quiere casi hacer de Alemania una nueva Numancia, no deja de tener extraordinaria grandeza. Kesselring, después de analizar las circunstancias terribles que presidían aquellos días, dice: "¿Estaba justificada la continuidad de la lucha teniendo en cuenta todas estas circunstancias?" Pero se trataba de evitar que miles de hombres cayeran en poder de Rusia. "El soldado alemán, en el frente, que jamás había sentido un momento de temor mientras sostenía firmemente el arma en la mano, temblaba solo a pensar en que podía caer prisionero en manos de los rusos. Abandonar a los camaradas del Este en aquella hora decisiva era para todos los Jefes, pero sobre todo para mí, a quien correspondía también la responsabilidad desde Dresden al Sur, algo totalmente imposible. Teníamos que luchar para dar tiempo a los Ejércitos del Este a poder replegarse a la zona angloamericana." Y se trataba igualmente de evitar las desastrosas consecuencias de una capitulación sin condiciones: "Desde el punto de vista político, los aliados no ocultaron en ningún momento que querían aniquilar a Alemania... La propaganda enemiga que llegaba a nuestras manos revelaba claramente que no se podía albergar la menor esperanza a una supervivencia personal o nacional después de la guerra. Esta voluntad de aniquilamiento de los aliados, que se manifestó claramente en la fórmula del *inconditional surrender*, sólo se podía contestar con un medio: vender la propia vida tan cara como fuera posible, o sea luchar intensivamente y durante el máximo tiempo posible para agotar también al enemigo y hacerle más asequible a futuras negociaciones."

Estas páginas finales son las mejores de las Memorias del Mariscal y explican la terrible posguerra y muchos de los problemas que hoy agitan al mundo. El que el estilo no sea precisamente muy literario no las rebaja un ápice de su valor.

(1) S. Kesselring: *Memorias*. Traducción de Víctor Scholz.—Editorial AHR (Colección "Los libros que hacen historia"). Barcelona, 1953; dos tomos de 348 y 350 páginas; 19 centímetros; tela.

RESEÑAS BREVES

José Antonio López Rodríguez, Comandante Interventor: **Devengos del personal del Ejército.** Prólogo del Interventor Ventura Guadarrama.—Madrid, 1954. Industrias Gráficas España; 17 centímetros; rústica.

Toda la vastísima, complicada y abstrusa legislación sobre devengos del Ejército aparece en esta obra perfectamente sistematizada, y más aún las disposiciones que sin versar estrictamente sobre devengos sirven de antecedente necesario (así, lo relativo a las situaciones, revista de comisario, hojas de servicio, etc.). El lector puede consultar cuantas cuestiones se le ofrezcan sobre sueldos, recompensas, asignaciones de toda índole; descuentos, impuestos de utilidades; indemnizaciones; abonos, pluses, dietas, etc. Al final se incluyen una muy completa serie de modelos impresos y varias tablas sobre devengos.

José María Souto Vázquez, Capitán de Oficinas Militares: **Los Jefes y Oficiales en reserva. Sus derechos y deberes.**—Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1954; 62 páginas; 16 centímetros; rústica. "Toda nueva situación—dice el Capitán Souto—supone nuevos derechos y deberes; sin cumplir éstos no se ejercitan aquéllos." Por ello, al dictarse la Ley de 17 de julio de 1953, se ha creado igualmente una nueva situación militar, que sujeta a los incluidos en ella a determinadas obligaciones y derechos que no pueden ignorarse.

El librito recoge primero las disposiciones legislativas sobre la materia, luego los derechos y deberes del personal en reserva, cuidadosamente ordenados; las pensiones de retiro que devenga y las establecidas a favor de los familiares, y, finalmente, algunos datos financieros de interés. El conjunto resulta manejable y muy útil para los que, apartados de la vida activa militar, continúan sin embargo perteneciendo al Ejército.

INDICE GENERAL

ESPAÑA

- Sir Robert Hodgson: **Franco frente a Hitler.**—Editorial AHR. Barcelona.
Klingelnberg: **Formulario del técnico, mecánico.**—Editorial Labor. Madrid-Barcelona.
Teodoro. Pliever: **Moseú.**—Ediciones Destino. Barcelona.

GRAN BRETAÑA

- Mayor L. F. Ellis: **History of the Second World War. The War in France and Flanders (1939-1940).**—Her Majesty's Stationery Office.
D. M. Davin: **Crete (New Zealand in the Second World War. 1939-1945).**—Oxford University, Press. Geoffrey Cumberlege.

ITALIA

- A. Baldini: **Il libro dei Buoni incontri di pace e di guerra.** Editore Sansoni. Firenze.
I. Gannopolsky: **Il plano di produzione dell'Impresa sovietica.**—Garzanti. Milano.

ALEMANIA

- W. Pickert: **L'Artiglieria contraerei al bivio.**—Wehrwissenschaftliche Rundschau.

ESTADOS UNIDOS

- M. Matloff y E. M. Snell: **U. S. Army in World War II. The War Department. Strategic planning for coalition Warfare 1941-1942.**—Government Printing Office.
Coronel J. P. Cooper: **The history of the 110th field artillery.**—War Records Division, Maryland Historical Society. Baltimore.